



RETOS DE LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ EN ESPAÑA EN EL SIGLO XXI

CHALLENGES OF PEACE EDUCATION IN THE 21ST CENTURY

Sofía Herrero Rico

Resumen

Este artículo plantea una revisión de los antecedentes principales de la Educación para la Paz (en adelante EpP) en España durante el siglo XX para, posteriormente, proponer las oportunidades y desafíos que la misma debe encarar a principios de este nuevo siglo XXI. Con esta revisión histórico-pedagógica de la EpP vemos qué se ha hecho hasta ahora y qué nos queda por hacer como educadores y/o trabajadores por la paz. Además, como se sabe, para comprender el presente y diseñar el futuro con mayor garantía, es necesario conocer el pasado. Estas reflexiones y análisis se realizan desde el enfoque REM (Reconstructivo-Empoderador), el cual reconstruye nuestras competencias humanas para hacer las paces y nos empodera para la acción pacífica desde nuestras experiencias personales y cotidianidad.

Palabras clave: educación, paz, capacidades, reconstrucción, empoderamiento, transformación pacífica de conflictos, diversidad, convivencia.

Abstract

This article makes a review of the history of Peace Education (PE) in Spain during the 20th century in order to propose, subsequently, the opportunities and challenges which PE has to face at the beginning of this new 21st century. With this historical and pedagogical revision of the PE we see what has been already done and what we have still pending to do as a peace educators and peace workers. Moreover, as we all know, to understand the present and to

design the future with a major guarantee it is first required knowing the past. This reflections and analysis come from the REM (Reconstructive-Empowering) Approach which reconstructs our human competences to make peace and to empower us for the peaceful action from our personal and daily experiences.

Keywords: education, peace, capabilities, reconstruction, empowerment, peaceful transformation of conflicts, diversity, coexistence.

INTRODUCCIÓN

Para conseguir el propósito que se plantea este artículo, veremos en un primer apartado, basándome principalmente en Antonio Poleo (Poleo & Harris, 2009; 2010) un breve recorrido de la Educación para la Paz (en adelante EpP) en España a lo largo del siglo XX. Al igual que la EpP a nivel internacional atraviesa distintas olas según el momento histórico-político del momento¹ ocurre lo mismo con la EpP a nivel nacional, incluso muchas de las etapas son coetáneas en el tiempo, contenidos y finalidad.

En un segundo apartado, se propondrán los retos que la EpP cabría encarar en este nuevo siglo, analizándolo desde enfoque REM (Reconstructivo-Empoderador) que vengo investigando en el marco de la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz y del Instituto de Desarrollo Social y Paz (IUDESP) de la Universitat Jaume I de Castellón, España (Herrero Rico, 2009; 2012; 2013). Asimismo este enfoque parte de la Filosofía para hacer las Paces de Martínez Guzmán (2001; 2005; 2009; 2010).

BREVE RECORRIDO DE LA EPP EN ESPAÑA DURANTE EL SIGLO XX

En un primer momento, cabe resaltar en la historia de la EpP en España (así como a nivel internacional) el papel de los Movimientos de Renovación Pedagógica (MRPs) que pretendían un cambio educativo el cual fomentara la paz a través de la actualización de las metodologías a utilizar y la revisión del currículo y materiales educativos. No obstante, para analizar la historia de la

¹ Desde algunas investigaciones (Jares, 1999; Melo de Almeida, 2012; Herrero Rico 2012) podríamos clasificar 4 olas de la EpP a nivel internacional. La 1ª) La aparición de los movimientos de renovación pedagógica tales como la Escuela Nueva, la 2ª) El nacimiento de la UNESCO, la 3ª) La No violencia y la 4ª) La Investigación para la Paz.

EpP en España requiere dividir el recorrido en dos partes, la primera mitad del siglo XX, por un lado, y la segunda mitad, por otro, dadas las diferencias sociopolíticas que atravesaron cada una de ambas etapas.

LA EPP EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

La figura del pedagogo libertario catalán, Francisco Ferrer Guardia, es clave para entender los procesos de renovación pedagógica que a principios de 1900 se inician (Poleo & Harris, 2009: 28). Concretamente, en agosto de 1901 en la ciudad de Barcelona se inaugura la Escuela Moderna, un proyecto práctico de pedagogía libertaria, lo cual provocó la enemistad de Ferrer Guardia con los sectores conservadores y con la Iglesia Católica, porque veían en estas escuelas laicas una amenaza a sus intereses. El 13 de octubre de 1909 Ferrer Guardia fue ejecutado en la prisión de Montjuïc (Barcelona). Es fácil deducir que muchísimos maestros y profesores se unieron a estos nuevos modelos emergentes de educación liberadora y pacifista. Este movimiento fue frustrado con el golpe de estado franquista de 1936 y, seguidamente, un número desconocido pero importante de educadores republicanos sufrieron la represión y el poder de las armas del régimen dictatorial.

Podemos decir, entonces, que la EpP en España propiamente dicha comenzó, pues, en el período de 1920 y 1930 con los movimientos de renovación pedagógica (MRPs). Estos movimientos se esforzaron por hacer un llamamiento a los maestros, profesores y centros educativos para que contribuyeran a la reconstrucción de una nueva sociedad en la cual se pudiese conseguir una convivencia más respetuosa y pacífica a través de la Educación. De los pedagogos españoles más destacados en este tiempo podríamos nombrar también a Pere Rosselló, seguidor de la pedagogía de Montessori²(1928; 1949). Este MRP se decantó por un concepto positivo de la EpP, no sólo se planteaba demostrar los horrores de la guerra a lo que se habían dedicado los estudiosos de paz hasta el momento, sino también estimular a través de la EpP un espíritu de cooperación, paz y entendimiento. Estas enseñanzas contribuyeron a aportar propuestas optimistas sobre la confianza de que la EpP podría promover un nuevo concepto de hermandad humana contra la guerra, la violencia y la destrucción. En este sentido, muchos maestros y profesores

² Montessori se convierte hacia los años 30 en un referente de EpP en Europa en general y en España en particular mediante sus enseñanzas libertarias en contra del sistema educativo tradicional que apoyaba, incluso promovía, el fascismo.

creyeron en estos nuevos modelos emergentes de educación para la libertad y el pacifismo. Estos esfuerzos y avances en EpP fueron frustrados por el régimen dictatorial de Franco en 1936 y su consecuente represión. A partir de estos tiempos, importantes educadores republicanos fueron obligados a ir al ejército y los avances que se habían conseguido en materia de EpP se vieron estancados (Poleo & Harris, 2010: 5).

LA EPP EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

En esta segunda etapa, ya a finales de los años 60 y principio de los 70, la persona que más va a influir en la EpP del momento sería Gandhi, quien destacó por su teoría de la no violencia (ola de suma importancia tanto en la EpP a nivel nacional como internacional), además de la presencia cercana de la Comunidad del Arca (movimiento no violento), fundada por Lanza del Vasto en 1948, en el sur de Francia (Poleo & Harris, 2009: 29; 2010: 5). Por su parte, la apertura de la sociedad española al exterior va a permitir que la filosofía no violenta, el pensamiento y la práctica pacifista impregnen en sectores, en un principio minoritarios, pero muy activos, de jóvenes y personas relacionadas con comunidades cristianas de base. Este hecho hará surgir el segundo nacimiento de la EpP en España basada, mayoritariamente, en la influencia de los movimientos no violentos, al mismo tiempo que coincide con las manifestaciones pacíficas en contra de la guerra de Vietnam (Poleo & Harris, 2009: 30).

Cabe destacar en el plano nacional que en 1964 Lorenzo Vidal, poeta, educador y pacifista, fundó el Día Escolar de la No-violencia y la Paz (DENYP), el 30 de enero, con motivo del aniversario del asesinato de Gandhi. Esta propuesta promueve la EpP y la no violencia y servirá de base a la mayoría de las iniciativas y actividades que se desarrollan posteriormente y hasta la actualidad en muchos centros educativos de España. El DENYP, como dice su autor, es «una semilla de no violencia y paz depositada en la mente y en el corazón subconsciente de los educandos y, a través de éstos, en la sociedad» (Poleo & Harris, 2009: 30; 2010: 5). Asimismo, en estas fechas la Escuela Moderna fundada por Freinet (2005) incorpora en su carta de 1965, artículo 2º, que «nos esforzaremos por hacer de nuestros alumnos, adultos conscientes y responsables, que construirán un mundo en que estará proscrita la guerra, el racismo y todas las formas de discriminación y de explotación del ser humano».

Paralelamente a estos acontecimientos y en el marco de la Iglesia Católica van surgiendo en España instituciones, entidades y organizaciones en pro de la EpP. Tenemos el ejemplo, de *Justícia i Pau*, entidad cristiana en sus inicios que actúa en Cataluña desde el año 1968 y que tiene como finalidad la promoción y defensa de los derechos humanos, la justicia social, la paz, el desarme, la solidaridad y el respeto al medio ambiente. En la ciudad de Granada en 1971 la comunidad cristiana fundada por el Papa Godoy y Fermina Puesta (quien recibió en 1994 la “Medalla de Andalucía” y la distinción de “Hija Predilecta” por su compromiso social y político) desarrolló un compromiso con la gente de los movimientos obreros para que empezaran a pensar en sí mismos como parte de los movimientos no violentos. Las personas pertenecientes a este grupo vivían juntas en una única casa y trabajaban con los pobres. Por tanto, la EpP empezó con un grupo de gente interesada en la no violencia quienes eran trabajadores sociales comprometidos con los problemas sociales y los derechos humanos. Entre otras actividades llevaron la no violencia y la paz a las escuelas y otras instituciones educativas. En este sentido, podríamos nombrar a *Pax Christi* de Barcelona quienes usaban en su trabajo métodos no violentos contra el Fascismo para la amnistía y la libertad, fomentando la EpP (Poleo & Harris, 2009: 30).

Asimismo, cabría nombrar en este recorrido a Pepe Beunza, ejemplo de persona pro paz, quien a la sazón activista del *Sindicat Democràtic d'Estudiants* en la Universidad de Valencia, fue juzgado por un Tribunal Militar en Valencia el 23 de abril de 1971 al negarse a realizar el servicio militar obligatorio. Su condena y su testimonio, por ser el primer objetor de conciencia no violento, populariza la objeción de conciencia entre los jóvenes con edad militar y difunde en los sectores anti-franquistas la no violencia. Gonzalo Arias escritor y traductor de la UNESCO realizará acciones de apoyo a la condena impuesta a Pepe Beunza y al establecimiento de la democracia en España. Se autodefinirá como “aprendiz de la no violencia”. Traducirá, editará y difundirá, de forma oculta, textos de Gandhi y otros autores no violentos. En Barcelona, en Cantabria, Euskadi, y Andalucía se forman los primeros grupos de acción no violenta, bien por la problemática de la objeción de conciencia o bien por asumir la no violencia como arma de lucha contra la dictadura. Jóvenes vascos se reunirán en 1972 para realizar acciones no violentas de apoyo a Pepe Beunza. Este objetivo inicial les lleva a formar unos años más tarde un grupo no violento llamado *Bakearen Etxea*.

Adicionalmente, en 1973 se forma el Grupo de Acción No violenta (GANV)

de Málaga el cual surge de la reflexión sobre la vida de Gandhi y la acción noviolenta, dicho grupo tendrá una vida de quince años. El GANV alcanzará una gran influencia en los ambientes políticos y sociales, tanto de Andalucía como de toda España. La organización interna del grupo de Málaga se realizará mediante grupos temáticos: movimiento obrero, objeción de conciencia, objeción a los impuestos militares, ecología, igualdad de género y EpP, entre otros (Poleo & Harris, 2009: 30). En 1976 se organiza la población de Falset (Tarragona) un curso de formación en la noviolencia organizado por los amigos de la Comunidad de Arca e impartido por Lanza del Vasto. En 1980 se crea la Comunidad Lakabe en un pueblo abandonado de Navarra. Una de sus actividades será difundir la EpP, entendiendo la paz como forma de vida. Pasados más de treinta años Lakabe sigue siendo un ejemplo de convivencia comunitaria noviolenta. En 1981 se lanza una Campaña en contra de los juguetes bélicos y en 1982 se desatan protestas contra la guerra y se presiona tanto en colegios, institutos de secundaria como en universidades para que se imparta educación para el desarme (Poleo & Harris, 2009: 31).

En Torrelavega (Cantabria) jóvenes objetores, voluntarios en Brigadas Internacionales de la Paz en América Latina y educadores crean el Grupo de EpP. Uno de sus trabajos más importantes fue la difusión de los juegos y dinámicas cooperativas. En este marco, podríamos destacar la publicación en 1986 de Paco Cascón y Carlos Beristain: *La alternativa del juego, por su valor pedagógico y las aplicaciones prácticas en el terreno educativo, tanto formal como informal* (Poleo & Harris, 2009: 30).

A principios de los 80 John Paul Lederach (1984; 1985; 1996; 2007; 2010), especialista en transformación pacífica de conflictos, entendidos como oportunidades de aprendizaje, visita España. Durante varios meses entrevista a grupos y colectivos relacionados el movimiento pacifista por todo el país con la intención de realizar un trabajo de investigación sobre la realidad de la noviolencia en España que con la publicación en 1983 de *«Els anomenats pacifistes: la no-violència a l'Estat espanyol»*.

A través de los diferentes contactos e intercambio de experiencias e información que se va desarrollando en Andalucía, hará que surja de forma lógica y natural en 1981 la Asamblea Andaluza de Noviolencia. Grupos y personas de distintos pueblos y ciudades se coordinarán y desarrollarán diferentes proyectos y campañas por toda la región andaluza. Lucha contra el desempleo, apoyo a los obreros del campo, campañas contra el servicio militar obligatorio, educación para paz, igualdad entre hombre y mujeres, temas de

medioambiente, entre otros, se van a llevar a cabo a lo largo de siete años. Durante este tiempo la Asamblea publicará de forma modesta un boletín "Andalucía Noviolenta" de intercambio, formación y debate que llegará a todos los rincones de Andalucía, en el que se incluían reflexiones y herramientas para la práctica de la EpP (Poleo & Harris, 2009: 31).

En el campo de la EpP también cabe destacar al Colectivo por una Alternativa Noviolencia de Madrid (CAN) fundado en 1982. El principio de partida sobre el que se asentaba el CAN era la definición de paz entendida como armonía consigo mismo, con los demás y con la naturaleza. Este grupo se dedicó exclusivamente a impartir formación y a desarrollar actividades de EpP a todos los profesionales de la educación y sus alumnos. Enfatizaban en temas sobre cómo educar para la paz, para el desarme, para la desobediencia, así como en una metodología activa y participativa. Tres años más tarde publican la primera guía bibliográfica de literatura infantil y juvenil para la Paz en España.

Siguiendo este recorrido por la historia de la EpP, en 1983 se funda la organización *Educadores pola paz* en Vigo (Galicia), un colectivo de profesionales de la enseñanza de todas las etapas educativas comprometidos en la EpP. Durante años publican un boletín de información "Novapaz" y realizan encuentros de educadores por la paz hasta la actualidad, habiendo realizado ya aproximadamente la veinticinco edición. Como fundador y coordinador de esta organización se encontraba hasta su muerte en 2008 Xesús R. Jares (1991; 1994; 1999; 2004; 2005; 2006), profesor y catedrático de didáctica y organización escolar de la Universidad de la Coruña. Además fue presidente de la Asociación Española de Investigación para la Paz (AIPAZ) y de la Asociación Galego-Portuguesa de EpP (AGAPPAZ) y miembro de Bakeaz. Jares cuenta con muchas publicaciones clave en el terreno de la EpP, tanto por su contenido como por la aplicación práctica en contexto de aula que pueden servirnos de referente a toda persona interesada en educar para la Paz (Poleo & Harris, 2009: 31).

La Universitat Internacional de la Pau (UNIPAU)³ nació en el año 1984 como universidad de verano teniendo como objetivo crear y facilitar las condiciones que permitiera la formación, el debate, la reflexión y el intercambio de opiniones y experiencias sobre el conflicto y la construcción de la paz con el fin de avanzar en los procesos de educación y sensibilización en una Cultura de paz. La Universidad partió de una iniciativa de Frederic Roda Pérez a través del Instituto Víctor Seix de Polemología y Adolfo Pérez Esquivel, premio Nobel de la

³ Más información en www.universitatdelapau.org

Paz. En la actualidad, con una trayectoria de más de 25 años, está regida por un patronato que preside Arcadi Oliveres y Adolfo Pérez Esquivel como presidente honorífico y siguen implementando actividades e iniciativas en el marco de la EpP (Poleo & Harris, 2009: 31).

En 1986 los *Educadores pola paz* crean el Seminario *Galego* de EpP⁴ como un Seminario Permanente promovido por un grupo de profesionales de distintos niveles de la enseñanza (desde la educación infantil a la universitaria) sensibilizados ante la ausencia de materiales didácticos y de reflexión teórica sobre la EpP, en especial los derechos humanos, la tolerancia, la solidaridad, el ecopacifismo, la solución pacífica de los conflictos, la interculturalidad y la cultura de paz. Coherentes con sus fines desde su fundación han publicado un buen número de materiales didácticos tratando múltiples temas que presenta una paz amplia y multifactorial. En este mismo año se propugna por Naciones Unidas El Año Internacional de la Paz de 1986 que dará un impulso importante a la EpP en España. De este impulso surgen múltiples iniciativas privadas y públicas de EpP por todo el país. Asimismo, se organizan congresos y seminarios de EpP a través de entidades públicas y privadas (Poleo & Harris, 2009: 32).

No podemos dejar de citar a Gernika Gogoratuz, un Centro de Investigación para la Paz en la ciudad de Guernica⁵ creado en 1987 por decisión unánime del Parlamento Vasco en el marco de 50 Aniversario del Bombardeo de Guernica a iniciativa de Juan Gutiérrez. Este centro realiza su labor en el ámbito de la Construcción de la Paz en los siguientes campos: investigación, formación, intervención comunitaria y divulgación para fortalecer redes de trabajo y contribuir a que Guernica sea un referente mundial de Paz (Poleo & Harris, 2009: 32).

Por un lado, se constituye en 1987 el Seminario de EpP de la Asociación Pro Derechos Humanos (Sedupaz). Este seminario reúne a personas procedentes de distintos niveles de la educación formal y no formal, que entienden la EpP como una educación liberadora, orientada a alentar la acción social en pro de la paz y la justicia. Una educación encaminada a formar personas capaces de convertirse en obstáculos a la práctica generalizada de imbuir -mediante los procesos de socialización- valores y contenidos que fomentan el conformismo, el androcentrismo, la intolerancia, el etnocentrismo y demás actitudes que contribuyen a perpetuar culturas de violencia. Este seminario persigue varios objetivos: 1) sensibilizar la necesidad de educar sobre y para la paz, los derechos

⁴ Mayor información en www.sgep.org

⁵ Se pueden consultar detalles en su web www.guernikagogoratuz.org

humanos y el desarrollo, 2) contribuir a la formación en EpP y 3) crear, adaptar y difundir materiales para llevar la EpP a la práctica educativa. Los materiales del seminario, que han recibido ya dos premios del Ministerio de Educación y Ciencia, han sido pensados para aprender y enseñar a pensar y tener voz, para fomentar la disidencia y hacer transparente lo real: que vivimos en un sólo mundo, desigual, injusto y diverso (Poleo & Harris, 2009: 32).

Por otro lado, en 1994 y 1995 se organizan a cargo de Vicent Martínez Guzmán las primeras Jornadas de Paz en la Universidad Jaume I de Castellón (UJI) que pretendían ser el punto de partida para la creación en 1996 del primer semestre piloto del Máster Internacional en Estudios de Paz y Desarrollo⁶. Este Máster se crea con especial atención por incorporar estudiantado y profesorado procedente de países empobrecidos para promover el intercambio académico, intercultural e interreligioso entre el Sur y el Norte, por lo que su docencia se impartía en un primer inicio solo en inglés. En 1999 Federico Mayor Zaragoza director de la UNESCO en esos momentos concede a las actividades tanto académicas como de sensibilización promovidas por este Máster el reconocimiento de Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz. Este reconocimiento se debe en gran medida a la difusión que hace este programa de los ideales y valores que promueve la UNESCO en pro de la paz y la no violencia.

Se crea también en 1999 *L'Escola de Cultura de Pau*⁷. Vicenç Fisas Armengol es su director y titular de la Cátedra UNESCO sobre Paz y Derechos Humanos. Responsable del programa sobre Procesos de Paz con el propósito de trabajar por la cultura de paz, los derechos humanos, el análisis de conflictos y de los procesos de paz, la EpP, el desarme y la prevención de los conflictos armados. (Poleo & Harris: 32).

También, en Septiembre de 2002 se celebró en Granada el I Congreso Hispanoamericano de Educación y Cultura de paz.

Finalmente, en esta última década se han dado infinidad de iniciativas de EpP en el marco de la Década de Cultura de la Paz y la No Violencia para los Niños del Mundo (2001-2010) establecido por la Asamblea General de Naciones Unidas. Esto significa, en la práctica, el compromiso del ámbito educativo y social, tanto de los gobiernos como de la comunidad científica e intelectual y de la sociedad civil, por mejorar la calidad de la enseñanza aportándole estos rasgos distintivos en favor de una Cultura de la Paz (Poleo & Harris, 2009: 33).

A modo de conclusión y con la intención de sintetizar todas las propuestas

⁶ Se puede consultar información detallada en www.epd.uji.es

⁷ Para más detalles se puede consultar la web www.pangea.org/unescopau

del legado de la EpP en España durante el siglo XX he elaborado este cuadro esquemático que nos ayudará a agrupar y reorganizar las ideas.

EL LEGADO HISTÓRICO DE LA EpP EN ESPAÑA		
1ª MITAD S. XX	MRPs	Escuela Moderna (Ferrer Guardia influenciado por Celestin Freinet)
		Escuelas libertarias y pacifistas (inspiradas en María Montessori)
2ª MITAD S.XX	MOVIMIENTOS	El DENYP El MOC
	NO VIOLENTOS	Otras: Bakearen Etxea, GANV, Comunidad Lakabe, Asamblea Andaluza de NoViolencia, CAN, Educadores pola Paz, etc.
	INSTITUCIONES Y ASOCIACIONES	Católicas: Comunidad del Arca, Justicia i Pau, Papa Godoy y Fermina Puesta, Seminario de Investigación para la Paz, entre otros.
		Laicas: UNIPAU, Guernica Gogoratuz, AIPAZ, SEDUPAZ, Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz, Escola de Cultura de Pau, por ejemplo.
	PUBLICACIONES SOBRE EL TEMA	Surgen infinidad de publicaciones en el campo de la EpP

Con todo lo expuesto anteriormente, hemos visto un breve recorrido histórico en España a lo largo del siglo XX en materia de EpP. A continuación, pasaremos a ver en qué situación se encuentra la EpP en estos momentos de inicios del siglo XXI. De esta forma habremos analizado el pasado y el presente y, con ello, podremos diseñar una nueva propuesta más idónea de EpP para el futuro que deseamos.

LA EPP EN ESPAÑA EN EL SIGLO XXI: UN ANÁLISIS DESDE EL ENFOQUE REM

A pesar de la gran cantidad de antecedentes de EpP que hemos visto a

lo largo del primer apartado y de los esfuerzos realizados desde hace cientos de años por fomentar la paz a través de la educación, la EpP española en la actualidad todavía necesita ser revisada y actualizada en comparación con otros países de Europa o EEUU, por ejemplo. En España se manifiesta un retraso en la EpP llevada a la práctica de contextos de aula debido a las especiales circunstancias políticas y educativas que atravesó nuestro país como consecuencia del sistema político dictatorial de Franco que finalizó hace menos de cuarenta años. Así, *«tras este régimen político surge la nueva etapa de EpP y, desde los años 80, y hasta la actualidad, comienzan a aparecer y expandirse infinidad de grupos, personas e instituciones comprometidas con el fomento de la paz, la justicia y la creación de una cultura para la paz»* (Jares, 1999: 87).

No obstante, la situación actual de la EpP en la que nos encontramos atraviesa según Jares (2004: 25) tiempos difíciles. En este sentido, podríamos resumirla en varios puntos según el mencionado autor (Jares, 1999: 89-90):

- Se ha producido un estancamiento de las iniciativas procedentes de los Movimientos de Renovación Pedagógica (MRPs) y de los movimientos no violentos, tal como se expandieron en el siglo XX.
- Se han incrementado las influencias e iniciativas de dos componentes de la EpP consideradas como una moda pedagógica: la educación para el desarrollo y la educación intercultural dada la situación social y cultural consecuencia del aumento de la inmigración. A pesar del esfuerzo educativo por el reconocimiento y aceptación de las otras culturas, *«en España todavía existe en la actualidad un gran vacío en el reconocimiento y la integración de otras culturas en general y de la cultura gitana española en particular, por ejemplo, en la educación y currículo actuales»* (Jares, 1999: 161).
- En el plano legislativo, la LODE⁸ ya introdujo la EpP como una de las finalidades del sistema educativo, y ya con la aprobación de la LOGSE⁹ en 1990, además de su reconocimiento jurídico, se avanza un paso más al integrarla como uno de los denominados «temas transversales»¹⁰ del currículo. Los temas transversales introducen

⁸ Ley Orgánica 8/1985 reguladora del Derecho a la Educación

⁹ Ley Orgánica 1/1990 de Ordenación General del Sistema Educativo

¹⁰ En el currículo de la Educación Infantil, Primaria y Secundaria aparece un nuevo concepto general que se denomina temas transversales y que, por la importancia de las temáticas que incluyen no deben enseñarse

nuevos contenidos en el currículo escolar encaminados a la consecución de una cultura para la paz (Jares, 1999: 140). Sin embargo, no contamos con ningún organismo o ministerio que apoye la EpP como, en cambio, si tienen la mayoría de los restantes temas transversales: 1) La Educación No Sexista para la igualdad de oportunidades entre sexos (el Instituto de la Mujer), 2) La Educación Ambiental (Ministerio de Medio Ambiente), 3) La educación del Consumidor (Oficinas del Consumidor), 4) La educación para la Salud (Consejerías y Ministerios de Sanidad), 5) La educación vial (Dirección General de Tráfico), etc. (Jares, 1999: 91).

- Se ha producido, como consecuencia de lo mencionado anteriormente, una fuerte demanda de formación, creación de seminarios permanentes, grupos de trabajo, proyectos de formación en centros y grupos autónomos. Todo ello para paliar las deficiencias teórico-prácticas y la escasa preparación con las que se encuentra nuestro sistema educativo, y más concretamente, en materia de la transversalidad de la EpP.

Por su parte, en estos comienzos del siglo XXI, los seres humanos tenemos que encarar un sin fin de problemas sociales, por ejemplo, la violencia cívica y cultural está teniendo un fuerte impacto en España. Esta situación puede deberse a las diferentes realidades en las familias y en la sociedad, a las nuevas tecnologías y modos de comunicación, a la diversificación en las distintas maneras de aprender, a la crisis económica y de valores, a la inmigración, entre otros. Pero, a pesar de todas estas dificultades, se invierte grandes cantidades de dinero, recursos, materiales, políticas, tiempo, energía no en resolver lo que podríamos llamar “los problemas de la paz”, sino en armas y en guerras (Barash & Webel, 2009: 1). Ante este panorama se hace necesario, pues, una renovación y redefinición de la educación para dar respuesta a las demandas de apoyo a la diversidad social y a la coexistencia (Poleo & Harris, 2009: 33).

Estos temas que acabo de mencionar siempre han estado presentes en la historia de la EpP pero nunca con la exigencia, preocupación y urgencia con la que se está viviendo en la actualidad, debido a los altos índices de violencia

como meras asignaturas sino que tienen que impregnar toda la práctica educativa y estar presentes en las diferentes áreas y materias. Su inclusión pretende paliar algunas necesidades sociales que hemos heredado de la cultura tradicional y tratar de transformarlos a través de una educación en valores. Aunque la Comunidad Educativa coincide en destacar la importancia de este ámbito, la escasa tradición docente puede plantear problemas a la hora de incorporarlos al proceso de enseñanza y aprendizaje.

existentes tanto en la sociedad en general como en el sistema educativo en particular. Junto a estas preocupaciones educativas que hemos comentado, también seguirán teniendo una relevancia educativa considerable la educación intercultural. Esto se debe, en gran parte, al aumento de la inmigración que está sucediendo en los últimos tiempos (Jares, 1999: 130). En este sentido, se propone, pues, un cambio en la educación de este nuevo siglo que modifique los patrones tradicionales de vida cerrada y estática y que se abra al mejor entendimiento, el intercambio pacífico y a la armonía entre las distintas gentes, culturas y religiones. Educación que promueva la diversidad, la valoración de la diferencia cultural como fuente de enriquecimiento a todos los niveles y el reconocimiento de las personas, de los valores, de los derechos y de los diferentes modos de vida (Honneth, 1997).

Sin embargo, nuestros sistemas educativos y culturales perpetúan, lamentablemente, patrones sociales e injusticias en los cuales todavía se reproduce racismo, sexismo, militarismo y otras muchas formas de violencia y opresión (Barash & Webel, 2009). En este marco, reaparecen con fuerza dos factores íntimamente ligados a la EpP que planteo como los retos actuales del siglo XXI: 1) el aprendizaje de la convivencia pacífica entre las distintas gentes, religiones y culturas, y 2) la transformación pacífica de conflictos desde nuestras experiencias personales y cotidianidad.

EL ENFOQUE REM (RECONSTRUCTIVO-EMPODERADOR)

Estas reflexiones y análisis lo realizo desde mi propio enfoque REM (Reconstructivo-Empoderador) que vengo investigando (2009; 2012; 2013).

El enfoque REM de EpP encierra muchos aspectos análogos a mi propia identidad. Tales aspectos son el esfuerzo, la lucha, la voluntad, el compromiso, la responsabilidad, el reconocimiento, la agresividad entendida como energía, como empoderamiento¹¹ pacifista para la acción, los sentimientos, las emociones, la crítica, la rebeldía, la

¹¹ El término empoderamiento lo tomamos del concepto anglosajón empowerment. Desde nuestra interpretación y remitiéndonos a distintas investigaciones (Lederach, 1996; Bush y Folger, 1996) vendría a ser la capacitación, la potenciación y/o la revalorización de nuestros «poderes» para hacer las paces. Indica que, como seres humanos, tenemos posibilidades para obrar pacíficamente. Otras nociones académicas lo denominan apoderamiento, concepto que está registrado ya en los diccionarios de gramática española (Herrero Rico, 2009: 47).

creatividad y la imaginación, entre otros (Herrero Rico, 2013: 32-33).

Este enfoque REM lo interpreto desde el paradigma dialógico-participativo basándome en una propuesta de Martín Gordillo (2010) como alternativa a la educación tradicional narrativo-contemplativa.

Refiriéndonos, entonces, a la definición del enfoque REM entendemos la EpP como la reconstrucción de las competencias humanas, en el sentido de capacidades o poderes para hacer las paces (Martínez Guzmán, 2001; 2005; 2009; 2010). Por un lado, le llamamos Reconstructivo porque se centra en la reconstrucción de nuestras competencias y habilidades para hacer las paces las cuales poseemos como características humanas. Por otro lado, lo adjetivamos como Empoderador debido a que requiere concienciación, motivación y recuperación de esos poderes que tenemos para la transformación pacífica de conflictos desde nuestras experiencias cotidianas (Herrero Rico, 2012: 52). Esta propuesta tiene como fin la reflexión positiva de la posibilidad humana de hacer las paces desde nuestras propias habilidades y cotidianidad. Apoyándonos en el Manifiesto de Sevilla (Adams, 1992) sabemos que los seres humanos somos capaces y competentes para hacer las paces y, por tanto, responsables de crear un tipo de comportamiento y no otros. Por lo tanto, la EpP desde el enfoque REM plantea la recuperación de esas capacidades para la paz. En este sentido, se hace necesario llevar la EpP a la acción, a la práctica diaria, incluirla en nuestro estilo de vida, en el desempeño de nuestro día a día, razón por la cual se hace necesario hablar de hacer las paces desde nuestras experiencias personales y cotidianidad.

Así, los elementos de la EpP desde el enfoque REM se distribuirán de acuerdo a los tres grandes componentes que deberían considerarse en toda propuesta educativa. Hablaremos, por tanto, de EpP en términos de contenido, forma y condiciones contextuales dentro de las cuales tiene lugar cualquier acción educativa, incluida, la EpP (Cabezudo & Haavelsrud, 2001: 279). Así estos tres vectores se corresponden con las preguntas clave que debe responder la Educación, esto es, 1) qué enseñamos que correspondería a la selección de los contenidos; 2) cómo enseñamos que estaría relacionado con la forma o metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje; y, por último, 3) dónde enseñamos que vendría ser el contexto del cual partimos. En este sentido, cabe esperar, pues, que el contenido y la forma estén íntimamente relacionados con las condiciones contextuales específicas, ya que de acuerdo al contexto se necesitará unos contenidos y métodos y no otros. Es importante

mencionar en este punto que la EpP no se limita a los contextos de educación formal, sino que se extiende también a los informales como la familia y a los no formales como las diferentes organizaciones y asociaciones, por ejemplo, con las que se relaciona. En consecuencia, las interconexiones entre contenido, forma y contexto se analizarán como un proceso integral para el establecimiento de condiciones adecuadas para el aprendizaje, que a su vez, conllevarán a transformaciones sociales.

En primer lugar, el enfoque REM incorpora en sus contenidos un concepto de paz positivo, plural e imperfecto¹², propone, por ende, un imaginario de la paz múltiple, holístico e integral. Asimismo, considera el conflicto también positivo, incluso creativo en la búsqueda de alternativas pacíficas para su regulación. El conflicto se plantea como un proceso transformador al abordarlo como oportunidades de aprendizaje (Lederach, 1984; Bush & Folger, 1996) y evolución.

Por tanto, esta EpP radica en la responsabilidad y competencia humana para hacer las paces desde nuestras experiencias cotidianas. Para ello, se hace necesario, pues, el reconocimiento de todos los seres humanos como interlocutores válidos y el empoderamiento de la especie humana para llevar la paz a la acción. Por su parte, es indispensable la capacidad para cambiar nuestros discursos, comportamientos, actitudes y percepciones al ponerlas en diálogo con las de los demás. A través de la interpelación mutua, las demás personas nos pueden pedir cuentas (*accountability*) si aquello que expresamos a través de lo que hacemos, decimos, incluso callamos, no es aceptado. En este sentido, incorpora, por un lado, de la mano de Nos Aldás (2010a; 2010b) la importancia de la comunicación para la paz y el diálogo solidario como herramienta metodológica para permitirnos, a través de la *performatividad* y responsabilidad de lo que nos decimos o hacemos, incluso callamos, hacer las paces entre los seres humanos y con la naturaleza. Se incluye también la importancia de educarnos en la asertividad, término entendido como la habilidad para expresar nuestras opiniones y puntos de vista de forma clara y explícita, pero, pacíficamente, es decir, respetando y reconociendo las opiniones y posturas de las demás personas, por muy diferentes que sean a las propias.

Asimismo, el enfoque REM recupera la importancia de la ética del cuidado como valor humano y no sólo como característica de género. Así, sirviéndome

¹² Tomamos este concepto de la propuesta de paz imperfecta de Muñoz (2000; 2001) la cual se asienta en la idea de que la paz existe en cada momento, aunque sus connotaciones sean imperfectas, inacabadas, en transformación, siempre hacia la mejora o perfección, como la propia condición humana.

mayoritariamente, de Comins Mingol (2009; 2010) se incluye la ética del cuidado y la coeducación sentimental. Finalmente, este enfoque se plantea como meta la transformación pacífica de conflictos interpersonales y cotidianos. Para la consecución de este objetivo nos remitiremos, a la obra de París Albert (2009; 2010) quien destaca la importancia de generar sentimientos y emociones positivas para posibilitar esta transformación de los conflictos, inherentes a las relaciones humanas, por medios pacíficos. En esta transformación se destaca, asimismo, la importancia del uso de la fantasía, la utopía, la imaginación y la creatividad en la búsqueda e implementación de alternativas positivas.

En segundo lugar, sobre la forma podríamos fomentar métodos más libres, inclusivos y democráticos que generen el trabajo cooperativo y no competitivo, el aprendizaje autónomo y el pensamiento crítico como contraposición al autoritarismo, conservadurismo y pensamiento único que parece haya sido una constante en la educación tradicional. Así, parece obvio que la EpP debe ser participativa y democrática; de esta manera, podemos considerar la forma desde un paradigma dialógico-participativo y no narrativo-contemplativo como estábamos acostumbrados a observar en el marco de la educación tradicional. Ambos conceptos, participación y democracia, se describen como retos educativos donde la sociedad deberá actuar si desea desarrollar procesos político-sociales y educativos que conduzcan al aprendizaje activo de la paz. En este sentido, se nos plantea un doble objetivo, la sociedad democrática define el sueño que pretende hacer realidad y éste motiva a los actores sociales a investigar las formas para que esto ocurra. Es decir, reiteramos la importancia de la EpP en acción.

Así, pues, la metodología que se propone podría ser la de deconstrucción-reconstrucción, es decir, *«desaprenderemos aquello que hemos aprendido mal o dejado de aprender debido a la rigidez, autoritarismo y violencia de nuestros sistemas educativo-sociales tradicionales para reconstruir una nueva propuesta de Educación asentada en los valores de las culturas de paz»* (Herrero Rico, 2012: 53). Base de esta metodología es también el giro epistemológico de la actitud objetiva a la intersubjetiva o participante. El enfoque REM se adapta, a su vez, a las directrices del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) en cuanto que propone cambios en las metodologías a utilizar contribuyendo, de esta manera, a los presupuestos de la cultura de paz.

Finalmente, se destaca que este enfoque REM podrá aplicarse en contextos formales, no formales e informales incluyendo un ambiente intercultural e interreligioso. Por su parte, se requiere un contexto dialógico, comunicativo,

dinámico e interactivo, destacando los contextos 2.0¹³ acogiéndonos a la jerga del ciberespacio. Por supuesto, las condiciones contextuales deberán reunir las características de una cultura de paz.

Cabe decir en este punto que el enfoque REM se propone con la intención e ilusión de poder hacer frente a los dos grandes desafíos de la EpP a principios del siglo XXI que se proponen en este artículo. Por un lado, aprender a convivir pacíficamente con la diferencia, y, por otro lado, capacitarnos para la transformación pacífica de conflictos.

Educación para la Paz entendida, no solo como un contenido, sino como una orientación pedagógica, integrada por la buena resolución de conflictos, la capacidad de escucha y de relación, y la creatividad y la elaboración constructiva de la diversidad (Novara, 2003: 11)

EL APRENDIZAJE DE LA CONVIVENCIA O COEXISTENCIA PACÍFICA ENTRE LAS DISTINTAS GENTES, RELIGIONES Y CULTURAS

Tanto los educadores, las familias, como la ciudadanía en general coinciden en que los temas principales a los que se tiene que enfrentar la EpP a comienzos de este nuevo siglo van en la línea de cómo aprender a vivir con la diversidad, cómo enseñar y aprender en sociedades multiculturales y cómo responder positivamente a las demandas multifacéticas de la coexistencia (Poleo & Harris, 2009: 33).

Sabemos que toda relación humana conlleva un determinado modelo de convivencia que comporta diferentes variables, valores, formas de organización, sistemas de relación, pautas para afrontar conflictos, formas lingüísticas, modos de expresar los sentimientos, expectativas sociales y educativas, y maneras de ejercer el cuidado, entre otras *«Y esto es así porque no hay posibilidad de vivir sin convivir, los humanos somos seres sociales y precisamos de los demás para la propia subsistencia»* (Jares, 2006: 11). Así, el aprendizaje de la convivencia se hace necesario y es inherente a cualquier proceso educativo, y así ha sido históricamente, aunque ahora con más motivo dado los altos índices de inmigración. En consecuencia, debemos interrogarnos

¹³ Se relaciona con el gran salto que supuso el paso del internet 1.0 en el que el usuario era solo un espectador pasivo que contemplaba las ventanas y escaparates informativos de las distintas webs al internet 2.0 donde el usuario es un participante activo que interacciona, opina, denuncia, interpela a través de los foros, chats, blogs, wikis, redes sociales, entre otros. Por analogía se aplica este paralelismo a la necesidad de la nueva educación dialógica participativa que responda a la nueva sociedad basada en la lógica 2.0.

por el tipo de convivencia con la que aspiramos vivir y para la que pretendemos educar, siendo conscientes de su repercusión en el futuro. En este sentido, el informe de Jaques Delors (1996) *«La Educación encierra un tesoro»* se plantea entre los 4 objetivos principales de la educación de este principio de siglo aprender a convivir, junto con aprender a conocer, a hacer y a ser. Asimismo, debemos tener en cuenta que la construcción de la convivencia se realiza en muy diferentes contextos sociales: la familia, el sistema educativo, el grupo de iguales, los medios de comunicación, el contexto político dominante, el sistema socio-cultural y los espacios e instrumentos de ocio, y con interpretaciones, objetivos y estrategias no siempre coincidentes (Jares, 2006: 19). Por ello, cabría destacar la importancia de que todos los ámbitos educativos, formales, informales y no formales, se dirijan en consonancia hacia la consecución de una pedagogía de la convivencia, el entendimiento y la paz. Esta educación de la convivencia es, por tanto, responsabilidad y competencia de todo el conjunto de la sociedad (Jares, 2006). En este sentido, la EpP en la actualidad debe centrar sus esfuerzos a enseñarnos qué es coexistencia. Coexistencia significa (Rupesinghe, 1999: 67) aprender a vivir juntos, aceptar la diversidad, e implica una relación positiva con el otro. Nuestras identidades son definidas en relación con los otros. Cuando las relaciones son afirmativas y de igualdad mejoran la dignidad, la libertad y la interdependencia. Cuando son negativas y destructivas minan la dignidad humana y nuestra propia valía; esto aplicado a las personas, grupos y relaciones entre Estados. Por tanto, la promoción de la coexistencia o convivencia a todos los niveles es un imperativo para el siglo XXI (Rupesinghe, 1999: 67).

Una de las concepciones básicas de la cultura occidental en general y de la filosofía moderna en particular dice que algo existe solo cuando es reconocido por otra subjetividad. Según Hegel (Rupesinghe, 1999: 67) la conceptualización del término es que «existencia» es ya, fundamentalmente, «coexistencia». Este reconocimiento mutuo es requerido como una condición necesaria para el equilibrio entre la libertad individual y la independencia social (Boulding, 2000; Rupesinghe, 1999; Jalali, 2001; 2009) *«coexistencia entre diferentes gentes, nacionalidades, grupos religiosos, clanes, tribus, con un espectro de identidades es, por tanto, el gran desafío de la educación para el S. XXI»* (Rupesinghe, 1999: 68). En un mundo intercultural como el que estamos desarrollando, la identidad, la etnicidad y la coexistencia se han convertido en los grandes retos de esta nueva fase de evolución de la civilización (Rupesinghe, 1999: 69).

Learning to live together, to co-exist, to learn to accept difference, to make the world

safe for difference will be one of the great challenges for the 21 Century. Coexistence is a term that have been used synonymously in several contexts and used as a key phrase in the emergence of a number of great social and political movements. The key characteristic in the definition of the word coexistence it is the relation with its 'others' and the acknowledgement that and 'other' exists (Rupesinghe, 1999: 67).

La diversidad cultural, por tanto, es tan importante como la biodiversidad para la supervivencia del planeta. En este contexto, Boulding (2000) relaciona lo anteriormente dicho con la metáfora de los dedos de la mano, todos son diferentes y es por ello que la mano puede hacer todas sus funciones y trabajar correctamente. Si todos fueran iguales, la mano no podría funcionar bien porque requiere de esta diversidad.

Ignorance of each other's ways and lives has been a common cause, through the history of mankind, of that suspicion and mistrust between the people of the world through which their differences have often broken into war (Boulding 2000: 5)

En este marco y de acuerdo a Boulding (2000) sabemos, entonces, que la diferencia es un hecho básico de la vida. La EpP tanto en su teoría como en su práctica tiene que fomentar el reconocimiento (Honneth, 1997; 2011; Jalali, 2001; 2009), la interculturalidad, la convivencia pacífica, la solidaridad, el entendimiento de otras culturas y formas de pensamiento y la tolerancia de la diversidad. Esto quiere decir en palabras de A. De Saint Exupéry *«si difiero de ti, en lugar de perjudicarte, te hago crecer»* (Jares, 1999: 130).

Cabría destacar para concluir este apartado que el principal pilar para la convivencia pacífica es la educación. El sistema educativo requiere un paradigma más amplio en el que la diversidad se convierta en el valor principal de la educación de las nuevas generaciones, creando espacios para el reconocimiento y la tolerancia (Rupesinghe, 1999: 76). En la EpP que proponemos habría que introducir contenidos más positivos sobre las demás culturas en general y la árabe en particular para paliar estos peligros en las nuevas generaciones. Vemos entonces que la EpP implica un componente crítico de los contenidos docentes (qué se enseña), de su selección y organización. Una revisión cuidadosa del currículo, qué se incluye y qué está ausente, porque aquí se camuflan y encierran muchas formas de violencia que es preciso, pues, deconstruir si queremos educar para la paz.

EL APRENDIZAJE DE LA TRANSFORMACIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS DESDE NUESTRAS EXPERIENCIAS PERSONALES Y COTIDIANIDAD

La EpP a comienzos del siglo XXI debería enseñarnos y capacitarnos para la transformación pacífica de conflictos desde nuestras experiencias personales y cotidianidad, puesto que sabemos que los seres humanos tenemos habilidades y competencias para la paz. En este sentido, hacer las paces es para todas las personas, no solo para seres altruistas, héroes o santos, incluso Kant decía que puede ser hasta para «un pueblo de demonios». La EpP es, por tanto, para gente como nosotros, que podemos odiar mucho, marginar, excluir; pero también podemos querer, acoger, integrar y dar razones y promover sentimientos para actuar de estas formas (Martínez Guzmán, 2005: 66).

Según Boulding (2000: 2) nacemos con dos necesidades que nos hacen válidos para la paz: a) una es la necesidad de crear lazos afectivos, para acercarnos al otro y para ser aceptados por los demás; b) la otra necesidad básica es la necesidad de espacio, de separación con el resto, sitio para ser uno mismo, para ser autónomo. Entonces, una sociedad que equilibre la creación de lazos entre sus seres y la autonomía de los mismos, aprendiendo uno del otro, participando en muchas actividades cooperativas, pero al mismo tiempo dándose espacio los unos a los otros, habrá encontrado las condiciones de una cultura de paz. No quiere decir con ello que se hayan eliminado los conflictos y tensiones, que son inherentes a nuestras relaciones humanas, pero se destaca la capacidad humana para transformarlos pacíficamente (Boulding, 2000: 4), lo cual nos permite tener una visión positiva de los conflictos. Todos sabemos que las relaciones humanas son complejas, los seres humanos podemos ser violentos y destructores, pero también somos capaces de ser pacíficos y solidarios. La especie humana, como decía Kant se caracteriza por una «insociable sociabilidad», nos necesitamos los unos y las unas a los otros y las otras, pero, también nos estorbamos.

En este sentido, se remarca que los seres humanos vivimos en tensión, nos necesitamos y nos molestamos. La EpP está basada en el aprendizaje de vivir con esta tensión, entre la individualidad del ser humano y la conexión con el resto de seres (Boulding 2000; Jalali, 2009; Melo de Almeida, 2003).

Every human being needs to bond with others. We need to be part of a community; we need others to care for us; we need to care for others. At the same time, we need autonomy, our own space- room enough to express our individuality(Cavin, 2006: 403).

Por tanto, la EpP debe ayudar a encontrar alternativas pacíficas para la transformación de los conflictos desde nuestras experiencias personales y cotidianidad. Facilitar las herramientas para que las nuevas generaciones encuentren sus propias posibilidades de actuar, y analizar cuáles son las formas más adecuadas de intervenir en los conflictos que les rodean. En este sentido, subrayamos que no hay una sociedad libre de conflictos (Lederach, 1984; Boulding, 2000); el conflicto es omnipresente, dado el hecho de la individualidad humana y la diferencia en un contexto limitado de recursos físicos y sociales (Boulding, 2000). Desde el enfoque REM de EpP que nos interesa se fomenta, por tanto, la enseñanza del conflicto como un proceso transformador. Su objetivo radica en transformar las situaciones conflictivas en oportunidades de aprendizaje mediante la búsqueda de alternativas pacíficas para su regulación efectiva «*la vida sin conflictos supondría una sociedad de robots, cuyos miembros habrían eliminado toda la diversidad, autenticidad y distinción humana*» (Lederach, 1984: 45).

No obstante, aunque sabemos que la paz es característica humana, no existe sociedad alguna con elementos significativos de nuestra capacidad para la paz, *peaceableness*¹⁴ (Boulding, 2000). Sin embargo, encontramos algunos gestos que todos compartimos como la sonrisa que indica que los seres humanos no somos básicamente antipáticos (Boulding, 2000: 89). La sonrisa se muestra como estar preparados para el contacto con los otros, muestra nuestra accesibilidad a relacionarnos con los demás, sirve como un fabricante de puentes sociales. Esta necesidad universal de crear vínculos puede ser interpretada como la clave para la supervivencia pacífica de la especie humana (Boulding, 2000: 90). Este hecho podríamos decir que es el motor que mueve a los humanos a negociar unos con otros para encarar conflictos, necesidades y percepciones, tanto en contextos de familia, vecindario, trabajo o instituciones.

En este marco y remitiéndonos a Lederach (1984: 67) diríamos que «*la violencia no es la única, ni la más eficaz, de las maneras de afrontar los conflictos, a pesar de que se presente como tal en nuestra sociedad e historia*». Tenemos, pues, alternativas pacíficas para la transformación de los conflictos, la búsqueda de estas alternativas dependerá de nuestra voluntad, compromiso y creatividad.

Los estudiantes tienen que comprender que la paz no tiene nada que ver con el intento de disfrazar los intereses conflictivos, ni con evitar la confrontación. Por lo

¹⁴ Es un concepto propio de Boulding que no se recoge en el diccionario y vendría a significar la capacidad humana para la paz.

tanto, no cabe la inacción; es decir, todos tenemos la responsabilidad de hacer algo (Lederach, 1984: 67).

De este modo, podemos concluir este apartado señalando que uno de los retos principales de la EpP de comienzos del siglo XXI debe ser enseñar ya desde la infancia a interpretar los conflictos como oportunidades para el aprendizaje (Lederach, 1984; Bush & Folger, 1996). Existen alternativas para la transformación pacífica de los conflictos desde nuestras capacidades personales y cotidianidad. El crear un tipo de comportamientos pacíficos y no otros, depende en gran medida de la educación que recibamos. Esta educación debe formar nuestra voluntad y responsabilidad para la paz.

A modo de conclusión sobre los desafíos a los que se enfrenta la EpP en el siglo XXI he elaborado este cuadro-resumen que presento a continuación:

PROBLEMATICAS DEL S. XXI	RETOS DE LA EpP EN LOS COMIENZOS DEL S. XXI
SOCIEDAD BASADA EN LA CULTURA DE LA VIOLENCIA	El aprendizaje de la transformación pacífica de conflictos desde nuestras experiencias personales y cotidianidad: Sociedad basada en culturas de paz.
CONTEXTO INTERCULTURAL, INTERRELIGIOSO, INTERNACIONAL (INMIGRACIÓN)	El aprendizaje de la convivencia o coexistencia pacífica entre las distintas gentes, religiones y culturas: Aprender a convivir con la diferencia.

NOTAS FINALES

En este sentido, confiamos en que será la EpP desde el enfoque REM a que construirá las bases para la convivencia y coexistencia entre las personas de diferentes contextos, religiones y culturas; y, para capacitarnos en la transformación pacífica de los conflictos. La educación se plantea como la herramienta clave para liberar a las nuevas generaciones de las limitaciones del etnocentrismo e interesarles por el conocimiento de otras culturas, sociedades, estilos de vida y pensamientos. La EpP deberá de condicionar lo máximo posible para que estos nuevos ciudadanos estén libres de manías, estereotipos y prejuicios, preparados para explorar y disfrutar de la rica diversidad «enseñarles a vivir en un mundo de diferencias, aprender a vivir juntos es el reto de este nuevo milenio» (Rupesinghe, 1999: 72). Para ello, reiteramos que se hace necesario inculcar a las nuevas generaciones el respeto y la necesidad de aprender a convivir con la diferencia. Para la consecución de este objetivo debemos aunar esfuerzos para diseñar un proceso estructurado a todos los niveles, desde el nivel formal: profesores, maestros, escuelas, instituciones educativas en general, organizaciones gubernamentales, corporaciones político-sociales, medios de comunicación, hasta el nivel informal incluyendo a las familias, los amigos, las celebridades, los escritores, artistas, poetas, entre otros. Aprender a vivir juntos, como dice la frase, se aprende, pero es un proceso a largo plazo en el que deben involucrarse, como acabamos de mencionar, todos los actores implicados en el proceso: las escuelas, los políticos, las comunidades y la sociedad entera

Así, *Aprender a Vivir Juntos* será la clave para la Educación de este nuevo siglo (Delors, 1996; Rupesinghe, 1999; Marina, 2007, 2009, 2010; Arigatou Foundation, 2008). Para este aprendizaje de la convivencia se requiere, obviamente, transformar nuestros conflictos por vías pacíficas, a través del reconocimiento del otro u otra, del empoderamiento (Bush & Folger, 1996), de nuestro compromiso, responsabilidad y uso de la imaginación y fantasía, entre otros. «*The child should be fully prepared to live an individual life in society, and be brought up in [...] the spirit of peace, dignity, tolerance, freedom, equality and solidarity*» (Arigatou Foundation, 2008: 3).

Así, este aprendizaje de la convivencia pacífica se desarrollara a través de la comprensión de los otros, de su historia, tradiciones, valores espirituales y, sobre esta base, daremos paso a un nuevo espíritu humano basado en el reconocimiento de la diversidad, nuestra creciente interdependencia y un

análisis común de los riesgos y desafíos del futuro que nos espera juntos. Rupesinghe (1999: 269) confía que esta base permitirá a la gente implementar proyectos conjuntos y manejar los conflictos cotidianos e inevitables de un modo más pacífico e inteligente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adams, D. (1992): «El Manifiesto de Sevilla sobre la Violencia», en Hicks, D. (ed.) (1992): *Educación para la Paz. Cuestiones, principios y prácticas en el aula*. Madrid, MEC/Morata, pp. 293-295.
- Arigatou Foundation (2008): *Learning to Live Together. An Intercultural and Interfaith Programme for Ethics Education*, Geneva, ATAR Roto Press.
- Barash, D. & Ch. Webel (2009): *Peace and Conflict Studies*, California, Sage Publications.
- Boulding, E. (2000): *Cultures of Peace, the hidden side of the History*, New York, Syracuse University Press.
- Bush, R. A. B. & J. P. Folger (1996): *La promesa de la mediación. Cómo afrontar el conflicto mediante la revalorización y el reconocimiento*, Barcelona, Granica.
- Cabezudo, A. & M. Haavelsrud (2001): «Rethinking Peace Education» en Webel, CH. & J. Galtung (eds.) (2001): *Handbook of Peace and Conflict Studies*, New York, Routledge, pp. 279-296.
- Cavin, M. (2006): «Elise Boulding's Rethoric: An Invitation to Peace», *Peace and Change*, 31, (3), pp. 390-412.
- Comins Mingol, I. (2009): *Filosofía del Cuidar*, Barcelona, Icaria.
- ——— (2010): «El cuidado, eje vertebral de la intersubjetividad humana» en Comins Mingol, I. Y S. París Albert (eds.) (2010): *Investigación para la Paz. Estudios filosóficos*, Barcelona, Icaria, pp.73-88.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*, Madrid, UNESCO/Santillana.
- Freinet, C. (2005): *Técnicas Freinet de la escuela moderna*. México D.F., S.XXI.
- Herrero Rico, S. (2013): *La Educación para la Paz desde la Filosofía para hacer las Paces: el enfoque REM (Reconstructivo-Empoderador)*, Castellón, Universitat Jaume I, Tesis Doctorales en red <http://www.tdx.cat/handle/10803/119538>
- ——— (2012): «Educando para la paz a través del reconocimiento de la diversidad» en Nos Aldás, e., Sandoval Forero, E. Y A. Arévalo Salinas (eds.) (2012): *Migraciones y Cultura de paz: Educando y comunicando solidaridad*, Madrid, Dykinson, S.L, pp. 41-56.
- ——— (2009): «La Educación para la Paz desde la filosofía para hacer las

- paces. El modelo Reconstructivo-Empoderador» en París Albert, S. E. I. Comins Mingol (eds.) (2009): *Filosofía en acción. Retos para la paz en el siglo XXI*, Castellón, Universitat Jaume I, pp. 33-57.
- Honneth, A. (1997): *La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos sociales*, Barcelona, Crítica.
 - ——— (2011): *La Sociedad del Desprecio*, Madrid, Trotta.
 - Jalali Rabbani, M. (2001): *La Educación para la ciudadanía mundial*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México.
 - ——— (2009): «Ciudadanía, justicia social y lucha por el reconocimiento», *Pensamiento Jurídico*, No. 26, Bogotá, pp. 93-112.
 - Jares, X. R. (1991): *Educación para la Paz. Su teoría y su práctica*, Madrid, Popular.
 - ——— (1994): «Educación para la Paz y organización escolar», en Herrería, A. F. (ed.) (1994): *Educando para la paz: Nuevas propuestas*, Granada, Universidad de Granada, pp. 285-313.
 - ——— (1999): *Educación para la Paz. Su teoría y su práctica*, Madrid, Popular.
 - ——— (2004): *Educación para la Paz en tiempos difíciles*, Bilbao, Bakeaz.
 - ——— (2005): *Educación para la verdad y la esperanza. En tiempos de globalización, guerra preventiva y terrorismo*, Madrid, Popular.
 - ——— (2006): *Pedagogía de la Convivencia*, Barcelona, Graó.
 - Lederach, J. P. (1984): *Educación para la paz. Objetivo escolar*, Barcelona, Fontamara.
 - ——— (1985): *La regulación del conflicto social. Un enfoque práctico*, Akron, Mennonite Central Committee.
 - ——— (1996): *Preparing for Peace. Conflict Transformation Across Cultures*, Nueva York, Syracuse University Press.
 - ——— (2007): *La Imaginación moral. El arte y el alma de la construcción de la paz*, Gernika-Lumo, Bakeaz.
 - ——— (2010): *Transformació de conflictes: petit manual d'ús*, Barcelona, Icaria.
 - Marina, J. A. (2007): *Educación para la Ciudadanía*. Madrid, Ediciones SM.
 - ——— (2009): *El aprendizaje de la sabiduría. Aprender a vivir/Aprender a convivir*, Barcelona, Ariel.
 - ——— (2010). *La educación del talento*. Barcelona, Ariel.
 -
 - Martín Gordillo, M. (2010): «Ciencia, Tecnología y Participación Ciudadana»

- en Toro, B. Y A. Tallone (Coord.) (2010): *Educación, Valores y Ciudadanía*, Madrid: Organización Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), pp. 41-57.
-
- Martínez Guzmán, V. (2001): *Filosofía para hacer las paces*, Barcelona, Icaria.
- ——— (2005): *Podemos hacer las Paces. Reflexiones éticas tras el 11-S y el 11-M*, Bilbao, Desclée De Brouwer.
- ——— (2009): *Filosofía para hacer las paces*, Barcelona, Icaria.
- ——— (2010): «Filosofía para hacer las Paces: fuentes filosófico-biográficas de la investigación para la paz» en Comins Mingol, I. Y S. París Albert (2010) (eds): *Investigación para la Paz. Estudios filosóficos*, Barcelona, Icaria, pp. 11-24.
-
- Melo de Almeida, M. E. (2003): *A Educação para a Paz*, Prior Velho, Paulinas.
- ——— (2011): *A Educação para a Paz. No ensino das ciências naturais*, Lisboa, Fundação Calouste Gulbenkian, Ministério da Ciência, Tecnologia e Ensino Superior.
-
- Montessori, M. (1928): *Ideas generales sobre el Método. Manual Práctico*, Madrid, CEPE, S.L.
- ——— (1949): *Educação e Paz*, Queluz de Baixo, Internacional Portugalia.
-
- Muñoz Muñoz, F. A. (2000): «La Paz Imperfecta ante un universo en conflicto» en Muñoz Muñoz, F. A. y M. López Martínez (eds.) (2000): *Historia de la Paz: Tiempos, Espacios y Actores*, Granada, Universidad de Granada, pp. 21-66.
- ——— (2001): *La Paz Imperfecta*, Granada, Universidad de Granada
-
- Nos Aldás, E. (2010a): «Comunicación, Cultura y Educación para la Paz y el Desarrollo. Un análisis desde los discursos» en Burgui, T. Y J. Erro. (coord.) (2010): *Comunicando para la Solidaridad y la Cooperación*, Pamplona, Foro Comunicación, Educación y Ciudadanía.
- ——— (2010b): «La comunicación y los discursos públicos» en Comins Mingol, I. Y S. París Albert (eds.) (2010): *Investigación para la Paz. Estudios filosóficos*, Barcelona, Icaria.
-

- Novara, D. (2003): *Pedagogía del “Saber Escuchar”*, Madrid, Narcea.
-
- París Albert, S. (2009): *Filosofía de los Conflictos*. Barcelona, Icaria.
- ——— (2010): «Filosofía, transformación de conflictos y paz» en Comins Mingol, I. Y S. París Albert (eds.) (2010): *Investigación para la Paz. Estudios filosóficos*, Barcelona, Icaria, pp. 89-104.
-
- Poleo, A. & I. Harris (2009): «Peace Education in Spain», *Peace Education Newsletter, Spring 2009*, pp. 28-33.
- ——— (2010): «Peace Education in Spain», *Peace Education Commission Newsletter, Autumn 2010*, pp. 5-8.
-
- Rupesinghe, K. (1999): «What is co-existence?», en European Centre For Conflict Prevention (ed.) (1999): *People Building Peace. 35 inspiring stories around the World*, Utrech, European Centre for Conflict Prevention, pp. 67-76.

Sofía Herrero Rico

sherrero@uji.es

Pedagoga, Máster Internacional en Estudios de Paz, Conflictos y Desarrollo y Doctora con mención internacional por la Universitat Jaume I de Castellón, España (UJI). Coordinadora de la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz e investigadora del Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz, sede de la UJI. Ha realizado estancias investigadoras en el CES de la Universidad de Coimbra (Portugal), en el CISP de la Universidad de Pisa (Italia) y en la UAEM de Toluca (México).

Ha impartido en España, Perú, Argelia, Italia, México y EEUU varios cursos de formación, seminarios, talleres prácticos y conferencias relacionadas con la Educación para la Paz.

Ha participado en números Congresos de temas relacionados con la Paz, la Educación, las Culturas, los Conflictos, la Diversidad, tanto nacionales como internacionales (IPRA, UNRWA, ACNUR, Foro Mundial de Educación y Cultura de Paz de Santiago, entre otros). Cuenta con distintas publicaciones sobre Educación para la Paz.



RAXIMHAI ISSN-1665-0441
VOLUMEN 9 NÚMERO 3 EDICIÓN ESPECIAL SEPTIEMBRE 2013

47-63

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SU INJERENCIA EN LA
CONSTRUCCIÓN DE LA CULTURA DE PAZ O VIOLENCIA.
UNA REFLEXIÓN DESDE LOS ESTUDIOS PARA LA PAZ.

THE MEDIA AND ITS INVOLVEMENT IN BUILDING
THE CULTURE OF PEACE OR VIOLENCE.
A REFLECTION FOR PEACE STUDIES.

María Gabriela Villar-García
Ana Aurora Maldonado-Reyes

Resumen

Este artículo, tiene como objetivo reflexionar sobre el papel que los medios de comunicación tienen y han tenido en la construcción de la cultura de paz y la violencia simbólica y/o cultural desde el enfoque de los estudios para la paz. Se rescatan los conceptos de cultura de paz, violencia, violencia cultural y simbólica desde una perspectiva dialéctica. Se pretende una reflexión que permita entender sobre la construcción de la cultura de paz en un contexto histórico enmarcado por la violencia a nivel mundial.

Palabras clave: Paz, cultura de la violencia, violencia simbólica, medios de comunicación.

Abstract

The aim of this article is to meditate about the role that the mass media have and have had building the culture of peace and symbolic violence and/or culture from the perspective of peace studies. We highlight the concepts of culture of peace, violence, cultural and symbolic violence from a dialectical perspective. We look for a reflection that make the reader understand about building a culture of peace in a historical context framed by violence worldwide.

Key words: Peace, culture of violence, symbolic violence, mass media.

RECIBIDO: 26 DE MAYO DE 2013 / APROBADO: 15 DE JULIO DE 2013

SOBRE LA CULTURA, LA CULTURA DE PAZ Y LA VIOLENCIA CULTURAL

Antes de definir “cultura de paz” y “violencia cultural” para este artículo, es necesario entender por separado los términos que componen el concepto, ya que tanto uno como el otro han sido definidos desde diferentes perspectivas, y en sí mismos son trascendentales dentro de este trabajo. La cultura es planteada por la UNESCO: como el conjunto de elementos simbólicos, estéticos y significativos que forman la urdimbre de nuestra vida y le confiere unidad de sentido y propósito, de la cuna a la tumba.

Se trata también del modo en que las comunidades se expresan y vinculan entre sí, como grupos que comparten preocupaciones y experiencias, que sirven a su vez para proyectar recuerdos, hallazgos e incluso traumas y temores, más allá de los límites de nuestra existencia mortal, a las generaciones venideras. La cultura es, sobre todo, comportamiento cotidiano, que refleja la “forma de ser” de cada cual, el resultado de sus percepciones y reflexiones, la elección íntima entre las distintas opciones que la mente elabora, la respuesta personal a las cuestiones esenciales, el fruto en cada uno del conocimiento adquirido, la huella de los impactos del contexto en que se vive (Mayor, 1994, p. 111).

En la *Enciclopedia de Paz y Conflictos* (2004), la cultura en el sentido más global, es lo aprendido, lo adquirido, por oposición a lo innato o natural del ser humano. La cultura son los mitos y los símbolos inabarcables que se producen en un tiempo y en un espacio determinado. Distintas disciplinas como la antropología y la sociología han dado diferentes concepciones sobre lo que es la cultura, sin embargo desde los estudios para la paz se diferencian tres definiciones del concepto:

- **a)** El concepto de cultura hace referencia a la conducta humana socialmente transmitida, es decir que se adquiere por experiencia e integración con otros seres humanos, en oposición a la conducta genéticamente determinada.
- **b)** Podemos entender entonces que el comportamiento innato no es cultura; la cultura es el comportamiento aprendido, que ha sido adquirido por el hombre dentro de una sociedad determinada, por lo que desde los Estudios para la paz, se defiende una cultura creativa, dialogada, pluralista, comprometida y solidaria.

- **c)** Esta segunda definición corresponde a Ralph Linton en 1945: Una cultura es la configuración de la conducta aprendida y los resultados de la conducta cuyos comportamientos son compartidos y transmitidos por los miembros de una sociedad en particular.
- **d)** De forma más precisa, algunos antropólogos restringen el concepto de cultura al conjunto de reglas de comportamiento, incluyendo el lenguaje, compartidas por los miembros de una sociedad y que constituye una especie de gramática del comportamiento cultural. Así, Ward H. Goodenough señala: “la cultura de una sociedad consiste en todo aquello que uno ha de conocer o crear para llegar a operar en esa sociedad de forma aceptable para sus miembros (López, 2004, pg. 207).

La cultura es por tanto el patrimonio heredado, transmutado, incrementado, compartido y transmitido de generación en generación por los miembros del grupo. Desde la investigación para la paz, los seres humanos heredan, configuran y transmiten los valores que dan pauta a los comportamientos humanos que rigen y regirán el mundo presente y el futuro, de ahí la importancia y trascendencia de los estudios para la paz.

Para poder interrelacionar dos de las disciplinas que abordan el tema de la cultura, y las dos de sumo interés para el presente, se rescata la definición de cultura desde la perspectiva de la comunicación, partiendo de la retórica, planteada por Helena Beristáin en su *Diccionario de retórica y poética* (2003).

Conjunto de sistemas de comunicación (sistemas de signos) de gran complejidad estructural debido a que concierne a lo social. Entre tales sistemas, el más importante y poderoso es la lengua, debido a que la sociedad sólo es posible gracias a la existencia de la lengua (el sistema de signos lingüísticos que permiten la comunicación entre los seres humanos), y viceversa. En efecto, la sociedad y el individuo se determinan mutuamente en la lengua y por medio de ella. La lengua es una realización del lenguaje que consiste en la facultad de simbolizar, es decir, de representar lo real por un signo y de comprender ese signo como representante de lo real (Beristáin, 2003, pg. 127).

El lenguaje es entre los seres humanos lo que hace posible la comunicación y por lo tanto la comunicación incluso acerca de la misma cultura, por eso la importancia de rescatar el concepto de cultura desde otra perspectiva, ya que si partimos de que la cultura es aprendida y aprendizaje, esto se realiza mediante

el lenguaje. “...El hombre gracias al lenguaje, asimila su cultura, la perpetúa y la transforma” (Beristáin, 2003, pg. 127).

La cultura menciona Beristáin, determina el modo como el individuo piensa, se expresa, reacciona, incluso regula su comportamiento en general. “La cultura es un producto individual y social, es ahí donde radica su complejidad, y es el lenguaje el único instrumento que el ser humano tiene para perpetuar y modificar su propia cultura” (Beristáin, 2003, pg. 127).

SOBRE EL CONCEPTO DE PAZ

José María Tortosa en su libro, *El largo camino* (2000), que parte de la metáfora de la medicina para entender la investigación para la paz, menciona: investigar para la paz tiene rasgos comunes con investigar para la salud. Lo importante, en un caso como en el otro, no es la paz o la salud, sino disminuir el mal de la violencia o de la enfermedad. La paz, como la salud, es un ideal que cobra su sentido precisamente por la existencia de sus contrarios, la violencia y la enfermedad (Tortosa, 2000, pg. 8). Lo relevante, ante la idea anterior es que, hace falta una preocupación por la enfermedad, que en este caso es el conflicto y las maneras de resolverlo: por el camino de la violencia, o por el camino de la paz, los acuerdos, el diálogo. El conocer e investigar desde cualquier ámbito la paz permite entender y tener claros los fines que se persiguen para plantear acciones posibles.

Desde la perspectiva anterior es importante entender la paz como lo plantea Tortosa: un juego de suma-positiva o de gana-gana: todos tendríamos que ganar con ella, y para ello sería necesario un desarme verbal como mínimo (Tortosa, 2000, pg. 22). Al plantearse el problema de la paz, tarde o temprano tendrá que plantearse el problema de la violencia, por lo que se le dedica en breve también un espacio.

Para poder hablar de “paz” es necesario también, tener una definición, que exponga la verdadera complejidad del término; Galtung (1985) por ejemplo, parte de varios principios sobre la idea de paz: en primer lugar la liga con objetivos sociales, éstos pueden ser complejos y difíciles, pero no imposibles de alcanzar, y en segundo, considera válida la afirmación de que la paz es ausencia de violencia; sin embargo, para dar una definición más acabada, Galtung considera que “la violencia está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones efectivas, somáticas y

mentales están por debajo de sus realizaciones personales”. (Cfr. Galtung); la violencia ha de ser vista como la causa de la diferencia entre lo potencial y lo efectivo, entre aquello que podría haber sido y aquello que realmente es. Cuando lo potencial es mayor que lo efectivo y ello es evitable, existe violencia. La violencia puede adoptar muchas formas diferentes de ser ejercida, e incluso puede llegar a tener lugar y aparentemente carecer de actor que la realice.

Lo que debe quedar claro al hablar sobre el concepto de paz es que si existe como tal es porque la violencia se encuentra presente en cualquiera de sus formas, por lo que tenemos la obligación moral de actuar a favor de la paz como un objetivo posible. Ello tiene que ver también con una serie de reflexiones que se encaminan hacia una nueva perspectiva de lo que hay que hacer para tener la opción de “otro desarrollo” que nos dirija hacia la satisfacción de las necesidades básicas de los seres humanos, pero también a la aspiración legítima de una mejor calidad de vida, y que es a lo que Max Neef llama, un desarrollo a escala humana: un Desarrollo a Escala Humana, orientado en gran medida hacia la satisfacción de necesidades humanas, exige un nuevo modo de interpretar la realidad. Nos obliga a ver y a evaluar el mundo, las personas y sus procesos, de una manera distinta a la convencional. Del mismo modo, una teoría de las necesidades humanas para el desarrollo, debe entenderse justamente en esos términos: como una teoría para el desarrollo (Neef, 1998, pg. 38).

El concepto de paz sigue abierto así como muchos otros que se manejan a diario como lo son el de justicia, libertad, verdad. No existe quien tenga el monopolio o definición única sobre éste, lo cual se debe en gran medida a que la paz como la justicia y la libertad no sólo son conceptos, sino que son formas de vida que se construyen día a día a través de nuestras acciones para con los demás. Como seres humanos debemos ser capaces de transformar los conflictos en oportunidades que nos permitan crecer como seres humanos.

SOBRE LA VIOLENCIA

Si definimos el término de paz, es necesariamente porque existe su contrario: la violencia, también conceptualizada desde distintas aristas dada su manifestación constante en la época actual. La violencia es la causa de la diferencia entre lo potencial y lo efectivo, y el espectro de violencia aparecería, por tanto, cuando por motivos ajenos a nuestra voluntad no somos lo que

podríamos ser o no tenemos lo que deberíamos tener (Fisas, 1998, p. 25).

La Enciclopedia internacional de las ciencias sociales asienta el concepto de violencia:

La violencia es una acción que desemboca en un estado fuera de lo natural, una ruptura de la armonía, provocada por la acción de cualquier ente. Referida a actos humanos se emplea cuando éstos inciden contra el modo regular, fuera de razón; cuando se actúa contra la equidad o la justicia, con ímpetu o fuerza (del latín violencia, uso excesivo de la fuerza). Asimismo se aplica a las acciones de personas o grupos con un carácter desmedidamente pasional, impetuoso o colérico, que se deja aconsejar fácilmente por la ira (1974, p.1159).

La violencia es considerada como un estado de falta armonía que hoy en día podemos apreciar como ausente tanto en el ámbito cotidiano como en el colectivo por lo que se vuelve eminente realizar un esfuerzo para prevenirla.

La violencia es todo aquello que, siendo evitable, impide, obstaculiza o no facilita el desarrollo humano, el crecimiento de las capacidades potenciales (1974, pg. 1160). Hoy en día se ha vuelto cotidiano encontrar en clave de violencia la mayoría de los sucesos importantes para la humanidad, razón por la cual se habla de varios tipos de violencia como violencia cultural, violencia de género, violencia directa, violencia estructural y violencia simbólica. Se rescata la violencia cultural y la violencia simbólica para entender mejor cómo se inserta ésta en el lenguaje de los medios de comunicación.

Siguiendo la Enciclopedia de paz y conflictos, se intentan explicar todas las facetas culturales que de una u otra forma apoyan o justifican las realidades o prácticas de la violencia. Si la violencia directa es generada desde el propio agresor y la violencia estructural está organizada desde el sistema -la estructura-, la violencia cultural lo hace desde las ideas, las normas, como alegato o aceptación natural de las situaciones provocadas por ella. Es decir, todo aquello que, en definitiva, desde la cultura legitime y/o promueva la violencia de cualquier origen o signo (2004, pg. 1161). La cultura no solo justifica sino que también puede promover la acción en determinado sentido (2004, pg.1162).

La violencia cultural se inserta en diferentes ámbitos y el ámbito de la comunicación no se excluye de dicha situación, ya que encontramos que a través de ella se intentan imponer modelos culturales universales (pensamiento único) que infravaloran y niegan la riqueza de la diversidad.

Muchas corrientes contemporáneas de la investigación conceden una importancia

esencial al lenguaje en la construcción de la cultura, ya que se relaciona e induce las formas de pensar y actuar. Desde esta perspectiva debemos conceder gran importancia tanto a la promoción de una cultura de paz, plural e integradora, como a la desconstrucción de la violencia cultural. Sin ninguna duda, las palabras, las frases, la lengua se convierten en elementos de primer orden en la creación de relaciones pacíficas o en su caso violentas. Debemos ser conscientes de ello y utilizarlas para reconocer a los demás, dulcificarlas, dotarlas de cariño y amor, liberarlas de agresiones, marginaciones o ignorancias (2004, pg. 1162).

Ahora bien, cuando los símbolos se convierten en el elemento central de la construcción del lenguaje se considera a la violencia simbólica como la más abstracta para su estudio.

La violencia simbólica en el contexto de estas líneas, es considerada como la consecuencia de una violencia estructural ejercida por diferentes estructuras como forma de mantener una sola visión del mundo, la cual generan a través de sus diferentes formas de difusión. Para Pierre Bourdieu, referenciado en la misma enciclopedia, la violencia simbólica es inseparable de la idea de “poder simbólico”, y el poder siempre requiere de una legitimación reconocida. Esta legitimación determina el carácter simbólico de la violencia.

El concepto de violencia simbólica, tiene varias interpretaciones, por lo que se retomará la interpretación que se hace desde Pierre Bourdieu, en la *Enciclopedia de paz y conflictos* (2004) y desde la perspectiva de los estudios para la paz.

El poder siempre requiere de una legitimación reconocida (impuesta o no). Esta necesidad de legitimación es la que determina el carácter simbólico de la violencia. Una forma de violencia simbólica es precisamente la de ocultar la deslegitimación original del acto de imposición de poder, desviándolo o sublimándole (eufemizándolo en palabras de Bourdieu) hacia otra cosa, por ejemplo, enfatizando sus beneficios, o convirtiendo en complicidad aparente lo que es obligación real (2004, pg. 1168).

Otro concepto relacionado es la violencia comunicativa, que para Adela Cortina, citada por (Fisas, 1998), se utiliza como último recurso y para transmitir un mensaje (1998, p.25). Desde la óptica de la cultura de paz, el reto que se nos presenta es el de llegar a sustituir la violencia cultural, simbólica o comunicativa por el poder comunicativo mediante una propuesta intercultural. Se trata de desarrollar los medios de acción no violentos que permitan comunicar y presionar eficazmente, sin tener que recurrir a la violencia como último recurso (1998, p. 25).

LA CULTURA DE LA VIOLENCIA Y LA POSMODERNIDAD

Es importante aclarar que el término de posmodernidad ha sido estudiado por un gran número de humanistas y filósofos, los cuales han tenido diversas posturas respecto al tema, “en el discurso crítico contemporáneo el término posmodernidad es utilizado para referirse a diversos procesos culturales, surgidos durante los últimos 25 años en distintas partes del mundo” (Zavala, 1998, pg. 77). Si bien en el presente artículo se retoma, es relevante aclarar que no es el objeto de estudio, por lo que se asume que la postura que se ejerce puede ser enriquecida desde muchos ámbitos y saberes. El hecho de rescatar el concepto de posmodernidad, tiene una estrecha relación con hablar de contemporaneidad o mundo contemporáneo. En este texto se aborda desde la perspectiva de Gianni Vattimo en su libro *El fin de la posmodernidad. Nihilismo y hermenéutica en la cultura posmoderna* (1994), en donde el autor retoma el tema desde una perspectiva positiva, pero sin caer en los extremos, al intentar recuperar elementos que permiten la supervivencia de los valores estéticos, sociales, culturales y económicos. Para Vattimo la primera diferencia entre el discurso de la modernidad y la posmodernidad, es que aquella es un fenómeno dominado por la idea de la historia del pensamiento, entendida como progresiva “iluminación” (1994, pg. 10). Lo que el autor pretende es explicar que si es posible recuperar un concepto, es porque existe uno previo: confiable y verdadero, por lo que se puede recuperar la parte positiva de lo anterior. La segunda diferencia planteada por el autor es que la posmodernidad niega que el ser posea estructuras estables y es consciente de la precariedad de sus certezas, no cerrando por lo tanto la capacidad de éste para evolucionar. La visión “positivista” de Vattimo, no niega la situación real de violencia en el mundo, sino que lo asume como parte del fin de la historia, para empezar a escribir una nueva historia, ya que lo contrario nos llevaría a negar la capacidad constructiva del ser humano y por lo tanto asumir “el fin de la humanidad”.

El autor abre la posibilidad de una existencia en la que el ser humano tiene la capacidad de discernir y elegir. Esta visión permite entender en la posmodernidad un abanico de posibilidades y oportunidades para hacer las cosas diferentes (entre ellas: la guerra o la paz, la violencia o la solución de conflictos por vías pacíficas), permitiéndonos una posibilidad no de sobrevivencia, sino de existencia plena.

Otra perspectiva desde la que se aborda el tema, es una latinoamericana, a través de la postura de Lauro Zavala (1998). Para el autor mexicano, en la condición posmoderna siempre es el lector o receptor de los productos

culturales quien tiene la última palabra, a diferencia de la lógica premoderna, donde el artista está al servicio de una idea trascendente, o de la lógica del arte moderno, donde se consagra al artista como creador absoluto (Zavala, 1998, pg. 78).

La posmodernidad en el contexto latinoamericano es una crítica a los conceptos de continuidad y ruptura. Es una forma de escepticismo, simultáneamente desencantado y lúdico, orientado hacia nuevas formas de investigación y desaprendizaje (Zavala, 1998, pg. 79). En estas nuevas formas de investigación y desaprendizaje que menciona el autor, se encuentra la investigación y los estudios para la paz, que lo que pretenden es desaprender la historia basada en la violencia en el caso particular la cultural o simbólica, para construir una nueva historia que se caracterice por la capacidad de los seres humanos de pedirnos cuentas de lo que nos hacemos y nos dejamos de hacer, en palabras de Vincenç Fisas, para construir una nueva historia en donde se rescate la capacidad creativa del ser humano por resolver sus conflictos de manera pacífica.

En la condición posmoderna, toda simultaneidad de opuestos es posible, gracias a la disolución del concepto de binariedad. Desaparece la distinción entre lo popular y lo culto, lo contingente y lo trascendente, y entre los mitos telúricos del pasado originario y las utopías del futuro histórico, confundidos ambos es un espacio a la vez real e imaginario, que genera sus propias mitologías (Zavala, 1998, p. 79).

En el discurso crítico contemporáneo, en lugar de confiar en la existencia de métodos únicos para acceder al conocimiento, se juega con algoritmos interdisciplinarios, en los que no se duda en emplear un lenguaje metafórico y alegórico (Zavala, 1998, pg. 79).

Esta visión posmoderna (mientras en Europa se debate entre el escepticismo y la revitalización de su pasado, y mientras en Estados Unidos de Norteamérica disfrutan de la exportación de simulacros de todo tipo, en un presente que reifica el vértigo del instante), en México, precisamente por nuestra condición de pobreza y marginación relativa en la comunidad internacional, podemos descubrir las posibilidades de imaginar un futuro que sea el resultado de un auto-conocimiento de nuestra propia riqueza cultural (Zavala, 1998, p. 81).

Por tanto se observa que durante la modernidad encontramos un sin fin de casos de violencia cultural legitimada en la búsqueda de la emancipación pero sobre todo en la búsqueda de un progreso humanitario que no distingue las diferencias y la pluralidad cultural. La probable causa de este caos radica

en la forma en cómo se ha escrito la historia de la humanidad. Una historia basada en la emancipación, en la paz inalcanzable, que sólo puede ser definida antepuesta la guerra.

El ex director general de la UNESCO afirma que pasar de la guerra a la paz significa la transición de una sociedad dominada por el Estado, único garante de la sociedad en un mundo peligroso a una sociedad civil en el cual las personas trabajan crean y desarrollan la urdimbre de su existencia en comunidades liberadas de los temores inherentes a una cultura bélica. La cultura de la violencia es cultura en la medida en que a lo largo del tiempo ha sido aprendida, cambiarla no será empresa fácil y nos llevará varias generaciones de aquí que la UNESCO exponga, por ejemplo, la importancia de revisar los libros de texto, para eliminar todo estereotipo negativo en reformarla la historia de tal manera que el cambio social no violento cobre tanto como protagonismo como los episodios militares, prestando atención, además, al papel de las mujeres. Pero la lentitud de cualquier cambio cultural no resta ni un ápice, la urgencia de finalizar con lo que ha sido norma durante siglos y plantearnos una estrategia para un cambio de rumbo en la historia.

Vattimo sostiene que en la sociedad posmoderna los medios de comunicación desempeñan un papel determinante, que caracteriza una sociedad más compleja y caótica y, en este caos relativo, residen las esperanzas de emancipación del mundo actual. Los medios de comunicación permiten crear diferentes puntos de vista acerca de los acontecimientos que a diario construyen una nueva historia.

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SU INJERENCIA EN LA CULTURA DE PAZ O VIOLENCIA CULTURAL

Es en el contexto de la posmodernidad en donde en los medios de comunicación encontramos que “la realidad” transmitida por estos, no puede ser emancipadora, se exigen realidades diversas y plurales para romper con el esquema de que estos medios sigan funcionando como espacios de tentación del ejercicio del poder. Una herramienta muy útil para romper este esquema tiene su origen en los procesos creativos como una forma de superar el realismo.

Vincenç Fisas menciona que los medios de comunicación y en particular la televisión, podrían jugar, no obstante, otro papel bien diferente y ser parte activa en la titánica tarea de crear una cultura de paz (1998, pg. 361). Hoy en

día las TIC'S y redes sociales también. La actual cultura de masas aparta los ciudadanos de sus responsabilidades y de una capacidad crítica y reivindicativa, pero al mismo tiempo, las tecnologías de comunicación pueden ser muy útiles para la causa de la paz, la reconciliación y el diálogo intercultural.

Este autor propone que para que la comunicación global llegue a ser una comunicación para el dialogo, es necesario repensar los problemas como la soberanía, la gobernabilidad, la economía, los derechos humanos, las responsabilidades cívicas y los sistemas de los medios; en síntesis, éstos deberán construir y neutralizar muchas corrientes culturales promotoras de violencia, también pueden educar sobre las cualidades de la paternidad, informar sobre los peligros de abuso infantil, divulgar alternativas imaginativas de la fuerza bruta, promover la igualdad entre los sexos y estimular entre los jóvenes la esperanza de realización y el incentivo de participar en causas que promuevan el sentido de humanidad; sin embargo necesitamos urgentemente no sólo que los medios actúen como intérpretes educativos de esa realidad, que es ciertamente compleja, sino también como actores de primera línea en la tarea de crear una cultura de estar juntos a nivel planetario, y de educar para una acción de justicia indica Fisas. Bourdieu, citado por Fisas, expone que hay que defender las condiciones de producción necesaria para hacer progresar lo universal y al mismo tiempo colaborar para generalizar las condiciones del acceso a lo universal (Fisas, 1998, pgs. 361-365). Cuando agrupamos la causa esencial de los conflictos contemporáneos, y observamos el tiempo de un número apreciable de factores y no de uno sólo, nos damos cuenta de que existen y tendremos más posibilidades que nunca de conocer y entender las raíces de los conflictos. Otra dificultad añadida es la inmensa capacidad de las técnicas de persuasión comunicativa para hacernos creer lo que no es o no existe. Podremos hablar, incluso, de guerras virtuales.

Podemos percatarnos que en el espacio de la comunicación se tienen las pautas para hacer la paces, pero que también se tiene la posibilidad de utilizar los medios como herramientas para seguir ejerciendo el poder, así como fomentando la violencia cultural y simbólica. Se debe rescatar la idea de que los medios masivos de comunicación también pueden ser herramientas políticas que divulguen la verdad y la realidad de los que se encuentran en el poder, pero que también pueden ser la herramienta del pensamiento emancipador posmoderno como un pensamiento que ya no intenta superar las diferencias, sólo se aceptan por lo que ya no existe una verdad última y concreta.

Se observa que durante los últimos años los estados democráticos que

habían intentado controlar los medios de información y comunicación han tenido que frenar su intención debido a la multiplicidad de las fuentes, bajo la presión de la globalización de los medios de comunicación audiovisuales retransmitidos por vía satélite a cualquier parte del mundo por empresas multinacionales. El internet es otro ejemplo de medio masivo que posibilita la capacidad de interlocución. Nos damos cuenta que estamos ante un gran cambio de la capacidad de expresión que obliga a pensar en el ejercicio de nuestra libertad que se desarrolla cada día más y que exigirá reglas que serán difíciles de aplicar.

Sólo la ética permitirá respetar la igualdad de oportunidades. Una ética que seguramente necesitará de negociaciones internacionales, en donde los espacios y sistemas educativos tendrán una gran labor para luchar contra la desinformación y la sobreenformación. Tendremos que estar preparados para despertar nuestro sentido crítico sobre la validez de los mensajes, de las imágenes, pero sobre todo a acrecentar nuestra capacidad de reflexión para no absorber todo superficialmente, por lo que se puede determinar que en la era de la virtualidad son necesarios también progresos culturales.

Hoy en día nos movemos en espacios que no son fijos, estables ni permanentes, tendemos hacia los consensos y el diálogo como las herramientas que nos ayudarán a ser capaces de vivir la posmodernidad como una nueva manera de ser y de escribir la historia de la humanidad. ¿Será una historia más humana y menos violenta?, ¿podremos como seres humanos escribir una historia basada en el diálogo, en la tolerancia y la pluralidad?, ¿tendremos en la era posmoderna la capacidad de saber hacer las paces?, ¿utilizaremos los medios de comunicación como herramientas posibilitadoras del ejercicio de la interlocución de los más débiles?, las respuestas a estas preguntas dependerán en gran medida del ejercicio de nuestra libertad y en el respeto de las libertades del otro.

Se puede concluir que al desarrollar un discurso de violencia o paz en la dinámica social, en particular en los medios de comunicación, se vuelve necesaria la deconstrucción de la representación ideologizada de la violencia. La sociedad en el arte, la literatura, el cine, el teatro, la televisión y los medios de comunicación en general, toma conciencia de sí misma, se identifica y constituye sus pautas de conducta sociales, por esto la importancia de desarrollar discursos que permitan una reflexión de los acontecimientos violentos, porque lo que está en juego es el aprendizaje de la socialización. Debemos permitirnos deconstruir el discurso de la violencia para poder fomentar una cultura de paz

y así romper con el círculo viciosos que hasta hoy en día da cuenta de la gran cantidad de violencia ejercida en todos los ámbitos de nuestra sociedad.

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ

Hoy en día podemos percatarnos que los medios de comunicación han alcanzado una fuerza indescrptible como forma de poder, que en gran medida está dado por su alcance y por el gran valor que se les ha dado para promover el desarrollo, (Berrigan, 1990, pg. 7). Deberían, entonces, estar acompañados de cambios prácticos en la estructura orgánica, política y social de cada país. Desde la postura de la UNESCO (1994), el desarrollo está planteado como un proceso complejo y multidimensional que va más allá del crecimiento económico para incorporar todas las dimensiones de la vida y todas las energías de la comunidad, de forma que la totalidad de los miembros están llamados a contribuir a la vez que esperan compartir los beneficios. Desde esta perspectiva el desarrollo debe rescatarse como un desarrollo humano y social que se dirija hacia la salud, la educación, el desarrollo sustentable como formas de cooperación que permitan el consenso entre culturas. Es aquí donde se incorpora la búsqueda de igualdad de oportunidades para el desarrollo desde donde nos encontremos viviendo, pero también laborando, desde donde se puede rescatar la igualdad de oportunidades para la comunicación: para el reconocimiento de todas las voces. Desde los Estudios para la paz se plantea un modelo de comunicación dialogante e interdisciplinario que rescata el concepto de cultura de paz como forma de relacionarnos, de reconocernos. Se propone, así, que en el acto comunicativo la interpretación permite reconocer al otro fomentando así una cultura de paz. Este planteamiento permite poner en duda lo que se ha hecho desde la labor creativa de todos los que nos dedicamos a la comunicación desde sus diferentes vertientes. Desde una cultura de paz se trata, de lo que nos hacemos y cómo no los hacemos. Debemos encaminarnos hacia una comunicación social como única manera de replantearnos nuestra labor y cómo cambiar las cosas desde ésta.

Es evidente el poder que la imagen ejerce respecto de la percepción de situaciones en conflicto. Si bien la palabra conlleva una gran carga de fuerza para interpretar los acontecimientos sucedidos y en mayor grado si son éstos violentos, la palabra acompañada por imágenes en el mismo tema resulta de

un gran alcance perceptivo para quien recibe la información. Por lo anterior se hace manifiesto el papel moderador que los medios de comunicación deben ejercer frente a situaciones que por sí solas pudieran generar algún tipo de conflicto y asumir su responsabilidad para atender al llamado que se les hace como educadores informales de trabajar por una cultura de paz.

Fisas, argumenta que debe existir en los medios de comunicación un papel modelador ante los conflictos que hoy en día se vuelven noticiables por los siguientes motivos:

1. Sólo existe lo que se ve en los medios y en especial en la TV. Ésta construye la actualidad, provoca el choque emocional y condena prácticamente a los hechos huérfanos de imágenes al silencio y la indiferencia. La mediatización de algunas crisis ha provocado el olvido de otras situaciones de emergencia.
2. Sólo es noticiable lo que es directo. Estamos ante la dictadura del tiempo real.
3. Hay una falsa e infantil ilusión de que “ver es comprender”. Sin embargo la imagen no es el significado y no puede sustituir a la palabra, aunque es muy útil para simplificar las cosas y para confirmar prejuicios.
4. Llegados a un punto, la saturación de “pornografía del hambre” y la publicidad de la miseria no hace más que volvernos insensibles y tolerantes a los intolerante, porque todo lo rutinario, es finalmente tolerado.
5. Los media, tienden a dramatizar los conflictos, centrándose en las diferencias irreconciliables entre las partes, las posiciones extremas, las declaraciones virulentas y los actos violentos o amenazantes, olvidándose de las soluciones, de las salidas, y del propio papel de los medios en colaborar tanto en la resolución de los conflictos como en desarrollar una cultura de paz (Fisas, 1998, pgs. 67-68).

De lo anterior se rescata que la cultura de paz, desde la perspectiva de los medios de comunicación, debiera ser una forma de prevención de un futuro condicionado por la violencia como camino para resolver los conflictos. Esta

capacidad de prevención resulta cada día más evidente al voltear la mirada hacia los enormes brotes de violencia desde los ámbitos más cotidianos hasta los más alejados de nuestro propio entorno, (Fisas, 1998: 385): es necesario un cambio tal que lleguen a importar más las cosas que puedan ser compartidas por muchos, o mejor aún, por todos, y al mismo tiempo, ayuden a comprender al mundo y al otro. No se trata de instalarse en una lógica o práctica de la tolerancia, dado que por sí sola no da lugar a una relación de intercambio. Ir más allá de la tolerancia implica comunicación, entendida como la relación de intercambio, dejándose dar; no de enseñanza para normalizar a quienes son diferentes o dispares.

Construir una cultura de paz no debe convertirse en un idealismo utópico, porque los seres humanos contamos con capacidades humanas, la transformación de los conflictos por vías pacíficas es posible, y por lo tanto realista. Cada disciplina tendrá que trabajar desde donde le corresponde. Desde la comunicación, trabajar para una cultura de paz resulta prioritario, pero sobre todo deberá ser un compromiso ineludible si es que queremos construir una historia de la humanidad que nos distinga por nuestra capacidad de diálogo, comunicación dialógica, pero sobre todo una sociedad comprometida con su época y para las que están por llegar.

BIBLIOGRAFÍA

- Benavides, Julio; Bonilla, Jorge (1998), *La comunicación en contextos de desarrollo: balance y perspectivas*, en *Revista Signo y pensamiento* no. 32, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- Benet, Vicente; Nos, Eloísa (2003), *La publicidad en el tercer sector. Tendencias y perspectivas de la comunicación solidaria*. Castellón, Icaria Editorial.
- Benveniste, Émile (1971), *Los niveles del análisis lingüístico, Problemas de la Lingüística*. España, Edit XXI.
- Berger, John (1977), *Modos de ver*. Barcelona, Editorial Gustavo Gili.
- Fisas, Vincenç (1998), *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Barcelona, Icaria.
- Galtung, Johan (1985), *Sobre la Paz*. Barcelona, Editorial Fontamara.
- Giroux, Henry (1995). *Cultura de masas y ascenso del nuevo analfabetismo. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Barcelona, Paidós.
- López, Mario (2004), *Enciclopedia de paz y conflictos*. Granada. Editorial Universidad de Granada.
- Manfred A, Max-Neef (1994), *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. España, Icaria Editorial.
- Martínez, Vicent (1998), *Filosofía para hacer las paces*. Castellón, Icaria Editorial.
- _____ (2005), *Podemos hacer las paces. Reflexiones éticas tras el II-S y el II-M*. España, Editorial Desclée.
- Mayor, Federico (1994), *La nueva página*. Paris, Ediciones UNESCO. Círculo de lectores.
- Paoli, Francisco (2004), *Memorias del Primer Foro de Participación Social. La sociedad civil organizada y el desarrollo local*. México.
- Pascuali, Antonio (1977), *Comunicación y cultura de masas*. Venezuela, Editorial Premiá.
- Prera, Anaisabel (1997), *La cultura de paz, un nuevo contrato moral de la sociedad*, Diálogo, no 21.
- Reboul, Oliver (1986), *Lenguaje e ideología*. México, FCE.
- Sillis, David; Cervera, Vicente (1974), *Enciclopedia internacional de las ciencias sociales*. Madrid, Ed. Aguilar.
- Smith, Alfred (1977), *Comunicación y cultura*. Buenos Aires, Editorial Nueva Visión.
- Tanen, Deborah (1999), *La cultura de la polémica, del enfrentamiento al diálogo*, Barcelona, Paidós.
- Tortosa, José María (2004), *El largo camino de la violencia a la paz*. Alicante, Universidad de Alicante.
- _____ (2004). *Made in Usa. Un modelo político en cuestión*. Barcelona: Icaria.
- Vattimo, Gianni, (1991), *Ética de la interpretación*. Barcelona, Paidós.
- _____ (1994), *El fin de la modernidad. Nihilismo y hermenéutica en la cultura posmoderna*. Barcelona, Gedisa Editorial.
- Zavala, Lauro (1998), *La precisión de la incertidumbre; posmodernidad, vida cotidiana y escritura*. Toluca, UAEMéx.

María Gabriela Villar García

Profesora Investigadora de Tiempo Completo de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la UAEMéx, Doctorante en Ciencias Sociales con Perfil deseable PROMEP-SEP, Licenciada en Diseño Gráfico con Especialidad en Publicidad Creativa. Maestra en Estudios para la Paz y el Desarrollo con énfasis en Comunicación. Sus trabajos de investigación abordan temas sobre el Diseño y Desarrollo Social, así como análisis discursivo desde el ámbito de la comunicación visual.

Ana Aurora Maldonado Reyes

Doctorante de la Escuela de Artes de la Universidad de Guanajuato. Maestra en Diseño Industrial por CIDI-UNAM. Licenciada en Diseño Industrial por la UAM. Investigadora y docente de tiempo completo en la Facultad de Arquitectura y Diseño de la UAEM. Coautora en 8 libros y otras 20 publicaciones entre artículos y memorias de congresos, cuenta con 5 investigaciones registradas. Es miembro del Cuerpo Académico de Diseño y Desarrollo Social, perfil deseable PROMEP-SEP.



RAXIMHAI ISSN-1665-0441
VOLUMEN 9 NÚMERO 3 EDICIÓN ESPECIAL SEPTIEMBRE 2013

65-80

EL BULLYING UNA MANIFESTACIÓN DE DETERIORO
EN LA INTERACCIÓN SOCIAL ENTRE PARES

BULLYING A MANIFESTATION OF DETERIORATION
IN SOCIAL INTERACTION AMONG PEERS

Leonor Guadalupe Delgadillo Guzmán
Francisco José Argüello Zepeda

Resumen

El objetivo de este trabajo fue analizar la dinámica psico-social del bullying en los individuos agresores y agredidos desde la psicología individual, considerando el papel de la familia, la escuela y la cultura en lo general. La exposición hacia la violencia entre pares dentro, alrededor o más allá de la escuela, se ha tornado tan recurrente que ha terminado por *normalizarse* (Cerón, 2011), convirtiéndose en un patrón de interacción tolerado, incluso alentado como un estilo deseable de conducirse. Así, las relaciones entre compañeros(as) en no pocas ocasiones se fincan a través de la intimidación, el agresor supone con ello que se ha ganado el respeto, sin identificar que lo que ha ganado es la desconfianza y el eventual sometimiento de su víctima cuando la agrede. En este sentido, se propone la intervención de la escuela como eje fundamental de acción, porque será ella como institución social en la que se revelen el conjunto de fracturas y deficiencias de crianza en los niños(as), hijos(as) de esta diversidad familiar, al mismo tiempo, de tener condiciones y elementos pedagógicos propicios para actuar en favor de la paz y la convivencia social entre pares.

Palabras clave: acoso escolar, educación básica.

Abstract

The aim of this study was to analyze the psycho-social dynamics of bullying on individuals aggressors and victims from individual psychology, considering the role of family, school and culture in general. Exposure to violence among

RECIBIDO: 13 JUNIO DE 2013 / APROBADO: 21 DE AGOSTO DE 2013

peers in, around and beyond the school, has become a recurring theme that has finally normalized (Ceron, 2011), becoming a pattern of interaction tolerated, even encouraged as a desirable style of conduct. Thus, relationships between students, on many occasions, set up through intimidation, thereby, the aggressor has the conviction that has earned respect, without identifying that what it has gained is only distrust and the eventual victim's subjugation. In this sense, it is proposed the school as axis of action as a social institution in which the student's behavior discloses the parenting deficiencies. The schools have positive conditions and educational elements to act in order to increase the peace and social harmony among classmates.

Key words: bullying, classmates, elementary school

INTRODUCCIÓN

Datos reportados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que ubican a México en primer lugar a nivel internacional en el número de casos registrados por acoso escolar. Los resultados apuntaron que el 11% de estudiantes de primaria han amenazado o robado a algún compañero(a). Mientras que en secundaria se registra un siete por ciento de agresores(as). Y un preocupante 40% de estudiantes de sexto año de primaria que reportan haber sido víctima de robo al interior de su escuela. El rango de edad en el que se manifiestan más acciones violentas es entre los siete y los 14 años (Milenio, 2012).

Previamente la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) apuntaba que el 40% de los estudiantes de primaria y secundaria ya fueran públicas o privadas eran afectados por el fenómeno del *bullying*, porcentaje equivalente a 7.5 millones de niños y adolescentes hostigados, discriminados, golpeados, al interior de sus escuelas por sus mismos(as) compañeros(as) (El Universal, 2011).

Según Castro, especialista en *bullying*, en América Latina 1 de cada 4 niños padece de miedo a sus pares de la escuela, situación que se recrudece en la adolescencia, la proporción pasa de 1 de cada 3. De estas víctimas el 40% no denuncian el abuso que padecen, como tampoco lo abren con algún adulto para buscar salidas, lo que mantiene vigente la violencia y aumenta el riesgo de que aumente y se diversifique con los consabidos efectos adversos para el

agredido(a) (citado por Rivera, 2011).

En términos descriptivos, la acción destructiva intencional producida sistemáticamente por un(a) estudiante que dirige a otro(a) estudiante cuya posición es real o simbólicamente subordinada es conocida como *bullying*. Puede llevarse a cabo entre estudiantes del mismo o diferente grupo, entre hombres, o bien, entre mujeres, o de forma combinada entre géneros. Entre sus manifestaciones está la **violencia psicológica**, como la **desvalorización** utilizando insultos, humillaciones, burlas, uso de apodos; como la **indiferencia**, valiéndose del aislamiento social, concretamente la anulación del otro(a); la **coacción**, manejando la intimidación; el **control**, operando mecanismos de vigilancia. La **violencia física** puede ser otra de sus manifestaciones, con enfrentamientos directos cuerpo a cuerpo que pueden involucrar el uso de armas. También está la **violencia sexual**, acosando a la víctima, dirigiéndole expresiones explícitas o implícitas con contenido libidinoso (Delgadillo y Mercado, 2011).

El alcance de este fenómeno ha sido tal que ha emergido el término *bullycide* a causa de las muertes provocadas por la agresión entre pares escolares. Tres casos acaecidos en 2011 dan cuenta de la **letalidad del bullying**. 1. Jamey Rodemeyer, 14 años de edad, se ahorcó estando en su casa. Fue víctima de agresiones por parte de sus compañeros de la escuela sólo por ser homosexual y por defender la homosexualidad en su blog. Poco antes de suicidarse llegó a escribir en el blog, "Siempre les digo lo que me atacan todo el tiempo ¿qué más tengo que hacer para que me escuchen? 2. Ashlynn Conner, excelente alumna e hija de familia. Su mamá la encontró ahorcada en su cuarto, era víctima de bullying. Sus compañeras de la escuela le decían gorda, prostituta y la pequeña había pedido a su mamá que no la mandaran a la escuela horas antes de quitarse la vida. 3. Jasmine McClain de 10 años de edad fue encontrada colgada en su closet por su madre. La policía descubrió que había mensaje de agresión hacia ella en su Facebook (Familia, 2012).

Otra práctica recurrente asociada es el **cyberbullying**, como se puede observar en los casos de suicidio descritos, en dos de ellos estuvo involucrada la comunicación digital, las redes sociales establecidas desde este medio pueden resultar un elemento de influencia negativo que derive en un efecto devastador para algunos casos. La transmisión de mensajes vía internet ha producido cambios importantes en la construcción social de la realidad (Berger y Luckmann, 1978, 1997). Se erigen importantes comunidades virtuales que participan de sucesos públicos pero también privados cuyo alcance es insospechado para

los mismos usuarios(as) que emiten mensajes (McLuhan y Powers, 1990). Mensajes susceptibles de ser contestados de forma positiva pero también negativa, alimentando acciones sociales de acoso, desacreditación, amenaza, aislamiento, control o formas combinadas que inoculan progresivamente el ostracismo en la víctima, un destierro sistemático de las relaciones sociales del grupo (Facing history and ourselves, 2012).

De tal forma que la intimidad compartida se vuelve en una intimidad pública dependiendo de los candados de privacidad y de la dinámica de discreción entre los contactos, que en no pocas ocasiones se ve quebrantada hasta formar escándalos detonados por unidades de código social ligadas a la controversia, al estereotipo y los prejuicios, género, raza, clase social (Bosha, 1998). Se advierte que los(as) niños(as) y jóvenes no se limitan a ocupar el internet en tareas académicas y de entretenimiento, también lo ocupan como un medio para interactuar con sus compañeros(as) de la escuela, la colonia, o bien, para establecer nuevos contactos incluso fuera de su espacio cultural y de la frontera geográfica de su estado. El tiempo invertido, así como, el interés manifiesto, son cada vez mayores, sobretodo en personas jóvenes (Christakes y Fowler, 2010).

La exposición hacia la violencia entre pares dentro, alrededor o más allá de la escuela, se ha tornado tan recurrente que **ha terminado por normalizarse** (Cerón, 2011), convirtiéndose en un patrón de interacción tolerado, incluso alentado como un estilo deseable de conducirse. Así, las relaciones entre compañeros(as) en no pocas ocasiones se fincan a través de la intimidación, el agresor supone con ello que se ha ganado el respeto, sin identificar que lo que ha ganado es la desconfianza y el eventual sometimiento de su víctima cuando la agrede. Esto muestra una distorsión ampliamente difundida sobre el valor del respeto, y junto con él de otros importantes valores, como la tolerancia, puestos ambos en marcha con acciones concretas y claras de cortesía.

Carozzo (2010) reporta que en Perú uno de los problemas más graves al interior de las escuelas es el bullying, identificando tres características básicas: 1. Violencia física; 2. Los varones son los protagonistas; 3. Son los jóvenes y no los niños los principales actores. Desde su experiencia, el bullying puede ir asociado con otras formas de transgresión social, como el consumo de drogas y alcohol y formación de pandillas con sus negativos efectos, enfrentamiento entre ellas, acoso y actos violentos de índole sexual.

Para Coffin y Álvarez (2009) el *bullying* representa un factor de riesgo para producir ideaciones suicidas, esa línea de acción orientada a acabar con

la propia de vida de manera voluntaria y que puede ir desde la preocupación por ello hasta la consumación, pasando por el intento. Las ideaciones se caracterizan por un fuerte conflicto interno, desesperanza, depresión, angustia y baja autoestima. En el estudio realizado por ellas, encontraron que en estudiantes mexicanos de educación superior de ciencias de la salud (medicina y psicología) no se presentaron diferencias significativas entre los géneros, al mismo tiempo que detectaron una alta prevalencia mayor en los estudiantes de la licenciatura en psicología.

Ramos y Vázquez (2011) llevaron a cabo otro estudio también en estudiantes de educación superior en Guadalajara, México, con el objetivo de identificar la percepción que tenían sobre la violencia escolar, los datos mostraron que advierten la violencia entre pares como entre no pares, fundamentalmente de profesores hacia alumnos(as). Para estos autores no habría que responsabilizar a los universitarios, lo cual es parcialmente cierto en dos sentidos, primero, porque no todos los alumnos(as) de educación superior son mayores de edad y segundo, porque es responsabilidad de las autoridades, en lo general, generar estrategias que promuevan la no violencia, la tolerancia y el respeto en el marco de la diversidad cultural e individual, en virtud de representar la parte actora que puede tomar decisión y establecer programas de mejora para la comunidad académica y sin restar por ello a los estudiantes la responsabilidad que les corresponde como miembros de dicha comunidad.

Con base en lo anterior el objetivo de este trabajo es analizar la dinámica psico-social del bullying en los individuos agresores y agredidos desde la psicología individual, considerando el papel de la familia, la escuela y la cultura en lo general.

Planteamiento del problema

La incidencia y manifestaciones del *bullying* revelan un deterioro en la interacción social entre pares, sus orígenes pueden estar explicados de manera básica en los procesos de crianza con una importante ausencia de los padres y por un contexto que enaltece la dominación humana como una característica de personalidad deseable.

Pregunta de investigación

¿La enseñanza-aprendizaje de interacciones sociales favorables en instituciones educativas pueden concebirse como un factor de protección en contra del bullying?

DESARROLLO

Causas y consecuencias del *bullying*

La dinámica del *bullying* produce efectos inmediatos desfavorables para la consecución adecuada de la vida académica, las acciones de esta naturaleza producen tensión, incomodidad entre quienes están presentes, miedo, sentimientos de inadecuación y vergüenza por parte de la víctima. La intensidad de su impacto está en función de la vulnerabilidad del receptor(a) y de la letalidad punitiva del agente violento (Carozzo, 2010). La vulnerabilidad puede garantizarse en función de la debilidad o fragilidad social, física o psicológica de la víctima.

Por su parte el agresor(a) busca condiciones anónimas para perpetrar la violencia, ausencia de profesores o figuras de autoridad que atestigüen el daño que comete, y que puedan dar cuenta del lugar, hora y circunstancia como evidencia de sus actos. Desde la psicología individual el objetivo del agresor es someter a su víctima como un medio para satisfacer su afán de superioridad, llamando la atención de los(as) demás, produciendo en algunos(as) miedo y en otros(as) admiración, y en otros(as) tantos sentimientos ambivalentes de miedo y admiración. El núcleo psíquico que detona este estilo caracterológico violento es un profundo sentimiento de inferioridad por una sensación constante de pequeñez que busca resolver con su afán de superioridad y de esa manera ganarse el reconocimiento por lo menos de los pares, haciendo del sometimiento de otros(as) su meta (Balcázar, Delgadillo, Gurrola, Mercado y Moysen, 2003).

Este estilo caracterológico hostil y combativo encuentra incentivos sociales, culturalmente se alienta en los individuos como un rasgo de personalidad altamente deseable la voluntad de poder, de control sobre los demás, cuando los comportamientos específicos de las líneas de acción del agresor(a) se llevan a cabo teniendo como testigos a sus pares, con quienes tiene muy poca diferencia de edad, se convierte en una especie de figura de autoridad, porque ejerce una influencia directa sobre su víctima, y obtiene un resultado concreto del control que ejerce, el sometimiento de aquella, junto con otras ventajas simbólicas derivadas por el ejercicio del poder (Oberst, Ibarz y León, 2004). En contrapartida los comportamientos cuya acción revelen gentileza, dulzura, amabilidad, son vistos como debilidad en la personalidad del individuo, además de la inercia histórica por género que connota a las mujeres como las naturalmente *dulces, educadas y gentiles*, en consecuencia los varones que así

se comportan serán vistos como poco hombres.

Ciertamente el agresor se convierte en un modelo ambivalente en términos afectivos, del que no se tiene una plena certeza de emular su estilo de ser con los demás, pues entre las características que le distinguen es la falta de respeto, la temeridad con la que se conduce, y la disposición a transgredir reglas básicas de convivencia e integración social, siendo hábil en denostar públicamente a su víctima. Sin embargo, guarda consigo la seductora cualidad de la fuerza, entre más *fuerte se es, más poderoso también*.

Incluso las formas de entretenimiento para niños(as) y adolescentes guardan entre sí la característica de estar enfocados a la dinámica de las relaciones sociales, destacando la asignación de roles, en la que el papel más interesante o lo papeles más valiosos serán aquellos que contengan mayor ascendencia social, en otras palabras, mayor control sobre los demás, por status, conocimientos, habilidades, fuerza o destreza social. La toma de ese rol por parte de los niños(as) o adolescentes dependerá de su pericia para ocuparlo, ya sea que se resuelva por dominio o por competencia o por contienda al azar, todo dependerá del intercambio de fuerzas psico-sociales en juego entre los contendientes que en ese momento emerjan buscando quedarse con el rol más deseable. Ya sea que se trate de elementos lúdicos concretos como los muñecos, muñecas, juego de té, juego con herramientas o bien videojuegos.

Para el agresor(a) la incitación del conflicto no le resulta ajena, de hecho se trata de uno de sus recursos para anclar sus relaciones sociales en lo general y en lo particular con sus víctimas. Desde la burla hasta el insulto, desde el incidente físico aparentemente accidental hasta los enfrentamientos cuerpo a cuerpo, y desde la actuación individual hasta la actuación concertada colectivamente junto con otros(as) agresores, son algunos de los elementos básicos para mantenerse como agente activo de la violencia (Adler, 1967). Se trata de sujetos que se ocupan más de sí mismos, de la impresión que provocan en los demás, reduciendo a las personas que le rodean en una mera audiencia de seguidores, tiende a desvalorizar a las personas y a sobrevalorarse a sí mismo(a), lo que muestra un fuerte rasgo egocéntrico, en consecuencia, el ejercicio de su libertad está orientado hacia fines egoístas y no resulta difícil que la percepción que desarrolla sobre la realidad sea desajustada según sus intereses y conveniencia.

Esta descripción supone el predominio de tres tipos primarios de estilo de carácter en los agresores(as): 1º El dirigente; 2º El obtenido y; 3º El mixto dirigente-obtenedor. El primero se caracteriza por que el individuo es

dominante, agresivo, con pobre interés social y cultural. El segundo distingue a los sujetos que consistentemente toman en lugar de dar. Y el tercero por una combinación de los dos, el individuo, se relaciona de manera agresiva envolviendo a sus relaciones y a sus víctimas no sólo con el dominio sino también con la manipulación.

La fuente primordial de este estilo de carácter se haya en el desafortunada elección de objetivos de vida superior a lo típicamente establecido en el ambiente al que el individuo pertenece, o bien, a un sistemático reforzamiento de su sentimiento de pequeñez. En ambos casos se encuentra como común denominador la influencia del ambiente, particularmente en el proceso de crianza, la primera infancia, el efecto cultural y social cobran en algunos casos una factura muy costosa para los exiguos recursos de afrontamiento del sujeto. Sus consecuencias a corto, mediano y largo plazo dirigen sus interpretaciones de forma alterada. Podría decirse que la educación recibida durante los primeros años para desarrollar un estilo de carácter hostil pudo ser sobreprotectora, colocando al niño(a) como el centro de todas las cosas, disminuyendo la fuerza y demanda de la realidad; o bien, indiferente, desatendiendo sus necesidades, intereses y valor intrínseco como persona. O en su defecto una educación basada en la desvalorización sistemática que refuerza la inferioridad propia del niño(a) como sujeto vulnerable y dependiente.

Otro efecto adverso en este mismo sentido, es el estrangulamiento de su sentido de comunidad. La relación con el afán de superioridad es inversamente proporcional, a mayor sentimiento de comunidad menor afán de superioridad, a menor sentimiento de comunidad mayor afán de superioridad. Siendo así, el individuo buscará incesantemente verse y sentirse superior a los demás como su objetivo fundamental y por lo tanto, viendo inferiores a los(as) que le rodean. El afán de superioridad deja de ser un medio para convertirse en un fin. Manteniéndose como medio el o los objetivos planteados estarán en mayor medida apegados hacia el desarrollo y bienestar personal y comunitario. Su necesidad afectiva se torna favorable, no tiene dificultad para conectarse con los(as) demás, no así en caso contrario.

LA FAMILIA POSMODERNA Y LA ESCUELA

Aumento de divorcios, familias monoparentales, padres ausentes para conseguir los recursos económicos de reproducción de la vida cotidiana porque

los costos para mantener a una familia de cuatro miembros cada vez son más altos y los salarios son tan bajos que resultan insuficientes los ingresos de uno solo, por lo tanto en familias biparentales ambos padres salen a trabajar. Este escenario familiar afecta a la conexión con los hijos(as), aumenta la distancia afectiva y el desconocimiento entre sí de cómo son los miembros de la familia, favoreciendo el individualismo. La ausencia prolongada de los padres con sus hijos estimulan procesos de crianza inconsistentes, con importantes dosis de culpa por parte de los padres y madres, con una falta de claridad de los límites sociales y de cómo transmitirlos a los hijos(as), expuestos a una libertad que no saben ni pueden manejar. De unos años a la fecha se están configurando nuevas relaciones familiares, sometidas a fuertes tensiones derivadas algunas de ellas por el sistema social como por ejemplo el aspecto económico como ya se ha sido referido y el aspecto político (Rodríguez, 2001).

Políticamente hablando ha emergido una tendencia conyugal apegada a la equidad, a esquemas de interacción social democratizadores, todos(as) cuentan, en consecuencia con una mayor sensibilidad de las inequidades familiares. Esta disposición ha tenido efectos muy interesantes en los papeles tradicionales como madre y como padre. El acceso de las mujeres a la economía ha favorecido la exigencia con su pareja de una mayor igualdad en la distribución del trabajo doméstico y en la disposición de los gastos familiares. La figura de la madre se ve fortalecida y la figura del padre debilitada. La ideología y praxis patriarcal se ha visto disminuida, he incluso a decir de Rodríguez (2001) la maternidad se ha paternizado y en algunos casos la paternidad se ha maternizado, aunque no precisamente el caso de esta última ha marcado una tendencia, no así el caso de aquella.

Se advierten una serie de movimientos en los patrones familiares que apuntan a una diversidad en su estructura y en su funcionamiento, ya no solo se puede pensar en familias heteronormativas, también están las homosexuales, parejas sin hijos, padres y madres sin pareja, hijos(as) de distinto padre, hijos(as) con padrastro o madrastra temporales, etcétera. La posmodernidad¹ ha llegado también a las familias, configurando una multiplicidad de estructuras familiares que no obedecen al planteamiento tradicional, incluso se pueden advertir familias flotantes con una sucesión de cambios en el tiempo dentro de su estructura, con mujeres jefas de familia que registran una monogamia

¹ Posmodernidad entendida como una reacción, distancia o superación de la modernidad. Esta última definida como un proyecto cultural de la Ilustración, en el que la razón era exaltada para el desarrollo de la ciencia, la moral y la universalidad, sostenido en verdades absolutas y producción mundial uniformada, emerge como ruptura de lo premoderno (Pineda, 2010).

serial, tanto como los varones. Estas estructuras cambiantes favorecen una ambigüedad en los roles, en los límites, en su flexibilidad, que impacta directamente en la forma de interactuar de los hijos(as) con sus pares y que en muchos casos deviene en la manifestación de la violencia sobre otros(as). Careciendo de límites claros que sedimente en el aparato psíquico de los hijos e hijas lo que desde el psicoanálisis tradicional se conoce como *castración*, la incorporación de límites que permite al individuo discriminar entre lo prescrito y lo proscrito, entre lo permitido y lo prohibido. En consecuencia, los comportamientos de los menores de edad se caracterizan por una salida de los impulsos sin mayor atravesamiento social que los contenga. Impulsos que se distinguen por su disposición al dominio sobre los(as) demás y la demanda del cumplimiento de sus deseos, sin reparar en los estragos sobre la sensibilidad ética y estética del otro(a).

Las nuevas estructuras familiares en paralelo con las ausencias prolongadas de los adultos responsables como tutores de los menores de edad, miembros de esa familia, consanguíneos o no, favorece un desarrollo en el aparato psíquico con elementos potenciales psicógenos, que en no pocos casos se ensambla sin dificultad con el consumo de patrones culturales violentos propagados por contenidos recurrentes, en lo general, desde los medios de comunicación y los modelos virtuales de entretenimiento.

Desde este escenario la intervención de la escuela se torna fundamental, porque será ella como institución social en la que se revelen el conjunto de fracturas y deficiencias de crianza en los niños(as), hijos(as) de esta diversidad familiar. La asistencia diaria a clases, la convivencia cotidiana con compañeros(as) y docentes, así como la enseñanza-aprendizaje de contenidos de convivencia social, son elementos que constituyen un conglomerado favorable casi *natural* para promover proyectos de no-violencia, de cero intolerancia, de cultura de paz y para la paz, lo que implica considerar metódicamente el desarrollo del juicio moral en los estudiantes.

A través de programas educativos transversales en la educación básica, media básica, educación superior y media superior, durante toda la trayectoria curricular, enfocados a la formación en valores, procesos de reflexión y apropiación de roles socialmente responsables, con la intención de abatir los índices de violencia escolar, y junto con ella la transgresión a los derechos humanos. Con una psicopedagogía que transmita los conocimientos conectados a la realidad social que se vive incluyendo sus riesgos y desafíos, yendo desde las matemáticas hasta la enseñanza de la lengua nacional o extranjera o étnica, se

pueden anticipar efectos consistentes en el perfil ciudadano. En otras palabras, es la escuela no sólo el reflejo de las paradojas violentas que a en otros niveles sociales se vive, es también el escenario estratégico, medular para la formación ciudadana que permita combatir esos ecos de decadencia social.

La elaboración de contenidos transversales para el desarrollo del juicio moral en los niños(as), adolescentes, jóvenes y jóvenes adultos, augura que eventualmente los individuos pondrán mayor atención en las consecuencias que en las intenciones de los actos y que tal y como lo prospectó Kohlberg (1984) será la autonomía en el juicio la que le distinga como un pensamiento moral maduro. Su propuesta resulta interesante y al mismo tiempo operante por cuanto desafía acerca del cómo es susceptible pensar en una ética universal, y del cómo es demostrable la tesis sobre el desarrollo del juicio moral en diferentes niveles que van del egoísmo al agonismo, atendiendo a elementos diversos que desde su modelo no fueron agotados, como el género, la equidad, los sistemas de exclusión, por mencionar algunos (Gilligan, 1982; 1985; Rest, 1984; Knowles, 1992; Bonilla y Trujillo, 2005).

Las premisas de su teorías permiten identificar una mayor o menor racionalidad moral con respecto a los juicios morales que se emiten frente a determinada situación dilemática real o hipotética, debiendo el estudiante enfrentarse a problemas de interacción social con gente de distintas características sociales y de distinto nivel de desarrollo moral. Al mismo tiempo, los profesores deben garantizar el desarrollo del juicio moral en los estudiantes, trascendiendo las características individuales; llevando a los alumnos(as) a cuestionarse cosas como si obedecer la ley es más importante que ayudar a alguien cercano, lo sustancial de esta psicopedagogía transversal es inducir la apertura a un nivel de razonamiento más alto que privilegie el diálogo con uno mismo(a), y con los demás, para lo cual obligadamente se requiere de la interacción con otros(as).

PRECISIONES CONCEPTUALES ENTRE LA VIOLENCIA Y EL PODER

No habrá que confundir entre disciplina y violencia, la primera busca educar y su límite máximo radica en una severidad que no trastoca sistemáticamente la integridad física, psicológica y moral del individuo. Mientras que la violencia se distingue por la constante hostilidad hacia la víctima. La violencia es una expresión oscura del poder, esa capacidad de influencia sobre la voluntad

del otro(a), implica la obediencia a una orden dada, es una manifestación de control, su exposición lingüística básica es la del *poder sobre con abuso de la fuerza real o simbólica*.

El *poder sobre sin abuso* es disciplinario, formativo, educa a las partes involucradas tanto al que domina como al dominado, por que el primero está expuesto a los ojos del segundo en sus actos, cualquier desviación de ellos será motivo claro de reclamo, aunque sea callado, por que el dominado no está exento de conciencia ni de inteligencia. Su exposición lingüística precedente es el *poder de*, como mera capacidad sin acción, su límite es la intención de la acción sobre alguien, una vez emprendida ésta se pasa al terreno del *poder sobre*, cuando éste está plenamente anclado “se ejerce incluso cuando no actúa; gobierna incluso cuando no manda” (Comte-Sponville, 2003: 409). Es cuando se advierte que el deber ser ha sido incorporado a la psique como el referente yo ideal.

La frontera entre el *poder sobre* y el *poder sobre con abuso de la fuerza real o simbólica* estriba en el reconocimiento del valor del otro(a) de aquel al que se domina, de su sensibilidad, de su propia existencia y dignidad como ser humano, en el momento que se pierde esta capacidad de reconocimiento la línea de acción del que domina se torna violenta. La interpretación que hace del dominado es una reducción a objeto, a cosa, lo despersonaliza al grado de rebajarlo a un medio para un fin egoísta.

Es hay donde cobra sentido la idea que nos hacemos libres cuando somos entes morales, porque hemos sido capaces de trascender nuestros propios deseos, debilidades, temores e inseguridades. *Toda moral es una relación con el otro [...] una relación de sí mismo consigo mismo. Obrar moralmente es tomar en consideración los intereses del otro* (Comte-Sponville, 2002: 22). Conforme el individuo crece tendrá frente así la libertad de elegir, en consecuencia el ser moral se trata de una elección, de someterse a título personal a una *ley que creemos vale, o que debe valer para todos(as)* (Comte-Sponville, 2002: 25). *Tú no vales más que el bien que haces y el mal que te prohíbes y sin otro beneficio que obrar correctamente –aunque nadie lo sepa jamás* (Comte-Sponville, 2002: 22). A pesar de que la moral sea válida a nivel individual aplica a nivel universal, aplica para todos los seres humanos, ya que se acuerda bajo el mismo principio, el rechazo de la crueldad, del exceso, de la ira, del abuso, de la violencia, el cobijo de la dignidad, del respeto y de la responsabilidad, porque como se visualiza desde el pensamiento feminista lo que toca a una(o) toca a todas(os) (Varela, 2005).

CONCLUSIONES

1. El contexto actual favorece la persistente ausencia de los padres y madres en los procesos de crianza de los hijos(as), quienes en la medida que son pequeños(as) carecen de los elementos psicosociales necesarios para desarrollar adecuadamente su juicio moral.
2. El *bullying* es producto de una cultura que coloca a la violencia como una interacción social deseable, y que al mismo tiempo traduce comportamientos positivos como la gentileza y la amabilidad en sinónimos de debilidad, en consecuencia en características socialmente indeseables.
3. Los padres y madres en virtud de sus laxos desempeños parentales no establecen límites ni la disciplina pertinente para socializar adecuadamente a sus hijos(as), quedando presas de las pautas violentas ampliamente difundidas en diferentes espacios de entretenimiento como programas televisivos, juegos de video como el *x-box, nintendo, wii*, cuya oferta de diversión se distingue por juegos violentos, en los que se involucra el combate cuerpo a cuerpo, la tortura, hasta llegar a la muerte.
4. Las redes sociales guardan el riesgo real de acosar a los usuarios(as) toda vez que sus publicaciones detonen reacciones irracionales e iracundas en alguno(os/as) de los miembros de sus grupos o por la filtración de información que éstos últimos(as) tengan con contactos propios ajenos a aquellos(IIas). Pudiendo inducir el suicidio.
5. La escuela se torna el escenario estratégico de contrapeso para el *bullying* y su mejor recurso el desarrollo del juicio moral, que al transversalizarse en las estructuras curriculares podrán fortalecer el perfil ciudadano de los niños(as), adolescentes, jóvenes, y adultos jóvenes.

BIBLIOGRAFÍA

- Adler, Alfred. (1967). *Psicología del individuo*. Buenos Aires: Paidós.
- Balcázar, Patricia; Delgadillo, Leonor; Gurrola, Margarita; Mercado, Aida, y Moysen, Alejandra. (2003). *Teorías de la personalidad*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Berger, Peter, y Luckmann, Thomas. (1978). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Berger, Peter, y Luckmann, Thomas. (1997). *Modernidad, pluralismos y crisis de sentido*. México: Paidós.
- Bonilla, A., y Trujillo, S. (2005). "Análisis comparativo de cinco teorías sobre el desarrollo moral". *Tesis*. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Psicología. Bogotá.
- Bosah, Ebo. (1998). *Cyberghetto or cybertopia? Race, class and gender on the internet*. U.S.A.: Praeger.
- Carozzo, Julio. (2010). "El bullying en la escuela. Observatorio sobre la violencia y convivencia en la escuela". *Revista de Psicología*. Vol. 12, noviembre. Perú.
- Cerón, Martínez. (2011). Estudiantes de segunda: violencia simbólica e identidad deteriorada a nivel superior. XI Congreso Nacional de investigación educativa. Universidad de Guadalajara. México.
- Christakis, Nicholas y Fowler, James. (2010). *Conectados*. México: Taurus.
- Coffin, Norma, y Álvarez, Mónica. (2009). Prevalencia de ideación suicida en usuarios que solicitan servicio médico o psicológico en una clínica-escuela universitaria. *Revista electrónica de Psicología Iztacala*. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Iztacala. Vol. 12, No. 4, diciembre.
- Comte-Sponville, André. (2002). *Invitación a la filosofía*. Barcelona: Paidós Contexto.
- Comte-Sponville, André. (2003). *Diccionario de filosofía*. Barcelona: Paidós Contexto.
- Delgadillo, Leonor, y Mercado, Aida. (2011). *Violencia laboral, una realidad incómoda*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Gilligan, Carol. (1985). *La moral y la teoría: Psicología del desarrollo femenino*. México: Fondo de cultura Económica.
- Knowles, Richard. (1992). The acting person as moral agent: Erikson as the starting point for an integrated theory of moral development. En G, McLean (Ed. De la serie) & R, Knowles (Ed.) *Foundations of moral education*. Vol. 2. Washington, D.C, EE.UU: The Council for Research in Values and philosophy. Pp. 219-250.
- Kohlberg, Laurence. (1984). Moral Stages: "A Current Formulation and a Response to Critics". S. Karger Publisher. (DE: http://www.uclm.es/profesorado/bjimenez/NIVELES_MORALES_KOHLBERG.pdf accedido: 13 de marzo 2012).
- McLuhan, Marshall, y Powers, Brice. (1990). *La Aldea Global*. España. Gedisa.
- Oberst Ursula, Ibarz Virgili, y León Ramón. (2004). La psicología individual de Alfred Adler y la psicosis de Oliver Brachfeld. *Revista de Neuro-Psiquiatría*. 67(1-2). Pp. 31-44. (DE: scielo.org.pe, 30 de octubre 2012).
- Pineda, Javier. (2010). Familia postmoderna popular, masculinidades y economía del cuidado. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*. Vol. 2, enero-diciembre, Pp. 51-78. (DE: http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef2_3.pdf, consultado el 30 de octubre 2012).
- Ramos, Azucena, y Vázquez, Ricardo. (2011). Bullying en el nivel superior. XI Congreso Nacional de investigación educativa. Universidad de Guadalajara. México.
- Rest. James. (1984). The major components of morality. En William, Kurtinez & Jacob, Gewirtz (Eds.). *Morality, moral behavior and moral development*. Toronto: Wiley-Interscience publication. Pp. 24-38.
- Rodríguez, Alfonsa. (2001). La familia posmoderna: distancia y compromiso. *Redes*, 18, pp. 103-115. Diciembre (DE: <http://revistaredes.es/imagenes/pdf/La%20familia%20posmoderna.%20A.%20Rodr%C3%ADguez.pdf>, consultado el 30 de octubre 2012).
- Varela, Nuria. (2005). *Feminismo para principiantes*. Barcelona: Ediciones B.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS

- Familia. (2011). Los casos de 'bullying' más dramáticos del 2011. Terra. DE: <http://vidayestilo.terra.com/familia/los-casos-de-bullying-mas-dramaticos-del-2011,ddb2328554844310VgnVCM20000099f154d0RCRD.html>. Consultado el 30 de octubre 2012.
- El Universal. (2011). 7.5 millones son víctimas de 'bullying'. DE: <http://www.>

eluniversal.com.mx/nacion/190078.html. 22 de octubre 2011. Consultado el 30 de octubre 2012.

- Facing history and ourselves. (2012). DE: <http://ostracism.facinghistory.org/sue>. Consultado el 30 de octubre 2012.
- Milenio. (2012). México primer lugar en “bullying” la OCDE. DE: <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/2e6ad9e6ff8b914eee2a3ba8fb27aa81>. Consultado el 30 de octubre 2012.

Dra. Leonor Gpe. Delgadillo Guzmán
delgadilloleonor@gmail.com

Doctora en Ciencias Sociales por el Colegio Mexiquense. Obtuvo la maestría en Psicología Clínica por la Universidad Autónoma del Estado de México y la licenciatura en Psicología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora con perfil PROMEP adscrita a la Facultad de Ciencias de la Conducta por la Universidad Autónoma del Estado de México. Líder del Cuerpo Académico en consolidación, Vulnerabilidad, educación, sustentabilidad. Miembro del Sistema Nacional de Investigación, nivel I.

Francisco José Argüello Zepeda
farguello2010@hotmail.com

Licenciado en economía (UNAM), Maestro en antropología Social (Escuela Nacional de Antropología e Historia) y Doctor en antropología (Université Laval, Canadá). Líneas de investigación: Antropología rural, Educación ambiental y Ética económica.



RAXIMHAI ISSN-1665-0441
VOLUMEN 9 NÚMERO 3 EDICIÓN ESPECIAL SEPTIEMBRE 2013

81-97

ROLES SOCIALES MESTIZOS E INDÍGENAS:
EFECTOS EN VIOLENCIA DERIVADA
DE RITUALES Y TRADICIONES

MESTIZOS AND INDIGENOUS SOCIAL ROLES:
EFFECTS ON VIOLENCE DUE TO RITUALS AND TRADITIONS

Héctor Serrano-Barquín
Martha Patricia Zarza-Delgado

Resumen

En este artículo se muestran, a través de la legitimación de ciertos hábitos domésticos de la población indígena y mestiza, los distintos efectos que tienen algunos usos y costumbres en la reafirmación o eternización de prejuicios, tabúes y pre determinismos de género que, por un lado dan continuidad a las estructuras patriarcales en el país y por otro, generan distintas actitudes, exigencias, manifestaciones del poder masculino y expresiones de la sumisión de las mujeres que finalmente propician agresiones y violencia, ya sea simbólica o física en contra de ellas. Todo esto visto desde las posturas que han naturalizado, durante milenios, los roles sociales femeninos dentro de las funciones familiares y comunitarias relativas a la atención del hogar: la alimentación de los integrantes de la familia, el cuidado de los hijos y otras actividades domésticas hechas por mujeres desde su niñez hasta la tercera edad.

Palabras clave: violencia simbólica, mujeres indígenas, género y costumbres

Abstract

This paper aims to show, through the legitimization of certain domestic habits of indigenous and mestizo populations, the different effects that have some traditions in reaffirming or perpetuating prejudices, taboos and gender pre determinism. In many cases, these popular traditions help to give continuity

RECIBIDO: 7 DE ABRIL DE 2013 / APROBADO: 12 DE JUNIO DE 2013

to the patriarchal structures in the country, but their also generate different attitudes, requirements, demonstrations of male power and expressions of submission of women who eventually nurture aggression and violence, either symbolic or physical, against them. The analysis has been conducted from the ancient perspective that has naturalized female social roles within the family and community functions relating to the care of the home such as childcare and other domestic activities made by women from childhood to old age.

Keys words: symbolic violence, indigenous women, gender and traditions

LAS “ALIMENTACIONES”, LAS COCINAS Y LOS ROLES SOCIALES FEMENINOS

Es indudable que las construcciones socioculturales de género, los roles sociales y cada hábito en cualquier comunidad valida las conductas y los comportamientos individuales y colectivos, mientras no trasgredan el orden social establecido; así, “la cultura está constituida por redes de significados que el individuo ha ido tejiendo a partir de las tradiciones, usos y costumbres que han regido la conformación de relaciones, mediante la asignación de roles y estereotipos que terminan definiendo o modificando la identidad y los valores, que inciden dentro de las sociedades, reafirmando y reconstruyendo el imaginario social” (Flor Gómez, 2011, p. 61).

Ciertos rasgos de unicidad en la cultura mexicana tienen su origen en tradiciones culinarias y ritos que, devenidos de tiempos prehispánicos, han logrado su pervivencia a través del fuerte mestizaje con la cocina española, la que a su vez contiene algunas huellas de la cocina árabe, particularmente en el contacto de las dos culturas durante el siglo XVI. Estos rasgos van desde la necesidad y devoción del indígena por alimentar a sus dioses, así como a sus ancestros —no sólo durante las conmemoraciones de muertos en cada noviembre— sino a los integrantes de cada familia de raigambre mestiza, indígena, popular, rural o perteneciente a ciertas áreas urbanas donde aún se conservan estas tradiciones tanto gastronómicas como de cierta ritualidad vinculadas a las religiones de lo que fue Mesoamérica y al resultante sincretismo contemporáneo en los cultos innumerables de los mexicanos de hoy en día.

En efecto, pocas culturas en el contexto internacional actual observarían las costumbres regionales de alimentación “triple” que aquí se ofrece —dos de ellas destinadas a nutrir a seres divinizados o de culto, la otra a los ancestros y

la tercera, obligada a nutrir a la familia terrenal— y que todavía es suministrada por miles de mujeres, amas de casa, mestizas e indígenas que asumen con naturalidad y gran responsabilidad su tarea heredada durante milenios y de forma ininterrumpida, a modo de contundente rol social de género perennizado sin interrupciones, aún en tiempos de grandes crisis y revoluciones. Esta función alimentadora unilateral es resultado de la propia condición machista de la sociedad mexicana, pero también deriva de la cosmovisión dualista indígena: “la dualidad vida/muerte es conceptualizada como un proceso dialéctico en el que la muerte da origen a la vida y viceversa... La retroalimentación mutua de estos dos principios equivale a la función alimenticia que realizan los seres vivos que se nutren de la muerte de otros seres, al igual que los difuntos son capaces de aprovechar las cualidades nutricias de las ofrendas como alimento simbólico” (Barbosa, 2010: 11 y 12), donde la función alimenticia fue canalizada exclusivamente como tarea femenina, en este caso, por indígenas mesoamericanas, como suele ocurrir en la mayoría de las culturas no urbanas o de carácter rural o campesino.

Hoy en día, en numerosos oratorios otomíes se “alimenta” a pequeñas figurillas de barro, claros ejemplos de objetos ritualizados, cuya alimentación se proporciona con pequeños pedazos de tamal; uno de los platillos dentro de la gran variedad de guisos a partir del maíz, que “era tan extensa como el gusto culinario para realizar combinaciones de acuerdo al maíz cosechado: tierno o maduro ...todas las actividades de preparación, como moler, preparar el nixtamal o hacer tortillas y la misma alimentación, se hacían a nivel del piso; los utensilios característicos eran los metates, las ollas, las cucharas de madera, el soplador, los chiquihuites o *chiquihuitl*, los tenates, ayates y canastas de varas, entre otros” (Gómez, 2011, p. 60).



Figurillas rituales otomíes de un entierro a campo abierto, Estado de México.
autor: Héctor Serrano Barquín

La tradición prehispánica sexista se vio incrementada por el machismo que observaron los españoles durante y después de la conquista de la Nueva España. Imposible soslayar la función alimentadora que requerían los ejércitos de Hernán Cortés en sus campañas americanas y que motivó que un cacique, al parecer del actual estado de Tabasco, notó que el conquistador no traía mujeres para “aderezar la comida del ejército (por lo que), le regaló veinte esclavas entre las cuales acertó á hallarse “Doña Marina”¹ (García Sánchez, 2013: 28), Cortés, carente de ese apoyo femenino para tales funciones básicas —que en primera instancia eran necesarias el contexto local para la preparación de tortillas de maíz—, aceptó sin titubeos a sabiendas de que el trigo y otros alimentos peninsulares todavía tardarían largos periodos en importarse a la región invadida. Esta circunstancia de carecer de cocineras y esclavas dentro de un grupo de varones resultaba inconcebible en el imaginario indígena de la época, sin pensar que además de atención doméstica, culinaria y sexual, iba entre este grupo la traductora o “lengua”, según el léxico local, que sería de gran utilidad estratégica para la conquista final. Obsérvese cómo la connotación de *lengua* (traductora y la “que tiene la palabra”) y la condición de esclavas de Doña Marina y sus compañeras refleja que en el imaginario masculino tanto indígena como el español se naturaliza el trato de “cosas” u objetos que tanto ha hecho perdurar la condición inferior e inequitativa de la mujer.



Fogón con combustible reciclado (olotes),
San Pablo Autopan, Estado de México.
autor: Adriel A. Macedo Arroyo

¹ La referencia de García Sánchez refiere la nota biográfica de Bernal Díaz del Castillo sobre la Malinche cuya cita es: “hija de un Cacique de la provincia de Guazacoalco, y que siendo aún niña, perdió a su padre. La madre casó con otro Cacique, de quien tuvo un hijo, y deseando ambos que éste heredase el señorío, determinaron deshacerse de la hija ... (dándola) á unos indios de Xicalanco, quienes á su vez la dieron ó la vendieron á otros de Tabasco. Cuando llegó Cortés á aquella provincia, notando al señor de ella. “Como era de buen parecer, y entrometida y desenvuelta”, la dio Cortés a Alonso Hernández de Portocarrero, sin sospechar entonces los grandes servicios que más adelante” le habría de ofrecer al ejército invasor.

Esto en términos de género se traslada a la violencia que ejerce el macho mexicano hacia un ser en el que no se ve reflejado, ya que ella está cosificada y no subjetualizada, menos para un conquistador que nunca pudo ver en la indígena —además de trofeo militar y desafío hacia el vencido— a su *otro*, al otro ser equiparable a su persona. La incómoda frase de Octavio Paz², relativa a que los mexicanos niegan su filiación y origen racial lo justifica en el hecho de que sean hijos de esas primeras mujeres fornicadas y preñadas, aún antes de la toma de Tenochtitlán, como una de tantas formas de intimidación y presión psicológica sobre los dominados.



Tlecuil de Amate Amarillo, Estado de México
autor: Héctor Serrano Barquín

² En el *Laberinto de la soledad*, Paz (1963, p. 33), establece las diferencias en la ofensa que hace el mexicano y el español al mentar la madre, ya que para el primero, se siente “engendro de la violación, del rapto o de la burla ... para el español la deshonra consiste en ser hijo de una mujer que voluntariamente se entrega, una prostituta; para el mexicano, en ser fruto de una violación”.

La remota composición mixta, en cuanto a género, dentro de los ejércitos, tiempo después se reavivó durante la Intervención Francesa y tiempo después en la Revolución Mexicana cuando hizo su aparición la figura, un tanto inédita, de la soldadera, quien asumió la condición de acompañante, soldadesca, compañera sentimental o eventual y cocinera sin sueldo, incluso transportando utensilios y objetos para la rápida e improvisada preparación de alimentos de las tropas en movimiento en largas distancias. Las soldaderas tuvieron rutinas bien establecidas: “en la mañana se daba atole blanco, café aguado, tortillas, frijoles, chile y pan ... y en la noche se servían de nuevo frijoles y tortillas ...; los soldados se hicieron acompañar de nuevo de sus esposas o soldaderas para que les prepararan los alimentos mientras marchaban” (Clío, 1997, p. 58).

Tales tradiciones alimentadoras, por persistencia generacional, solamente han sido desarrolladas unilateralmente por mujeres; generalmente por las de mayor tradición como cocineras o como matronas que, por su edad o prestigio, tienen como función central la de “madre alimentadora”, situación que en este artículo se visualiza como un rol social atávico que, al no desarrollarse adecuadamente para el patriarca, según normas sociales tradicionalistas, implican el ejercicio de la violencia simbólica; es decir, aquella que no se expresa en forma física o de agresión corporal. Este enfoque desde la perspectiva de género simultáneamente representa una disyuntiva entre los usos y costumbres de las tradiciones indígenas y por otro, la apertura de ciertos nichos de mercado laboral que implican el abandono o al menos, de reducción de los tiempos de preparación de alimentos lo que obliga a enfrentar a la mujer contemporánea ante la resistencia y permanencia de su tradición en contra de lograr mejores condiciones de desarrollo personal a través de su educación formal y del desempeño laboral fuera del hogar, permitiendo así su legítimo derecho al acceso a oportunidades anteriormente exclusivas para el varón.

Muchos caso de violencia, tanto simbólica como física en contra de las mujeres mexicanas tiene una aparente justificación sexista en que el ama de casa no tuvo a tiempo la adecuada preparación de alimentos, por lo que tuvieron consecuencias funestas, según documenta buena parte de la prensa nacional en distintas épocas.

A todo lo anterior se opone las reacciones, muchas veces violentas del *pater familias* cuando exige que los alimentos estén bien preparados, a tiempo y servidos en la mesa adecuadamente, sin que el machismo le permita apreciar que estas tareas pueden y deben ser compartidas. Son innumerables las reacciones violentas de padres de familia que agreden a sus compañeras por

haber incumplido con esas tareas “propias de su sexo”.

Tal es el caso de la presión machista sobre los “deberes” femeninos de las tradiciones culinarias así como de los objetos que las originan y de los espacios circundantes que encuentran en la cocina y comedores —tanto típicos como vernáculos— su esencia y persistencia ante el actual escenario de una globalización irreversible. En torno de la cocina, ya sea formal o la tan indígena “cocina de humo”, casi en desaparición, se cuentan diversos utensilios y artesanías que de una u otra manera se relacionan con las tradiciones culinarias. Sin embargo, también se presenta el almacenamiento, la conservación de los alimentos, la preparación y el servicio de los mismos a los comensales. Todo ello, sin lugar a dudas, provee a los espacios de la cocina y sus complementos, la vigencia histórica en la región que la hace sobresalir respecto a los otros espacios y labores domésticas dentro del hogar, así como su validez social por la incontrovertible función de alimentar y procurar bienestar a la familia y agrandar al *pater familias*.

Indiscutiblemente que parte del esfuerzo y vigor que ha permitido la supervivencia de estas tradiciones gastronómicas antiguas, es la rigurosa asignación de los roles femeninos —para bien o para mal— que, entre otras cosas, implican un confinamiento de las mujeres a los espacios de la preparación de alimentos, así como al bordado de prendas, al telar de cintura y otros reductos de las culturas autóctonas que todavía conservan mayor número de componentes indígenas que occidentales y que ofrecen, no sólo para la historia, la antropología social ni para etnografía en exclusiva, una ventana para admirar, aunque no por mucho tiempo, una gran ventana al pasado indígena y la vida cotidiana de nuestros antepasados que comían dentro de esas cocinas de humo con mucho parecido a como se hace hoy en día.

No obstante la adopción a medias de las culturas europeas y posteriormente, de la estadounidense, la fuerza de las tradiciones relacionadas con la comida constituye un pequeño remanente del enorme grupo de manifestaciones culturales como las lenguas indígenas —debilitada por las crecientes migraciones y cambios estructurales en la tipología de la población mexicana— la vestimenta, el particular sincretismo religioso en México; los mencionados usos y costumbres, los modos de socialización y una cotidianidad influenciada por los medios de comunicación masiva y sus modelos extranjerizantes que, día, con día amenazan la citada permanencia de los valores identitarios a lo largo del territorio nacional.

Una prueba del vínculo entre la tradición prehispánica con la vida

contemporánea son los implementos característicos de la molienda y preparado de los alimentos en la mayoría de las regiones de México, mismos que pueden ser reducidos a los molcajetes y metates, colocados sobre las fuentes de calor de origen indígena como tecuiles, fogones, braseros, comales de barro o lámina, anafres y estufas primitivas, todo ello dentro de las pocas cocinas de humo que sobreviven ante la cómoda presencia de hornos de microondas y la creciente oferta de alimentos, aun los tradicionales, pero ahora presentados bajo las modalidades de pre elaborados y enlatados al que, simultáneamente, dejan en segundo plano el desarrollo de rituales y ceremoniales para realzar los alimentos regionales, tanto religiosos como de creencias híbridas y fiestas, en muchos casos singulares para los mexicanos, pero siempre de enorme significación dentro del imaginario social y entendidas como expresiones de la convivencia social.



Familia de Jovita de Temoaya, en el fogón,
Estado de México.
autor: Felipe Conzuelo Caballero

El abandono o sustitución de todo ello afecta en sentido excluyente u opuesto, el acceso más directo a nuevas y diversificadas fuentes de empleo femenino que dejan detrás de sí la enorme significación social de las *madres alimentadoras* y con ellas, el estigma de mujeres responsables del acontecer y salud de toda la familia, por lo que estas *alimentadoras* han sido sometidas a horarios extenuantes, al menos hasta la primera mitad del siglo XX, aunque simultáneamente han sido propietarias de las tradiciones culinarias.

En términos de género y además del confinamiento histórico de la mujer dentro de las cocinas, tenemos que, principalmente en lugares rústicos o marginales, se trata de espacios oscuros y mal ventilados que si bien son resultado del propio diseño autóctono, también reflejan que desde tiempos ancestrales se le confería a las mujeres el papel de ser las responsables de la decoración, pues eran ellas mismas y sus creaciones culinarias los principales “elementos” decorativos de este espacio doméstico. Es decir, en ese entorno se presenta una permanente búsqueda de medios decorativos para agradar al varón, en este caso mediante la preparación de alimentos, así como un lucimiento de lo construido culturalmente como carácter femenino. De esta forma, el acto obligado de preparar y servir sabrosos alimentos es paralelo a la ornamentación personal de la mujer y a las “virtudes propias” de su identidad sexual.

Esta dicotomía entre la permanencia de la tradición gastronómica dentro del ámbito del ama de casa y en el otro extremo, su derecho a su realización personal, marca la disyuntiva a la que actualmente se enfrentan miles de mujeres en este país, muchas de las cuales desempeñan el rol adicional de jefas de familia. Por otra parte, la discreta seducción que para los comensales representaba la diversidad de aromas provenientes de la cocina, su vestimenta impecable, siempre cuidadosamente ornamentada, son actividades de la vida privada y requerimientos que han cumplido históricamente las mujeres y en conjunto han abonado para que la construcción de la identidad femenina — desde siempre— cumpla obligaciones de agrado hacia su compañero o *dueño*.

Esta inequidad de género que han enfrentado las mujeres mexicanas por destacar y acaso dar justificación al papel de la cocinera perfecta, junto con el rol social de la reproducción de la especie, ha sido una constante competencia por conservar y evitar, entre otras particularidades, la circulación de ciertas recetas familiares cuyo secreto permitía destacar en el agrado cotidiano o el entorno familiar que era una de las pocas oportunidades para sobresalir y ser competitivas, para configurar de esa forma un estereotipo de género. No se

debe perder de vista que en algunos conventos de monjas y como parte de los votos como el del silencio o de la pobreza, estaba el de preparar alimentos o aspirar los aromas de esas sofisticadas cocinas sin probar los manjares que se preparaban en las partes bajas de los conventos, lo que constituía un sacrificio y una sumisión extrema de las monjas, responsables de ciertos guisos y bebidas que hoy dan prestigio a la gastronomía nacional.

INEQUIDAD DE GÉNERO DENTRO DE LA INEQUIDAD SOCIAL

En un país con tanta desigualdad, pobreza e injusticia es inevitable que la inequidad de género toque fondo y de lugar a múltiples manifestaciones violentas; pero los hábitos y prejuicios son modificables y se sostiene en este artículo que se debe evitar la reacción al cambio en conductas cotidianas. La desigualdad social en que viven los indígenas y los mestizos, ambos en alguna situación de pobreza, parece ser permanente; pero dado que el género y la discriminación racial son construcciones socioculturales, uno y otro pueden ser *deconstruidos*, en términos posmodernos y al menos, en teoría, lo que se ha prefigurado o se pre determina culturalmente puede ser rectificado o reedificado, ya que “las actitudes pueden también sufrir modificaciones si los sujetos se ven expuestos a mensajes permanentes que incluyan información verídica y argumentos estructurados sobre el objeto actitudinal ... los interesados en la cuestión indígena, bien podemos pensar que es posible en la práctica inducir todos los cambios necesarios en las esferas afectiva, cognitiva y comportamental de las personas cuyas posiciones valorativas sobre los indígenas se sitúan en los extremos negativos de las escalas de medición (Quiroz, 2005, p. 67)

De lo anterior, se deja por sentada la desigualdad social de las mujeres y la construcción cultural de las identidades sexuales a partir de las oposiciones y antagonismos que, de forma perenne, la sociedad no ha dejado de reiterar constantemente.³ Son pues, procesos culturales relativamente estáticos y perennes que hay que tratar de remover o al menos, socavar la fuerte estructura androcéntrica del país.

En México se observan las crecientes estadísticas sobre violencia en contra

³ Teresa de Lauretis, (1991, p. 238), esta investigadora menciona que “la construcción cultural del sexo y su transformación en género, así como la asimetría que caracteriza en todas las culturas a los sistemas genéricos (...), se pueden entender como procesos sistemáticamente vinculados con la organización de la desigualdad social”.

de la mujer⁴; en parte ello debe ser ocasionado por la falta de conciencia de sus derechos o porque ha ocurrido dentro de la esfera de la vida privada dominada por el padre o esposo, donde este tipo de violencia se había mantenido básicamente en secrecía, pero es evidente que en cifras absolutas la violencia intrafamiliar, donde niñas y mujeres suelen ser las víctimas⁵, se ha incrementado notablemente en los últimos años. De este modo, la confrontación entre los géneros será, para cada individuo, una permanente identificación y rechazo del género masculino en contra del femenino, donde los citados procesos binarios, que generalmente adolecen de un sentido de complementariedad o diversidad de género, expresan una actitud excluyente e intolerante hacia el otro, particularmente en países machistas, donde la violencia contra las mujeres parece continuar fuera de control.

ROLES SOCIALES Y ESTEREOTIPOS EN LAS NIÑAS

Una larga construcción cultural que establece los códigos mediante los cuales un niño reconoce y aprueba su identidad para rechazar la otra, dentro de un simple sistema binario masculinidad/feminidad. Este proceso sociocultural conduce a una clara confrontación ancestral: lo masculino se opone y rechaza lo femenino y viceversa. En este entendido, las construcciones culturales no admiten, al menos en la niñez, conceptos como la diversidad sexual, por lo que la configuración de la identidad solamente permite las dos posiciones de los géneros: femenino vs. masculino y con ello, la deliberada connotación de *versus*, contrario, opuesto al otro (a).

En este tenor, es concluyente que en el futuro la mayoría de las niñas sólo desearán dedicarse a las tareas y roles semejantes a los que desarrolla su madre o alguna otra mujer emblemática en su vida y que se refuerzan en una multiplicidad de consumos culturales como son los juguetes tipificados como femeninos (inherentes a los roles sociales domésticos o históricos). De igual manera, los niños varones evitarán representar los roles femeninos automáticamente y tratarán de hacer actividades relacionadas con las de su

⁴ La presidenta de la Comisión de Equidad y Género del Senado mexicano, Blanca Judith Díaz declaró hace tres años que “siete de cada diez mujeres en México han sido víctimas de violencia física, económica, patrimonial, sexual o psicológica” (Becerril, 2010).

⁵ Se estima que en México, de enero de 2009 a junio de 2010 se han producido 1,728 feminicidios en 18 estados; según datos del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio. Para noviembre de 2012, al término del sexenio entonces en curso, sumaban más de 4,000 feminicidios en 13 estados del país, según la misma fuente.

padre, abuelos o tíos; a ello se sumarán signos de masculinidad como una gran actividad permanente que generalmente es desarrollada en ambientes exteriores, así como múltiples demostraciones de fuerza o agresividad, la velocidad, el arrojo, cierta actitud combativa, incluso algunos elementos de violencia que les permitirán distinguirse de las actitudes sumisas y tranquilas de las niñas, situaciones que aún hoy día se evidencian en una enorme variedad de códigos culturales y visuales que se aprecian en productos tan cotidianos y aparentemente inofensivos como son los juguetes infantiles, donde pocos son para ambos sexos simultáneamente, es decir “no excluyentes” desde la identidad sexual, pero que configuran imperceptibles expresiones de violencia simbólica en contra de las niñas.

En numerosos hogares mexicanos las niñas perpetúan su rol de cocineras al preparar o servir los alimentos no sólo al padre sino a los hermanos, incluso mayores; que estos usos y costumbres requieren ser diferenciados entre lo que son hábitos y comportamientos de riqueza cultural e identitaria o bien su reducción o eliminación ya que atentan contra la equidad de género. Es más predominante en el ámbito urbano que en el rural, las niñas sean condicionadas a repetir el rol social de madre alimentadora mediante juguetes. El producto en sí mismo, el texto y los dibujos empleados, claramente están enfatizando el rol maternal de la imagen estereotipada de la mujer.

Otro tipo de juguetes que consumen ampliamente las niñas mexicanas y que se debieran considerar “impropios” en términos de equidad de género, por fomentar los mencionados roles sociales históricos, se refiere a los diversos accesorios del hogar tales como planchas, estufas, hornos de microondas, lavadoras, etc. Este tipo de productos generalmente emplean frases tales como “para cocinar, planchar o lavar igual que mamá”, “la excelente cocinera” o “la aseo perfecta”. El producto en sí mismo, al promover el aprendizaje de los objetos relacionados con actividades domésticas, de manera directa transmiten el mensaje de la mujer como la única o principal responsable de las labores del hogar, función que se le ha asignado durante siglos como resultado de la supuesta división “natural” de labores entre el sexo masculino y el femenino. Los productos refuerzan sus códigos de género a partir de imágenes que muestran a niñas haciendo uso del producto, denotando un mensaje claro de abnegación a las tareas del hogar.

REFLEXIONES FINALES

Es común que el discurso político del género victimice a la anciana pobre e indígena como el escalón más bajo, ínfimo y discriminado de toda la pirámide social mexicana, sin duda que estas mujeres, muchas en situación de viudez, con hijos que han emigrado dentro o fuera del país, constituyen un sector social carente de prestaciones sociales mínimas, especialmente en cuanto a la salud y asilo para su sobrevivencia, pero no es el aparato gubernamental el único agente activo en una atención de este tipo, el que de darse ampliamente; ello también caería en un paternalismo criticable.

Sin duda, el empoderamiento de la mujer y el factor educativo deben jugar papeles más relevantes: “falta mucho camino que recorrer para que la igualdad de oportunidades de desarrollo de todas las potencialidades (de la mujer), sin discriminación basada en el género, la fortuna, el origen étnico o el color de la piel” (Hartog, 2005 p. 90) será una realidad contundente y se lograrán disminuir los alarmantes niveles de violencia física y simbólica hacia la mujer en todo el país. Los recientes análisis en esta temática, así como las encuestas nacionales⁶ sobre discriminación muestran que más allá de correr la cortina sobre las actitudes intolerantes de una parte la sociedad mexicana, “muestran cómo la mayoría de esta misma población identifica la discriminación como problema, de igual o de más importancia que la pobreza ... la lucha contra los prejuicios, así como una mejor repartición de la riqueza, que también disminuyan las brechas sociales y económicas ... como (para atender a) los indígenas, las mujeres o los ancianos” (Hartog, 2005 p. 91).

La violencia simbólica en contra de las mujeres debe ser disminuida a través del factor educativo, pero en diversos niveles y ámbitos; pero mientras en la educación informal y el entretenimiento televisivo y mediante las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) no se reduzcan los contenidos donde se disminuye o estereotipa a la la mujer con la enorme carga de roles e imágenes ancestrales en las que es prefigurada de forma unilateral e ineludible, con lo que se seguirán reproduciendo los esquemas y pre determinismos donde las niñas seguirán siendo vistas como “la madre cariñosa” (niñas rodeadas de bebés de silicona y muñecas plásticas), “la futura esposa” (niña virgen en primera comunión), la futura “ama de casa” (que atiende a sus hermanos varones en

⁶ La encuesta nacional sobre discriminación de la SEDESOL de 2005, arrojó que gran parte de la sociedad mexicana es racista, machista y discriminatoria, mientras que el 37.2 % de cerca de 6, 000 mexicanos opinaron que están de acuerdo en que las mujeres que quieren trabajar deben hacerlo en tareas propias de su sexo (sin entrecorillar), (Hartog, 2005, p. 5).

situaciones desventajosas e inequitativas), la que será la “cocinera” (con cientos de juguetes como hornitos de microondas, juegos de té, estufas); de esta forma, la violencia simbólica ejercida, no sólo por el patriarca o *pater familias*, sino por la sociedad en su conjunto, incluidas las instituciones del Estado, la mujer indígena permanecerá en su condición actual. Ella seguirá asumiendo, como lo declara Bourdieu, de una manera disciplinada su dominación, sin reconocer el hecho que determina la lógica del género que estaría pues, basada en una concepción de oposiciones binarias para asumir la forma paradigmática de la violencia simbólica, definida por este sociólogo como aquella “que se ejerce sobre un agente social con su complicidad o consentimiento” (Bourdieu en Lamas, 2002 p. 345).

Y con más razón dentro el medio mestizo e indígena, urbano o rural, donde usos y costumbres, algunos que nos enorgullecen y proveen de identidad, aunque por otro lado, estas tradiciones y hábitos perpetúan la condición, sumisa y disminuida de la mujer indígena, sin ciudadanía plena de derechos⁷ e independencia de pensamiento, sin derechos humanos ni de género, con la creciente problemática de migraciones, éxodos obligados o narcoviencia, donde las mujeres siguen esperando su acceso equitativo a las oportunidades, ya sean mestizas, indígenas, “morenas, pequeñitas ...”, no sólo hombres, ellas migrando con marido o sin él, buscando nuevos mecanismos de supervivencia, buscándose la vida. Conociendo a hurtadillas eso que nos suena tan difícil en México: (lograr) la ciudadanía” (Lovera, 2009 p. 90), una ciudadanía plena donde pesen menos las discriminaciones, los estereotipos de género y su consecuente violencia, a pesar de que así se atente en contra de orgullosas y bellas tradiciones mexicanas, compuestas de hábitos y costumbres de origen indígena.



Sra. Susana Jaimes en su tlecuil,
Tenería, Tejupilco.
Autor: Raúl Villalba Jaimes

⁷ Elva Rivera afirma que el título de los Derechos Humanos no resuelve gran cosa ya que fueron “diseñados por y para las personas del sexo masculino y reflejan sus formas de moverse en el mundo” (Hartog, 2005, p.77).

BIBLIOGRAFÍA

- Barbosa Sánchez, Alma (2010), *La muerte en el imaginario del México profundo*, México: Juan Pablos, editor.
- Becerril, Vicente (17 de septiembre de 2010). "Hay 200 averiguaciones previas contra funcionarios por abuso y acoso sexual". periódico *La Jornada*, Págs. 16 -17.
- Belausteguigoitia, Marisa (coord.) (2009), *Güeras y prietas: género y raza en la construcción de mundos nuevos*, México: PUEG / UNAM.
- Clío, Fundación Herdez, A.C. (1997), *La cocina mexicana a través de los siglos*, tomos I, II y V, México: Clío.
- De Lauretis, Teresa (1991), "La tecnología del género" en: Ramos, Carmen (comp.) *El género en perspectiva: de la dominación universal a la representación múltiple*, México: UAM.
- García Sánchez, Rafael: "La Malinche, En las Plumas de Bernal y Peñafiel" en Revista *Quorum*, Presencia e imagen con ideas, Año IV – No. 42; Marzo 2013, Tlaxcala, México pp. 28 – 31. En: http://www.scribd.com/full/46123782?access_key=key-1lx9ghticabjft5myeyk.
- Gómez Ordóñez, Flor, *et al*(2011), Pensamiento mágico-religioso, tradición indígena e identidad. En: Maldonado, Ana Aurora y Héctor Serrano (coords.), *Factores contextuales del diseño, expresiones populares mexiquenses*. Págs. 55 – 68. México: UAEMéx.
- Hartog, Guitté, Louise Greathouse y José Gil García P. (2005), *Matices sociales del color de la piel en México, claroscuro sobre una realidad oculta*, México: BUAP.
- Lamas, Martha (2002), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, PUEG –UNAM, México: Ed. Taurus.
- Lovera, Sara (2009), Una historia al revés. En: Marisa Belausteguigoitia (coord.) *Güeras y prietas: género y raza en la construcción de mundos nuevos*, págs. 87 - 92. México: PUEG / UNAM.
- Maldonado, Ana Aurora y Héctor Serrano (coords.) (2011), *Factores contextuales del diseño, expresiones populares mexiquenses*. México: UAEMéx.
- Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio, página electrónica: <http://observatoriofemicidiomexico.com/>, consultada el 15 de octubre de 2010 y el 14 de mayo de 2013.
- Paz, Octavio (1963), *El laberinto de la soledad*, México: Fondo de Cultura

Económica.

- Quiroz Palacios, Abraham (2005), "Las actitudes dominantes frente a los indígenas" en Guitté Hartog, *et al.*, *Matices sociales del color de la piel en México, claroscuro sobre una realidad oculta*, México: BUAP.

Héctor Paulino Serrano Barquín

Maestro en Estudios de Arte por la Universidad Iberoamericana, es también Doctor en Historia del Arte. Ha dirigido dos museos y ha participado en ocho investigaciones. Cuenta con más de cuarenta publicaciones, principalmente sobre temas artísticos. Profesor-investigador de las facultades de Artes y de la de Arquitectura y Diseño de la UAEMex, de esta última fue director. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores y líder del cuerpo académico *Contexto Sociocultural del Diseño*.

hector_sb2005@yahoo.com.ar

Martha Patricia Zarza Delgado

Diseñadora industrial con Maestría en diseño de productos en la Universidad Politécnica de Cataluña en Barcelona, España, con una segunda maestría en Ciencias del Diseño en la Universidad del Estado de Arizona en los E.U.A., es también Doctora en Ciencias Sociales por El Colegio Mexiquense. Ha publicado diversos artículos especializados en revistas nacionales e internacionales. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, con perfil PROMEP.

mpzd@hotmail.com.



RAXIMHAI ISSN-1665-0441
VOLUMEN 9 NÚMERO 3 EDICIÓN ESPECIAL SEPTIEMBRE 2013

101-119

EL EROTISMO COMO CONSUMO CULTURAL QUE EVIDENCIA VIOLENCIA SIMBÓLICA

THE EROTIC EVIDENCE AS CULTURAL CONSUMPTION SYMBOLIC VIOLENCE

Carolina Serrano-Barquín

Patricia Zarza-Delgado

Resumen

Los deseos, placeres y emociones que se relacionan con la sexualidad y erotización femenina han sido reprimidos como una expresión del poder masculino. Bajo esta perspectiva, en este trabajo se presentan algunos resultados de una investigación en la que se entrevistaron a estudiantes universitarios de la ciudad de Toluca, se aprecia que al hablar de sexualidad se refieren específicamente a aspectos corporales y que sus experiencias son muy diferentes e inequitativas entre hombres y mujeres. Los jóvenes suelen vincular la sexualidad con conceptos tales como reproducción, calidez, amor y placer. Asimismo, el tema refleja ciertas connotaciones de moralidad e inmoralidad, pecado y peligro y la imposición de relaciones de poder, dominación y otros estereotipos. Así pues, a partir de las entrevistas y de consumos culturales se percibe que la sexualidad y el erotismo involucran también violencia simbólica.

Palabras clave: sexualidad, represión, discriminación de género

Abstract

The desires, pleasures and emotions that relate to female sexuality and eroticism have been repressed as an expression of male power. Under this perspective, this paper presents some results of an investigation in which college students were interviewed in the city of Toluca, is seen discussing sexuality that

RECIBIDO:14 DE MAYO DE 2013 / APROBADO: 2 DE AGOSTO DE 2013

specifically address physical aspects and their experiences are very different and inequitable between men and women. Young people often link sexuality with concepts such as reproduction, intimacy, warmth, love and pleasure. Also, the theme reflects certain connotations of morality and immorality, sin and danger, as well as imposition of power relations, domination and other stereotypes. Thus, from the interviews and cultural consumption is perceived sexuality and erotic also involves symbolic violence.

Key Words: sexuality, repression, gender discrimination

INTRODUCCIÓN

La construcción de ideas y valoraciones de género en nuestra sociedad, se encuentran inmersas en escenarios históricos con complejas relaciones de poder cuya principal característica probablemente es, según lo afirma Bourdieu (2003), que no siempre se imponen con la evidencia de la obviedad debido a su carácter simbólico. Es decir que, debido al adoctrinamiento o ideologización que han recibido por diversos medios, las mismas mujeres aplican a cualquier realidad y, en especial, a las relaciones de poder en las que están atrapadas, unos esquemas mentales que son el producto de la asimilación de estas relaciones de poder que reflejan lo que el autor denomina la violencia simbólica, violencia amortiguada, insensible, e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento.

Así como existe la violencia simbólica, existe el intercambio simbólico de objetos, poder y afectos es una forma de interacción de la sociedad, “En el intercambio subsisten dos lógicas principalmente que se estorban mutuamente: una lógica *fantasmática*, que se refiere principalmente al psicoanálisis, sus identificaciones, proyecciones y todo el reino imaginario de la trascendencia, el poder y la sexualidad que actúan en el nivel de los objetos y el entorno, con un privilegio concedido al eje casa/automóvil (inmanencia/trascendencia); y una lógica social *diferencial* que efectúa distinciones refiriéndose a una sociología, ella misma derivada de la antropología (el consumo como la producción de signos, diferenciación, posición social y prestigio). Detrás de éstas lógicas, en cierto modo descriptivas y analíticas, estaba ya el sueño de intercambio simbólico, un sueño de la condición del objeto y el consumo más allá del

intercambio y el uso, más allá del valor y la equivalencia. En otras palabras una lógica *sacrificial* de consumo, regalo, gasto, grandes convites y - la parte maldita- “ (Baudrillard 1988, 187). Este intercambio de objetos, poder y afectos consolida la inequidad de género.

Desde una perspectiva psicoanalítica la simbolización hace referencia a procesos psíquicos que tienen un pasado particular, según Silvia Blechmer (2009), en un sentido clásico: “Un símbolo solo puede pensarse desde a partir de una regla que permite la interpretación de un *representamen*, de un elemento de la realidad que hace signo” (p.345), y en una interpretación al estilo perciano el *representamen* es la parte signíca más abstracta, es la parte emotiva o cualia.

Por lo antes mencionado el presente artículo se integra de las siguientes partes: Erotismo, cuerpo y violencia simbólica. Los consumos culturales y el imaginario social de los mercados y finalmente algunas reflexiones en torno a los resultados de investigación.

EROTISMO, CUERPO Y VIOLENCIA SIMBÓLICA

Desde una perspectiva estética, es posible que el cuerpo erotizado motive la creación, es decir, se relaciona con el fogoso Eros, según Serrano, Zarza y Serrano (2012) el cuerpo erotizado de la persona creativa seduce y cautiva convocando al otro que también podría estar erotizado/hechizado al compartir el objeto deseado. En esta relación hay placer del momento incierto, de la experiencia sensual que provoca este vínculo. El erotismo no es visible, no es epidérmico, es sensación pura.

El erotismo para Morin (2003) es la relación entre la mente y el sexo, desborda las partes genitales, se apodera del cuerpo que deviene todo entero excitante, perturbador, apetitoso, emocionante, provocador, exaltador, y puede sublimar aquello que, fuera de la lubricidad, parece inmundito. De tal suerte que el Eros, “que nunca ha conocido ley”, transgrede reglas, convenciones, prohibiciones. La mente perturbada por el sexo y perturbándolo (en la cabeza-a-cola psique-falo) se erotiza. El Eros va a proyectarse y expandirse por todas partes, incluidos los éxtasis religiosos; va a extraviarse en los fetichismos. La atracción erótica deviene fuente de complejidad humana, desencadenando encuentros improbables entre clases, razas, enemigos, amos y esclavos. “El eros irriga mil redes subterráneas presentes e invisibles en cualquier sociedad,

suscita miradas de fantasmas que se levantan en cada mente. Opera la simbiosis entre la llamada del sexo, que procede de las profundidades de la especie, y la llamada del alma que busca adorar” (Morin, 2003, p. 45).

Particularmente, el arte erótico según Döpp (2006), se encuentra sumido en una enrarecida atmósfera de términos ambiguos. “El arte y la pornografía, la sexualidad y la sensualidad, la obscenidad y la moralidad están relacionados hasta tal punto que parece casi imposible llegar a una definición objetiva, lo cual es muy común en la historia del arte...” (p.19). Ya que la pornografía es un término moralizador difamatorio. Lo que para una persona es arte, para otra es un trabajo diabólico. La mezcla entre aspectos estéticos y ético-moralistas impide la aclaración o diferenciación entre ambos términos. Asimismo, refiere el término pornografía, que en griego significa “escritos de prostitutas” (o sea, un texto con contenido sexual), por tanto la pornografía estaría construida por las fantasías sexuales y las fantasías eróticas serían el tema del arte erótico, de tal suerte que podría ser el erotismo es una condición psíquica.

Si la belleza se encuentra en la mirada del observador, el erotismo se encuentra en su mente. Lo que gobierna nuestras reacciones, no es únicamente lo que miramos o leemos, sino la forma en que lo percibimos. La imagen o el texto pueden estimular, ofender o provocar ambas cosas de manera simultánea. Por lo menos desde el siglo XIX a la fecha, la cultura occidental muestra una larga historia de atentados oficiales por suprimir el erotismo (Lucie-Smith, 2003), generando formas de censura y satanización del cuerpo como en la Santa Inquisición. La mera actividad sexual es diferente del erotismo, para Bataille (2000), la primera se da en la vida animal y es tan sólo en la vida humana que se muestra una actividad que determina lo que denominamos erotismo. Humanamente, la unión de amantes o esposos sólo tuvo un sentido, el deseo erótico: el erotismo difiere del impulso sexual animal en que es, en principio, de la misma forma que el trabajo, la búsqueda consciente de un fin que es la voluptuosidad. Es cierto, la búsqueda del placer, considerado como un fin en nuestros días, es a menudo mal juzgada. En una reacción primitiva, que no cesa de operar del todo hoy día, la voluptuosidad es el resultado previsto del juego erótico. Así pues, el resultado del erotismo es considerado en la perspectiva del deseo, independientemente del posible nacimiento de un hijo.

La cultura occidental traída del viejo mundo hacia América, incluía un modelo de mujer que consagra la pureza prenupcial, la fidelidad al marido, la devoción a los hijos, la laboriosidad doméstica, resaltando con ello las virtudes de lealtad, prudencia, castidad, sumisión, recato, abnegación y espíritu de

sacrificio, principalmente. Pero, no todas las mujeres encajaban en este modelo, estaban siempre al acecho las criaturas “malignas y seductoras”, mientras que en el extremo opuesto, aguardaban literalmente, las santas. Una combinación de estos estereotipos se encuentra en las mujeres mexicanas como la Malinche; concubina, madre, compañera y en la de muchos casos, “la otra”, la pecadora. Rosario Castellanos (1992), comenta que para la mujer bastaba un buen funcionamiento de las hormonas, una resistencia física suficiente y una salud que serían los otros dones para transmitirlos por generaciones, pero cuando surgió un genio como sor Juana Inés de la Cruz, no había forma ni de clasificarla ni de asimilarla socialmente, como tampoco de colocarla con certeza dentro del imaginario femenino o el masculino ya que pudo ser predecesora de la emancipación femenina desde la mirada del otro (Serrano y Zarza, 2012).¹

Esta concepción de lo femenino contrasta con la de las culturas prehispánicas “El concepto femenino que tenían los hombres que arribaron al Nuevo Mundo giró en torno a esa tradición cultural (...), la dicotomía erótica entre el bien y el mal” (Barbosa, 1994, p. 79). Evidentemente, en el imaginario masculino de dominación surgieron dos míticos personajes femeninos: una, la voluptuosa, seductora y ninfómana, o la otra; la casta, fiel y sumisa virgen que sólo sirve para la procreación, mientras que el imaginario de lo femenino está plagado de historias que demuestran la peligrosidad de ese animal incontenible que ha representado la mujer, ya sea demoníaca o virtuosa, a lo largo de la historia y que, según esta tradición, a las mujeres hay que encerrarlas, esconderlas, atosigar con prejuicios, ascos y pudores; extrañarlas de sus cuerpos, ya que sólo así “puede construirse un mundo existible donde no prive la omnipresente amenaza de la indomable y ardiente sexualidad femenina. Y sin embargo (...), la figura de la ninfómana florece para desquitarse del horror con que se quiso desterrar la sensualidad de nuestro opresivo universo” (Moreno, en Serrano y Serrano, 2008, p. 43), de esta manera se fundamenta la dicotomía de la mujer como mito.

Esta sensualidad reprimida en las mujeres durante tanto tiempo ha tenido que salir y con la liberación femenina que pretende reconocer las sensaciones placenteras, las prácticas sexuales y la expresión de las emociones, afectos y deseos de las mujeres en este estado de seducción que no era permitido

¹ En este apartado se retoma parte del capítulo denominado “Sexualidad, sensualidad y erotización inequitativa” del libro Género y desigualdades en Iberoamérica, de Vélez y Baca (comp.) 2012 por la editorial Mnemosyne. Así como algunas ideas de la conferencia “El cuerpo erotizado en la escultura” de los mismos autores en el Primer Congreso Internacional: Mujeres, Literatura y Arte. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

empieza a reconocerse. Si bien, la sensualidad está muy ligada a la seducción, no necesariamente implica una práctica sexual. La sexualidad no obedece ni es la manifestación de un impulso biológico y natural, tampoco se restringe a formas universales y generalizables de expresión (Rivas, 1998). Por el contrario, se le entiende como un entramado diverso y particular de prácticas, acciones, técnicas, placeres y deseos en los que interviene el cuerpo, pero también una serie de argumentaciones, discursos, premisas y significaciones que connotan las acciones de los individuos, califican sus deseos, orientan sus tendencias y restringen sus elecciones de pareja.

Desafortunadamente, las actuales representaciones del cuerpo aterrizan en la objetualidad: usar, desechar, renovar, remodelar. Los medios fomentan un culto actual al cuerpo que lo aterriza en la concepción de ser mercancía y moneda de cambio. Los medios han inducido la idea que el ser “más” mujer va en relación directa con el tamaño de los senos y el ser “mas” hombre con el tamaño del pene. Lo que apunta a la exagerada estética de los cuerpos trabajados en el gimnasio e imposibles por naturaleza, al menos en nuestra cultura; razón por la que el recorte espacial en los planos de visualización en los medios apunta a una concepción de los individuos a partir de la remarcación de estos indicadores sexuales, una imagen indicial. “La mirada... es obscena por su inmediatez,...son fragmentados y convertidos en fetiches para servir de alimento a la voracidad escópica masculina” (Gimenez Gatto, 2008, p.100). Maximizando la sexualidad y minimizando la sensualidad y el erotismo.

Ya no se contempla al cuerpo en su totalidad, sino a partir de lo fragmentario, las mujeres son grandes senos, los hombres son penes y vientres marcados, tal es el caso de la imagen con tintes eróticos y sexuales, lo cual se opone en gran medida al planteamiento del “hombre de Vitruvio”, aquel conceptualizado desde la totalidad mas allá incluso de sus propios límites, es decir, una totalidad que lo hacía extensible incluso a una relación directa con el universo, a un nivel superior al mero plano de representación. “Un lenguaje de la proximidad, una obsesión por la visibilidad del sexo que se expresa, a nivel formal, en el plano cerrado y en sus sinónimos porno, una mirada genital y clínica del sexo... una mirada fragmentaria y fálica sobre unos cuerpos sin rostro, objetivados y reducidos a la carnalidad...” (Gimenez Gatto, 2008, p. 97). Es quizá la exposición de esos fragmentos corporales los que provocan a la gente joven.

Históricamente las religiones han impuesto censura a la visibilidad del cuerpo y más aun, a la posibilidad de erotizarlo; en el caso de la religión católica (la que domina en Latinoamérica), la tecnología del pecado denominada así

por Michel Foucault (2001), resume los esfuerzos de una sociedad para ejercer el control social de los cuerpos, en particular de aquellos que pueden cumplir la función reproductora de la colectividad otorgando cargas y sentimientos de culpa a quienes ejecutan prácticas sexuales sin la aprobación general. En lo individual, la disponibilidad de los cuerpos femeninos se ejerce desde las jerarquías del poder; en el ámbito privado, el *pater familias* ha sido quien elige las formas de practicar dichas relaciones para las integrantes del claustro familiar.

Por otra parte, el cuerpo humano, desde los estudios de género es el producto resultante de un conjunto de construcciones culturales tanto desde el imaginario social como desde el individual, pues no se circunscribe a su dimensión física o biológica; por lo tanto, el cuerpo es parte de una realidad fáctica y está delimitado a su corporeidad. El cuerpo también se concibe desde su dimensión simbólica y por ello es portador de múltiples significados, que resultarán cambiantes y móviles constantemente, en tanto no son una constante en el tiempo, sino que éstos se enlazan a un particular momento socio-histórico; estos cuerpos socialmente construidos son un “efecto de la actividad cultural e histórica” (Fuente, 2009, p. 667). Asimismo, el cuerpo es también un reducto para las expresiones de esos controles del poder y la censura religiosa, o las formas de recato², donde el consumo cultural de los cuerpos femeninos sensualizados promueven la fragmentación corporal que deviene en la violencia ejercida a la carnalidad, el deseo o cualquiera de las formas de erotizar la imagen del cuerpo femenino. Es también el modo mismo del ultraje a la carne y el ámbito donde la forma primordial de la unidad se pone en cuestión.

La desnudez del cuerpo, y su exhibición para la mirada masculina, ha sido considerada un aspecto que forma parte del proceso de erotización; esto queda demostrado desde la antigüedad con la filosofía y arte griegos, donde la idealización del cuerpo requería como su detonador la belleza corporal hecha canon: “Entre los griegos la belleza encierra virtud, y la virtud se expresa en la belleza. Se ha construido la imagen genérica del hombre perfecto. El desnudo se ha convertido en un vestido” (Sánchez, 2005, p. 22), donde belleza e ideal corporal se entienden en su unidad, en su integridad física y se excluye la fragmentación...“si el cuerpo se fragmenta, por las razones que sean, si las

² Silvia Navarrete asegura que: “Hoy, a pesar de la diversidad cultural, de las vanguardias artísticas y de la contracultura de los años sesenta; a pesar de las herramientas modernas del conocimiento, llámese psicoanálisis, cultura cibernética o teorías posmodernas, nos sigue dominando el pudor” (Navarrete 1998, 159).

figuras nacen de su propia carne, ¿por qué ésta se destruye y se disuelve?” (Barrios, 1998, p. 173), una respuesta podría ser en el sentido de que la imagen del cuerpo desnudo es superada por la fuerza del deseo o como resultado del ejercicio del poder; su fragmentación o acercamiento (zoom) a las zonas erógenas, para el caso de la fotografía y el vídeo, es más efímera aun y se disuelve en la medida en que el deseo se satisface.

La disponibilidad del cuerpo femenino tanto en las formas tradicionales de apareamiento³ como mediante la oferta de la prostitución o la pornografía, deja ver la posesión del cuerpo femenino como una manifestación del poder económico, político o simplemente como ejercicio de la superioridad de fuerza o producto de las jerarquías sociales. En palabras de Sara Martín “el modelo femenino que se ofrece se basa en la viejísima idea de que la mujer acapara poder a través de la sexualidad” (Martín, 2005, p. 183), por lo que una de las primeras formas de empoderamiento de la mujer en tiempos antiguos, fue acercarse a los varones en el poder mediante sus posibilidades de erotizarlos.

El proceso de construcción de esa imagen parte de la visión masculina que la erige convirtiendo el cuerpo femenino en un producto, en un objeto dispuesto para ser contemplado y gozar en ello. El entramado con el que juegan los videos musicales, en este aspecto, es que el cuerpo femenino es atendido y tendido tanto por/para hombres como por/para mujeres. En el caso del sector masculino se puede apuntar a una especie de placer *voyeur* donde el espectador puede sentirse como si estuviera en un pase privado y las imágenes estuviesen puestas y dispuestas sólo para él (Faciabén, 2009, p. 623).

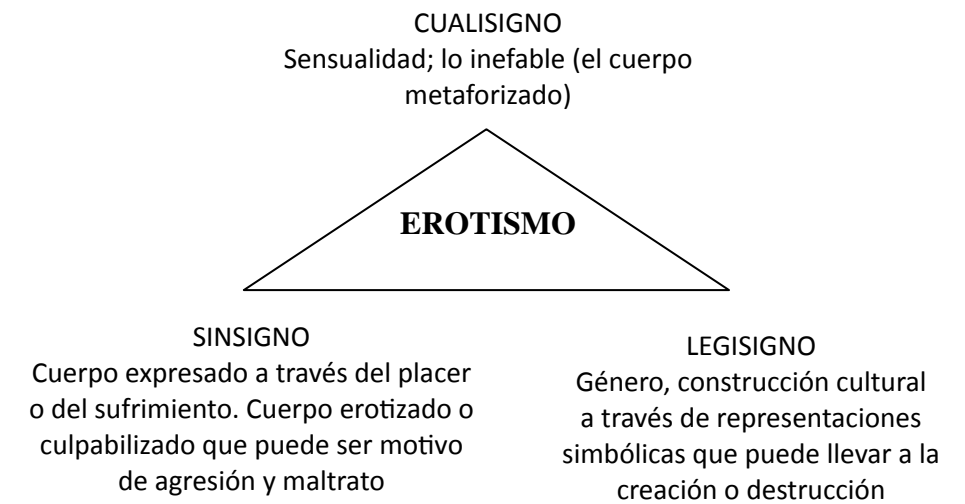
Para las mujeres, en cambio, el cuerpo presentado adopta la categoría de discurso modélico de triunfo y éxito sin olvidar el hecho de que una mujer mire a otra mujer no está penado bajo condena de homosexualidad como sí sucede en el ámbito masculino. En esto la ley es clara: si ellas miran, son envidiosas; si lo hacen ellos son homosexuales. Por tanto y aunque pueda parecer una contradicción, la fuente de discurso es una y la misma para ambos sectores. En un caso porque el cuerpo femenino sirve de placer y ayuda a reforzar el andamiaje con el que se sustenta el bastidor cultural heterosexista que lo envuelve. Por otra parte, ese discurso se asienta, cuando ellas lo acogen y lo asumen en sus vidas y prácticas más cotidianas. Es mediante este proceso que la mujer somete a una mirada masculinizada el cuerpo femenino y la feminidad,

³ Silvia Navarrete habla de modo determinista sobre la falta de permisividad social para las relaciones extramaritales: “La libertad de expresión es relativa y sólo se tolera, en lo que concierne a la figuración del cuerpo, si se limita a la sexualidad lícita. El hombre tiene que seguir cumpliendo su papel de sacrificador, con una mujer que no puede dejar de ser víctima” (Navarrete 1998, 159).

convirtiéndolo igualmente en producto y, por tanto, (im)poniendo el mismo discurso del hombre-sujeto que toma el cuerpo femenino como un bien de consumo más (Faciabén, 2009, pp. 623-624). Otra vez el cuerpo y el erotismo como consumo cultural.

La integración del cuerpo física y emocionalmente permite la recuperación del ser humano en su totalidad, en su posibilidad erotizante y sensualizante. Como ya se mencionó, Vitruvio conceptualiza el cuerpo como una totalidad, aquello que va mas allá, incluso de sus propios límites, una totalidad que lo hace prolongable inclusive con una relación que lo conecta directamente al universo. Esto se explica con el siguiente gráfico.

Figura 1: Triadicidad sónica



Fuente: Elaboración propia

LOS CONSUMOS CULTURALES Y EL IMAGINARIO SOCIAL DE LOS MERCADOS

Los consumos culturales están íntimamente vinculados con los mercados oferentes-ofertantes. Se puede afirmar que el individuo contemporáneo requiere de una comunicación interactiva con los otros para fortalecer su propia

identidad (Sitaram & Codgell, citados en Páramo, 2012) y para el caso que nos ocupa para su identidad sexual. Por ello, resulta de singular importancia el papel de los consumos culturales —entre ellos el erotismo— que ofrecen los mercados, ya que se encuentran en un constante proceso de creación y re-creación de todo aquello que identifica y hace a los miembros de determinado grupo social a veces impredecibles, dinámicos e inestables. Así, los mercados son vistos como entes sociales en construcción desde el significado que se les concede a los objetos sometidos al intercambio (simbolización y de-simbolización), a las partes que intervienen (el imaginario social de los mercados) y a las normas con las que se rigen dichos intercambios (Spillman, 1999). Páramo (2012) afirma que en los mercados interactúan:

1. Construcción cultural de los objetos de intercambio. En ésta interviene un proceso de simbolización —legitimación social— el cual es muy diferente, dependiendo de la cultura que se trate y corresponde a la ideología, valores, creencias y supuestos culturales dominantes. De tal suerte, que muchos productos u objetos que en el pasado eran casi una profanación comercializarlos hoy son parte de los satisfactores que se ofrecen en el mercado de forma muy atractiva y competitiva. Resulta muy peligroso si no se comprenden suficientemente los vínculos entre lo que representan estos productos para la cultura en la que se quieren comercializar y la simbología con la que se les quiere asociar. Esta no siempre bien comprendida simbolización, que podría ser denominada simplemente culturización, ha sido la causa más representativa de aquellas organizaciones exitosas que han sido capaces de despojarse del tradicionalismo economicista de analizar el significado de productos para adquirir sensibilidad antropológica y, con ello, poder dimensionar el fenómeno de consumo en sus justas proporciones. Por ello, se ha propuesto el etnomarketing (Páramo, 2005) como una forma de abordar tal complejidad.

2. Construcción cultural de las partes del intercambio. El intercambio de significados es una construcción social de las partes que participan en el imaginario social del mercado. Ello para hacer referencia a que al contrario de lo que se creía, las transacciones comerciales no se hacen aisladamente con individuos sino con grupos (organizaciones, naciones, familias...) o, al menos, con personas que representan a un grupo específico. Lo más importante, es el rango asignado al imaginario social del otro como potencial contraparte de la transacción en el mercado. Esta contraparte puede ser, implícita o

explícitamente, delimitada por aspectos geográficos, demográficos, étnicos, raciales, de género, de nación, de redes sociales existentes y de clase social, entre otros. En cuanto a las clases sociales, sea tal vez la categoría que más se utiliza en marketing para que a través de la denominada movilidad social se busquen productos que simbólicamente los van a hacer ver mejor, casi como haciendo parte de una clase social más alta y de mayor refinamiento. Aquello que Veblen (1899) denominó el consumo conspicuo o de emulación. Estos simbolismos estrechamente atados al grado de aceptación y de poder.

3. Construcción cultural de las normas del intercambio. Esta construcción se refiere a la interpretación que se hace de las normas que son llevadas al mercado, así como a las formas a través de las cuales, formal o informalmente, se juzga o se sanciona en él. Los intercambios en un mercado se caracterizan por la competencia entre compradores y entre vendedores, correspondiéndoles a los agentes de ese mercado interpretar y evaluar las transacciones realizadas al amparo de tales reglas. Páramo (2012) concluye diciendo que hay que develar desde la antropología, los aspectos ocultos del comportamiento de todos los agentes del mercado involucrados: desde la demanda (consumidores, compradores, clientes), desde la oferta (organizaciones sociales, empresas competidoras), desde la intermediación (canales de distribución, agentes), desde la regulación (instituciones estatales y gubernamentales), adquiriendo así un entrenamiento etnográfico que permita estudiar, analizar y sobre todo comprender, las complejidades propias de los mercados contemporáneos, en los que los valores, las creencias y el mundo subyacente son los que pueden dar cuenta de los comportamientos y los artefactos (Schein, 1985) que circulan en los mercados contemporáneos.

Figura 2: Triángulo semiótico



Fuente: elaboración propia

REFLEXIONES EN TORNO A LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

La elección de la primera pareja sexual puede definir la sensualidad y el erotismo que más tarde manifestará la mujer a lo largo de su vida sexual. A continuación se presentan algunos comentarios de los universitarios entrevistados que marcan su iniciación sexual. Se aprecia también en los resultados de este estudio que las mujeres participantes constantemente parecen establecer vínculos entre amor y relaciones sexuales, a veces incluso sobrevalorando o idealizando una relación sexual que surge del amor, al grado de llegar a pensarlo como un objetivo primordial de la vida tal como lo señala una de ellas quien comenta que una vez que se han tenido relaciones sexuales con el joven a quien se ama “ya se puede morir en paz”.

De esta manera, el tema de la iniciación sexual entre las jóvenes del estudio refleja ciertas connotaciones de moralidad e inmoralidad que se ven matizadas o justificadas cuando existe un lazo amoroso hacia la otra persona y cuando surge de manera espontánea, es decir no planeada, así lo sugiere otra de ellas cuando comenta “mi primera relación sexual fue con mi novio... fue en su casa, no lo sugirió alguien sino que fue poco a poco hasta que se dio, como le tenía mucha confianza y cariño, pues estuvo bien, o sea así sin miedo ni remordimientos”. En este sentido, pareciera que la sexualidad femenina no debe regirse por la planeación o el proyecto, sino ser motivo de afecto y emociones. Si acontece como asunto de la naturaleza, en el sentido de la creación de Dios o de la efervescencia de los impulsos naturales, queda eximida de premeditación y por tanto de indignidad. Bajo esta perspectiva, una sexualidad planeada por las mujeres sería percibida como algo indebido e inmoral.

Otro aspecto sobresaliente y diferenciado en la primera experiencia sexual entre los varones y mujeres de este estudio, se relaciona con un ideal sexual activo en ellos y pasivo en ellas, lo cual refleja ciertas concepciones tradicionales según el esquema predominante culturalmente. Por ejemplo, en términos generales, las jóvenes participantes señalan que ellas no sabían qué hacer en ese primer encuentro sexual y fueron ellos quienes lo propusieron, las guiaron y, de alguna manera, les enseñaron lo que tenían que hacer, son agentes pasivos que despiertan a la vida sexual gracias al hombre.

La mujer tiene hoy día un papel más activo, que de alguna manera refleja menor desigualdad genérica que en el pasado, pero sobre todo, mayor información. Bajo esta perspectiva, las jóvenes participantes ciertamente

parecen mostrar una mayor información y con ello mayor responsabilidad y conciencia de su sexualidad, sobre todo de los riesgos y consecuencias que una vida sexual activa conllevan, tales como embarazos y enfermedades. Así se percibe cuando las jóvenes comentan sobre los múltiples métodos de anticoncepción que conocen y emplean, tales como la píldora de emergencia, las píldoras anticonceptivas, los dispositivos intrauterinos, los dispositivos intramusculares y los parches anticonceptivos. De tal suerte que la sexualidad y el erotismo, ya no implica solo la reproducción, es un asunto de elección.

Aparentemente la iniciación sexual de los y las jóvenes participantes es un ámbito claro de relaciones de poder entre el varón y la mujer en donde él lleva el rol activo y dominante y ella el rol pasivo y sumiso. Y a pesar de que pareciera que las mujeres ejercen más libremente su sexualidad al emplear diversos métodos anticonceptivos que principalmente disminuyen las preocupaciones que ellas pudieran tener por un embarazo no deseado, tal parece que, a diferencia de los hombres, se sienten fuertemente comprometidas en una relación de pareja una vez que se han tenido relaciones sexuales. Esta situación sin lugar a dudas la ubica en una posición de desigualdad frente al varón y probablemente tiene su origen justamente en la interiorización de ciertas prescripciones sociales que sobre la virginidad femenina se tenían en el pasado y que en algunos casos todavía son fuertemente solicitadas e incluso motivo de violencia de género.

Particularmente en lo relacionado a la diferenciación de género, Weeks (1998) señala que la masculinidad y la feminidad son, en gran medida, definidos en referencia a la elección del sujeto con quien se tendrá actividad sexual. Ser un hombre es tener sexo con una mujer y viceversa. En esto radica, en parte, la importancia de estudiar la sexualidad como una dimensión de la identidad de género que además, según lo refiere Lamas (2000), es construida discursivamente, regulada y reglamentada mediante prohibiciones y sanciones que le dan -literalmente- forma y direccionalidad. La sexualidad está sujeta a una construcción social y es muy sensible a la cultura, a las transformaciones sociales, a los discursos y a las modas. Asimismo la sensualidad y la erotización femenina están expuestas a procesos complejos de aceptación o censura cultural.

En este sentido, se presume que el estudio de los jóvenes a partir de la manera en que construyen o conciben la sexualidad, permitirá identificar las posibles desigualdades de género o bien las transformaciones sociales que en este aspecto lleguen a reflejarse hasta en las conductas más sutiles y tenues, a veces apenas perceptibles, de los diferentes ámbitos de la sexualidad en los y

las jóvenes universitarias.

Por otro lado, en los comentarios que los y las jóvenes entrevistados hacen sobre la sexualidad femenina y masculina, surgen otras diferencias de percepción entre varones y mujeres al expresar lo que consideran más placentero de las relaciones sexuales. Sobre este tema los varones del estudio hacen referencias a sensaciones primordialmente físicas que van desde los besos, los abrazos y las caricias, hasta el orgasmo. En el lado opuesto parecen ubicarse las mujeres entrevistadas, quienes al hablar de lo que ellas consideran más placentero de las relaciones sexuales, suelen mencionar algunos aspectos más relacionados con emociones o sentimientos. Por ejemplo Delia comenta al respecto “lo más placentero para mí es el sentimiento y con eso te das cuenta por qué están pasando las cosas...o sea por amor... y eso es lo que yo siento que te hace sentir más o menos.” Las mujeres del estudio también hacen referencias reiteradas a que lo más placentero de las relaciones sexuales es percibir la “emoción” o “satisfacción” que ellas pueden provocar en ellos.

Lo anterior de alguna manera evidencia que no parece haber entre las mujeres participantes una clara conciencia y aceptación de la sensualidad y disfrute sexual. Por ejemplo no hubo alguna de las jóvenes que mencionara el orgasmo como lo más placentero de las relaciones sexuales, lo que hace pensar que sigue existiendo, en este aspecto, una cierta polaridad entre lo masculino y lo femenino. En este sentido, Rivas (1998) señala en su estudio comparativo entre abuelas, madres e hijas, que las mujeres más jóvenes muestran mayor aceptación de la sensualidad y naturalidad biológica del organismo, mientras que las abuelas y las madres siguen reflejando una cierta negación del deseo, el impulso sexual, las caricias y en general la sensualidad femenina porque lo asocian al ámbito de lo prohibido, de la prostitución, la infidelidad y la indecencia. En comparación con los hallazgos de Rivas, las jóvenes participantes en esta investigación, parecen tener una postura más cercana a la de las abuelas y las madres ya que no existe algún comentario en el que ellas muestren un interés específico por complacer su sensualidad. Por lo que se puede afirmar que, el discurso amoroso enmascara la verdad de la especie: la novela y la propaganda mediática, como la publicidad y el cine, la televisión y la prensa llamada femenina, giran alrededor del flechazo, la pasión, el formidable poder del sentimiento, del amor con mayúsculas, “el deseo representa una energía peligrosa para el orden establecido...la codificación ascética de los deseos y placeres: la voluntad salvaje de reducir a la nada la increíble potencia de lo femenino” (Onfray, 2008: 124), todavía prevalece.

Según Welti (2001), esta situación muestra una cierta represión femenina que refleja una relación de desigualdad en el ámbito de lo íntimo, que controla el placer femenino y con ello el poder sigue siendo ejercido por el hombre. Según el autor, probablemente la eficacia de esta forma de ejercer el poder masculino radica en el hecho de que aquella mujer que se atreve a manifestar una posición distinta en cuanto a complacer su sensualidad, asume los riesgos de ser marginada de ciertos roles que todavía está interesada en representar como sería el de cónyuge.

Amuchástegui (1998) también señala que entre varones y mujeres se espera que el deseo y el erotismo lo tengan los hombres, casi como un elemento necesario para la afirmación de su identidad de género. Por el contrario, si es una mujer quien demuestra maestría y habilidad en este aspecto durante el coito, es inmediatamente considerada como “experimentada”, lo que significa que ha tenido más de un compañero sexual y que, por tanto, tiene una reputación sexual dudosa y por tanto no sería merecedora de matrimonio y de vida familiar. Para esta autora, la necesidad de control de la sexualidad femenina en diferentes sociedades y culturas a través de la historia ha sido considerada como una de las expresiones más importantes de la desigualdad de género que, por lo que se percibe en el presente estudio, se mantiene vigente por lo menos entre el grupo de los y las jóvenes universitarios entrevistados.

Pareciera que la sensualidad y la erotización están en proceso de extinción y solo se da importancia a la expresión sexual. Se puede inferir que para los jóvenes universitarios encuestados las diferencias entre sexualidad, sensualidad y erotismo no son muy claros y por sus comentarios tienen una percepción aproximada de estos aspectos pero los relacionan exclusivamente con la práctica sexual. El cuerpo se ha vuelto otra mercancía más, que como menciona Bauman, como otras mercancías del mercado, son productos concebidos para ser consumidos instantáneamente, en el acto y por única vez. Es decir, evadir los compromisos y actuar con inmediatez “Que la gente conserve la ropa de ayer, así como la computadora, el teléfono móvil o los cosméticos podría significar el desastre para una economía cuyo mayor interés, y también la condición *sine qua non* de su supervivencia, es que los productos vendidos y comprados vayan a la basura con rapidez y sin dilación; y en este aspecto de la economía el saber qué hacer con lo que no sirve es en sí una industria de máxima calidad” (Bauman, 2007: 146). Pareciera que solamente la sexualidad inmediata es lo que importa, es decir, el consumo corporal.

BIBLIOGRAFÍA

- Amuchástegui, Ana (1998). “Saber o no saber sobre sexo: los dilemas de la actividad sexual femenina para jóvenes mexicanos”, en Szasz y Lerner (coord.) *Sexualidades en México. Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*. México: El Colegio de México.
- Barbosa, Araceli (1994). *Sexo y conquista*, México: CDEL-UNAM.
- Barrios, José Luís (1998). “El Cuerpo Fragmentado”, en *El cuerpo Aludido. Anatomías y construcciones*. México: CONACULTA-INBA.
- Bataille, George (2000). *Las lágrimas de Eros*. Barcelona: Tusquets.
- Baudrillard, Jean (2001). *De la seducción*. Madrid: Cátedra.
- Bauman, Zygmunt (2007). *Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*. México: Tusquets.
- Bleichmar, Silvia (2009). *Inteligencia y simbolización; una perspectiva psicoanalítica*. Buenos Aires: Paidós.
- Castellanos, Rosario (1992). *Mujer que sabe latín*, México: Fondo Cultura Económica.
- Döpp, H-J. (2006). *Arte erótico*. Bogotá: Panamericana Editorial.
- Faciabén, Jéscica (2009). “La danza de los cuerpos en el siglo XXI: a propósito de las transgresiones lésbicas en el videoclip”, en *IV Congreso Internacional Ciencias, Humanidades y Artes: El Cuerpo Descifrad*. Puebla: Universidad Autónoma Benemérita de Puebla.
- Foucault, Michel (2001). *Historia de la sexualidad*. Vol. I. México: Siglo XXI.
- Fuente, Eduardo de la (2009). “El cuerpo fragmentado y la psicosis social.” en *IV Congreso Internacional de Ciencias, Artes y Humanidades: El Cuerpo Descifrado*. Puebla: Universidad Autónoma Benemérita de Puebla-Universidad Autónoma Metropolitana.
- Giménez Gatto, F. (2008). “Pospornografía” en *Estudios visuales*, núm. 5. Disponible en <http://www.estudiosvisuales.net/revista/pdf/num5/gimenez_gatto.pdf> [15 de noviembre de 2011].
- Lagarde, Marcela (1990). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lamas, Marta (2000). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Taurus.
- Lucie-Smith, E. (2003). *Erótica. The Fine Arts of Sex*. USA: Hydra.
- Martín, Sara (2005). “El cuerpo en el videoclip musical: más que carne

- fresca” en Torras, M. (ed.) *Corporizar el pensamiento: escrituras y lecturas*. Pontevedra: Mirabel.
- Moreno, Hortencia (2004). “Ninfómanas y vírgenes”, en *Nexos*, 26 (313), 19-28.
 - Morin, Edgar (2003). *El método; la humanidad de la humanidad*. Madrid: Cátedra.
 - Navarrete, Silvia (1998). “El cuerpo erotizado: desnudo y pudor en el arte mexicano”, en Issa Benítez y Karen Cordero, *El cuerpo aludido*. México: MUNAL-CONACULTA.
 - Onfray, Michel (2008). *La fuerza de existir. Manifiesto hedonista*. Barcelona: Anagrama
 - Páramo Morales, Dagoberto (2012). “El mercado, una construcción cultural” en *Pensamiento & Gestión*, núm. 33, julio-diciembre, 2012, pp. VII-XI
 - Rivas, Marta (1998). “Valores, creencias y significaciones de la sexualidad femenina. Una reflexión indispensable para la comprensión de las prácticas sexuales” en *Sexualidades en México. Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*. México: El Colegio de México.
 - Sánchez, Carmen (2005). *Arte y erotismo en el mundo clásico*. Madrid: Ciruela.
 - Serrano Barquín, Carolina y Patricia Zarza Delgado (2012). “Sexualidad, sensualidad y erotización inequitativa” en Vélez y Baca (comps.) *Género y desigualdades en Iberoamérica*, Buenos Aires, Argentina: Mnemosyne.
 - Serrano Barquín, Carolina, Serrano Barquín, Héctor y Patricia Zarza Delgado (2012). “El cuerpo erotizado en la escultura” en *Memorias del Primer Congreso Internacional: Mujeres, Literatura y Arte*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
 - Serrano, Héctor y Carolina Serrano (2008). “La educación de género y su evidencia en la imagen fotográfica” en *Espacios Públicos*, 11(23), 265-278.
 - Weeks, Jeffrey (1998). La construcción cultural de las sexualidades. ¿Qué queremos decir cuando hablamos de cuerpo y sexualidad? en *Sexualidades en México. Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*. México: El Colegio de México.
 - Welti, Carlos (2001). *¡Quiero contigo! Las generaciones de jóvenes y el sexo. Nuevas miradas sobre los jóvenes*. México: Instituto Mexicano de la Juventud.

Carolina Serrano Barquín

Odontóloga, diplomada en: Docencia, Sexualidad, Educación abierta y a distancia y en Pensamiento creativo. Maestra en Planeación y evaluación de educación superior. Doctora en Ciencias Sociales. Docente en todos los niveles educativos principalmente en áreas artísticas, de creatividad y educación. Directora de educación a distancia Universidad Autónoma del Estado de México y Coordinadora de Educación abierta y a distancia de la Región Centro-sur de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Diversas publicaciones, coautora libros: *Creatividad sensorial. Cultura visual de género...* Miembro del SNI. Profesora-investigadora de la Facultad de Ciencias de la Conducta, UAEMex,

Patricia Zarza Delgado

Diseñadora industrial con Maestría en diseño de productos en la Universidad Politécnica de Cataluña en Barcelona, España. Con una segunda maestría en Ciencias del Diseño en la Universidad del Estado de Arizona en los E.U.A. Doctora en Ciencias Sociales por El Colegio Mexiquense. Sus trabajos de investigación abordan temas relacionados con el diseño, la cultura de género y los bienes de consumo cultural. Ha publicado diversos artículos especializados en revistas nacionales e internacionales. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Profesora-investigadora de Facultad de Arquitectura y Diseño de la UAEMex.



RAXIMHAI ISSN-1665-0441
VOLUMEN 9 NÚMERO 3 EDICIÓN ESPECIAL SEPTIEMBRE 2013

121-139

VIOLENCIA SIMBÓLICA EN INTERNET

NET VIOLENCE

Rocío del C. Serrano-Barquín

Emilio Ruiz-Serrano

Resumen

En el presente artículo se realizan algunas reflexiones sobre la manera y los medios que emplean varones y mujeres jóvenes universitarios para comunicarse e interactuar por internet y en redes sociales. En este sentido, se sostiene que la socialización juvenil a partir de la comunicación electrónica contribuye a la manifestación de actos encubiertos, que en ocasiones propician violencia simbólica o entornos agresivos, incluso a nivel de representación de dicha identidad. Ampliar el conocimiento y alcances que tienen dichas redes en los procesos de socialización juvenil resulta una importante contribución para el campo de la comunicación, las nuevas tecnologías y por supuesto la violencia de género.

Palabras clave: agresión, acoso, virtual

Abstract

In this paper we make some reflections on the ways and means used by young men and women to communicate and interact college online and in social networks. In this sense, it is argued that youth socialization from electronic communication contributes to the manifestation of covert acts, sometimes symbolic violence foster or harsh environments, even at the level of representation of that identity. Expand knowledge and achievements that have such networks in youth socialization processes is an important contribution to the field of communication, new technologies and of course the violence.

Key words: assault, harassment, virtual

RECIBIDO: 4 DE MAYO DE 2013 / APROBADO: 13 DE JUNIO DE 2013

INTRODUCCIÓN

La violencia es un fenómeno que ha acompañado al ser humano desde tiempos remotos, y a pesar de los avances en diversos ámbitos de la sociedad, el proceso civilizatorio, en lugar de disminuirla, la favorece, la fortalece “por los impactos del consumo cultural, los medios de comunicación, la publicidad y la circulación de imágenes estereotipadas que saturan la vida contemporánea, como son las redes sociales utilizadas principalmente por jóvenes” (Serrano y Morales, 2012; p. 13). Es indudable que la violencia es un tema que ha adquirido gran relevancia en los últimos años, en especial la violencia contra la mujer; desde la realización de las Conferencias de las Naciones Unidas sobre la Mujer se han incrementado las acciones encaminadas a eliminar los obstáculos que entorpecen su desarrollo integral. No obstante, todavía en la Declaración de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing (1995) se destacaba que, si bien, en la última década del siglo XX la situación de la mujer presentaba avances en algunos aspectos importantes, éstos no habían sido homogéneos y aún persistían desigualdades entre mujeres y hombres que tienen graves consecuencias en la actualidad para el bienestar de todos los pueblos. Entre las acciones que se han fortalecido están la legislación contra todas las formas de violencia doméstica y la sanción de leyes y la adopción de políticas para erradicar las prácticas nocivas (UN, s.f.). Aun así, la violencia contra las mujeres sigue ocupando los primeros sitios, tanto en las cifras oficiales de delitos, como en las políticas institucionales e investigaciones en diversos ámbitos académicos, desde las ciencias de la salud hasta las ciencias sociales.

La violencia es un fenómeno que afecta a varones, mujeres, niños y adultos mayores de diversos grupos étnicos, niveles económicos o educativos, de países ricos, pobres o emergentes; pero que en las últimas décadas está presentando nuevas formas de manifestación derivadas de los procesos de globalización y de los avances tecnológicos; además de que el crimen organizado y el narcotráfico se suman a las condicionantes históricas que perpetúan, en el caso de la violencia contra las mujeres, los “ancestrales estereotipos de género”, y vienen a complejizar y agudizar “las relaciones asimétricas y desequilibradas entre mujeres y varones que parecen entrar en una escalada veloz y cruenta que no halla, en el corto plazo, atenuantes significativas” (Serrano, et al., 2012, p. 2). Baca y Vélez (2012) señalan que la violencia contra las mujeres “no se ha podido combatir de manera eficaz en ninguna parte del planeta [pues] se encuentra arraigada, naturalizada y que es estructural e histórica” (p. 9). En

tanto no disminuya este fenómeno, no se podrá hablar de desarrollo ni de sustentabilidad, pues es impensable considerar que la sociedad está avanzando mientras las mujeres (o cualquier ser humano) sigan siendo objeto de maltrato, daño e inequidad.

Ante esta situación, se han realizado un gran número de estudios sobre la violencia hacia las mujeres desde diversas perspectivas y enfocadas a su estudio en diversos ámbitos en donde se desenvuelve la mujer. En este contexto, se presenta este trabajo, que tiene como objetivo analizar la violencia de género en Internet como un tipo de violencia simbólica. Se parte de una revisión de las principales perspectivas de análisis de violencia, las cuales dan marco al análisis de la violencia simbólica desde la perspectiva de Pierre Bourdieu que fundamenta la postura de los autores, para comentar un caso concreto de violencia a través de Internet en una institución de educación superior.

REVISIÓN DE LA LITERATURA

Según Kirschner y Malthaner (2011) la violencia no puede ser categorizada o definida sin presentar ambigüedades en su significado. El concepto ha sido definido con muchas explicaciones y espectros que varían en amplitud y validez que se refieren a diferentes sujetos, y que envuelven controversias sobre la autoridad que define, especialmente, sobre qué es violencia y qué estrategias se derivan de dicha definición (Heitmeyer y Hagan, 2003; citado por Kirschner y Malthaner, 2011).

Sin embargo, la ambigüedad es una de las características claves de la violencia (Heitmeyer y Soeffner 2004; citado por Kirschner y Malthaner, 2011). El contenido de la definición de violencia está constantemente sometido a cambios históricos y culturales, así como a un debate social y cultural (Liell, 2002, citado por Kirschner y Malthaner, 2011). La decisión sobre si aplicar el concepto de violencia a condiciones sociales, a un protagonista, o en una acción, invariablemente involucra un conflicto sobre la legitimidad de la violencia: un conflicto que no se puede resolver porque las reglas y convenciones sociales que gobiernan el uso legítimo de la violencia pueden cambiar en el curso de los conflictos políticos (Weller, 2003, citado por Kirschner y Malthaner, 2011) o de cualquier otra índole.

En el texto de Kirschner y Malthaner (2010, citado por Kirschner y Malthaner 2011) se aplica la propuesta de Heinrich Popitz de entender violencia

como “acción violenta” que resulta en daño físico u otro (Popitz, 1992; citado por Kirschner y Malthaner, 2011). Esta definición tiene la ventaja de delimitar claramente un campo de análisis, comparado con otras definiciones más amplias, aunque una definición muy estrecha tampoco elimina el problema de las imprecisiones que siempre tienen lugar en el contexto social, cultural e histórico; sin embargo, implica éxito en delimitar el objeto empírico de estudio y reducir problemas de evaluación de condiciones sociales.

Los factores del contexto social, cultural, histórico, y económico se reflejan claramente en el análisis de la violencia física o real, principalmente al estudio de la violencia de género, con autores como Walker (2002), Jackson (2007), Dutton (1988 y 1994), Lilly *et al.* (2002), quienes afirman que existen diversos factores que pueden explicar la violencia contra las mujeres, a partir de los cuales se perfilan teorías como las del ciclo de violencia, el aprendizaje social, del control del balance, el intercambio, la identidad, las explicativas para el maltrato o violencia hacia las mujeres o la teoría feminista. Algunos de los factores relacionados con la violencia contra las mujeres que contribuyen al problema están vinculados con el patriarcado (*Encyclopedia of Domestic Violence*, 2007).

Para Jackson (2007, p. 645) el “ciclo de la violencia” o “teoría de la transmisión inter-generacional” también se denomina “teoría del aprendizaje social”, y es una de las explicaciones más populares en la literatura sobre la violencia marital, ya que afirma que las personas modelan su conducta mientras han sido niños. La violencia se aprende a través de roles proveídos por la familia (padres, primos, amigos, novios, entre otros) directa o indirectamente (con violencia o siendo testigos de violencia). Se refuerza en la niñez y continúa en la adultez como una respuesta a las tensiones o como un método de resolver conflictos (Bandura, 1973). Los niños infieren reglas de conducta a través de la exposición repetida a un estilo particular de parentesco (Jackson, 2007). Si la familia de origen tenía tensiones y frustraciones con enojo y agresiones, el niño que creció en dicho ambiente tiene un gran riesgo de exhibir las mismas conductas siendo adulto. Gelles (1972; citado por Jackson, 2007, p. 645) afirmó que “no solo la familia expone a sus individuos a la violencia y técnicas de violencia, sino que la familia enseña y aprueba el uso de la violencia”.

La propuesta de Gelles (2007) hace referencia a la teoría del intercambio de la violencia familiar como una situación derivada de las expectativas y proposiciones de la teoría del intercambio social (Blau, 1964; Homans, 1961; Thibault y Kelley, 1959; citados por Gelles 2007) y la teoría del control (Hirschi,

1969). El análisis del intercambio en la conducta humana tiene un largo historial, tanto en la sociología como la antropología. Las asunciones claves son las siguientes: 1. La conducta social es una serie de intercambios. 2. En el curso de los intercambios, los individuos intentan maximizar sus recompensas y minimizar sus costos. 3. Bajo ciertas circunstancias, una persona aceptará ciertos costos a cambio de otras recompensas. 4. Cuando uno recibe recompensas de otros, uno se obliga recíprocamente a proveer beneficios en retorno (Homans, 1961 citado en Jackson, 2007). En resumen, las personas tienen expectativas para ayudar a aquellos que los ayudan y no los dañan (Gouldner, 1960; citado en Jackson, 2007). La teoría del intercambio se aplica la violencia familiar por los efectos de la interacción guiada por la búsqueda de recompensas y el rechazo a los castigos y costos. De esta forma, los individuos usarán la fuerza y violencia en sus relaciones con sus parejas íntimas y miembros familiares si ellos creen que las recompensas de la fuerza y violencia sobrepasan los costos de dichas conductas (Gelles, 2007).

Por su parte, la teoría feminista examina aspectos de género que afectan la política, las relaciones de poder, la sexualidad, el orden social y cultural actual y su origen ancestral, arraigados de diversas formas y manifestaciones, pero que pueden sintetizarse en dos conceptos claves: género y patriarcado (Hanser, 2007). El concepto de patriarcado afirma que la construcción social de las diferencias fisiológicas está relacionada con la jerarquización y las relaciones de dominación entre los géneros, jerarquización que es la característica principal de una sociedad patriarcal. Es decir, igual que hay clases porque hay relaciones de dominación y hay géneros porque median relaciones jerárquicas entre los mismos. El concepto de patriarcado inicialmente fue utilizado por el feminismo radical para marcar la distinta posición de poder que ocupan mujeres y varones en este sistema de estratificación o dominación frente a otros tipos de dominación y para señalar a los varones -y no ya al capitalismo o al “Sistema”- como los beneficiarios del mismo (Millet, 1995; citado por Miguel, 2003).

Cualquiera sea la teoría que intenta explicar la violencia, el factor común es un problema social (no individual) que se visualiza por medio de la agresión o la hostilidad entre individuos por medios físicos, emocionales, económicos, o entre individuos y objetos, en cuyo último caso puede tratarse principalmente de violencia física o simbólica. En esta situación, el daño a otras personas tiene una representación figurada por medio de amenazas, gestos o actitudes de poder que atacan objetos simbólicos, agreden ideas o formas de pensamiento individuales o de grupos sociales.

Según Fawcett e Isita (2000), la violencia simbólica es el ejercicio abusivo de la autoridad a través de instituciones legitimadas, con cuyo discurso dirigen el pensamiento de los individuos y comunidades. Entre esas instituciones están la iglesia, la escuela, la familia y partidos políticos; a las que hay que incorporar la Internet y las redes sociales que la constituyen, las que permiten que los individuos reproduzcan y amplíen los efectos de dicha violencia.

La violencia simbólica, como forma de agresión, implica de forma subyacente la presencia de un conflicto, que no necesariamente conduce a la violencia física, sino a la exclusión “del otro” debido a sus características sociales, individuales o mentales. Por ejemplo, el grafiti callejero es una forma de demarcación territorial simbólica entre pandillas o grupos opuestos, que también tiene una intención utilitaria explícita: advertir sobre el uso de la violencia física. Sin embargo, la función implícita es más poderosa: es un acto de violencia en sí mismo, un desafío y una advertencia al sistema social jerárquico establecido. Estas acciones simbólicas fueron analizadas por Burke (1957) y Geertz (1973), quién divulgó el concepto para estudiar el carácter cultural de cualquier actividad y la forma expresiva de la comunicación, más que instrumental.

En el mundo real o instrumental, la interacción humana se realiza por medio del lenguaje, que transforma la cultura y asocia las necesidades individuales y sociales, para el bienestar común, aunque esta misma base se utiliza para crear formas de violencia, que luego se auto-reproducirán a sí mismas, justificándose y legitimando los sujetos y objetos de violencia. A partir de la violencia física y simbólica emergen varias formas de violencia, entre ellas la violencia simbólica o virtual en Internet.

Como expresión del pensamiento, Internet no es simplemente una forma de comunicación, sino una representación fáctica de las ideas de individuos y sociedades, que luchan por internalizar en los individuos los mensajes transmitidos. Sin embargo, a diferencia de las formas de comunicación tradicionales, como la televisión, prensa escrita o radial, Internet actúa como un medio masivo de almacenamiento simbólico que permanece y se acrecienta a través del tiempo, lo cual a su vez favorece la formación social estructural del habitus (Bourdieu, 1999), en sus componentes individuales y como un todo social.

VIOLENCIA SIMBÓLICA

El análisis realizado enfatiza los elementos culturales que se encuentran en la base de la violencia y destacan las formas que evidencian las relaciones de poder, injusticia e inequidad. Si bien, desde Durkheim se inicia formalmente el estudio de la forma en que las colectividades buscan las claves de su organización, las normas de comportamiento compartido y la legitimización de sus convenciones; esto es, en la ética que la sustenta (Velázquez, 2009); en el caso de la violencia, este fenómeno permanece, se reproduce y se transforma, cambia el ámbito de reproducción y sus manifestaciones, por lo que sigue siendo necesario su estudio y la búsqueda de explicaciones que permitan solucionarlo.

La violencia virtual, como una expresión del campo de lo simbólico, se reproduce de modo estructural y su “fundamento no reside en las conciencias engañadas que bastaría con iluminar, sino en unas inclinaciones modeladas por las estructuras de dominación que las producen” (Bourdieu, 2003: 59). La violencia estructural o indirecta, es un proceso latente en donde no hay actor, según Jáuregui (2006), quien retoma de Galtung la siguiente idea: la violencia, en este caso, está erigida dentro de la estructura y se manifiesta como un poder desigual y consiguientemente, como oportunidades de la vida distintas.

Para abundar en el concepto de “violencia simbólica”, se retoma la noción propuesta por Pierre Bourdieu, quien indica que “es esa violencia que arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales apoyándose en unas «expectativas colectivas», en unas creencias socialmente inculcadas” (1999, p. 173). Esta noción permite vincular algunas de las teorías mencionadas con anterioridad, referidas al uso de la fuerza o relaciones de poder, el intercambio de recompensas y costos, o el patriarcado; así como los factores del contexto social, cultural, histórico y económico en los que se ejerce la violencia física o real y la simbólica. A partir de esta noción de violencia simbólica, Bourdieu explica distintos fenómenos centrados en el análisis de la dominación, que van desde el ámbito individual hasta el colectivo, pasando por la dominación entre clases y la dominación masculina, tanto de las sociedades primitivas como de las modernas (Fernández, 2005). En las sociedades primitivas el centro de este análisis se encuentra el intercambio de dones bajo el cual se encuentra el ejercicio del poder; ya que el regalo o la deuda “es un medio más suave y sutil que el préstamo de crear una obligación duradera que vincula al receptor con el donante en una relación de deuda personal” (Fernández, 2005, p. 9).

Aunque este tipo de dominación es característico de las sociedades primitivas, no desaparece en las sociedades modernas (donaciones, financiamientos-filantropía) y se va transformando a través de procesos no lineales, en evoluciones complejas que también modifican los modos de dominación y se reflejan en el paso de la violencia física a la violencia simbólica (Bourdieu, 2002, en Fernández, 2005, p. 9).

Bourdieu argumenta que los sistemas simbólicos, fundamentados todos ellos en un arbitrario cultural, realizan simultáneamente tres funciones interrelacionadas pero diferentes: conocimiento, comunicación y diferenciación social. Los sistemas simbólicos son instrumentos de comunicación y de dominación, hacen posible el consenso lógico y moral, al mismo tiempo que contribuyen a la reproducción del orden social (Bourdieu, 1971a, 1977b; Swartz, 1997: 82-83), en Fernández, 2005, p. 11). "Bourdieu concibe los sistemas simbólicos como sistemas de clasificación bipolar enraizados en la oposición fundamental dominante/dominado (Citado por Fernández, 2005, p. 11).

El poder simbólico añade fuerza a las relaciones de poder, al poder económico y político, además de que emplea la violencia simbólica y no sólo violencia física, legítima y suscita el consenso tanto de los dominadores como de los dominados, pues admite

... la capacidad de imponer la «visión legítima del mundo social y de sus divisiones» (Bourdieu, 1987b: 13) y la capacidad de imponer los medios para comprender y adaptarse al mundo social mediante un sentido común que representa de modo disfrazado el poder económico y político, contribuyendo así a la reproducción intergeneracional de acuerdos sociales desiguales (Fernández, 2005, p. 12).

La aparente contradicción de la violencia simbólica, en el sentido de que se practica en complicidad entre agresor y agredido, se debe a que se ejerce sin coacción física, utilizando diversas formas simbólicas; pues un individuo, al desenvolverse en un determinado mundo social, acepta, inconscientemente y sin mediar persuasión evidente, cierta visión de ese mundo y, con ella, ciertas reglas, cierta forma de comportamiento y postulados que constituyen el *habitus*, ese orden social aceptado e interiorizado que no se cuestiona, en donde las instituciones estatales y jurídicas contribuyen a eternizar la subordinación (Bourdieu, 2000). Un ejemplo de cómo se han establecido estas normas y en particular los roles masculino y femenino que conllevan a la dominación del varón sobre la mujer es el que presenta Palma (2010) en el ámbito religioso, pues en la Biblia se establece que la mujer debe servir al varón, tal es el caso del

texto bíblico que habla de la búsqueda de una joven virgen que sirva al rey y le atienda, que duerma en su seno y le dé calor (se refiere al Rey David) y como éste hay muchas otras menciones del papel sumiso de la mujer que la hacen merecedora de estar incluidas en este libro.

El mismo Bourdieu se asombra de la sumisión paradójica ante la dominación masculina que se ha impuesto y soportado, como relaciones de dominación del orden establecido históricamente, que él denomina violencia simbólica

... violencia amortiguada, insensible, e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento o, más exactamente, del desconocimiento, del reconocimiento o, en último término, del sentimiento (2000, p. 12).

Dominación que se reproduce mediante las relaciones de fuerza materiales y simbólicas que se ejercen en el hogar, pero que se perpetúan fuera de este espacio, en instituciones como la Iglesia, la Escuela o el Estado y que ahora se magnifican con el uso de la Internet. Bourdieu, propone hacer uso de instrumentos de conocimiento "de los esquemas de percepción y pensamiento tratados como objetos de conocimiento" y así evitar utilizar los instrumentos que se encuentran en "el inconsciente impensado" en el análisis en torno a la dominación y su transformación en

... una acción política que tome realmente en consideración todos los efectos de dominación que se ejercen a través de la complicidad objetiva entre las estructuras asimiladas (tanto en el caso de las mujeres como en el de los hombres) y las estructuras de las grandes instituciones en las que se realiza y se reproduce no sólo el orden masculino, sino también todo el orden social (comenzando por el Estado, [...] y la Escuela, responsable de la reproducción efectiva de todos los principios de visión y división fundamentales) (Bourdieu, 2000, p. 141).

La globalización y el avance en la ciencia y tecnología están generando formas inéditas de convivencia, en especial a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), particularmente de Internet, tal como lo señala Loyola (2006). Este espacio de comunicación está revolucionando la cotidianidad y las posibilidades de desarrollo de las comunidades, pero también se presenta como un "espacio alterno para comportamientos violentos que al igual que en la sociedad, se reproducen y se aprenden, se sufren y se experimentan, dentro de lo que se ha denominado la cibernación" (Serrano y Morales, 2012, p. 13). Es en este contexto que, ahora, la violencia

puede ser real o simbólica y sigue perpetuando los estereotipos femeninos y masculinos que permiten conceptualizar a la mujer como “objeto sexual”, lo que promueve, de alguna manera, la violencia contra las mujeres. No obstante todos los adelantos en las diversas áreas de la ciencia y de la sociedad, sigue siendo vigente el pensamiento de Rosario Castellanos (1992) en torno a que el aparato social dictamina la condición de la mujer y limita, reprime y castiga su comportamiento. Estos modelos de comportamiento y los estereotipos tradicionales se ven reforzados por la amplia disponibilidad de páginas electrónicas con contenidos violentos, pornográficos, sangrientos y agresivos, que de forma gratuita llenan el tiempo de los jóvenes que pasan horas frente a los diversos aparatos ubicados en las propias instituciones educativas o los hogares, haciendo parecer que su contenido es aceptado por las autoridades o los jefes de familia (Serrano, *et al.*, 2011). La perpetuación de los estereotipos y roles de género, aunados a la dominación masculina y la sumisión femenina se refuerza en las actividades y las imágenes que circulan por la Internet; con lo que se multiplican los espacios en los que se reproduce la violencia contra la mujer y dejan de limitarse a los espacios privados.

VIOLENCIA VIRTUAL: EL CASO DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

La violencia, delineada por lo real y lo simbólico, vigente en el entorno social ya ha alcanzado los colectivos psíquicos y ha desarrollado no sólo nuevos comportamientos, sino también nuevas enfermedades mentales (Santos y Farfán, 2010) originadas o reforzadas en el ciberespacio. Las enfermedades mentales se tipifican como “desórdenes en el cerebro que alteran la manera de pensar y de sentir de la persona afectada, al igual que su estado de ánimo y su habilidad de relacionarse e identificarse con otros” (UNAM en INM, 2006: 1); pueden afectar a personas de cualquier edad, raza, religión o situación económica; las principales causas que las originan se derivan de ciertos desórdenes químicos en el cerebro. Es conveniente que estos problemas se aborden desde una perspectiva de género en tanto que las condiciones de vida, las identidades y las formas de relación entre los individuos las determinan o afectan (INM, 2006); ya que, como se mencionó en el apartado anterior, los factores psicosociales se vinculan con la historia personal y las experiencias en las diversas etapas de la vida (sobre todo de la infancia), lo que hace a las personas más vulnerables a padecer enfermedades. A la vez, “la violencia de

género es un factor de riesgo para sufrir trastornos mentales. Las mujeres son las principales víctimas de violencia y quienes la han sufrido presentan mayor incidencia de depresión, toxicomanía, actos autodestructivos e intentos de suicidio” (Guevara, en INM, 2006).

En este contexto, “los medios que tienen la función de informar, tienen en la estructura discursiva de las noticias los mecanismos por excelencia, a partir de los cuales se construye y se difunden las formas simbólicas que le dan sentido a las representaciones sociales” (Baca y Vélez, 2012, p.137), que además se reproducen en los medios electrónicos y fortalecen aún más la idea de que “...la violencia es representada socialmente como normal y adaptativa frente a las exigencias del medio...por lo tanto se deben aprender sus normas y reglas de interacción e incorporarlas a sus sistemas” (Salgado, 2009, p.147); tal es el caso de la violencia escolar. Entre las diferentes formas de violencia en las escuelas, se puede mencionar el *bullying*, definido como “un patrón de conducta donde se escoge a un individuo como blanco de una agresión sistemática, por parte de una o más personas. La víctima, generalmente, tiene menos poder que sus agresores” (Castillo y Pacheco, 2008, p. 827). El alumno agredido “se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos” (Olweus, 2006: 25). Este comportamiento agresivo, intencional y dañino manifiesta el abuso del poder y el deseo de intimidación y dominio que provoca daño emocional (Cobo y Tello, 2008).

Con el uso de la Internet en las universidades, se está cimentando una nueva cultura de aprendizaje colaborativo, pero también las representaciones y manifestaciones de la violencia, que modifican las relaciones inter-personales, así como crean nuevas formas de agresión y acoso (Trujano, Dorantes, Tovilla, 2009). Entre las prácticas de violencia simbólica más comunes están el acceso a información nociva impactante o inmoral (videos de pornografía, videos de violencia física) y la recepción de información agresiva (recepción de mensajes ofensivos, publicidad abusiva, acoso sexual, estafas en transacciones económicas).

Para ejemplificar un caso específico de violencia en un espacio educativo que permite vislumbrar la situación de la mujer en el entorno de la “cibercultura”, y que destaca el grado de violencia virtual que sufren las mujeres a través de la red, se comenta el trabajo de Serrano y Morales (2012), titulado “Violencia Virtual de Género en Estudiantes Universitarios”, el cual da cuenta de la diversificación de las manifestaciones de la violencia contra las mujeres,

pues además de ser física, ahora también es virtual y sus consecuencias son emocionales. En el ciberespacio no es posible ver al agresor y éste puede ser anónimo, lo que genera más estrés; ya que al permanecer oculto en la red, se siente más seguro, y esa invisibilidad impide su identificación y por lo tanto su denuncia. Las autoras de la referida investigación, señalan que estudiar la violencia virtual como fenómeno subjetivo resulta muy complejo, de ahí que eligieron una metodología de tipo cuantitativo descriptivo, que les permitiera tomar los aspectos observables y medibles de la violencia virtual, utilizando variables de aproximación objetivas; por lo que diseñaron un instrumento con escala Likert, para identificar comportamientos violentos que se pudieran presentar dentro de la Red, así como los efectos causados cuando se es víctima de este tipo de violencia (Serrano y Morales, 2012, p.17). La muestra estuvo integrada por 246 mujeres universitarias usuarias asiduas de Internet (pues se conectan a la red de cinco a 10 horas a la semana), de entre 17 y 28 años de edad, estudiantes de los tres primeros años de licenciatura.

Como resultados se identificaron cinco ámbitos en los que se manifiesta la violencia virtual. En el ámbito del **atentado contra el pudor** se incluyen las insinuaciones sexuales virtuales, subir videos o imágenes ofensivos contra la mujer y enviar mensajes o archivos con contenido pornográfico. El ámbito del **allanamiento de morada virtual** (casa virtual como espacio donde se coloca información personal) se constituye por la difusión de fotografías privadas sin autorización o espiar cuentas de correo electrónico. En el ámbito de las **calumnias e injurias** se considera insultar, difamar, hacer intrigas virtualmente o enviar mensajes con violencia explícita hacia la mujer. En el ámbito del **daño moral o amenazas** está contemplado terminar con la pareja mediante internet sin dar la cara, hacer sentir poco atractiva a otra, amenazar o enviar información amarillista de manera virtual. El ámbito de la **discriminación** se compone por rebajar, menospreciar a la mujer virtualmente o excluirla por condición de género. A partir de esta clasificación, analizaron la afectación que estos actos tienen en las mujeres participantes en la encuesta, considerando, tanto en el nivel inconsciente (la persona no se da cuenta de que está siendo violentada y los mensajes no le afectan), como en el nivel consiente (la persona acepta la agresión y sus efectos psicológicos), entre los que destacan: depresión, sensación de haber sufrido violencia física, estrés, cólera, impotencia, indignación, baja autoestima, paranoia o culpa (Serrano y Morales, 2012), algunas de ellas consideradas enfermedades mentales.

Entre los principales resultados obtenidos en la investigación de referencia,

resalta que todas las formas de violencia analizadas están presentes, ya que todas las encuestadas señalaron ser víctimas de uno o más de los comportamientos incluidos en el cuestionario, por lo que la suma es superior al 100%. Así, el 74% de las mujeres sufrieron de **calumnias e injurias**; el 71% padeció **atentado contra el pudor**; 63% **daño moral o amenazas**; 58% **allanamiento de morada** y 29% **discriminación**.

Serrano y Morales (2012) revelaron que las principales formas de violencia en Internet, incluidas en **calumnias e injurias**, por orden de mención, son: enviar mensajes por correo electrónico (*e-mail*), *Messenger*, etc., con violencia explícita que refleja maltrato hacia otras mujeres, insultos, intrigas y difamación. En el rubro de **atentado contra el pudor** el primer lugar lo ocupó recibir videos con contenido sexual explícito, en segundo, mensajes con insinuaciones sexuales virtuales y, al final, mensajes con contenido pornográfico en el correo electrónico. Con respecto a **daño moral o amenazas** el comportamiento de mayor porcentaje de casos de violencia es para el envío de información de tipo amarillista, que además fue el ítem con mayor número de menciones de todos los de la encuesta, las demás opciones de este ámbito fueron las menos mencionadas y son la terminación de una relación amorosa a través del internet, recibir amenazas virtuales y sentirse poco atractiva por culpa de comentarios de otros usuarios de la internet. Con relación al **allanamiento de morada virtual**, resalta en primer lugar el espionaje de cuentas de correo, seguido de la sustracción de fotografía o video personal sin consentimiento que aparecen en el muro de un amigo, la menor mención fue para la difusión de fotografías privadas sin que exista autorización; finalmente, en cuanto a **discriminación**, que, si bien, tuvo las menores menciones, se encontró algunas estudiantes recibieron información sexista y racista y han sido discriminadas por cuestión de género.

Además de identificar las principales formas de violencia contra la mujer en Internet, se determinaron sus efectos en las mujeres universitarias de la investigación. Se identificaron nueve sentimientos o problemas psicológicos: **indignación por no poder hacer nada** (69.9%), **impotencia ante un agresor invisible** (41.9%), **estrés** (30.9%), **cólera** (25.7%), **sensación de haber sufrido violencia física** (23.5%), **depresión** (14%), **culpa por tener información censurable** (11.8%), **paranoia** (6.6%) (Serrano y Morales, 2012, pp. 29-30).

Las autoras comprobaron que los comportamientos violentos contra la mujer también se observan en el mundo virtual, reflejo de lo que sucede en el mundo real, situación preocupante por el crecimiento y la importancia de

la Internet como medio de comunicación y de educación, que debiera servir para fomentar una cultura de equidad y respeto hacia todos los seres humanos en lugar de reproducir los estereotipos y conductas violentas. El ciberespacio representa un gran atractivo para los jóvenes, que además de proporcionar diversión, también cuenta con una inmensa cantidad de información que facilita la obtención de mejores resultados en el trabajo, la escuela o la diversión, ampliando las posibilidades de interacción social; lo que está constituyendo un estilo de vida “basado en el uso de entornos para la comunicación virtual, desde los cuales se generan las relaciones y lazos afectivos que se van dando dentro de un espacio diferente al real, pero con los mismos efectos psicológicos” (Serrano y Morales, 2012, p. 31). Con esta investigación se constata que las mujeres siguen siendo objeto de toda clase de violencia, tanto por cuestiones de género, como culturales, que no han podido ser superadas a pesar de los considerables avances en diversos ámbitos de científicos, tecnológicos, legales, educativos; en donde los valores culturales otorgan supremacía al hombre, reproduciendo patrones aceptados, inclusive, por la gran mayoría de las mujeres.

Los resultados del estudio señalan que el maltrato en contra de las mujeres continúa presentándose, tanto en el mundo real o físico como virtual, fortaleciendo su vulnerabilidad frente al acoso y maltrato; sin contarse aún con mecanismos legales para defender a las mujeres que sufren cualquier tipo de abuso por la Internet. Las autoras destacan que la formación enfocada a la prevención de conductas violentas y el uso inadecuado de la Internet que vulneran la integridad física y moral de las mujeres, debe basarse en el fortalecimiento de una conciencia de respeto entre los individuos como parte del desarrollo personal (Luna, 2000, en Serrano y Morales, 2012), que incorpore una ética en el uso de las TIC'S, pues éstas, sólo son un reflejo de los valores de la sociedad (García, 2009, Serrano y Morales, 2012).

Aquí vale la pena mencionar que las autoras proponen una explicación a esta problemática a partir de la idea de que la sociedad es proclive a ocultar sus sentimientos, por lo que representa “un papel” ante los demás en distintos escenarios, ya sea en el deporte, la escuela, la familia. Esta personificación desinhibe y proporciona una sensación de libertad, que pueden manifestarse en comportamientos permisivos, donde el anonimato permite surgir personalidades contrarias al comportamiento cotidiano del individuo; pues el anonimato desvanece la censura y se da vida a lo que está oculto, a lo que se aspira o se quiere ser; es decir, a eso que se encuentra en el imaginario fantástico del colectivo. Tener posibilidad de representar distintas personalidades es

algo muy común en la actualidad. Los medios tecnológicos proporcionan la posibilidad de tener varias personalidades virtuales cambiando cuantas veces se quiera los nombres de acceso, con nuevos “los *nick name* y seudónimos como el de los *chat*, que permite recrear y dar vida a otros, a aquello que está oculto, que asfixia a quien quiere liberar ese algo que trae escondido y que por medio de otra vía permite aflorar” (Aguerreberry, 2005, en Serrano y Morales, 2012, p. 32).

Serrano y Morales (2012, p. 33) concluyen diciendo que todos somos responsables de hacer un uso adecuado de todo tipo de tecnologías, inclusive las TIC, debiendo “denunciar a quienes lo utilicen como forma de acoso, violación de derechos y violencia de cualquier índole, comenzando por la incursión en investigaciones que puedan analizar el comportamiento virtual y su impacto en el ámbito psicológico”.

CONCLUSIONES

La violencia simbólica por Internet que favorece la comunicación e interacción social, también es una extensión de la violencia cotidiana a la que están expuestos los estudiantes, ya sea como víctima, victimizador o co-agresor, donde las experiencias violentas adquieren nuevas formas de opresión, expresión y discriminación. La reproducción de la violencia real y su conversión en violencia simbólica se observa con las agresiones más frecuentes: pornografía, acoso sexual, violación de la privacidad y mensajes ofensivos, entre los principales.

Así, la comunicación virtual es similar a la cotidianeidad de la realidad, aunque con la diferencia de que los mensajes violentos no tienen límites físicos ni temporales, y debido a la ausencia de vinculación física directa del medio de comunicación, los esfuerzos por erradicar estas agresiones deben ser más amplios y continuos. En el caso de las estudiantes universitarias, la educación es un factor fundamental para la prevención y la toma de conciencia para el uso apropiado, respetuoso, y no violento de Internet como medio de comunicación e información.

REFERENCIAS

- Aguerreberry, Emilio (2005), "Las máscaras liberan la mitad oscura de la personalidad". En: Suplemento la salud. *Diario La Nación*, jueves 5 de febrero. Buenos Aires. En: <http://www.lanacion.com.ar/676301-las-mascaras-liberan-la-mitad-oscura-de-la-personalidad>
- Baca Tavira, Norma y Vélez Bautista, Graciela (2012). *Género y desigualdades en Iberoamérica*. Buenos Aires: Mnemosyne.
- Bandura, A. (1973). *Aggression: A Social Learning Analysis*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.
- Bourdieu, Pierre (1999), *Intelectuales, política y poder*, Buenos Aires, Eudeba.
- Bourdieu, Pierre (2000), *Poder, derecho y clases sociales*, Bilbao, Desclée de Brouwer.
- Bourdieu, Pierre (2003), *La dominación masculina*, Barcelona: Editorial Anagrama.
- Castellanos, Rosario (1992), *Mujer que sabe latín*, México: Fondo Cultura Económica.
- Castro Pérez, Roberto (2012), Problemas conceptuales en el estudio de la violencia de género. Controversias y debates a tomar en cuenta. En: Norma Baca y Graciela Vélez (coord.). *Violencia de género y la persistencia de la desigualdad en el Estado de México*. Págs. 17-38. Buenos Aires: Mnemosyne.
- Castillo, Carmen y Pacheco Ma. Magdalena (2008), "Perfil del maltrato (bullying) entre estudiantes de secundaria de la ciudad de Mérida, Yucatán". *Revista Mexicana de Investigación Educativa* (13)38, pp. 825-842.
- Cobo, Paloma y Tello Romeo (2008). *Bullying en México. Conductas violentas en niños y adolescentes*. México: Quazro.
- Del Valle, Ingrid (2009), "Teorías de la conectividad como solución emergente a las estrategias de aprendizaje innovadoras". En: *Revista Redhes*, 4(6), pp. 1-25.
- Dutton, D. G. (1988), *The domestic assault of women: Psychological and criminal justice perspectives*. Boston: Allyn & Bacon.
- Dutton, D. G. (1994), Behavioral and affective correlates of borderline personality organization in wife assaulters. *International Journal of Law and Psychiatry*, 17(3), 265-279.
- Fawcett, G. e Isita, L. (2000), *Rompamos la cadena de la violencia*. Un taller para mujeres sobre violencia en la relación de pareja. México, Idéame.
- Fernández, J. M. (2005), "La noción de violencia simbólica en la obra de Pierre Bourdieu: una aproximación crítica", *Cuadernos de Trabajo Social*, vol. 18, pp. 7-31.
- Jackson, N. A. (2007), *Encyclopedia of Domestic Violence*. CRC Press.
- García Canet, Juan Raúl (2009), "Bioética en la red: herramientas de búsqueda". En: *Cuadernos de Bioética*, XX, 116.
- Geertz, Clifford (1987). *La interpretación de las culturas*, México, Editorial GEDISA.
- Hanser, R.D. (2007), *Special needs offenders in the community*. Upper Saddle River, NJ: Prentice Hall.
- Hirschi, T. (1969), *Causes of delinquency*. Berkeley: University of California Press
- INM (2006), *Panorama de la salud mental en las mujeres y los hombres mexicanos*. Instituto Nacional de las Mujeres. Disponible en: www.inmujeres.gob.mx, consultado el 5 de enero de 2013.
- Jáuregui Balenciaga, Inmaculada (2006), "Mujer y violencia". En *Nómadas*, enero-junio 18(13), pp. 1-10.
- Loyola, Elizabeth (2006), "Uso inteligente de internet: experiencia en la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación". En: *Biblos. Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información*, enero-Marzo (1), pp. 1-23.
- Luna, Issa (2000), "La Ética en internet". En: *Revista Latinoamericana de Comunicación CHASQUI*, diciembre, pp. 1-6.
- Morales, Tania; Aristeo Santos y Carolina Serrano (2011), "Internet y violencia en jóvenes universitarias". En: *memorias del Foro de Equidad de Género*: FAAPA-UAEMex.
- Nye, F. I. (1979), "Choice, Exchange, and the Family." En *Contemporary Theories About the Family*, ed. W. Burr, R. Hill, F. I. Nye, y I. Reiss. New York: The Free Press.
- Olweus, Dan (2006), *Conductas de acoso y amenazas entre escolares*. México: Alfaomega.
- Salgado, Felipe (2009). "Representaciones sociales acerca de la violencia escolar. REICE", *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, (7)3, pp. 138-152.
- Santos, Aristeo y Carmen Farfán (2010), *Nuevas enfermedades en el hombre del siglo XXI: viejas reflexiones de la historia*. En: G.N. González. *Nuevas enfermedades mentales y salud pública. De la fundamentación*

teórica a la contingencia de la vida cotidiana. México: UAEMex/Porrúa.

- Serrano Barquín, Carolina; Tania Morales y Aristeo Santos (2012), Violencia virtual de género en estudiantes universitarios. Revista *Dignitas*, mayo-agosto, V(19), pp. 12-34. Comisión de Derechos Humanos del Gob. Edo de México.
- Serrano Barquín Carolina, Héctor Serrano y Patricia Zarza (2011), Pedagogía del género oprimido. En René Pedroza *Pedagogías ético-ontológicas*, en prensa.
- Serrano Barquín Héctor, Patricia Zarza y Carolina Serrano (2012), Mensajes de género en contenidos literarios e imágenes de la música juvenil contemporánea. Violencia simbólica que desborda fronteras. En revista del Caribe (en prensa).
- Trujano Ruiz, Dorantes Patricia; Tovilla, Vania (2009), VIOLENCIA EN INTERNET: NUEVAS VÍCTIMAS, NUEVOS RETOS, Liberabit. Revista de Psicología, Vol. 15, Núm. 1, Universidad de San Martín de Porres, Perú.
- UN (s.f.), Conferencias de las Naciones Unidas sobre la Mujer. Centro de Información de las Naciones Unidas. Disponible en <http://www.cinu.org.mx/temas/mujer/confmujer.htm>
- Velázquez, Luz María. (2009), *El cuerpo como campo de batalla*. Toluca: Gobierno del Estado de México-Biblioteca mexiquense del bicentenario.
- Vigotsky, Lev (2010), *Pensamiento y lenguaje*. Barcelona: Paidós.
- Walker, K. E. (2002), Exploitation of children and young people through prostitution. *Journal of Child Health Care*, 6, 182–188.

Rocío del Carmen Serrano Barquín

Geógrafa, Maestra en Planeación Urbana y Regional. Doctora en Ciencias Ambientales. Docente por más de treinta y siete años. Directora de la revista El Periplo Sustentable Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex). Ponente en eventos nacionales e internacionales. Cuenta con más de quince artículo en revistas indizadas, diversos capítulos de libros y coautora de: *Educación ambiental; una perspectiva interdisciplinaria*, entre otros. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

Emilio Ruiz Serrano

Licenciado en Historia por la Universidad Iberoamericana, profesor del nivel medio superior, algunas publicaciones que versan sobre la enseñanza de la historia, becario y auxiliar de investigación del proyecto nacional financiado por el CONACYT: Aplicación de los modelos de prevención, atención a mujeres víctimas de violencia en el Estado de México.



RAXIMHAI ISSN-1665-0441
VOLUMEN 9 NÚMERO 3 EDICIÓN ESPECIAL SEPTIEMBRE 2013

141-160

LOS NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES
Y LA VIOLENCIA SIMBÓLICA

THE NEW SOCIAL MOVEMENTS AND THE
SYMBOLIC VIOLENCE

María de las Mercedes Portilla Luja
María del Pilar Alejandra Mora Cantellano

Resumen

Enfrentamos una constante difusión de discursos de todo tipo que inciden nuestra forma de percibir el contexto que nos rodea, se van conformando discursos previos sociales de violencia o paz reforzados a través de los medios de comunicación; a su vez, es cada vez más frecuente observar la organización de la sociedad a través de movimientos sociales, mismos que están utilizando estrategias persuasivas para difundir sus propósitos en la búsqueda de un consenso, haciendo uso de discursos gráficos en algunos casos con contenidos de violencia simbólica. De aquí la importancia de presentar a través de este artículo un acercamiento general sobre la construcción de estos discursos, apelando a la conciencia social de la sociedad y en especial a la de los profesionales de la comunicación gráfica para priorizar la construcción de los discursos gráficos en claves de paz presentando algunos elementos que pudieran ser considerados con este fin como resultado de una investigación previa a partir de la ética comunicativa.

Palabras clave: Cultura de paz y violencia, ética comunicativa.

Abstract

We face a constant dissemination of speeches of all types that affect the way we perceive the context around us, several social speeches about violence or peace supported by the media are taking part, meanwhile it is increasingly common to watch the society organization through social movements, which

RECIBIDO: 28 DE JUNIO DE 2013 / APROBADO: 6 DE AGOSTO DE 2013

are are using persuasive strategies to promote their goals while looking for a consensus using graphic speeches with symbolic violence. Therefore it is important to present through this article a general view in the construction of this speeches, going in to the social awareness of the people and specially, going with the professionals of graphic communication awareness to focus on a proposal with this intention as a result of a previous investigation based on the communicative ethic.

Key words: Culture of peace and violence, communicative ethic.

Vivimos actualmente, rodeados de conflictos derivados de problemáticas de diversos tipos: económicas, políticas, de seguridad, salud, culturales, y de discriminación entre muchas otras. Estas problemáticas tienen una raíz multifactorial, muchas de ellas incluso, han sido consecuencia de la crisis que ha traído consigo la modernidad; sin embargo cada vez es más frecuente observar un sin fin de estrategias innovadoras utilizadas por la sociedad civil a través de la organización de los Nuevos Movimientos Sociales (NMS) que en muchas ocasiones terminan conformándose como Organizaciones No Gubernamentales o por ejemplo en México como Asociaciones Civiles que buscan informar y persuadir a públicos específicos sobre alguna causa o ideología haciendo uso en algunos casos de la violencia en sus diferentes manifestaciones.

El propósito de este artículo es plantear un panorama sobre las formas de organización de la sociedad civil para manifestarse ante el contexto social que se vive, en especial, el fenómeno que se ha ido consolidando en torno a los Nuevos Movimientos Sociales y a la importancia de reflexionar sobre el manejo de sus discursos enfatizando en las tendencias actuales de construcción de estos discursos con elementos en claves de violencia y sus implicaciones.

Debido a lo anterior y con el fin de seguir un eje conductor en el presente documento, se planteará en primera instancia un contexto sobre las problemáticas y fenómenos que se presentan actualmente relacionados con la globalización y con el fenómeno de los NMS, ello permitirá posteriormente la introducción de algunos conceptos clave como la violencia y sus diferentes manifestaciones —de entre ellas la violencia simbólica—. Abordaremos los discursos gráficos y los elementos y herramientas que contribuyen a su construcción con base a un objetivo de comunicación, aunque como veremos, desafortunadamente con frecuencia este objetivo se prioriza no importando

las estrategias utilizadas, construyendo discursos gráficos en claves de violencia por sobre claves de paz con el fin de lograr un mayor impacto sobre la población o bien buscando persuadir o incluso exigir el actuar de un individuo o un grupo o para legitimar una ideología adoptada por el grupo social. Lo anterior, nos dará los elementos necesarios para posteriormente comprender y destacar algunos aspectos que deben ser considerados desde la ética comunicativa para la construcción de los discursos derivada de la *Teoría de la Acción Comunicativa* de Jürgen Habermas.

Estamos viviendo un momento único en la historia del mundo, con un sin fin de amenazas para la paz, pero al mismo tiempo lleno de esperanza y con fuerzas sociales que crecen cada día, que quieren un mundo distinto; no basado en la violencia, en la sumisión y el odio (Chomsky, 2003). Es evidente que ante la globalización, se generan cada día ricos más ricos y pobres más pobres tanto de países como de grupos sociales. La globalización (o globalismo según José Ma. Tortosa (1999) tiene implícita la ideología del neoliberalismo.

El globalismo predica, a los países periféricos su apertura al mercado exterior y al fin del proteccionismo, ocultando u olvidando que las prácticas proteccionistas más frecuentes y dañinas para el pretendido mercado son las aplicadas en los países centrales (Tortosa, 1999). Si bien, la globalidad significa hace ya un tiempo considerable que vivimos en una sociedad mundial, es claro que la globalización exige de los estados una serie de reformas económicas y políticas. Es necesario reconocer que en este mundo globalizado, se han reforzado fenómenos como el consumismo, la pérdida del valor de uso, la cosificación y la cultura de masas en donde pareciera que los valores éticos ya no son tan importantes, sólo aquellos que aparentemente “satisfacen” los intereses de grupos hegemónicos y personales; considerando incluso al lenguaje como un medio para llegar al fin y no a éste como un conducto para llegar a la experiencia dialógica.

Es importante enfatizar sobre la idea de que es primordial iniciar la satisfacción de necesidades básicas del ser humano y si estas necesidades mínimas no se resuelven debido a la violencia estructural, directa y cultural que se da como consecuencia de estos sistemas y modelos políticos y económicos que se ejercen, entonces se estará ejerciendo la violencia en su máxima expresión y es que si no se tienen cubiertas estas necesidades de las que se hablan, ¿cómo podrá el ser humano desarrollar todas sus potencialidades? y aún más ¿cómo podrá sobrevivir?, pero el actual sistema económico no sólo genera estos problemas, sino que además se justifica tachando al más

desprotegido como flojo y a todos aquellos que están en contra del modelo de sistema los considera: “reaccionarios, jurásicos, aislacionistas, luditas, ignorantes, defasados y poco enterados (Moore citado por Tortosa, 1999).

En este sentido, el conocer los problemas mundiales que aquejan a la humanidad, permiten entender e identificar de dónde y a raíz de qué surgen los movimientos sociales, Tortosa (1992) plantea un mapa sobre los problemas mundiales, en éste nos permite visualizar una correlación entre los subsistemas analíticos y los subsistemas empíricos, tanto económico, militar, político y cultural y en sentido transversal de estas correlaciones encontramos el Desarrollo (que implica bienestar), la Paz (que implica seguridad), la Democracia (que implica la libertad de decidir sobre nuestra vida) y la alineación (que implica la identidad), en la medida que alguno de estos elementos se ve ausente, deteriorado o violentado, en esa medida se suscitan toda clase de injusticias y conflictos de intereses, se generan cotos de poder y de represión; esto conlleva a situaciones insostenibles que dan pauta a los movimientos sociales orientados ya sea por una norma o por un valor, según la cualidad del cambio pretendido, ejemplos de ello han sido los movimientos relacionados con el feminismo, el pacifismo, la ecología y los movimientos de cultura alternativa, que con sus acciones buscaban romper como individuos con los lazos de una sociedad pre-establecida buscando crear una sociedad alternativa.

Es así que ante el marco del panorama anterior, se abre un espacio para abordar los conceptos básicos de cultura de paz y de violencia, en donde, para poder hablar de “paz” es necesario tener una definición que exponga la verdadera complejidad del término; Johan Galtung quien ha sido un pionero en los Estudios para la Paz y ha dedicado varios años de investigación a la violencia Galtung (1985) parte de varios principios sobre la idea de paz: en primer lugar la liga con objetivos sociales, éstos pueden ser complejos y difíciles, pero no imposibles de alcanzar, y en segundo, considera válida la afirmación de que la paz es ausencia de violencia; sin embargo, para dar una definición más acabada, Galtung considera que “la violencia está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones efectivas, somáticas y mentales están por debajo de sus realizaciones personales”. (Cfr. Galtung, 1985), es así que, la violencia ha de ser vista como la causa de la diferencia entre lo potencial y lo efectivo, entre aquello que podría haber sido y aquello que realmente es. Cuando lo potencial es mayor que lo efectivo y ello es evitable, existe violencia.

Las diferencias generan conflictos, sin embargo es importante mencionar que no es necesario que desaparezcan los conflictos para disminuir la

violencia, los conflictos en sí se generan, según Mario López: “por un choque de percepciones (visiones, intuiciones, imágenes, deseos, emociones), de intereses (conveniencias, utilidades, rendimiento, ventajas) y/o de necesidades (comida, vestido, vivienda, educación, cultura, seguridad, afecto, identidad, participación, etc.,)” (López, 2003), pero los conflictos por sí mismos no son el problema, sino la forma en cómo se le da solución a éstos; por tanto, puede haber conflictos y éstos pueden resolverse de forma no-violenta, es decir, conflicto no necesariamente es igual a violencia, de aquí que debemos intentar encontrar caminos que nos lleven a un acuerdo o acercamiento dialógico que permita resolver esos conflictos sin violencia; y en congruencia con ello, “[...] no debemos caer en la ingenuidad de creer que el conocimiento de la violencia está en los límites establecidos por la cultura donde nos situamos y no ser capaces de admitir otros usos y conocimientos de grupos o comunidades con las que tenemos poco contacto” (Muñoz citado en Martín Morillas, 2003, p.10).

Planteando la relación entre cultura y violencia nos acercamos a Fisas (1998) que menciona en su libro *Cultura de Paz y Gestión de Conflictos* que la cultura de la violencia es “cultura” en la medida en que a lo largo del tiempo ha sido interiorizada e incluso sacralizada por amplios sectores por muchas sociedades, a través de mitos, simbolismos, políticas, comportamientos e instituciones, a pesar de haber causado dolor, sufrimiento y muerte a millones de seres y cambiarla llevará varias generaciones.

En 1995 la UNESCO plantea que la Cultura de Paz “es la cultura de la convivencia y la equidad, fundada en los principios de libertad, justicia y democracia, tolerancia y solidaridad. Una cultura que rechaza la violencia se dedica a prevenir los conflictos en su origen y resolver los problemas por la vía del diálogo y la negociación y que asegura para todos el pleno ejercicio de todos los derechos y les proporciona los medios para participar plenamente en el desarrollo de la sociedad.” Es el año 2000, año en que es Declarado el “Año Internacional de la Cultura de Paz” y la Década 2000-2010 el “Decenio Internacional de la promoción de una cultura de no violencia y de paz en beneficio de los niños del mundo” (ONU, 1999)

La cultura de paz ha sido conceptualizada desde varias perspectivas según Mayor Zaragoza, pero se define principalmente con relación a principios esenciales, éstos son:

- -Valores, actitudes, comportamientos y formas de vivir que se basan en la no-violencia y el respeto de los derechos y las libertades

fundamentales de toda persona.

- -Una sociedad atenta a los suyos, que no pretende la dominación o la explotación, sino que protege los derechos de los débiles.
- -Comprensión, tolerancia y solidaridad entre las culturas, rechazo a todas las formas de xenofobia y racismo y de toda actitud que conduce a ver en el otro el enemigo señalado.
- -La difusión y la libre circulación de la información.
- -La participación plena y completa de las mujeres, con los poderes correspondientes. (Cfr. Mayor Zaragoza, 2000).

A partir de la filosofía e investigación para la paz, se establece el concepto de que la paz no sólo es la ausencia de la guerra, la paz es la ausencia de cualquier forma de violencia. Galtung define a la violencia como un desajuste entre la realización potencial y la realización efectiva de las necesidades humanas, la violencia se refiere no sólo a una forma de “hacer”, sino también de “no dejar hacer”, de negar potencialidad, es decir, cuando por motivos ajenos a nuestra voluntad no somos lo que podríamos ser o no tenemos lo que deberíamos tener (Cfr. Galtung, 1985); de aquí que los espacios de comunicación tengan tanta importancia, ya que pueden ser un medio de acallamiento y opresión (por ejemplo: la radio y los carteles en la época nazi, o el papel de los medios en la Guerra del Golfo Pérsico, sólo por citar algunos de innumerables ejemplos), también pueden ser un instrumento emancipador que permita dar voz a la pluriculturalidad, a los grupos minoritarios o a las nuevas propuestas creativas para el bienestar común; resulta evidente que la violencia cultural es, pues, lo contrario a la cultura de paz, ésta se expresa a través de simbolismos, el lenguaje, el arte, los medios de comunicación, la educación y otras formas. Un ejemplo de la violencia cultural que contempla Galtung (1990), ésta se conforma por aquellos discursos, símbolos y representaciones que tratan de legitimar la violencia, volviendo opaca la responsabilidad moral.

Vicenz, Fisas menciona que muchos de los fundamentos de la violencia son promovidos por los medios de comunicación, reflexiona sobre los mensajes que son transmitidos por televisión, por el ciber espacio y en diversos medios haciendo uso de diversas estrategias para captar la atención del receptor; Fisas afirma: “El vacío empático producido por estos mecanismos intenta llenarse,

con frecuencia y en los países industrializados, mediante un consumismo feroz que a su vez es resultado de una publicidad convertida en arte supremo de la modernidad y en una muestra de la pasividad y la falta de sentido crítico.” (Fisas, 2001, p. 363).

La violencia ha sido dividida, reconocida y clasificada de diversas formas; sin embargo, Galtung menciona que no es tan importante llegar precisamente a la definición o la tipología de la violencia, puesto que es obvio que hay muchos tipos de violencia. Es más importante, menciona, indicar teóricamente las dimensiones significativas de ella, de tal forma que puedan orientar el pensamiento, la investigación y, potencialmente la acción, hacia los problemas más importantes.

Si hay que tener en alta consideración la acción por la paz por el hecho de tratarse de una acción contra la violencia, entonces el concepto de violencia debe ser lo bastante amplio para incluir las variedades más significativas, pero también lo bastante específico para servir de base a la acción concreta (Galtung, 1985, 29).

Podemos entonces encontrar innumerables formas de violencia y escenarios de violencia, y de igual forma en cuanto a espacios para la satisfacción de necesidades, el estudio y la investigación de la violencia puede abordarse desde ámbitos multi, inter y transdisciplinarios; por ello plantearemos a continuación algunas dimensiones de la violencia basándonos en Galtung (1985) y desde la Investigación para la Paz, determinando en su caso en cuál de estas dimensiones se pretenderá aminorar su presencia, uso y aceptación.

1. Violencia Directa: es aquella que considera la violencia física; es decir, la agresión, los golpes, etc.; considera también la violencia extrema como las guerras y el terrorismo; y también a la violencia terminal como el holocausto, la guerra nuclear.
2. Violencia Estructural: es la no satisfacción de las necesidades humanas, los desajustes y contradicciones de los sistemas políticos, económicos y sociales, así como las interrelaciones causales entre los distintos escenarios; entre algunas formas de manifestación concretas tenemos algunos ejemplos: la incomunicación, el hambre, las inadaptaciones, la explotación, la represión política, la no libertad de expresión, xenofobia, individualismo, el egoísmo, el intercambio desigual y la contaminación, entre otras.

3. Violencia Cultural: es todo aquello que en ámbito de la cultura se utiliza para legitimar la violencia, considera a la llamada “violencia simbólica”; es decir, que promueve que la visualización de la violencia directa o estructural, sea “normal”, “común” e inclusive hasta “buena”.

Se hace especial énfasis en la violencia simbólica debido a que es específicamente en este tipo de violencia en donde se inserta la inquietud de este documento, en tanto la violencia simbólica forma parte de la violencia cultural y se ve reflejada al pasar de la percepción y asimilación de la violencia en el ámbito de los hechos reales al ámbito de la comunicación y recepción de los contenidos con los que son contruidos los discursos, haciendo uso de los signos o hechos comunicables. Las imágenes que recibimos de hechos violentos, sean reales o no, se construyen con base a la escala de valores que el constructor de los discursos tiene con relación a la violencia, pero además no debemos olvidar que existe un discurso social previo de la violencia. Los medios de comunicación y los discursos que exponen forman parte de una función en la cual se refuerza la idea de que existe la “violencia legítima o aceptable” y la “violencia ilegítima”, la cual debe ser sometida a lo condenable.

Una forma de mantener la cohesión social se da, por ejemplo, al intentar fortalecer la idea de la existencia de enemigos en la sociedad, en el grupo o país al que se pertenece, para posteriormente legitimar el uso de la violencia basándose en que estas conductas atentan contra la idea de la colectividad o el grupo; enfatizando la idea de que lo propio es lo correcto o lo mejor y lo del otro, lo ajeno, va en contra de lo mío y que puede tener interés inclusive de arrebatármelo.

Los discursos visuales cuando son difundidos a través de los diferentes medios de comunicación, generan en el receptor intranquilidad, ansiedad o inquietud, así como sentimientos encontrados, al visualizar elementos cargados de violencia, éstos son manejados para que los razonamientos que elabore el receptor del mensaje queden integrados al discurso social establecido; de aquí por ejemplo la legitimación de los héroes justicieros. Es así que el miedo se puede considerar como un componente de la violencia simbólica, los mecanismos psicológicos que este discurso aborda y promueve busca lograr esta cohesión colectiva.

El miedo generador de estados no deseados por el ser humano puede dar lugar a

sensaciones placenteras cuando la violencia pasa de un hecho real a ser construida como signo. Esto es consecuencia del carácter de espectáculo de la violencia simbólica, lo que supone un cambio sustancial en la percepción, en las reacciones emotivas y en los valores del espectador ante las acciones violentas (González, 1993, p. 151).

El miedo y la violencia simbólica, son una de las constantes del discurso violento en los medios de comunicación y uno de los recursos persuasivos más utilizados para reforzar los estereotipos sociales, la violencia simbólica puede ejercer una fascinación que puede transformar un clima angustioso en un espectáculo, ejerciendo una atracción en el espectador.

Ante este fenómeno, concluye González, en la violencia simbólica es difícil determinar las consecuencias de una relación causa-efecto, lo cual no es motivo para evadir las influencias que las imágenes ejercen en el individuo, en poblaciones o grupos sociales, y en especial en sectores que no conocen o que carecen de las mismas competencias comunicativas o herramientas que el constructor de los discursos y los mecanismos de la organización de un mensaje icónico, para poder decodificarlo y hacer una crítica con profundidad.

Con base a lo anterior, no podemos dejar pasar de largo el poder y la influencia que la violencia simbólica puede ejercer, y con ello evadir la responsabilidad social del constructor de estos discursos que posee, conoce y aplica estas herramientas para influir y motivar en la conducta, la ideología o las preferencias de los grupos sociales.

Construimos nuestra imagen del mundo cada día a través de los medios, éstos proporcionan una imagen del mundo y dentro de ello podemos discernir que algunos eventos o acontecimientos son considerados por los medios con poca importancia, pero en otro extremo encontramos también aquello que se informa y que gracias a la difusión cobra una gran trascendencia, una trascendencia desmedida, conteniendo en muchos casos altos contenidos de violencia para impactar al receptor, para que se mantenga a la expectativa, motivado y sea cautivo de dichos mensajes.

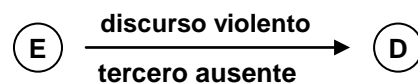
Néstor Sexe, plantea la violencia como situación discursiva en donde la comunicación es una situación entre emisores y receptores en la que el medio, los códigos y los contenidos de los discursos pueden ser compartidos o rechazados, eficaces y equivocados, malentendidos y bien entendidos. La violencia desde una perspectiva comunicacional se trata de: [...] un discurso entre un enunciador y un destinatario que el primero no considera como tal: es un discurso de no reconocimiento del otro. Es una situación comunicacional caracterizada por la crueldad del enunciador y el desamparo del destinatario.

La situación discursiva violenta se produce entre ese anunciador violador y un destinatario desamparado (Sexe, 2001, p. 254).

En la actualidad, los efectos de los medios de comunicación sobre el auditorio constituyen uno de los fenómenos más investigados, se ha hecho énfasis en la compleja y prolongada relación que ha existido entre los medios y la violencia, reconociendo que es un problema multicausal y que debe ser abordado por múltiples vías.

Podemos concluir entonces, que un discurso visual violento es aquel que se construye y es circundado por los siguientes aspectos:

- Cuando no se considera al receptor o destinatario como un sujeto, sino como un objeto; un objeto con ciertas características que se toman en cuenta para construir un discurso que permita al emisor conseguir sus fines, se consideran sus características psicográficas, demográficas, estilo de vida, etc. con el objetivo de cumplir su fin sin importarle si los contenidos del discurso visual construido son violentos.
- Existe la posibilidad de construir un discurso visual violento al no haber un tercero que participe como un tercero de apelación, un tercero mediador¹.
- Cuando la construcción del discurso es reflejo de la maximización del modelo funcionalista emisor-receptor en donde el receptor es meramente pasivo. Cuando se da un discurso unidireccional a través del manejo de códigos visuales (el código es el arma) sin tomar en cuenta a un tercero:



(Sexe, 2001, p. 255)

¹ Néstor Sexé considera que un Tercero sería el Estado que ampare mediante la Ley al destinatario como mediador; pero desafortunadamente el Estado está ausente o bien las leyes en ocasiones se ven rebasadas inclusive por los medios que se crean cada vez teniendo como ejemplo tangible el Internet.

Es violento en la medida pues, en que el otro no es reconocido como tal y no existe la posibilidad del diálogo bidireccional; de aquí la inquietud de este documento, ya que se busca proponer opciones para la construcción de discursos visuales que previendo esta problemática contenga principios básicos de la ética comunicativa, como una forma de aminorar la inclusión de elementos violentos y contrarrestar el efecto negativo que pudiera haber en la unidireccionalidad generada en medios en los que se difunden discursos visuales.

Introduciéndonos ya a la construcción de los discursos gráficos, es necesario contextualizar lo relacionado con ello, ya que si bien el discurso en general ha sido analizado desde diversas perspectivas, no lo ha sido así el estudio del discurso gráfico en particular. En tanto se pretende incidir en la formación de profesionales que construyen discursos gráficos a través de la ética comunicativa, requeriremos hacer un alto en este apartado para poder entender cómo es que puede ser insertada la ética comunicativa en la construcción del discurso gráfico, por lo que se requiere conocer qué y todo lo que conlleva la construcción de este último, sus características y posibilidades, reconociendo que el discurso y su análisis se ha estudiado desde diferentes perspectivas como por ejemplo, desde las ciencias del lenguaje, donde encontramos dos disciplinas: la lingüística y la semiótica.

Podemos considerar que el discurso gráfico incluye entonces, no sólo el texto mismo, sino que cabe la posibilidad del uso del texto como imagen y a su vez del uso de imágenes que individualmente o conjugados con el texto transmiten un discurso determinado a un público específico. La construcción de los discursos gráficos estará conformada por instancias de emisión y recepción y por los discursos mismos; pensando estas instancias como condiciones y producciones de producción y reconocimiento de los discursos. Sin duda podemos afirmar que este modelo permite proponer un sinnúmero de posibilidades de conjugación de los elementos necesarios para construir el discurso; por ello los siguientes puntos tienen como fin exponer las bases de la construcción del discurso visual y sus alcances, considerando la inserción de la ética comunicativa, como la posibilidad de priorizar la construcción de discursos no violentos.

A través de la construcción de discursos visuales se proponen valores y modelos de comportamiento y quienes los construyen de manera consciente o no, interpretan lo que la sociedad puede considerar como apetecible o seductor y lo desarrollan basados en estrategias que transforman en códigos y gramática

visual para ofrecer sus productos o servicios. Su discurso es construido con base a necesidades básicas que demanda la sociedad de masas: alimento, sexo, poder, relaciones sociales satisfactorias, autoestima, estos discursos son contruidos de forma sintética, abreviable y con base a prototipos establecidos y legitimados por la sociedad.

En la construcción de discursos gráficos, se hace uso de todos los recursos al alcance y con ayuda de diversas disciplinas que puedan ser útiles para ejercer una acción persuasiva, logrando en los últimos años la construcción de discursos cada vez más efectivos y sofisticados; inclusive, se hace uso de recursos narrativos de cine y la televisión, del arte y la poética generando nuevas estéticas y haciendo uso también de los recursos más vanguardistas, en cuanto a adelantos tecnológicos en el manejo y tratamiento de la imagen y el sonido.

Las estrategias de persuasión utilizan frecuentemente recursos y herramientas para cumplir con sus objetivos dentro de estos recursos encontramos el manejo de estrategias que se basan en diferentes tipos de apelación, que pueden identificarse o verse evidenciadas en la construcción de los mensajes, de entre ellas tenemos por ejemplo, las estrategias que apelan a lo racional, estrategias que apelan a lo emocional, al temor al humor y estrategias comparativas.

Como vemos, en la construcción de discursos gráficos existe la posibilidad de recurrir al uso de herramientas como las que se han planteado y desafortunadamente, en la mayoría de los casos, se consideran a los receptores como objetos que pueden ser manipulados para cubrir los fines del emisor. Entre otros recursos utilizados frecuentemente para la persuasión encontramos la herramienta del manejo de la retórica. Si bien, en un inicio el manejo de la retórica se consideraba potencialmente efectiva a nivel lingüístico, encontramos actualmente que su manejo a nivel visual está inmerso en muchos o la gran mayoría de los mensajes, la retórica pues, se ha convertido en parte del juego y de las posibilidades de su uso a nivel visual como una realidad cotidiana, este uso se aplica buscando por ejemplo un alto impacto o una reacción excitante ante ciertos mensajes, se manejan frecuentemente algunas figuras más que otras; por ejemplo: la metáfora, el doble sentido, el oximorón, la prosopopeya o la hipérbola, entre otras, el objetivo de su uso aplicadas en la imagen es despertar y motivar la parte emotiva del espectador o bien en algunos casos funcionan para explicar de otra manera un mismo concepto; el uso de figuras retóricas es una realidad y éstas son parte de la enseñanza y la formación del

profesional diseño gráfico y la comunicación, si bien el conocimiento profundo de las figuras y su manejo habitual depende de cada profesional, éstas representan como herramientas un alto potencial en la búsqueda de ciertos objetivos como lo hemos indicado. Partir de la conceptualización del diseño gráfico se considera indispensable para poder visualizar y contextualizar las posibilidades del mismo en la vida social a través de la construcción de los discursos gráficos ya que se visualiza la tendencia cada vez mayor del manejo de elementos con cargas de violencia simbólica con el fin de impactar y quedar en la mente del receptor.

Vinculando los planteamientos mencionados con la necesidad de la acción, podemos preguntarnos: ¿cómo lograr esa educación, esa conciencia crítica y moral? Debemos considerar plantearnos que la paz no se dará como un cambio instantáneo, sino como ya dijimos, construyéndola todos los días desde nuestra cotidianidad, desde nuestras disciplinas; ¿Cómo poder incidir, por ejemplo, en los diseñadores de discursos gráficos para que se potencialicen mensajes en favor de una cultura de paz y no de violencia y, apoyar de forma congruente y efectiva a los Nuevos Movimientos Sociales y a las Asociaciones Civiles y ONGD's que se derivan en gran parte de estos movimientos difundiendo y promoviendo sus luchas o fines sin violencia simbólica? ¿Podremos lograr despertar esa ética y rescatar esa responsabilidad y filosofía social de quienes estamos inmersos y/o construimos los mensajes y discursos en estos espacios de comunicación? Lo que es evidente es que no debemos asumir una postura de desencanto y pasividad, la paz es una misión importante como para que no se recorran todos los caminos que puedan conducir, antes o después, a la meta (Cfr. Bobbio, 2000).

De aquí se deriva la oportunidad de retomar inicialmente y aplicar elementos de la ética comunicativa derivados de las propuestas de Jürgen Habermas en la *Teoría de la Acción Comunicativa* (TAC) en la construcción de los discursos visuales que permita priorizar elementos que contribuyan a una Cultura de Paz por sobre una Cultura de la Violencia y posteriormente esto sea aplicable en los mensajes gráficos que promueven los NMS, las ONGD's o las Asociaciones Civiles.

Poniendo en contexto general los planteamientos de Habermas en TAC, éste plantea que la modernidad es un "proyecto inacabado", porque sólo se ha desarrollado un tipo de racionalidad, la racionalidad instrumental, y si bien ésta ha sido y es aprobada por quienes son afines a tal proyecto, dado que se relaciona con el progreso y con la solución a las necesidades de la época moderna, otros la conciben como la raíz de las tensiones de la modernidad.

Habermas, quien pertenece a la segunda generación de la Escuela de Frankfurt y mantiene relación con las teorías y conceptos generados también por Otto Apel, hace mención que en las sociedades capitalistas, el tipo de racionalización se caracteriza, más bien, porque el complejo de racionalidad cognitivo-instrumental se impone a costa de la racionalidad práctica, cosificando los ámbitos comunicativos de la vida. Así, una de sus preocupaciones centrales es el problema de la vida social, plantea la necesidad de rescatar la vida social a través de la acción comunicativa, misma que conlleve al entendimiento con base en el diálogo en igualdad de condiciones; esto es, la competencia comunicativa que es la capacidad humana de comunicarse y entenderse. La racionalidad comunicativa que plantea Habermas remite a:

[...] las diversas formas de desempeño discursivo de pretensiones de validez [...] y por el otro, a las relaciones que en su acción comunicativa los participantes entablan con el mundo al reclamar validez para sus manifestaciones o emisiones; de ahí que la descentración de la visión del mundo se haya revelado como la dimensión más importante de la evolución de las imágenes del mundo (Habermas, 1981, p. 111).

Desde la perspectiva del consenso, la única forma de mantener las relaciones sociales es la comprensión, debido a que se ha dejado de lado la esfera de los valores comunicativos; la teoría de la acción comunicativa que propone Habermas debe llevarse a cabo desde la cotidianidad, apelando a una serie de pretensiones de verdad, a lo que el llama “*pretensiones de validez (comprensibilidad, verdad, veracidad y rectitud)*” (Habermas, 1981), en donde, la *pretensión de comprensibilidad* o también nombrada por Habermas como *inteligibilidad* se refiere a la posibilidad de que una emisión sea entendible para los demás; es decir, inteligible, que pueda darnos suficiente información de lo que se trata facilitando la interpretación; la *pretensión de verdad*, que está vinculada a los enunciados afirmativos, en esta pretensión, el enunciado que se hace es verdadero (o bien se cumplen las condiciones de existencia del contenido proposicional cuando éste no se afirma sino sólo se menciona), la *pretensión de veracidad*, que refleja que la intención expresada por el hablante coincide. Estas pretensiones podrían inicialmente ser consideradas al decidir los criterios de selección de las herramientas estratégicas y de los elementos que conformarán la estructura del discurso gráfico.

Necesitamos reconocer que no siempre se cuenta con una aceptación y respeto universal hacia las diferencias que se tienen entre individuos o grupos sociales, mismas que representan divergencias de pensamiento, acciones o

enfoques respecto a lo bueno o lo malo, a lo ético o a lo no ético, lo permisible de lo que no lo es; plantear un código de ética para la construcción de los discursos visuales que no priorice elementos de violencia simbólica como un listado de ingredientes es complejo, por la misma diversidad y multiculturalidad que vivimos. Hablar de ética en la construcción y diseño de los discursos que son difundidos en diferentes medios de comunicación apoyando las causas de los movimientos sociales, ONGD's y Asociaciones Civiles, implica hacer una reflexión especial.

La sociedad en general forma parte de la recepción de estos discursos gráficos, jugando en la opinión pública un papel decisivo. Si bien las diversas disciplinas involucradas en la construcción de los discursos que son difundidos a través de los medios de comunicación, cada vez utilizan y potencializan de forma más efectiva diversas técnicas para la construcción del discurso, estas disciplinas a su vez se han quedado estancadas o limitadas en cuanto el desarrollo de estándares profesionales que atiendan las dimensiones éticas de su trabajo. No hay que olvidar que detrás de las campañas están las personas que las planean, diseñan, construyen y las difunden. Pero, ¿Cómo regular o garantizar un verdadero entendimiento entre el constructor de los discursos y el receptor en términos de sujetos y no de objetos en claves de paz, si los mensajes que se dan a través de las diferentes formas de discurso se caracterizan por una unidireccionalidad al ser transmitidos los discursos sin la posibilidad de la interpelación o el diálogo?, ¿en qué momento podría determinarse que tanto el emisor como el receptor están llevando a cabo una acción comunicativa bajo las mismas condiciones y competencias y basados en pretensiones de validez?.

Planteando un panorama general de los Nuevos Movimientos Sociales, se busca articular pues, los puntos desarrollados con anterioridad para que en tal caso se tome conciencia sobre la problemática cada vez más frecuente respecto a la carga violenta que se inserta en los mensajes construidos en este tipo de movimientos u organizaciones.

Los Nuevos Movimientos Sociales pudieran ser considerados como la conciencia de unos cuantos que luchan por la paz de todos, éstos tienen la característica de ser pacifistas y no pretenden llegar al poder sino buscan el cambio de lo que los mueve. Independientemente de los objetivos de cada movimiento social, los NMS se han caracterizado por tener aspectos en común, entre ellos su coincidencia cronológica al emerger a partir de los años sesenta, fortaleciéndose en los setentas y institucionalizándose en los siguientes veinte años, teniendo convergencias en su lucha a favor de la defensa de determinados valores y de

las situaciones insostenibles ya mencionadas, cabe enfatizar también que su principal forma de acción es la protesta a través de las movilizaciones sociales manteniéndose presentes en el ámbito de la opinión pública en la búsqueda del apoyo y consenso con la causa que los agrupa.

Si bien, la definición de un problema como la injusticia pudiera ser el punto medular para movilizar y atraer las simpatías de los individuos, no es el objetivo aquí analizar de forma específica los “marcos de significación” constitutivos de creencias y significados orientados hacia la acción que legitiman las actividades de un movimiento social o los “marcos interpretativos” (Cfr. Chihu, 2006) que identifican a los agentes causantes de los problemas y las posibles contribuciones a aminorarlas sino tomar el marco de referencia de los NMS y los discursos gráficos que giran en torno a ellos que presentan construcciones en claves de violencia y no en claves de paz.

Es necesario también observar cómo actualmente esas protestas y movilizaciones han tomado un nuevo giro ante las nuevas tecnologías y posibilidades por ejemplo a través de las redes sociales, mismas que actualmente han protagonizado “movilizaciones virtuales” en redes generando un gran impacto al grado de obtener resultados derivados de ello a favor de sus causas a nivel global y en México se han protagonizado ya varias luchas difundiendo y persuadiendo a grandes masas de unirse a sus ideas y proyectos. Estas nuevas formas de difundir las causas y acciones de los NMS son las que precisamente han permitido en muchas ocasiones tras el anonimato que dan las redes sociales el bombardeo constante de imágenes cargadas de violencia simbólica.

Ante el panorama que se tiene, los sistemas económicos y de gobierno debieran asegurar que no se desviarán cultivando sus propios intereses dejando a un lado las necesidades reales de las personas a quien gobiernan, éstos sistemas deben buscar el desarrollo de una labor sostenida para hacer frente a problemas básicos como los económicos, sociales, culturales y humanitarios, deben trabajar bajo prospectivas de prevención de generación de conflictos y prevención de formas de violencia que permitan una base duradera de paz, es así que, debemos entender algunos fundamentos esenciales de esta cultura de la violencia para que como sociedad civil a través de estos movimientos sociales se busque “desaprender” la cultura de la violencia y “aprender” la cultura de paz.

Por ello, debemos de fortalecer a los movimientos sociales que buscan el beneficio de la humanidad apoyándolos como miembros activos, proponiendo

mecanismos que permitan que éstos trasciendan a través del apoyo de la sociedad civil, amas de casa, intelectuales, oficinistas, empleados, etc., cada uno desde nuestra disciplina, en este caso, con la contribución de especialistas en la construcción de sus discursos gráficos desde una ética comunicativa que refleje su congruencia pacifista y no haciendo uso de elementos que contribuyan con una violencia simbólica; hemos de apoyar también desde nuestra individualidad pero asimismo desde la fortaleza de la unión, cabe recordar la metáfora simbólica del movimiento de mujeres de Green Common de Gran Bretaña², su símbolo una tela de araña, en la que cada hilo es tal vez frágil, pero forma un conjunto fuerte; si se analizan pues, estos antecedentes y las raíces y contextos de los Movimientos Sociales y los Nuevos Movimientos Sociales entenderemos pues que, si bien ha habido sucesos violentos que han marcado la historia de la humanidad debemos también resaltar los movimientos sociales que también han marcado nuestra historia desde los movimientos campesinos, obreros, indigenistas estudiantiles, feministas, la desobediencia civil, la no violencia, los movimientos sociales por la paz, el desarme, los derechos humanos y cómo es que en cada uno de ellos la sociedad civil ha impactado, utilicemos pues aquellos mecanismos que ya se han probado llamados experiencias (no hay nada más barato que la experiencia que se puede adquirir de algún otro), aprendamos de ellas y planteemos y busquemos nuevos mecanismos que permitan educar para la paz, los movimientos sociales son un valioso legado que nos permiten aprender y analizar todo lo que generaron, los alcances obtenidos, el contexto en el que se desarrollaron, en fin todo aquello que contribuye a los estudios para la paz y que giran en torno a cuatro ejes según Delors Jaques citado por Fisas:

- *aprender a conocer, esto es, adquirir los instrumentos de la comprensión*
- *aprender a hacer, para poder actuar sobre el entorno*
- *aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas*
- *aprender a ser, progresión esencial que participa de los tres ejes anteriores*

(Fisas, 1998, p. 371).

² Green Common, es un movimiento de mujeres que siguen la propuesta de Virginia Wolf: “podremos contribuir mejor a evitar la guerra, no repitiendo vuestras palabras y siguiendo vuestros métodos, sino buscando nuevas palabras y creando nuevos métodos” (Grasa, 1984, 39).

Como sociedad civil, no podemos dejar que unos cuantos luchen por el bienestar de todos, si todos vivimos y somos parte de este planeta, tenemos las obligaciones morales de fomentar la capacidad de oponernos a la violencia pacíficamente, debemos luchar por evitar esa pasividad, ese conformismo, ese silencio que poco a poco termina incluso con diversas formas de vida, como sociedad civil debemos crear y apoyar a movimientos sociales que luchen por defender nuestras diferencias sin violencia y que en las convergencias encontremos la fortaleza para buscar procesos que permitan el desarrollo sustentable de los pueblos y que fomenten una cultura de paz que nos permita vivir en un mundo mejor.

Recordemos que la PAZ es dinámica y que se construye todos los días, debemos participar todos activamente para mantenerla, la búsqueda de la paz es permanente; si el ser humano ha tenido la capacidad de generar sistemas políticos y económicos diversos, ¿por qué no pensar en la globalización (entendida como la mundialización o universalización) de la paz?.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- -Bobbio, Norberto (2000), *El problema de la guerra y las vías de la paz*, Barcelona, Ed. Gedisa.
- -Chihu Amparán, Aqiles (coord.) (2006), El “análisis de los marcos” en la sociología de los movimientos sociales. México, Coedición: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, CONACyT y Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- -Chomsky, Noam (2003), Conferencia: “Vivimos un momento de la historia lleno de esperanza”
- Foro Social Mundial y Asamblea Mundial Campesina, Porto Alegre, enero, 2003.
- - Fisas, Vicenç. (1998), *Cultura de paz y gestión de conflictos*. España, Ed. Icaria. UNESCO.
- -Galtung, Johan. (1985), *Violencia, paz e investigación sobre la paz*, Barcelona, Ed. Fontana.
- -Grasa, Rafael (1984), *Los movimientos pacifistas en la era nuclear: en pie de paz por la supervivencia* en “Mientras tanto”, no. 18, marzo. Alianza Editorial, Madrid.
- -González Ballesteros, L y otros (1993), *Signos y la cultura de la violencia*, Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.
- -Habermas, Jürgen (1981), *Teoría de la Acción Comunicativa*, tomos I y II, Madrid. Ed. Taurus.
- - López Martínez, Mario, (2003), Apuntes del curso: *Historia de la Idea de Paz*, Maestría en Estudios para la Paz y Desarrollo, México, Facultad de Ciencias Políticas, UAEM.
- -Martín Morillas, José Manuel (2003), *Los sentidos de la violencia*, Granada, Editorial Eirene, Instituto para la Paz y los Conflictos. España, Universidad de Granada.
- -Martínez Guzmán, Vicent (2001), *Filosofía para hacer las paces*, Barcelona, Editorial Icaria, UNESCO.
- -Mayor Zaragoza, Federico (2000), “Por una cultura de paz”, en *Un mundo nuevo*. Barcelona, Círculo de lectores.
- -Sexe, Néstor (2004), *Diseño punto com*, Paidós, Argentina.
- -Tortosa, José María (1999), *Sociología del sistema mundial*, Madrid. Madrid, Ed. Tecnos.
- -Tortosa, José María (1992), *Aspectos sociales de la globalización en*

- Convergencia, no. 18.
- México, UAEM, pp. 11-30.
 - - ONU (1999), Asamblea General de las Naciones Unidas, Quincuagésimo tercer periodo de sesiones *Resoluciones Aprobadas por la Asamblea General, Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz.*

M. en E. P. D. María de las Mercedes Portilla Luja

Doctorante en Humanidades: Filosofía Contemporánea, UAEMéx. Maestra en Estudios para la Paz y el Desarrollo, énfasis en Comunicación, Cultura de Paz, Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, UAEMéx. Especialización en Publicidad Creativa y Licenciada en Diseño Gráfico, UAEMéx. Coautora de los libros “Factores Contextuales del Diseño”, “Comunicación, Educación y Cultura de Paz” y de capítulos en libros: “El diseño ante los cambios globales”, “Diseño Sustentable y Responsabilidad Social”, entre otros; autora de artículos en revistas y memorias de congresos.

D. en C.S. María del Pilar Alejandra Mora Cantellano

Licenciatura y Estudios de Maestría en Diseño Industrial, CIDI-UNAM. Maestría en Comunicación y Tecnologías Educativas, ILCE. Doctorado en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEM. Coautora de los libros: “Diseño en el Arte Popular mexiquense, cerámica y textiles” y “Factores Contextuales del Diseño” entre otros, autora de capítulo, “Modalidades de consumo creadas por la publicidad y su incidencia en el diseño sustentable”, autora de artículos y memorias de Congresos en el área del desarrollo local, la identidad artesanal e historia del diseño industrial.



RAXIMHAI ISSN-1665-0441
VOLUMEN 9 NÚMERO 3 EDICIÓN ESPECIAL SEPTIEMBRE 2013

161-178

SIMBOLISMO Y VIOLENCIA EN EL ARTE

SYMBOLISM AND VIOLENCE IN ART

Francisco Salmerón-Sánchez

Resumen

En el siguiente trabajo se indagan los aspectos relacionados con el simbolismo y la violencia en las teorías psicoanalíticas iniciando con los postulados freudianos y kleinianos; así también se estudia la relación que guardan éstos con la actividad creadora. Se hace énfasis en los postulados kleinianos respecto a la agresividad hacia el cuerpo materno como motor de la actividad reparadora (el arte).

Palabras clave: psicoanálisis, creación, reparación, agresividad, cuerpo materno.

Abstract

In this paper, we investigate the issues related to the symbolism and violence in psychoanalytic theories beginning with Freudian and Kleinian hypothesis, and also explores how they relate to creative activity. The emphasis is on Kleinian hypothesis regarding aggression toward the mother's body as engine for repair activity (art).

Keywords: psychoanalysis, creation, reparation, aggressiveness, mother's body.



Felicien Rops, 1878, La tentación de San Antonio.

Fuente: <http://museodefread.blogspot.mx/2011/08/1906-el-delirio-y-los-suenos-en-la.html>

EL SIMBOLISMO EN LAS TEORÍAS PSICOANALÍTICAS

El simbolismo es definido en el diccionario de Laplanche y Pontalis (2004) como:

A) En sentido amplio, modo de representación indirecta y figurada de una idea, de un conflicto, de un deseo inconsciente; en este sentido, puede considerarse en psicoanálisis como simbólica toda formación substitutiva.

B) En sentido estricto, modo de representación caracterizado principalmente por la constancia de la relación entre el símbolo y lo simbolizado inconsciente, comprobándose dicha constancia no solamente en el mismo individuo y de un individuo a otro, sino también en los más diversos terrenos (mito, religión, folklore, lenguaje, etc.) y en las áreas culturales más alejadas entre sí.

La cuestión del simbolismo es abordada por Freud en la 10ª conferencia de introducción al psicoanálisis titulada "El simbolismo en el sueño" (1916 [1915-16]); en donde dice:

Llamamos simbólica a una relación constante de esa índole entre un elemento onírico y su traducción, y al elemento onírico mismo, un símbolo del pensamiento onírico inconsciente. Recuerdan ustedes que antes, a raíz de la indagación de las relaciones entre elementos oníricos y lo genuino de ellos, yo distinguí tres de tales relaciones: la de la parte al todo, la de la alusión y la de la ilustración en imágenes. En ese momento les anuncié una cuarta, pero no la nombré. Esa cuarta es la que aquí introduzco, la simbólica. Con ella se ligan discusiones muy interesantes, que consideraremos antes de exponer nuestras observaciones especiales sobre el simbolismo. El simbolismo es quizás el capítulo más asombroso de la doctrina del sueño (Freud, 1916 [1915-16], p. 137).



Gustave Moreau, 1880, Helena ante las puertas Esceas.

Fuente: <http://vellocinodeoro.hypotheses.org/891>

El soñante dispone de modos de expresión simbólica que en la vigilia no conoce ni reconoce. El conocimiento del simbolismo es inconsciente para el soñante, pertenece a su vida mental inconsciente. Del mismo simbolismo se sirven los mitos y los cuentos tradicionales, el pueblo en sus proverbios y canciones, el uso lingüístico corriente y la *fantasía poética*. La esfera del simbolismo es enorme, el simbolismo onírico es sólo una pequeña parte de ella.

En la segunda parte de la interpretación de los sueños, Freud (1901) expone que el simbolismo no pertenece en propiedad al sueño, sino al

representar inconsciente, en especial del pueblo; y más completo que en el sueño lo hallaremos en el folklore, en los mitos, sagas y giros idiomáticos, en la sabiduría del refranero y en los chistes que circulan en un pueblo. Y agrega que lo que hoy está conectado por vía del símbolo, en tiempos primordiales con probabilidad estuvo unido por una identidad conceptual y lingüística. La referencia simbólica sería un resto y marca de una identidad antigua.

Para Klein (1930) el simbolismo no sólo es la base de toda fantasía y sublimación, sino que, más aún, es el fundamento de la relación del sujeto con el mundo exterior y con la realidad en general. Esta autora también propone que el cuerpo de la madre, y las fantasías sobre sus contenidos, constituyen la primera y más básica relación simbólica con el mundo de fuera. La simbolización imbuye al mundo exterior del significado libidinal.

Britton (1995) en su artículo 'Realidad e irrealidad en la fantasía y la ficción' aborda la cuestión del simbolismo; refiriéndose a dos clases de fantasías presentes en la posición esquizo-paranoide: la de un objeto ideal fuente de bondad y satisfacción somática, y la de un objeto malo que tiene como fuente a la maldad y el sufrimiento somático. Posteriormente en la posición depresiva, se tiene la sensación de que ese objeto existe pero está ausente; ante esta ausencia se experimenta un sufrimiento que surge del interior del *self*, que evoca la sensación de que algo falta, y como resultado, el lugar que ocupaba el objeto se experimenta como un espacio al reconocer su ausencia. Éste espacio deriva en una disyuntiva: es considerado benigno si en éste se siente implícito el retorno del objeto o maligno si se tiene la sensación de que el espacio elimina por sí mismo a los objetos buenos.

Hay un lugar que aguarda el retorno del objeto si la creencia y amor en el espacio benigno sobrevive la ausencia del objeto; pero si esta ausencia causa demasiado sufrimiento, el objeto es aniquilado en la fantasía y surge el espacio maligno por la intolerancia a la ausencia y el sufrimiento que ocasiona. Pero entonces ¿cómo surge en la fantasía un espacio destructivo de objetos? El autor dice que se debe al espacio que este objeto deja, el cual es causa de su desaparición, dando lugar a un terror del espacio externo e interno, y esto lleva a la manipulación del espacio para eliminar el peligro de la aparición de vacíos del mundo externo y del mundo psíquico.

A través de la fantasía se llenan estos espacios, existentes desde la actividad de las relaciones objetales, en las que ofrecían un refugio ante la frustración o las sensaciones angustiantes. Las fantasías, asociadas a la que está asociada la actividad erótica, tiene como base la satisfacción alucinatoria y el desarrollo de

la fantasía viene de lo que Freud refiere como los sueños diurnos.

El autor propone que la imaginación es el espacio que ocupa el objeto primario (la madre) en la fantasía, cuando está ausente; para imaginar cosas se necesita un espacio mental fantaseado para ellas; equipara este espacio fantaseado con lo que llama "la otra habitación" (setting de la escena primaria invisible de la infancia). La otra habitación es un espacio para la ficción el cual puede llenarse completamente con sueños diurnos vacíos, compensatorios y que satisfacen deseos o puede contener detrás de estos "falsos sueños" la representación simbólica de una fantasía inconsciente significativa. Ésta busca la sublimación en la vida cotidiana a través del simbolismo (Britton, 1995).



Gustave Moreau, 1895, Júpiter y Sémele.

Fuente: <http://www.artmagick.com/pictures/picture.aspx?id=5251>

EL SIMBOLISMO EN EL ARTE

Lévi-Strauss (1950, p. 20) propone que "la cultura puede considerarse como un conjunto de sistemas simbólicos, en donde se sitúa en primer término el lenguaje, las reglas matrimoniales, las relaciones económicas, *el arte*, la ciencia, la religión. Estos sistemas sirven para expresar determinados aspectos

tanto de la realidad física como de la realidad social. El carácter incompleto de lo humano, de ser en falta, está en la base de su perenne inconformidad que hace de él un innovador, un transformador, un creador. No hay creación sino a partir de la falta.

Como refieren Laplanche y Pontalis (2004) puede considerarse en psicoanálisis como simbólica toda formación sustitutiva. El simbolismo implica el reconocimiento de por lo menos dos significaciones, una de las cuales sustituye a la otra disfrazándola y expresándola a la vez, su relación puede calificarse de simbólica. La esencia del simbolismo es la relación constante entre el elemento manifiesto, y su o sus traducciones; esta constancia se encuentra no solamente en los sueños, sino en muy diversos campos de la expresión (síntomas y otras producciones del inconsciente) y en áreas culturales alejadas entre sí.

Las formaciones sustitutivas designan los síntomas o formaciones equivalentes, como los actos fallidos, los chistes, etc., en tanto que reemplazan los contenidos inconscientes; esta sustitución se entiende en dos sentidos: el económico (satisfacción que reemplaza el deseo inconsciente) y el simbólico (la sustitución del contenido inconsciente por otro sigue ciertas líneas asociativas). Dentro de las formaciones sustitutivas encontramos a la fantasía, en tanto es un guion imaginario en el que se halla presente el sujeto y que representa, en forma más o menos deformada por los procesos defensivos, la realización de un deseo, y en último término de un deseo inconsciente. La fantasía tiene distintas modalidades a saber: fantasías conscientes o sueños diurnos, fantasías inconscientes y fantasías originarias.

Para Freud (1908 [1907]) lo creativo lleva siempre implícito la puesta en escena de la fantasía, elemento indispensable y fundamental de la creación. El rasgo infaltable en el teatro privado de la fantasía predomina en el creador literario. El artista sin que se note, reúne, procesa, amputa, modifica y acomoda los recuerdos con los que edifica su creación.

La fantasía inconsciente es ubicada por Freud en el ensueño subliminal; revelado en los sueños, en los síntomas neuróticos y en el *sufriamiento artístico*. Trosman (1999) propone que la tensión y la energía asociadas con los componentes inconscientes de la vida de la fantasía, están, con toda probabilidad, presentes en la intensidad de algunas preocupaciones *creativas*, y dotan a la propia *actividad creadora* de su fuerza y su componente idiosincrático específico.

Si se considera a la fantasía desde la manera que tiene el artista de aproximarse a su obra, sus diversas preocupaciones en torno a ella, su relación

con los predecesores, sus expectativas de lo que sucederá con el producto terminado; todas pueden relacionarse específicamente con aspectos de la personalidad derivados de la fantasía inconsciente.

El abordaje desde la teoría de Melanie Klein respecto al arte y el simbolismo deviene de la idea de la actividad reparadora; ya que la fuerza de los impulsos creadores y generadores se deriva en parte de las tendencias reparadoras que surgen de la angustia depresiva. Inicia por sentimientos de culpabilidad y angustia que son los que impulsan a la reparación y favorecen la sublimación; el exceso de estos sentimientos paraliza la actividad reparadora.

Como dice Klein (1937) los sentimientos de amor y las tendencias de reparación se desarrollan en conexión con los impulsos agresivos y a pesar de ellos.

Los impulsos agresivos dan lugar a fuertes sentimientos de culpa y al temor de que la persona querida muera, todo lo cual forma parte del amor, lo refuerza e intensifica. El temor a la muerte de la persona más amada lleva al niño a alejarse de ella en cierta medida; pero al mismo tiempo lo conduce también a re-crearla y encontrarla nuevamente en cualquier tarea que emprenda. De ese modo, tanto el impulso de apartarse como el de mantener el vínculo original encuentran plena expresión (Klein, 1937).

Para Klein (1937) la temprana agresión del niño estimula la tendencia a restaurar y compensar, a devolver a su madre los bienes robados en su fantasía, y estos deseos de resarcimiento se unen más tarde a la vocación de explorador: encontrar una nueva tierra es dar algo al mundo en general y a algunas personas en particular; también señala que la vocación de explorar no tiene que manifestarse necesariamente a través de la exploración física del mundo, se puede extender a otros campos, como a la pesquisa científica; los primeros deseos y fantasías de explorar el cuerpo materno forman parte de la satisfacción que el astrónomo deriva en su trabajo; el anhelo de redescubrir a la madre los primeros tiempos, real o afectivamente perdida, es de gran importancia en el *arte creador y en la forma de apreciarlo y disfrutar de él*.

El deseo de reparar, tan ligado al ser amado y a la ansiedad por su muerte, pueden expresarse en formas creadoras y constructivas. La obra de arte a menudo es sentida por el artista como "una criatura simbólica", debido a que toda actividad reparadora tiene un elemento simbólico, de hecho, lo que le es único a la creación artística, es que la totalidad del acto reparador reside en la creación de un símbolo.



Vincent Van Gogh, 1889, Autorretrato con la oreja vendada.

Este es uno de los autorretratos que van Gogh realizó tras seccionarse la oreja. La expresión del rostro del artista es, paradójicamente, más serena que en otros muchos autorretratos del artista. Tal vez se trata de un esfuerzo del pintor por encontrar en la pintura su salvación particular.

Fuente: <http://www.guia-londres.com/courtauld-institute-art-gallery/>

En la formación de símbolos que se desarrolla dentro de la posición depresiva, el símbolo no equivale al objeto, sino es resultado del trabajo psíquico del sujeto, es algo creado de nuevo (re- crea a la madre), que se relaciona con la restauración en el mundo interno de una pareja parental que crea una nueva criatura. Segal (1995) indica, que el impulso creador surge de angustias depresivas, y es en esta angustia depresiva donde se moviliza la capacidad de simbolizar la percepción de la realidad externa e interna y por último la separación.

El simbolismo es el fundamento de toda sublimación y de todo talento, ya que es a través de la ecuación simbólica que cosas actividades e intereses se convierten en tema de fantasías libidinales (Klein, 1930). Hanna Segal (1995) indica que la obra de arte debe transformar a su público, debe despertar interés

y provocar un impacto en él, a través de medios simbólicos. La necesidad del artista es recrear lo que siente en lo profundo del mundo interno; la percepción de que su mundo interno está despedazado lo que conduce a la necesidad de recrear, que se traduce en la creación de un nuevo mundo. La manera en que esto se realiza, es a través de la expresión simbólica. El arte es la búsqueda de esa expresión simbólica. Hanna Segal (1995) pensaba que: la meta...no era pintar cuadros atractivos sino alcanzar la salvación.

EL ORIGEN DE LA VIOLENCIA DESDE LA PERSPECTIVA PSICOANALÍTICA

La agresión es definida en el diccionario de Laplanche y Pontalis como:

Tendencia o conjunto de tendencias que se actualizan en conductas reales o fantasmáticas, dirigidas a dañar a otro, a destruirlo, a contrariarlo, a humillar, etc. La agresión puede adoptar modalidades distintas de la acción motriz violenta y destructiva; no hay conducta, tanto negativa (rechazo de ayuda, por ejemplo) como positiva, tanto simbólica (por ejemplo, ironía) como efectivamente realizada, que no pueda funcionar como agresión, el psicoanálisis ha concebido una importancia cada vez mayor a la agresividad, señalando que actúa precozmente en el desarrollo del sujeto y subrayando el complejo juego de su unión y desunión con la sexualidad (Laplanche y Pontalis, 2013, p. 13).



Gustav Klimt, 1905, Madre e hijo.

El sadismo le permite vivir al niño. Se trata siempre de reparar al objeto (la madre)

Fuente: <http://elcumuloimaginario.wordpress.com/2011/01/27/madre-e-hijo-de-gustav-klimt/>

Para Klein la cuestión de la violencia deviene de la envidia, siendo expresión oral-sádica y anal-sádica de impulsos destructivos, opera desde el comienzo de la vida y tiene base constitucional. Para la teoría kleiniana la primera hambre y los intentos instintivos que desencadena para satisfacerla son acompañados por la fantasía de un objeto capaz de saciar el hambre, asimismo habría razones para suponer que la pulsión de muerte y los impulsos destructivos se satisfacen a través de las fantasías. Klein en 1930 planteó que desde una etapa temprana del desarrollo mental se activa el sadismo en cada una de las diversas fuentes de placer libidinal. El sadismo inicia con el deseo oral-sádico de devorar el pecho de la madre (o toda ella). En este periodo el fin predominante en el sujeto es apoderarse del contenido del cuerpo de la madre y destruirla con todas las armas que el sadismo tiene a su alcance.

Las fantasías sádicas dirigidas contra el interior del cuerpo materno constituyen la relación primera y básica con el mundo exterior y con la realidad. El yo inmaduro del bebé está expuesto desde el nacimiento a la ansiedad provocada por la innata polaridad de los instintos (vida y muerte); así también está inmediatamente expuesto al impacto de la realidad externa, que le produce situaciones de ansiedad.

El sadismo es relevante para el comienzo de la constitución del yo, gracias a él, el niño puede vivir: “goza de la vida bebiendo su leche, muerde, devora, ataca si no estás satisfecho. Y pon atención pues lo que tu atacas va a atacarte a su vez; aquello que quieres te odiara”. El anhelo de recrear sus objetos perdidos impulsa al bebé a juntar lo que ha hecho pedazos, a reconstituir lo destruido, a recrear y a crear. Al mismo tiempo, su deseo de proteger a sus objetos lo lleva a sublimar los impulsos que siente destructivos.



Fernando Botero, 2002, *Testimonios de la barbarie*.

Fuente: <http://culturacolectiva.com/hoy-se-inaugura-botero-retratos-de-la-violencia/>

SIMBOLISMO Y VIOLENCIA EN LA CREACIÓN ARTÍSTICA

McDougall (1998) dice que la creatividad no está exenta de preocupaciones, la creatividad requiere una violencia considerable, y a menudo genera experiencias intensas de angustia y culpabilidad. El impulso artístico está específicamente relacionado con la posición depresiva. La necesidad del artista es re-crear lo que siente en lo profundo de su mundo interno, es precisamente la percepción de que está despedazado lo que conduce a la necesidad de recrear, que se traduce en la creación de un mundo nuevo. Segal (1995) dice que esto se realiza a través de la expresión simbólica.

La constelación mental específica apunta a la resolución de un conflicto depresivo, incluyendo la constelación edípica precoz; de modo que los medios por los que el artista es capaz de canalizar los impulsos, son idóneos para transmitir tanto el conflicto como el intento reparador de resolución.

La verdadera reparación debe incluir el reconocimiento de la agresión y de su efecto. De hecho, no puede haber arte sin agresión, ya que siempre está presente en el momento de iniciación de una obra, el artista desata un gran monto de angustia al iniciarla, en relación con esto se argumenta que no hay arte sin tensión, la cual debe ser mantenida hasta el último momento, ya que por más serena que sea la obra, transmite en el inconsciente del receptor una tensión que subyace al proceso creativo.

La reparación a la que se pretende llegar a través de la obra no se completa nunca, debe concluirse internamente. El acto creativo en profundidad tiene que ver con el recuerdo inconsciente de un mundo interno armonioso y la experiencia de su posible destrucción; esto es, la posición depresiva; el impulso es recuperar y recrear el mundo perdido, y el modo de lograrlo es el equilibrio entre lo feo y lo bello, logrando que el receptor se identifique con el creador.

El éxito de la reparación supone una victoria de las pulsiones de vida sobre las pulsiones de muerte. En la función de estructuración de la mente del artista por medio del arte interviene la simbolización. La simbolización es un recurso que tiene el artista para elaborar el sentido de sus conflictos, puesto que la simbolización es un acto defensivo que utiliza la mente ante sus conflictos, esto es posible ya que los símbolos exteriorizan las fantasías y las distinguen de uno mismo distanciándose así, del artista, su angustia persecutoria.

El artista vuelve a elaborar su posición depresiva infantil, de manera que no sólo debe recrear algo en su mundo interior que corresponda a la recreación de sus objetos, sino tiene que externalizarlo para darle vida en el mundo exterior. Éste debe integrar y elaborar los estados mentales más precoces, la percepción del caos, la persecución y la de un estado ideal perdido al comienzo de esa integración.



Gustav Klimt, 1909, El gran árbol de la vida.

Fuente: <http://aliciaporamoralarte.blogspot.mx/2012/06/el-arbol-de-la-vida-gutav-klimt.html>

McDougall (1998) considera que la violencia es un elemento esencial en toda producción. El éxito de la reparación supone una victoria de las pulsiones de vida sobre las pulsiones de muerte. En la función de estructuración de la mente del artista por medio del arte interviene la simbolización. La simbolización es un recurso que tiene el artista para elaborar el sentido de sus conflictos, puesto que la simbolización es un acto defensivo que utiliza la mente ante sus conflictos, esto es posible ya que los símbolos exteriorizan las fantasías y las distinguen de uno mismo distanciándose así, del artista, su angustia persecutoria.

La creatividad artística implica mucho dolor y la necesidad de crear es apremiante. No puede abandonarse con facilidad. El abandono de una labor artística es experimentado como un fracaso, a veces como un verdadero desastre (Segal, 1995, p. 176).

Además explica que el arte implica hablar de trabajo, consciente e inconsciente. El artista necesita una capacidad muy especial para enfrentar y expresar sus conflictos más profundos, para traducir el sueño en realidad. También alcanza una reparación duradera en la realidad, lo mismo que en la fantasía (Segal, 1995, p. 176).

McDougall (1998), considera que la violencia es un elemento esencial en toda producción; piensa que aparte de la fuerza y la intensidad de la pulsión creadora en sí, el creador cae en la violencia porque reúne toda su energía

para imponerle al mundo exterior su visión, su imagen, su sueño, su pesadilla. Por ello, el acto creador se acompaña a menudo de una carga de angustias y conflictos psíquicos. Así también señala la posibilidad de que la tendencia a la autodestrucción opere en el curso del proceso creativo, y cuando éste marcha contribuya a fragmentar y a estructurar. Para el creador, el mundo exterior puede desempeñar un rol benéfico, o devolverle sus angustias. Los artistas, en todos los dominios, se inclinan más bien a “hacer estallar las fronteras” y a recurrir a la proyección externa.

La “creación” inicial que el niño ofrece al mundo exterior es naturalmente la de sus objetos fecales, con toda la carga erótica y sádica invariablemente asociada a la actividad anal y a la fantasmática fecal. Este origen libidinal inconsciente desempeña un papel vital para el creador en todos los dominios existentes.

Los fantasmas reprimidos en juego añaden un elemento de incertidumbre, en cuanto la proyección fecal es sistemáticamente vivida como referente a dos representaciones distintas. Por una parte se trata de algo de gran valor, un regalo de amor ofrecido a “otro” (generalmente la madre), por otro lado, es una producción que toma figura de arma para atacar y dominar a ese “otro”. Según esta investigadora, las pulsiones orales y fálico-genitales son una fuente potencial de conflicto psíquico poco propicia para la sublimación.

En cambio, cualquier manifestación espontánea de las pulsiones anales y sus expresiones fecales es refrenada por un control rígido, de modo que aquéllas exigen ineluctablemente una solución sublimada. Por lo tanto, la naturaleza violenta e inconsciente de las investiduras erótico-anales y sádico-anales en el acto creador, es uno de los elementos determinantes de la capacidad (o incapacidad) para continuar produciendo.

Otro elemento relevante en la creación se refiere a: “los deseos bisexuales de la infancia” Al estudiar este concepto, McDougall (1998), refiere que el niño se identifica normalmente con sus progenitores y quiere obtener de cada uno de ellos privilegios y poderes mágicos que les atribuye. Estos atributos son en general simbolizados por sus órganos sexuales. En la medida en que aceptemos nuestras partes masculinas y femeninas, tenemos en nosotros mismos el potencial de crear, de sublimar, nuestro deseo imposible de pertenecer a los dos sexos y tener hijos de nuestros progenitores. De esta manera, nos resulta posible producir “hijos” partenogénicos que se encarnan en nuestras creaciones.

En psicoanálisis, dice la autora, las personalidades creativas pocas veces presentan una estructura neurótica relativamente estable. Los artistas, en todos los dominios, se inclinan más bien a “hacer estallar las fronteras” y a recurrir a la proyección externa, abrumando al tercer poder, el público. Este público recibe toda la fuerza del proceso de identificación proyectiva con la obra. Se trata de un fenómeno particularmente sensible cuando el proceso reactiva los antiguos esquemas familiares de rechazo, humillación o abandono (Mc. Dougall, 1998).



J.L. David, 1793, La muerte de Marat.

Fuente: http://cv.uoc.edu/~04_999_01_u07/percepciones/perc81.html

CONCLUSIONES

La primera infancia del sujeto humano es revelada por el psicoanálisis como fundamento y estructura para posibilitar, o no, la creación de objetos de arte. Las características del vínculo que se experimenta en la infancia, los deseos conscientes e inconscientes de nuestras figuras de crianza, principalmente el objeto materno, contribuyen en la posibilidad de crear un camino a la producción estética o científica.

Las primeras experiencias de crianza con el objeto materno, relativas al primer momento del complejo de Edipo en la teoría psicoanalítica, ya sean favorables o negativas, son constitutivas en el deseo inconsciente y preparan al individuo en el reconocimiento del mundo, de lo agradable y desagradable, lo placentero y displacentero, lo bello y lo feo. De acuerdo con estas ideas somos entes determinados por el otro desde que nacemos. Nos constituimos en todo deseo a partir del vínculo parental. El artista, al igual que cualquier individuo permanece "sujetado" a un inconsciente para siempre, en una suerte de determinismo psíquico que opera desde el deseo del otro.

El acto de crear necesariamente encierra violencia, desde el momento en que hay "algo reprimido pulsional" que lucha por salir de lo inconsciente y simbolizarse en una creación de naturaleza estética. La naturaleza de esta violencia lo constituye lo reprimido originario, que es inconsciente, pero que incorpora lo negativo, lo doloroso, lo inaceptable, entre otros afectos de rechazo. La creación, o la obra de arte, permiten que el artista simbolice su experiencia interna, su conflicto, su deseo inconsciente, a través precisamente de procesos sublimatorios que cubren o encubren la agresión y la violencia del artista, realizando productos estéticos que son plenamente aceptados por un público.

Siguiendo el discurso psicoanalítico de Klein, el sadismo sería la fuente motora de este proceso de simbolización por medio del cual un mundo interiorizado -fantasiosamente- se encuentra con su momento real y concreto continuamente. La formación de símbolos es una operación que afecta al aparato psíquico que permite crear un exterior en el que el interior pueda realizar un anclaje pulsional que creará su realidad.

Conviene finalizar recordando la sentencia de Melanie Klein: No hay arte sin violencia, la cual debe ser mantenida hasta el último momento, ya que por más serena que sea la obra, transmite en el inconsciente del receptor la violencia que subyace a todo proceso creativo.

REFERENCIAS

- Britton, Ronald (1995), "Realidad e irrealidad en la fantasía y la ficción" En Spector, E.; Fonagy, P.; Figueira, S. (Eds.). *En torno a Freud: El poeta y los sueños diurnos* (pp. 95-118), Buenos Aires: Nueva Visión.
- Freud, Sigmund (1901), "La figuración por símbolos en el sueño. Otros sueños típicos". En Sigmund Freud: *Obras completas*, (vol. V), Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2007.
- Freud, Sigmund (1908 [1907]). "El creador literario y el fantaseo". En Sigmund Freud: *Obras completas*, (vol. IX). Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2007.
- Freud, Sigmund (1916 [1915-16]). "10ª conferencia. El simbolismo en el sueño". En Sigmund Freud: *Obras completas*, (vol. XV). Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2007.
- Klein, Melanie (1937), "Amor Culpa y reparación". En *Obras completas* Melanie Klein, (vol. I), Buenos Aires: Paidós, 1990.
- Klein, Melanie (1930). "La importancia de la formación de símbolos en el desarrollo del yo". En *Obras completas* Melanie Klein, (vol. I). Buenos Aires: Paidós, 1990.
- Lacan, Jacques (1958), "Clase del 18 de Junio de 1958". En *Seminario 5 Las formaciones del inconsciente*, México: Paidós.
- Laplanche, Jean & Pontalis, Jean Bertrand (Ed.). (2004), *Diccionario de psicoanálisis*, (1 vol.), Buenos Aires: Paidós.
- Lévi-Strauss, Claude (1950), "Introducción a la obra de Marcel Mauss", En Mauss, M. (Ed.), *Sociología y Antropología* (pp. 13-42), Madrid: Editorial Tecnos.
- Mc Dougall, Joyce (1998), *Las mil y una caras de Eros. La sexualidad humana en busca de soluciones*, Argentina: Paidós.
- Segal, Hanna. (1979), *Melanie Klein*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Segal, Hanna (1995), *Sueño, fantasma y arte*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Trosman, Harry (1999), *Una consideración moderna de el poeta y los sueños diurnos de Freud*, Buenos Aires: Nueva Visión.

Francisco Salmerón

Maestro en Psicología Clínica por la Universidad Autónoma del Estado de México y Doctor en Clínica Psicoanalítica por el Centro ELEIA, Profesor e investigador de tiempo completo de la Facultad de Ciencias de la Conducta de la U.A.E.M., Cuerpo de Investigación: Intervención Psicológica. Línea de investigación: Intervención psicoanalítica. Es Coordinador de la Especialidad en Intervención Clínica Psicoanalítica de la FA. CI. CO. De la U.A.E.M. Correo electrónico: salmeron29.p psicoa@gmail.com



EMPRESARIOS MIGRANTES MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS

EMPLOYERS MEXICAN MIGRANTS IN THE UNITED STATES

Eduardo Fernández Guzmán

Eloy Mosqueda Tapia

Perla Shiomara del Carpio Ovando

Resumen

Se podría pensar que por definición el migrante se desempeña en los nichos laborales menos redituables y de exigua movilidad social. Sin embargo, un grupo nutrido de migrantes en diferentes países económicamente desarrollados han emprendido con éxito negocios de diversa naturaleza y volumen. Es por esto que el espíritu empresarial de los migrantes es un tema que ha merecido una creciente atención en los últimos años. Comparados con otros grupos de inmigrantes en Estados Unidos, los mexicanos muestran bajos índices de actividad empresarial. El objetivo del presente trabajo es hacer, a través de una revisión bibliográfica general y de datos estadísticos oficiales, un análisis preliminar del empresariado migrante mexicano en Estados Unidos, que vale decir en los últimos años ha venido creciendo en importancia.

Palabras clave: empresarios migrantes, migración internacional, inversión migrante.

Abstract

You might think that by definition the migrant labor plays in less profitable niches and meager social mobility. However, a large group of migrants in different economically developed countries have successfully launched businesses of diverse nature and volume. This is why entrepreneurship of migrants is an issue that has received increasing attention in recent years. Compared to other immigrant groups in the United States, Mexicans show low levels of entrepreneurial activity. The aim of this paper is to, through a general

literature review of official statistical data, a preliminary analysis of mexican migrant entrepreneurship in the United States, that is to say in recent years has been growing in importance

Key words: migrant entrepreneurs, international migration, migrant investment.

INTRODUCCIÓN

El caudal de descubrimientos teóricos y empíricos actuales enfatiza no únicamente los cambios acaecidos, sino la gran complejidad que ha adoptado el proceso migratorio contemporáneo. Así, tenemos que los esquemas migratorios de larga duración sobreviven con nuevas modalidades, que surgen como consecuencia de los nuevos patrones de acumulación, los vertiginosos cambios económicos, las transformaciones en la ciencia y la tecnología, los novedosos medios de comunicación y transporte, las luchas políticas, los conflictos violentos, las persecuciones religiosas e inter-étnicas, las batallas contra el narcotráfico, los eventos meteorológicos, los cambios climáticos y la degradación del medio ambiente¹. Logrando con ello complejizar a un más este fenómeno en sus causas y consecuencias tanto en las sociedades de origen como de destino.

Para Castles y Miller (2004) una de las características que definen la etapa posterior a la guerra fría ha sido la importancia creciente de la migración internacional en todas las regiones del mundo. Entre sus características más notorias están el crecimiento de los flujos entre fronteras de diversos tipos, lo cual incluye la inversión, el comercio, los productos culturales, las ideas y las personas; y la proliferación de redes transnacionales con nodos de control en múltiples localidades. Asimismo, enfatizan que mientras los movimientos de personas a través de las fronteras han dado forma a estados y a sociedades desde tiempos inmemoriales, lo que es distinto en años recientes es su alcance global, su carácter central para la política doméstica e internacional, y sus

¹ Aunque las variables de clima y medio ambiente a lo largo de la historia del fenómeno migratorio han sido factores fundamentales en ciertos desplazamientos de población, hay autores que consideran que en la actualidad ha adoptado tintes muy preocupantes. Incluso consideran que el cambio climático ya ha desencadenado importantes movimientos migratorios a consecuencia de fenómenos meteorológicos extremos, la subida del nivel del mar y la rápida degradación del medio ambiente. Hay quienes siguieren que dichos cambios podrían conducir a un desplazamiento de 200 millones a mediados de este siglo, y otros estiman que llegarán incluso a 1000 millones. De darse esto estaremos en un escenario de escalas nunca vistas (McLennan, 2011; OIM, 2012).

enormes consecuencias económicas y sociales.

CONTEXTO DE LA MIGRACIÓN CONTEMPORÁNEA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS

Es innegable la importancia del fenómeno de la migración a nivel mundial. Según cifras de la *International Organization for Migration* (2012) y del Consejo Nacional de Población (2012) en 1965 se reportaron 65 millones de migrantes internacionales, aumentando significativamente a 105 millones para el año de 1985 y 214 millones (3.1% de la población mundial) para el año 2010. Si juntáramos a todos los trotamundos en un solo país su población constituiría el 5° país más poblado del planeta, con un 49% de mujeres. Existe también un cantidad considerable de desplazados internos en el mundo (27.5 millones) en 2010, más de 6 millones que se reportaron en el año 2000; y 15.4 millones de refugiados.

Estados Unidos sigue siendo el país con mayor recepción de inmigrantes. Para el año 2010 este país alcanzó los 310 millones de habitantes de los cuales 42 millones eran inmigrantes, lo que significa que este grupo constituye el 13.8% del total de la población de esa nación, y el 20% de los migrantes a nivel mundial, muy por encima de Rusia, segundo lugar, que capta el 5.7% de los migrantes internacionales (CONAPO, 2010).

En las últimas décadas el patrón migratorio proverbial México-Estados Unidos ha tenido cambios en cuanto a su magnitud, intensidad, modalidades y características, sellando con ello un nuevo ciclo en este fenómeno (Borjas y Katz, 2005). Así lo atestiguan los estudiosos del fenómeno migratorio a Estados Unidos que coinciden en señalar que las características de este nuevo panorama difieren de manera muy notable con las registradas en periodos anteriores. Y las repercusiones en el ámbito sociocultural no son menos significativas, destacando entre ellas la expansión de las organizaciones transnacionales, los cambios en las prácticas comunitarias y las tensiones en los procesos de identidad y socialización de las nuevas generaciones (Ariza y Portes, 2007).

México es el principal país exportador de recursos humanos en el mundo donde 98% de sus migrantes residen en Estados Unidos. La cantidad de mexicanos en la Unión Americana pasó de 800 mil en 1970, 8.7 millones en 2000 a 11.9 en 2010 (10.62% de los 112 millones de habitantes en México que reportó el Censo de Población y Vivienda del INEGI 2010), con un flujo

migratorio menos dinámico en la segunda mitad de ese periodo, observándose en 2008 un flujo negativo en 326 mil personas², pero resultó positivo en 2009 y 2010 (Cervantes, 2011).

Si a esa cifra le sumamos la población de origen mexicano, su monto aumenta a poco más de 33 millones para 2010, 21.2 millones nacieron en Estados Unidos (11.2 millones de segunda generación y 9.9 millones de tercera generación). Estas cifras ubican a México como el país con mayor inmigración en Estados Unidos por encima de grandes regiones del mundo como Asia, Europa y el resto de América Latina. Actualmente el 4% de la población total de Estados Unidos son mexicanos y alrededor del 30% de la población migrante (CONAPO, 2010). Está claro con esto, afirman Borjas y Katz (2005), que los inmigrantes mexicanos en estos últimos años no tiene precedentes históricos, es numérica y proporcionalmente el más grande grupo de inmigrantes a lo largo del siglo XX en Estados Unidos.

Por eso no es de sorprender la importante suma de dinero que fluyó en términos de remesas, que a pesar de la problemática económica muy sentida en los últimos años, siguieron reportando cantidades considerables. En 2010, según datos de la IOM (2012), el monto de remesas se estima en 440 mil millones de dólares a nivel mundial, muy por encima de 132 mmd que circularon en el año 2000. Los principales países beneficiarios para el 2010 fueron India, China, México y Filipinas. Los países ricos son la principal fuente de remesas, y Estados Unidos lidera este renglón ya que registró 48 300 millones de dólares en el 2009. Es decir, tomando los datos del BBVA/Research (2012), el crecimiento de las remesas en el mundo entre 1990 y 2010 tuvo un incremento de 6.4 veces, muy por encima del 1.4 veces que experimentó en crecimiento de los migrantes internacionales en el mismo periodo.

Para Cervantes (2011) el ingreso a México por concepto de remesas, aunque modesto en relación al tamaño de la economía mexicana (equivalente en 2010 a 2.1% del PIB), ha sido significativo en su magnitud absoluta y muy positivo para paliar los niveles de pobreza para millones de familias receptoras. Estos recursos del exterior han permitido que dichas familias tengan mejores niveles de bienestar y acceso al consumo, educación, salud, vivienda, y una parte de ellas, a los negocios familiares. Así tenemos que la evolución del

² El Pew Hispanic Center (PHC) establece que al parecer los factores que detuvieron, y retrocedieron, el flujo migratorio de mexicanos a la "gabacho" fueron el debilitamiento del mercado laboral, y muy en especial el de la construcción de viviendas, en Estados Unidos; la contención fronteriza y el mayor peligro, por ende, para el cruce indocumentado; el aumento de la deportaciones de mexicanos; la disminución a largo plazo de las tasas de natalidad de México y más amplias condiciones económicas en México. Es posible, según el PHC, que la inmigración de mexicanos se reanude cuando se recupere la economía de Estados Unidos.

ingreso por remesas familiares ha tenido un crecimiento muy acelerado en los últimos años. En 1999 fueron de 5.9 mmd llegando a un poco más de los 26 mmd en 2007, descendiendo a los 21.2 mmd para el 2010.

Además de la importancia de la migración internacional para México, en las últimas décadas asistimos a una presencia cada vez más grande de los empresarios migrantes mexicanos que han invertido en territorio estadounidense. El objetivo del presente trabajo es hacer un primer acercamiento, a través de una revisión bibliográfica sobre la literatura especializada y los datos estadísticos, del empresariado mexicano en Estados Unidos. El alcance por lo tanto es modesto.

En futuras investigaciones pretendemos ahondar en estudios de caso del fenómeno de la inversión migrante. Esta investigación tiene tres apartados generales: una breve explicación de las teorías en torno al empresariado migrante; una revisión bibliográfica de la literatura especializada en los migrantes inversores en los países de destino y, finalmente, un análisis del empresariado migrante mexicano en Estados Unidos tomando en cuenta datos estadísticos y teórico conceptuales, a través de coordenadas sociodemográficas como escolaridad, estatus migratorio, lugares de destino o elementos más cualitativos como adaptación a la sociedad estadounidense y lazos transnacionales.

TEORÍAS SOBRE EL EMPRESARIADO MIGRANTE

La literatura académica ha utilizado diversas teorías para explicar al empresariado migrante. Entre estas se encuentran la Teoría Cultural, la Teoría de la Desventaja (*Disadvantage*) y la Teoría de la Incrustación Mixta (*Mixed Embeddedness*). Según la **Teoría cultural** (Azmat, 2010) las características culturales como creencias religiosas, lazos familiares, ahorros, trabajo étnico, y el cumplimiento con los valores sociales sirven como recursos étnicos, el cual parcialmente explica la orientación de los inmigrantes hacia la actividad empresarial. Las variaciones entre grupos de inmigrantes en sus estrategias de negocios, resultados económicos y la intención de autoemplearse puede ser explicado por las diferencias culturales entre los países. Esta teoría centra sus baterías analíticas en los aspectos culturales con una falta de atención en el ambiente y contexto socioeconómico en el cual operan los negocios (González, Bretones, Zarco y Rodríguez, 2011). Al respecto, Ibrahim y Galt (2011) consideran que examinar el empresariado étnico solamente en términos culturales es limitado. Este ignora el hecho de que la cultura esta incrustada en un contexto

histórico. O como bien dijera Fairchild (2010), las condiciones históricas son importantes en la evolución de la actividad empresarial dentro de una región.

La **Teoría de la incrustación mixta** se concentra en la incrustación de los empresarios en el ambiente socio-económico y político-institucional del país de destino y cómo esas fuerzas perfilan las oportunidades de los empresarios. Los afines a esta teoría destacan además del mercado, políticas estatales y configuración espacial de los empresarios migrantes, el sector, localidad, mercado de trabajo y el apoyo institucional. Y la **Teoría de la desventaja** plantea que las actividades del empresariado migrante son resultado de un contexto de desventaja. Algunos autores observan que una porción importante de trabajadores inmigrantes están sujetos a un mercado laboral en desventaja debido a su acento y el no reconocimiento de credenciales en el extranjero. Otros ponen la atención en los frecuentes fracasos empresariales y escasa rentabilidad de gestión creada por los empresarios migrantes. Esos fracasos pueden ser mayormente atribuidos a una variedad de condiciones del mercado que a los empresarios migrantes se les presenta en los países desarrollados y que no estaban consolidadas en países en vías de desarrollo, como la regulación de negocios y mercado laboral, requisitos de aprendizaje, normas sanitarias, salarios mínimos que impiden que se desarrollen los negocios étnicos (Aznat, 2010).

Una visión más integral y holística, para entender la formación de los negocios de los empresarios inmigrantes, proponen Ibrahim y Galt (2011) donde se contemplan factores tanto de orden económico como cultural, que puntualicen la elección racional, la dependencia de la senda y la evolución dinámica de las acciones y el comportamiento. Ilham, Sahin y Calingir (2011) en este mismo sentido proponen un modelo para entender al empresariado migrante. Los autores sugieren analizarlo en el contexto del país de origen y destino en cuatro grandes coordenadas. Primero, **antecedentes**: factores *pull-push*, experiencia empresarial, redes sociales, política, género, capital humano, factores demográficos, historia; segundo, **contexto ambiental**: contexto socioeconómico e institucional, raíces culturales, factores financieros, mercado laboral y contexto geográfico; tercero, **características del espacio empresarial internacional**: escala, alcance industrial y factores estructurales; y cuarto, **resultados**: a nivel individual (oportunidades de empleo y beneficios económicos), nivel organizacional (pequeñas empresas), y a nivel país (inmigrantes empresarios transnacionales, mercado laboral y enclave étnico).

EL EMPRESARIADO MIGRANTE COMO OBJETO DE ESTUDIO

Para los estudiosos del fenómeno migratorio bien es conocido encontrar en Ravenstein el pionero de esta temática a finales del siglo XIX. Desde entonces hasta la actualidad, la bibliografía sobre migración es abrumadora. A ella han asistido con profusión y creatividad demógrafos, sociólogos, historiadores, economistas, abogados, antropólogos, políticos e individuos sin credenciales académicas, pero que con gran deleite han vertido sus vivencias de trotamundos. En las bases de datos, bibliotecas, hemerotecas exploramos atónitos narraciones pretéritas, transformaciones sociales, reacomodos en los patrones de consumo y familiares en sus roles, el afloje de tuercas emocionales, las víctimas del desierto inexpugnable, las costumbres y tradiciones trastocadas, las variables cuantitativas de los que se van y se quedan, los amores fugados, impactos de las remesas en el desarrollo, de los movimientos internos, el desequilibrio ecológico, la inseguridad. El tema migratorio toca todas las disciplinas y saberes sociales.

Se podría pensar que por definición el migrante se desempeña en los nichos laborales menos redituables y de exigua movilidad social. Sin embargo, un grupo nutrido de migrantes en diferentes países económicamente desarrollados han emprendido con éxito negocios de diversa naturaleza y volumen. Es por esto que el espíritu empresarial de los inmigrantes es un tema que ha merecido una creciente atención en los últimos años (Tamer, Zamantili y Hellstern, 2011). Veamos cómo lo han abordado.

En la década de 1980, Chung y Moo (1985) observan que una cantidad considerable de coreanos participaban activamente en pequeños negocios de autoempleo en Chicago, Estados Unidos. En esta investigación los autores descubren que los empresarios coreanos dependen en gran medida de sus recursos étnicos para la preparación y operación de sus negocios. Pero enfáticos afirman que, por un lado, la utilización de tales recursos les brinda ventajas competitivas, el mismo mecanismo plantea serios problemas, como la competencia de los negocios intra-étnicos y una posición precaria como una intermediaria minoría.

En los noventa las investigaciones sobre los empresarios migrantes se incrementan. En un trabajo de corte histórico Bovenkerk y Ruland (1992) estudiaron al migrante empresario artesanal italiano en Holanda. A través de la historia oral y el meticoloso trabajo de archivo en ambos países y con entrevistas de los descendientes de migrantes retornados en los pueblos de

origen, así como con los relatos de los historiadores locales, reconstruyen este devenir histórico que hunde sus raíces en la baja edad media y que continúa bien entrado el siglo XX.

Por su parte Yuengert (1995) en una investigación de corte teórica pone en duda la hipótesis del enclave étnico. En este estudio descubre que los inmigrantes de países con más grandes sectores de autoempleo tienen más altas tasas de autoempleo. Los migrantes a Estados Unidos se concentran más en los estados con altos impuestos y encuentran más grandes oportunidades para las reducciones de impuestos como empresarios que como trabajadores asalariados.

Portes y Zhou (1996) en un muy interesante trabajo que trasciende los estrechos márgenes economicistas afirman que la presencia de un grupo de exitosos empresarios inmigrantes puede tener efectos sociales y económicos en sus comunidades que van mucho más allá del éxito puramente individual. A finales de esa década varios investigadores centraron su atención en la actividad empresarial de varios grupos de inmigrantes en Gran Bretaña. Por un lado, Basu (1998) al analizar los pequeños negocios de los asiáticos en ese país encontró que no hay ninguna evidencia de que estos grupos étnicos fueran empujados al trabajo autónomo para evitar el desempleo. Su éxito económico como empresarios parecía estar positivamente asociado con la participación del capital personal invertido en el comienzo y cualidades educativas. Por su parte, Borooah y Hart (1999) estudiaron las diferencias en el auto-empleo entre los hombres hindúes y negros caribeños en Gran Bretaña. Ellos encontraron que los atributos sociales relacionados a la formación familiar son por lo menos tan importantes como las características individuales.

Con la nueva centuria la proliferación de investigaciones de esta naturaleza es evidente. Hay trabajos teóricos de manufactura muy sobresaliente. Es el caso de lo publicado por Portes, Guarnizo y Hallen (2002) que desde un enfoque del transnacionalismo proponen que en lugar de concentrarse en asuntos tradicionales acerca de los orígenes de los inmigrantes y su adaptación a las sociedades receptoras, esta perspectiva se enfila en la continuidad de las relaciones entre inmigrantes y sus lugares de origen y cómo ese ir y venir construye campos sociales complejos que se sitúan en las fronteras nacionales. Para estos investigadores la empresa económica transnacional es uno de los más grandes potenciales que afectan la movilidad socioeconómica de los inmigrantes y su influencia en las comunidades de origen. Arrastrado el enfoque del transnacionalismo Riddle, Hrivnak y Nielsen (2010) utilizan el concepto

de diáspora empresarial que vendrían ser los migrantes y sus descendientes quienes establecen actividades que abarcan los entornos empresariales nacionales de sus países de origen y de destino. Este trabajo es un estudio de caso de *IntEnt*, una incubadora que brinda servicios exclusivamente a la diáspora empresarial transnacional. Los autores exploran cómo los negocios de incubadoras contribuyen al desarrollo económico de los mercados emergentes.

Con el mismo enfoque del transnacionalismo aunado con una visión de la Teoría institucional Riddle y Brinkerhoff (2011) analizan el caso de la empresa *Thamel.com*. El objetivo de esta investigación es observar cómo las instituciones y las reglas de juego son fundamentales para la creación y desempeño de los negocios de las diásporas empresariales transnacionales. Y el asunto para ellos es que las debilidades institucionales en muchos países en desarrollo impiden la inversión extranjera y constriñen el espíritu empresarial en esas economías, empujando a los individuos a dejar su país de origen en busca de oportunidades en el extranjero.

Otras investigaciones que, por su gran alcance de corte teórico, podemos mencionar son las realizadas por Ilhan-Nas, Sahin y Cilingir (2011). Usando un análisis contextual, este artículo revisa la literatura sobre el espíritu empresarial internacional en términos de temas de investigación, métodos de investigación, análisis aplicados, resultados y contexto ambiental. Este exhaustivo estudio revisa artículos entre 1936 y 2008. Por su parte, Ibrahim y Galt (2011) se preguntan por qué hay disparidades en el monto y espíritu empresarial entre los diferentes grupos étnicos. Apoyándose en los economistas institucionales, en el modelo del *path dependency* (dependencia de la trayectoria) y el comportamiento evolutivo intentan explicar la presencia desproporcionada del empresariado étnico en los países de destino.

En diferentes geografías se ha intentado develar las características de la actividad empresarial de los inmigrantes. A través de la metodología cualitativa. Pio (2007) por eso explora las experiencias de vida de las empresarias hindúes en Nueva Zelanda en el contexto del espíritu empresarial étnico. Le interesa observar variables como: discriminación, baja autoestima, redes étnicas y la carencia de acceso y conocimiento de los recursos gubernamentales para entender el proceso de ingreso al mercado laboral, desempleo, creación de empresas.

Se requieren de ciertas cualidades de los migrantes tales como: autoconfianza, competencia social, alto nivel educativo y motivación para establecer su propio negocio en los países huésped. Tal es la afirmación de Dai,

Yuan y Teo (2011) al analizar la actividad empresarial de los migrantes chinos en Australia y en países de occidente que se dedican a los negocios de la venta directa (*network marketing*).

Europa en los últimos años ha sido escenario de una creciente actividad empresarial migrante. Es el caso de Holanda donde Nijkamp, Sahin y Baycan-Levent (2009) establecen que los empresarios migrantes forman una parte significativa de las pequeñas y medianas empresas en las ciudades holandesas y pueden, por lo tanto, ser importantes vehículos para la vitalidad urbana. Para el caso de Alemania Constant, Shachmurove y Zimmermann (2007) analizan al empresariado turco en este país. Dicho estudio apunta a que la educación no es decisiva a la hora de determinar la elección del empleo independiente por delante del asalariado ni a la hora de explicar los ingresos. Por su parte, resulta muy sugerente el trabajo realizado por Vinogradov y Kolvereid (2010) cuando analizan a los emprendedores migrantes en Noruega.

Según estos investigadores el nivel de autoempleo varía significativamente entre los inmigrantes de diferentes países de origen. El objetivo de esta investigación es examinar la relación entre inteligencia del país de origen y las tasas de empleo por cuenta propia entre inmigrantes de primera generación en ese país escandinavo. En este estudio los afortunados resultaron ser los asiáticos que han mantenido durante más largos periodos de tiempo, a nivel individual y de grupo, un nivel de inteligencia nacional más alto.

Resulta muy interesante la investigación emprendida por González, Bretones, Zarco y Rodríguez (2011) que a través del método cualitativo basado en entrevistas semiestructuradas examinan -desde una perspectiva de género psicossocial- el comportamiento empresarial de 52 mujeres inmigrantes viviendo en España. En sus conclusiones afirman que las tasas y el espíritu empresarial entre hombres y mujeres son asimétricos, ya que hay rasgos de la personalidad empresarial, valores personales y motivaciones muy disímiles.

En el continente americano la actividad empresarial y su análisis ha estado muy concentrada en Canadá, y muy en especial en Estados Unidos. Para el caso de Canadá, Li (2001) observa que los inmigrantes presentan ya en esos años más altas tasas de autoempleo que los nativos canadienses. Estados Unidos, como es muy conocido, es el país de la inmigración por antonomasia, y en él la actividad empresarial de los migrantes y su análisis académico en los últimos años ha sido muy dinámico. Tenemos el caso de los empresarios inmigrantes chinos y coreanos que jugaron un rol muy importante en la inversión, promoción de la inmigración co-étnica a Los Ángeles, la creación y preparación de nuevos

vecindarios residenciales para los nuevos inmigrantes (Light, 2002).

Bogan y Darity (2008) analizan y comparan la evolución del espíritu empresarial entre afroamericano e inmigrantes. Este artículo examina cómo las fuerzas sociales, económicas y políticas han influido negativamente para el desarrollo empresarial de la población de color comparado con varios grupos de inmigrantes. Usando datos censales de los años noventa, los investigadores encontraron evidencia empírica que sustenta la aseveración que muchos inmigrantes tienen recursos (no disponibles a los nativos no blancos) que facilitan el espíritu empresarial.

Fairchild (2010) se pregunta ¿Cómo la experiencia de vida en un enclave étnico durante los años formativos influye para convertirse en empresarios? En este estudio el autor examina la influencia intergeneracional y de los vecinos co-étnicos en la decisión de los migrantes en convertirse en empresarios.

Hay investigaciones con un enfoque procedimental y cultural muy evidente. Este es el caso de Azmati (2010), quien afirma que la globalización y los avances tecnológicos han difuminado las barreras geográficas trayendo como resultado el incremento del empresariado migrante. Sin embargo, estos empresarios muestran desafíos como resultado de diferentes valores, políticas, ambiente institucional, cultura y percepción de la responsabilidad social en el país de destino. En este artículo Azmati se centra sobre uno de estos desafíos, explora si las percepciones de la responsabilidad social de los empresarios migrantes procedentes de los países menos desarrollados se ven influidos por los factores contextuales del país de origen tales como: cultura, ambiente institucional y nivel de desarrollo socioeconómico.

El autor es tajante en afirmar que los empresarios migrantes procedentes de países poco desarrollados del sur de Asia y África tienen más dificultades para tener éxito en los países de destino, ya que están acostumbrados a operar en un ambiente donde hay pocos estándares de responsabilidad social, baja presión pública y donde las regulaciones y códigos de conducta están limitados.

Kesler y Hout (2010), por su parte, utilizan de una manera muy interesante el concepto de movilidad social ascendente para analizar ciertos grupos de inmigrantes empresarios en Estados Unidos. Para estos autores convertirse en empresario requiere recursos financieros, humanos y capital social, y la disponibilidad de esos recursos varía de un grupo a otro. Algunos grupos, por lo tanto, tienen más altas tasas de autoempleo que otros.

Los fuertes lazos involucrados en las comunidades étnicas de las poblaciones migrantes han sido considerados los activos clave para los empresarios

migrantes. Sin embargo, según Yang, Colarelli, Han y Page (2011) poca investigación se ha realizado sobre cómo el parentesco biológico y las teorías biológicas del altruismo influyen en el comportamiento del empresariado étnico. En esta investigación los autores aplican la teoría evolucionista neodarwiniana del parentesco para examinar funciones adaptativas de parentesco y altruismo étnico en la creación de empresas y las prácticas de contratación de los empresarios migrantes coreanos en Estados Unidos.

Por su parte, Chand y Ghorbani (2011) hacen un estudio comparativo entre comunidades chinas e indias en Estados Unidos. Este trabajo usa una combinación de un enfoque de cultura nacional y teoría de capital social para explicar la formación y gerencia de proyectos empresariales entre estos grupos étnicos.

La participación del empresariado migrante latino en Estados Unidos en los últimos años ha crecido. A esta conclusión llegan Robles y Cordero-Guzmán (2007) quienes establecen que aunque se ha puesto mucha atención al crecimiento de la población latina y su contribución al mercado laboral en Estados Unidos, poca atención se ha prestado al crecimiento del espíritu empresarial y negocios latinos. Por lo tanto, hay un gran vacío en cuanto a su conocimiento. Para el caso concreto de los empresarios migrantes mexicanos en Estados Unidos varios trabajos dan cuenta de su actividad.

Raijman (2001) profundiza sobre las intenciones de inversión de los migrantes mexicanos en Chicago, Estados Unidos. Esta investigación, utilizando variables tales como: disposición al riesgo, familiares empresarios y recursos económicos en el hogar, se centra en los inmigrantes mexicanos que están pensando en iniciar un negocio, pero no lo hacen por diversas razones. En su investigación, Fairlie y Woodruff (2007) exploran posibles explicaciones de los porcentajes más bajos de empresarios entre los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos. Y pueden ser muy escasos debido a las características que los migrantes en Estados Unidos tienen a diferencia de los mexicanos que se mantienen en México. Los migrantes mexicanos.

Por su parte, Georgarakos y Tatsiramos (2009) afirman que muchos estudios han explorado las determinantes para entrar en el espíritu empresarial y las diferencias y montos del autoempleo a través de los grupos raciales y étnicos. Sin embargo, muy poco se conoce acerca de la sobrevivencia del espíritu empresarial de los inmigrantes en Estados Unidos y sus descendientes. Los autores encontraron baja probabilidad de sobrevivencia del espíritu empresarial para los mexicanos y otros inmigrantes latinos, ya que su actividad

como empresarios brotó como una alternativa al desempleo, sugiriendo que su emprendimiento empresarial representó para ellos un paso intermedio desde el no empleo al empleo pagado. Por ello, los hispanos y afroamericanos exhiben muy bajas tasas de negocios comparado con los blancos y asiáticos.

Shinnar, *et al.* (2009) tratan de entender las diferencias entre la experiencia empresarial de los inmigrantes mexicanos y los mexicanos nacidos en Estados Unidos. Los resultados sugieren que aun dentro de un particular grupo minoritario, hay significativas diferencias entre empresarios inmigrantes y nacidos en Estados Unidos. Por ejemplo, los mexicanos nacidos en la Unión Americana están más motivados por individualistas beneficios financieros de ser empresarios, mientras que los empresarios inmigrantes mexicanos están más motivados por servir a la sociedad y a su comunidad co-étnica. En su investigación Fairlie y Woodruff (2007) exploran posibles explicaciones de los más bajos porcentajes de empresarios entre los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos. Pueden ser muy bajos debido a las características que los migrantes en la Unión Americana tienen a diferencia de los mexicanos que se mantienen en México. Los migrantes mexicanos en aquel país difieren en edad y educación que la población residente en México. Así, edad y educación son importantes determinantes en los porcentajes de autoempleo en Estados Unidos.

EMPRESARIOS MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS: UN ACERCAMIENTO PRELIMINAR

ESCOLARIDAD

Basándose en cifras oficiales de Estados Unidos, Albo y Ordaz (2011) anotan que en el año de 2009 radicaban en la Unión Americana poco más de 20 mil migrantes mexicanos con estudios de doctorado. El 46% (9 383) de ellos migró a ese país en las dos últimas décadas; el 34% (6 832) en las décadas de los setenta y ochenta y el otro 20% (4 002) antes de 1970.

Para inicios del 2009 había poco más de 80 mil personas radicadas en la República Mexicana con estudios de doctorado, de los cuales 73 mil nacieron en suelo mexicano. Por lo que tenemos que alrededor del 20% de las personas nacidas en México con títulos doctorales viven en Estados Unidos. Es decir, es casi el doble en términos relativos del total de migrantes mexicanos en el vecino país del norte, que es de 11%. Datos también muy relevantes, si los

comparamos con el total de miembros del Sistema Nacional de Investigadores de México que oscila entre los 16 mil y 19 mil integrantes. Consideran también estos autores que la probabilidad de que un mexicano con doctorado migre a Estados Unidos es cuatro veces mayor a la de un mexicano con primaria y tres veces mayor con secundaria.

En los últimos 20 años el promedio de escolaridad de los migrantes mexicanos se ha incrementado. Se han observado mayores flujos migratorios en las personas con estudios de nivel medio superior, y visiblemente ha habido un aumento del grupo con nivel técnico, superior y posgrado. De ello se puede inferir que la migración mexicana a Estados Unidos ha incrementado su cualificación laboral. El número de migrantes con 10-12 grados de escolaridad aumentó tres veces entre 1994-2009 y el nivel técnico, profesional y posgrado lo hicieron al doble cada uno. Así tenemos que el promedio de escolaridad de los migrantes mayores de 15 años es de 9 años, mientras que el promedio de escolaridad en México es de 8 años. De los casi 12 millones de migrantes mexicanos en Estados Unidos el 37% tiene el nivel preparatoria (Albo y Ordaz, 2011).

NATURALIZADOS ESTADOUNIDENSES

Según la *Homeland Security* (2011) en el año de 2011 el número total de personas naturalizadas fue de 694 193. Los nuevos ciudadanos fueron en su mayoría de origen mexicano (94 783), seguido de la India, Filipinas, China y Colombia. Para hacerse ciudadano estadounidense se requiere ser mayor de 18 años, haber tenido el estatus de residente permanente, haber residido en el país cinco años de manera continua por lo menos. Adicional a ello, se demanda hablar, leer y escribir en inglés, conocimiento de la historia y del gobierno de Estados Unidos y un “buen carácter moral”.

El promedio anual de personas que se naturalizan se incrementó al menos durante las décadas de 1950 y 1960 a 120 mil, 210 mil durante el decenio de 1980, 500 mil en la década de 1990 y 680 entre el año 2000 y 2009. Hasta la década de 1970 la mayoría de las personas naturalizadas eran de países europeos.

La escolaridad y el estatus migratorio pueden ser variables para potencializar la actividad empresarial en Estados Unidos de los migrantes mexicanos. Los migrantes altamente calificados poseen un fuerte capital humano capaz de habilitar un activismo empresarial, y con el estatus de ciudadanía se adquieren derechos y una mayor posibilidad de aprovechar los reductos institucionales

para tramitar la apertura de nuevas empresas. Pero el espíritu empresarial va más allá de elementos procedimentales y habilidades altamente especializadas.

LUGARES DE DESTINO EN ESTADOS UNIDOS

De acuerdo con el *Pew Hispanic Center* en el 2010 se reportó una población total de origen hispano en Estados Unidos de 50, 730, 000 personas. De las cuales casi 33 millones son de origen mexicano (64.9%), le siguen en importancia Puerto Rico con 4.6 millones, Cuba con 1.8 millones y El Salvador con 1.8 millones.

De la población de origen mexicano el 36% nació en México, el 26% cuenta con *High School*, el 9% con nivel bachillerato o más, el 64% son competentes en el idioma inglés; 73% tiene la ciudadanía estadounidense; el ingreso medio por hogar de 38 700 dólares anuales; 27% viven en la pobreza, porcentaje más elevado comparado al promedio general en Estados Unidos que fue de 15%; el 34% no tiene seguro de salud y el 50% son propietarios de sus casas. Y las ciudades donde están más concentrados son Los Ángeles, California, con 3.5 millones; Harris Co. Texas, con 1.2 millones; Maricopa Co. Arizona, con 975 622. De las 10 ciudades estadounidenses que albergan más habitantes de origen mexicano cinco están en California y tres en Texas.

Según las estadísticas del *Pew Hispanic Center*, la mayoría de los hispanos viven en nueve estados de Estados Unidos: Arizona, California, Colorado, Florida, Illinois, Nuevo México, Nueva Jersey, Nueva York y Texas. En el año 2010 el 76 % de los latinos radican en esos estados, comparado con el 81% en 2000 y 86% en 1990. En el año 2000 la mitad vivía en California y Texas, ya para 2010 fue de 46.5%. Hay ocho estados que superan el millón de hispanos, California es el que concentra la mayor cantidad con 14 millones.

Al igual que los hispanos, en los últimos años se observa una mayor diversificación de los lugares de destino de los migrantes mexicanos en Estados Unidos (Díaz, 2008). Si en los años de la década de 1930 el destino predilecto de los mexicanos fue Texas, ya para 1960 California lo desplazó. La región del Sudoeste integrada por Arizona, California, Nuevo México y Texas en 1990 albergaba al 83.2% de los inmigrantes mexicanos, y en el 2010 cayó al 66%. La presencia de los mexicanos en la región de los Grandes Lagos, principalmente en Illinois, data de inicios del siglo XX (Taylor, 1930), y es precisamente este estado quien ocupa el tercer lugar, tan solo superado por California y Texas. Chicago concentra alrededor del 90% de los mexicanos en Illinois y es la segunda ciudad más poblada de mexicanos, después de Los Ángeles, California

(CONAPO, 2010).

En base a las cifras manejadas por el *Current Population Survey* entre los años 2010-2011 un 85.9% de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos se mantuvo en el lugar de residencia y el 14.1% si se movió (12.5% al mismo estado; 1.1% a otro estado; 0.4% a otro país). En 2011 la distribución regional de los mexicanos en Estados Unidos estuvo concentrada en el Oeste (51.4%), Sur (35.7), Medio Oeste (10.1%) y Noreste (2.8%).

Contrario a lo que muchos pensarían, México es uno de los más emprendedores países en el mundo. Por los índices mostrados en cuanto a trabajo por cuenta propia en el año 2000 la OCDE clasificó a México en la parte superior de la lista de los 28 países miembros. A través de fuentes internacionales y de los datos estadísticos oficiales en México, Fairlie y Woodruff (2007) indican que aproximadamente un cuarto de la fuerza de trabajo en México es propietario autónomo de un negocio a inicios de la década pasada. En Estados Unidos, sin embargo, los índices de empresarios migrantes mexicanos son bajos. Solamente el 6% lo es (porcentaje por debajo del promedio nacional del 11%). Nada comparado con el 31% de los griegos, 27% de los coreanos, 21% de los italianos y el 13% de los brasileños.

Hay autores que dan una fuerte preeminencia a la genética empresarial, la experiencia abrevada del espíritu empresarial familiar. En este sentido, Fairlie y Robb (2007) examinan en su trabajo por qué las empresas de propiedad de afroamericanos están más atrasadas que las empresas de propietarios blancos, en ventas, beneficios, empleo y sobrevivencia. Los autores consideran que las empresas de afroamericanos son mucho menos propensas que la de los blancos de haber tenido una familia propietaria de autoempleo antes de comenzar su negocio y menos probabilidades de haber trabajado en la empresa familiar. Los autores descubrieron que la carencia de previa experiencia en una empresa familiar entre los propietarios negros, quizá al limitar su adquisición de capital humano general y específico de los negocios, afecte negativamente sobre los resultados de los propietarios afro.

Fairlie y Woodruff (2007) afirman que los individuos quienes han tenido un padre empresario tienen aproximadamente el doble o triple de posibilidad de ser empresarios que quienes no tuvieron un padre con experiencia empresarial. Igual aseveran Fairlie y Robb (2007), quienes señalan que la probabilidad de tener una empresa es sustancialmente más alta entre los hijos de autoempleadores. Si nos atenemos a los datos anteriores, las posibilidades de los migrantes mexicanos de convertirse en empresarios vía influencia de

sus padres, es alta. Sin embargo, trasladados a otros escenarios los migrantes mexicanos no continúan con la tradición empresarial en Estados Unidos.

Otro elemento a considerar es el aspecto institucional. Hay investigadores, como Azmat (2010), quienes consideran que los empresarios migrantes que proceden de países subdesarrollados se enfrentan a desafíos en el país receptor, tienen que someterse a legislaciones y reglas estrictas que en sus países de origen no están acostumbrados a lidiar. Los factores culturales del país de origen, que incluyen valores, actitudes, reglas informales, creencias religiosas y reglas de conducta, son probables que tengan una fuerte influencia en la configuración de las percepciones de la responsabilidad étnica y social en su país. Cuando los empresarios migrantes comienzan sus negocios en el país de destino, ellos se enfrentan a valores contrastantes, creencias, actitudes y prácticas empresariales debido a diferentes valores socio-culturales.

Como todos los países tradicionales de recepción, Estados Unidos, entre otros, la política de inmigración desde hace mucho tiempo se entrelaza estrechamente con la política de población. Como los niveles de fertilidad han caído debajo de los umbrales críticos en recientes décadas, la inmigración se ha convertido en el mejor garante, no solo del crecimiento demográfico, sino además del reemplazo de la población y de la fuerza laboral. En Canadá, por ejemplo, cerca del 70% del crecimiento de la fuerza laboral está atribuida a la inmigración. Un mayor vínculo directo entre política económica y política de inmigración aparece en el intento de los Estados por reclutar trabajadores técnicos altamente calificados en varios campos del conocimiento científico y tecnológico. Y no solo atraen a lo más selecto del ámbito académico, sino también introducen programas para atraer empresarios con un historial probado e importante capital económico (Ley, 2003).

Según el *Kauffman Index* en 2009 el número de personas que reportaron entrar a una actividad empresarial en Estados Unidos alcanzó su punto más alto de los últimos 14 años. En ese año, 0.34% de la población adulta de 20 a 64 años (340 de cada 100 mil adultos) crearon un nuevo empleo cada mes, representando aproximadamente 558 mil nuevos negocios por mes. La actividad empresarial de 2009 representó un incremento respecto a la tasa de 2008 de 0.32% y representa el nivel más alto de los últimos 15 años. El porcentaje de la actividad empresarial entre los afroamericanos se incrementó de 0.22% en 2008 a 0.27% en 2009. Por su parte, el porcentaje de la actividad empresarial de los latinos decreció de 0.48% en 2008 a 0.46% en 2009, y entre los asiáticos también manifestó un descenso que pasó de 0.35% en 2008 a

0.31% en 2009. Y de los blancos no latinos el incremento fue de 0.31% a 0.33% en esos mismos años.

Son interesantes los datos que se manejan en el *Kauffman Index* que establecen que el porcentaje de actividad empresarial de los inmigrantes, aunque declinó en esos años de 0.53% en 2008 a 0.51% en 2009, se mantuvo significativamente más alto que el porcentaje de los nativos cuya tasa fue de 0.30%. Los individuos con educación universitaria se incrementó de 0.31% a 0.34%, y los de *high school* (escuela secundaria) aumentó de 0.35% a 0.38%. La industria de la construcción tuvo el más alto porcentaje de actividad empresarial de todos los grupos industriales más importantes en 2009 con 1.55%, seguida de la industria de los servicios con 0.42%.

Y el porcentaje de actividad empresarial declinó significativamente en el Oeste que pasó de 0.42% en 2008 a 0.38% en 2009, aunque se incrementó en el Medio Oeste y el Sur, el Oeste mantiene el promedio más alto. Es interesante también observar que los estados que mantienen las tasas más altas de actividad empresarial por cada 100 mil adultos fueron Oklahoma (470), Montana (470), Arizona (460) y Texas (450). Y los estados con menos actividad empresarial fueron Mississippi (170), Nebraska (200), Pennsylvania (200) y Alabama (210). Y en relación a las más grandes zonas metropolitanas en Estados Unidos las tasas más altas de actividad empresarial en 2009 fueron en: Houston, Texas (0.63%), Miami (0.61%), Phoenix (0.51%), Atlanta (0.51%), San Francisco (0.48%) y Los Ángeles (0.47%); y las que reportaron el porcentaje más bajo fue Seattle (0.16%) y Philadelphia (0.18%).

Según Azmat (2010) se ha descubierto que los negocios de empresarios migrantes son generalmente actividades de pequeña escala, y muestran muchas de las características, problemas y necesidades de apoyo de las micro-empresas. La propiedad de pequeños negocios ha sido una estrategia importante para la adaptación de los inmigrantes a las sociedades desarrolladas.

El **capital humano**, tales como: las habilidades, educación y experiencia, mercado de capital, el cual incluye medios materiales tangibles relacionados con los antecedentes de clase; y el **capital social** que son factores intangibles que fomentan la solidaridad de grupo, confianza y obligaciones recíprocas, se combinan para facilitar el espíritu empresarial migrante. Las condiciones históricas son factores importantes a considerar, ya que esto abre la posibilidad de que, bajo ciertas circunstancias favorables, las actividades empresariales tomen cuerpo, así también como contexto político incide en las tasas, crecimiento y expansión de las empresas migrantes. Tanto a nivel macro como

micro la política de inmigración, establecimiento y la política fiscal impactan en la formación y sobrevivencia del espíritu empresarial migrante (Ilham, Sahin y Cilingir, 2011).

Las empresas de los inmigrantes tienen una mayor participación en los pequeños negocios en los países desarrollados como Alemania, Inglaterra y Estados Unidos (Ilham, Sahin y Cilingir, 2011). Yang, Colarelli, Han y Page (2011) afirman al respecto que la propiedad de pequeños negocios es frecuentemente considerado un importante vehículo para el ascenso económico y movilidad social para los inmigrantes debido a sus limitadas oportunidades laborales, barreras lingüísticas y discriminación en el país de destino.

El capital es, indudablemente, uno de los más cruciales recursos para la formación de los negocios (Kwang y Won, 1985). Mientras que los empresarios nativos usualmente piden prestado su capital inicial de los bancos, los migrantes empresarios tienen menor posibilidad de recibir fondos del banco que el empresario nativo y, frecuentemente piden prestado capital a la familia o de otros miembros del grupo. Los empresarios migrantes son menos inclinados a reunirse con redes formales nativas, grupos minoristas, asociaciones comerciales, organizaciones de franquicia, etc. Se observa una concentración geográfica, especialmente en las más grandes ciudades, porque los migrantes empiezan sus negocios en lugares donde ya existe una gran población residente de gente con los mismos antecedentes migrantes (Nijkamp, Sahin y Tuzin, 2009).

INTEGRACIÓN A LA SOCIEDAD ESTADOUNIDENSE: ALGUNOS RETOS

Hay varios factores a considerar para entender la dificultad de los migrantes mexicanos para integrarse a la sociedad estadounidense. Los análisis realizados por la CONAPO (2012) dan cuenta de ello. Según esta institución, a pesar de ser un fenómeno centenario, masivo y continuo, los inmigrantes mexicanos enfrentan múltiples obstáculos para integrarse a dicha sociedad comparados con otros grupos migrantes. Esto se refleja en el bajo promedio educativo, escaso manejo del idioma inglés, bajos índices de naturalización, elevada concentración en empleos mal remunerados y a los altos niveles de pobreza de los hogares mexicanos en ese país. Resultados muy escuetos, si los comparamos con los promedios de la población nativa y de otros grupos de inmigrantes.

Hay investigadores (Fairlie y Woodruff, 2007) que afirman que los inmigrantes son, generalmente, quienes tienen mayor probabilidad de ser empresarios, en comparación a los nativos estadounidenses. Muchos estados y el gobierno federal están promoviendo el autoempleo como una ruta para que los familiares dejen la pobreza y el desempleo. El éxito económico de ciertos grupos de inmigrantes en Estados Unidos como los chinos, japoneses, judíos, italianos, griegos y coreanos radica, en parte, al hecho de que poseen pequeñas empresas.

Existen además evidencias que indican más movilidad ascendente en los trabajadores autónomos de bajos ingresos que los trabajadores asalariados de bajos ingresos, y los empresarios experimentan más rápido crecimiento de ganancias en promedio que los asalariados. Otro argumento para promover el espíritu empresarial entre los inmigrantes es que es un importante vehículo para el crecimiento económico y para la regeneración de las economías (Assudani, 2009). Además, generan empleos en sectores con alto crecimiento potencial.

Los empresarios latinos, eligen como trabajadores, generalmente, a personas también latinas. Los empresarios estadounidenses, por su parte, tienden a contratar a personal de origen diverso.

Visto de ese modo, los empresarios migrantes crean oportunidades de empleo, desarrollo de capital social, una mejor integración dentro de la sociedad, un incremento en el rango de bienes y servicios disponibles, la expansión de alternativas al consumidor y el crecimiento en ciertos sectores (Azmat, 2010). Un ejemplo contemporáneo de empresariado migrante entre las comunidades hindú y china es el *Silicon Valley*. Los hindúes fundaron el 15% de todas las empresas de nueva creación en *Silicon Valley*, mientras que los inmigrantes de China y Taiwán combinados fundaron el 12.8% (Chand y Ghorbani, 2011). Light resalta el hecho de que en el periodo de 1970-1999 los empresarios inmigrantes chinos y coreanos reorganizaron la morfología de Los Ángeles, California, construyendo nuevas comunidades para hospedar a sus paisanos migrantes. Y también en Europa, afirman Nijkamp, Sahin y Tuzin (2009), muchas ciudades se han convertido en sociedades pluriformes y multiculturales como resultado de la influencia estructural de los migrantes extranjeros en décadas recientes.

Es interesante resaltar lo que Vinogradov y Kolvereid (2010) refieren cuando analizan lo que ellos consideran la inteligencia de los empresarios migrantes. Ellos conciben la inteligencia como una capacidad mental, la

cual implica entre otras cosas, la habilidad de razonar, planear, resolver problemas, pensar abstractamente, comprender ideas complejas, aprender rápidamente y aprender de la experiencia. Esta capacidad puede ser esencial para que los migrantes comiencen un nuevo negocio en el nuevo ambiente de la sociedad de destino. Empezar y manejar un negocio en un nuevo país requiere aprendizaje y adaptación mental y la habilidad para reconocer las oportunidades empresariales. Para Borjas (1986) la asimilación es importante para la construcción de un negocio de inmigrantes.

Es interesante hacer notar las aseveraciones de Bogan y Darity (2008) cuando hacen mención de las vetas culturales en el momento que tratan de explicar el éxito empresarial de los coreanos en Estados Unidos. Según estos autores los inmigrantes coreanos tienen los más altos índices de autoempleo entre los 17 grupos que llegaron a ese país entre 1970 a 1990. Tomando en cuenta la hipótesis culturalista esto puede ser explicado por sus atributos étnico-nacionales. Históricamente, un rasgo predominante de la cultura coreana fue la influencia de la civilización china especialmente a través del confucionismo, el cual ostensiblemente enfatiza el trabajo duro, la visualización al futuro, la movilidad social y las conexiones familiares. Aunado esto con sus antecedentes de clase media urbana que los provee de capital financiero inicial, formación universitaria y manejo de habilidades y actitudes.

CONCLUSIONES

El proceso de la migración internacional contemporánea ha adoptado una mayor complejidad en sus causas y consecuencias. Entre sus modalidades más destacadas tenemos un aumento muy notorio de los flujos de distintos tipos entre las fronteras que se manifiesta en la inversión, el comercio, los productos culturales, las ideas y las personas. Y la inversión de los migrantes en los países desarrollados ha crecido de manera importante reflejando ese, cada vez mayor, dinamismo del migrante en las sociedades de destino.

En el marco de la historia de la migración México-Estados Unidos, en las últimas décadas ha traído consigo un mayor volumen e intensidad del fenómeno, impactando de manera más significativa para el país. Asistimos, además del incremento de las remesas, al aumento de los empresarios migrantes mexicanos en Estados Unidos.

Al igual que las causas de la migración, los elementos propulsores de la

formación del espíritu empresarial migrante ha sido objeto de reflexión desde hace muchas décadas, generando con ello varios enfoques teóricos. Unos enfatizan más las consideraciones macro (económicas, políticas, institucionales), otras se focalizan en las determinantes de tipo cultural, familiar, psicosocial. Y otras, más holísticas e integradoras, plantean la necesidad de analizarlo desde sus diferentes estructuras que observan desde lo macro a lo micro.

Sea como fuere, desde hace muchos años desde diferentes disciplinas, los científicos sociales han centrado su atención en el espíritu empresarial migrante. El recorrido que hemos realizado da cuenta de investigaciones teórica y empíricamente muy destacadas. La radiografía mostrada a través de indicadores como educación, estatus migratorio, lugares de destino, tradición empresarial familiar, elementos institucionales, capital humano y social, integración a la sociedad de destino, tradición nacional empresarial, entre otras importantes consideraciones, nos hacen considerar que el potencial del mexicano para invertir en Estados Unidos es grande y, en el futuro, es muy probable que se incremente.

Esto nos demuestra que hay que estudiar este fenómeno considerando dimensiones históricas, estructurales, coyunturales, regionales, de redes sociales, capital humano, social, simbólico, genética empresarial, tradición empresarial nacional, elementos informales e institucionales, de vínculos transnacionales, entre muchas otras.

Vaya encaminado este estudio a cumplir con dicho objetivo.

BIBLIOGRAFÍA

- Albo, Adolfo y Juan Luis Ordaz Díaz, "Migración mexicana altamente calificada a EEUU y transferencia de México a Estados Unidos a través del gasto en la educación de los migrantes", México, BBVA/Research, Documento de Trabajo, agosto 2011.
- Ariza, M., Portes, A. (2007). *El país transnacional. Migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales.
- Assudani, R.H., "Ethnic entrepreneurship: The distinct role of ties", *Journal of Small Business and Entrepreneurship*, Vol. 22, No. 2, 2009, pp197-206.
- Azmat, Fara, "Exploring social responsibility of immigrant entrepreneurs: Do home country contextual factors play a role?" *European Management Journal*, Vol. 28, 2010, pp.337-386.
- BBVA/Research. (2012). Análisis Económico. Flash Migración México. Disponible en http://www.bbvaresearch.com/KETD/fbin/mult/120625_FlashMigracionMexico_13_tem346-335641.pdf?ts=2662012
- Basu, A., (1998), "An exploration of entrepreneurial activity among Asian small businesses in Britain", *Small Business Economics*, Vol.10, No.4, pp.313-326.
- Bogan, Vicki y William Darity Jr. (2008), "Culture and entrepreneurship? African American and immigrant self-employment in the United States", *The Journal of Socio-Economics*, Vol. 37, pp. 1999-2019.
- Borjas, G.J., (1986), "The Self-employment experience of immigrants", *The Journal of Human Resources*, Vol.21, pp. 485-506.
- Borjas, G.J., Katz, L.F. (2005). *The Evolution of the Mexican-Born Workforce in the United States*, Working Paper 11281. Disponible en <http://www.nber.org/papers/w11281>
- Borooah, V.K., y K. Hart, (1999), "Factors affecting self-employment among Indian and Black Caribbean men in Britain", *Small Business Economics*, Vol.13, No.2, pp. 111-129.
- Bovenkerk, Frank y Loes Ruland, (1992) "Artisan Entrepreneurs: Two Centuries of Italian Immigration to the Netherlands", *International Migration Review*, Vol. 22, No.3, pp.927-939.
- *Cambio Climático, Degradación Ambiental y Migración*, (2012), Suiza, Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
- Castles, Sthephen, y Mark J. Miller, (2004), *La era de la migración*.

- Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas-Miguel Ángel Porrúa.
- Cavusgil, Tamer, Dilek Zamantili Nayir, Gerd-Michael Hellstern, (editorial), (2011), "International Ethnic entrepreneurship", *International Business Review*, Vol.20, pp. 591-592.
 - Cervantes, J.A. (2011). *Remesas familiares y migración a Estados Unidos*, México, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, Documento de Trabajo.
 - Chand, Masud y Majid Ghorbani, (2011), "National culture, networks and ethnic entrepreneurship: A comparison of the Indian and Chinese immigrants in the US", *International Business Review*, Vol. 20, pp. 593-606.
 - Chung Kim, Kwang y Won Mo Hurt, (1985) "Ethnic Resources Utilization of Korean Immigrant Entrepreneurs in the Chicago Minority Area", *International Migration Review*, Vol. 19, No. 1, pp.82-111.
 - CONAPO. (2010). *Índices de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos*. Disponible en http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/intensidad_migratoria/texto/Migracion_Mex_EU.pdf
 - Constant, Amelie, Yochanan Shachmurove y Klaus F. Zimmermann, (2007) "What Makes an Entrepreneur and Does it Pay? Native Men, Turks, and Other Migrants in Germany", *International Migration*, Vol.45, No.4, pp.71-100.
 - Dai, Ou y Xiaohui Liu, (2009), "Returnee entrepreneurs and firm performance in Chinese high-technology industries", *International Business Review*, Vol.18, pp.373-386.
 - Dai, Fu, Karen Yuan Wang y Stephen T.T. Teo, (2011), "Chinese immigrants in network marketing business in Western host country context", *International Business Review*, Vol.20, pp.659-669.
 - Diaz, Mc Connell Eileen, (2008), "The U.S. Destinations of Contemporary Mexican Immigrants", *International Migration Review*, Vol. 42, No.4, pp. 767-802.
 - Fairchild, Gregory B. (2010), "Intergenerational ethnic enclave influences on the likelihood of being self-employed", *Journal of Business Venturing*, Vol.25, pp.290-304.
 - Fairlie, Robert W. y Alicia M. Robb, (2007), "Why Are Black-Owned Businesses Less Successful than White-Owned Businesses? The Role of Families, Inheritances, and Business Human Capital", *Journal of Labor Economics*, Vol. 25, No.2, pp. 289-323.
 - Fairlie, Robert W., y Christopher Woodruff, (2007), "*Mexican Entrepreneurship: A Comparison of Self-Employment in Mexico and the United States*". <http://www.nber.org/chapters/c0100>
 - Georganakos, Dimitris y Konstantinos Tatsiramos, (2009), "Entrepreneurship and survival dynamics of immigrants to the U.S. and their descendants", *Labour Economics*, Vol.16, pp.161-170.
 - Gonzalez-Gonzalez, José María, Francisco D. Bretones, Victoria Zarco y Andrés Rodríguez, (2011), "Women, immigration and entrepreneurship in Spain: A confluence of debates in the face of a complex reality", *Women's Studies International Forum*, Vol.34, pp.360-370.
 - Homeland Security (U.S. Naturalizations: 2011). http://www.dhs.gov/xlibrary/assets/statistics/publications/natz_fr_2011.pdf
 - Ibrahim, Gamal y Vaughan Galt, (2011), "Explaining ethnic entrepreneurship: An evolutionary economics approach", *International Business Review*, Vol.20, pp.607-613.
 - Ilhan-Nas, Tulay, Kader Sahin y Zuhail Cilingir, (2011), "International ethnic entrepreneurship: Antecedents, outcomes and environmental context", *International Business Review*, Vol.20, pp. 614-624.
 - INEGI. Disponible en <http://www.inegi.org.mx>
 - IOM, (2012). International Organization for Migration. Disponible en <http://www.iom.int/jahia/jahia/factors-and-figures/lang/es>
 - Kauffman Foundation (2009). *Kauffman Index of entrepreneurial activity*. http://www.kauffman.org/uploadedFiles/kiea_042709.pdf
 - Kesler, Christel y Michael Hout, (2010), "Entrepreneurship and immigrant wages in US labor markets: A multi-level approach", *Social Science Research*, Vol.29, pp.187-201.
 - Ley, David, (2003), "Seeking Homo Economicus: The Canadian State and the Strange Story of the Business Immigration Program", *Annals of the Association of American Geographers*, Vol. 93, No. 2, pp.426-441.
 - Li, P.S., (2001), "Immigrants propensity to self-employment: evidence from Canada", *International Migration Review*, Vol.35, No.4, pp.1106-1128.
 - Light, Ivan, (2002), "Immigrant Place Entrepreneurs in Los Angeles, 1970-99", *International Journal of Urban and Regional Research*, Vol.26, No.2, pp.215-228.
 - McLeman, Robert, (2012), *Climate change, migration and critical international security considerations*, Suiza. International Organization for Migration/Migration Research Series.

- Nijkamp, Peter, Mediha Sahin y Tüzin Baycan-Levent, (2009), "Migrant Entrepreneurship and New Urban Economic Opportunities: Identification of Critical Success Factors by Means of Qualitative Pattern Recognition Analysis", *Tijdschrift voor Economische en Sociale Geografie*, Vol.00, No.0, pp.000-000.
- Pew Hispanic Center. Disponible en <http://www.pewhispanic.org>
- Pio, Edwina, (2007), "Ethnic Entrepreneurship among Indian Women in New Zealand: A Bitters-weet Process", *Gender, Work and Organization*, Vol.14, No.5, pp.409-432.
- Portes, Alejandro, Luis Eduardo Guarnizo y William J. Haller, (2002), "Transnational Entrepreneurs: An Alternative Form of Immigrant Economic Adaptation", *American Sociological Review*, Vol.67, No.2, pp.278-298.
- Portes, A., y M. Zhou, (1996), "Self-employment and the earnings of immigrants", *American Sociological Review*, Vol. 61, pp.219-230.
- Rajman, Rebeca, (2001), "Determinants of entrepreneurial intentions: Mexican immigrants in Chicago", *Journal of Socio-Economics*, Vol.30, No.5, pp.393-411.
- Riddle, Liesl y Jennifer Brinkerhoff, (2011), "Diaspora entrepreneurs as institutional change agents: The case of Thamel.com", *International Business Review*, Vol.20, pp.670-680.
- Riddle, Liesl, George A. Hrivnak, Tjai M. Nielsen, (2010), "Transnational Diaspora entrepreneurship in emerging markets: Bridging institutional divides", *Journal of International Management*, Vol. 16, pp.398-411.
- Robles, Bárbara J., y Héctor Cordero-Guzmán, (2007), "Latino Self-Employment and Entrepreneurship in the United States: An Overview of Literature and Data Sources", *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, Vol. 613, No.1, pp.18-31.
- Shinnar, Rachel S., et-al, (2009), "Immigrant and US-Born Mexican-Owned Businesses: Motivations and Management", *Journal of Developmental Entrepreneurship*, Vol.14, No.3, pp.273-295.
- Taylor, Paul S., (1930), "Some Aspects of Mexican Immigration", *The Journal of Political Economy*, Vol. 38, No. 5, 1930, pp.609-615.
- Vinogradov, Evgueni y Lars Kolvereid, (2010), "Home country national intelligence and self-employment rates among immigrants in Norway", *Intelligence*, Vol.38, pp.151-159.
- Yang, Chulguen, Stephen M. Colarelli, Kyunghee Han, Robert Page, (2011), "Start-up and hiring practices of immigrant entrepreneurs: An empirical

study from an evolutionary psychological perspective", *International Business Review*, Vol.20, pp.636-645.

- Yuengert, M.A., (1995), "Testing hypotheses of immigrant self-employment", *Journal of Human Resources*, Vol.30, No.1, pp.194-204.

Dr. Eduardo Fernández Guzmán.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel 1. Licenciado y Maestro en Historia por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo de Morelia, México. Doctor en Historia Moderna y Contemporánea en el Instituto Mora (mención honorífica). En la actualidad es profesor-investigador de tiempo completo del Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos de la División de Ciencias Sociales y Administrativas de la Universidad de Guanajuato Campus Celaya-Salvatierra. Además, es miembro de la Red Internacional de Migración y Desarrollo. Sus líneas de investigación son la historia contemporánea de la migración internacional México-Estados Unidos, así como las causas y consecuencias de la migración de retorno en las comunidades de origen.

Email: kutibirrin10@gmail.com

Dra. Perla Shiomara del Carpio Ovando.

Doctora y maestra en Psicología Social por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Licenciada en Psicología por la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Ha participado en congresos nacionales e internacionales y ha sido acreedora de diversos premios entre los que sobresale el Premio Especial otorgado por la Sociedad Española de Psicología Experimental en el III Certamen Teresa Pinillos de Divulgación Científica (2012),

el Primer Lugar otorgado por la Asociación Castellano Manchega de Sociología en el concurso de Ensayo Breve Fermín Caballero (2009), el Premio Estatal de la Juventud (2009), otorgado por el Gobierno del Estado de Chiapas y el Premio en redacción Carta a mis padres (2011), otorgado por el Instituto Mexicano de la Juventud. Actualmente es profesora e investigadora de tiempo completo en la Universidad de Guanajuato, Campus Celaya-Salvatierra, División de Ciencias Sociales y Administrativas, Departamento de Estudios Sociales. Sus líneas de investigación actuales son: identidad, trabajo, artesanías, pueblos indígenas y procesos migratorios.

Email: pdelcarpio@ugto.com

Dr. Eloy Mosqueda Tapia

Doctor en Ciencia Social con Especialidad en Sociología por El Colegio de México. Maestro en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Licenciado en Sociología por la UNAM, Facultad de Estudios Superiores Aragón. Profesor de Tiempo Completo en la Universidad de Guanajuato, desde enero de 2013. Impartiendo cursos y seminarios en las carreras de Maestría en Fiscal, Mercadotecnia, Administración Financiera y Tronco Común. Profesor a nivel superior en la Licenciatura en Sociología, UNAM, FES Aragón, desde 1999 a 2012, en cursos y seminarios que abarcan desde la teoría social hasta la metodología.

Email: eloymosta@yahoo.com.mx



RAXIMHAI ISSN-1665-0441
VOLUMEN 9 NÚMERO 3 EDICIÓN ESPECIAL SEPTIEMBRE 2013

209-234

REDES DE MIGRANTES Y LA CREACIÓN DE ORGANIZACIONES
SOCIOECONÓMICAS ESTUDIO DE UNA EXPERIENCIA EN MEDELLÍN, COLOMBIA.

MIGRANT NETWORKS AND SOCIOECONOMIC ORGANIZATIONS
CREATION STUDY OF AN EXPERIENCE IN MEDELLIN, COLOMBIA.

Alfredo Ghiso-Cotos
Santiago Morales-Mesa
Jenny Acevedo-Valencia

Resumen

El presente artículo se propone abordar los modos en que las redes de migrantes colombianos consolidan alianzas y relaciones solidarias entre las personas, propiciando la conformación de organizaciones socioeconómicas de distinto índole, en las sociedades de origen y destino. Busca describir y comprender cómo las organizaciones de migrantes establecen relaciones con otras asociaciones, grupos e instituciones gubernamentales para permitir la puesta en marcha de proyectos sociales y económicos en beneficio de la comunidad. El estudio se realizó con un enfoque mixto cuali-cuantitativo, en donde se integraron técnicas como la encuesta social, las entrevistas a profundidad, la observación etnográfica y el análisis documental.

Palabras Claves: Dinámica migratoria, redes, capital social, remesas

Abstract

This article attempts to address the ways in which colombian migrant networks consolidate solidarity alliances and relationships between people, leading, therefore, the formation of different kinds of socio-economic organizations in the countries of origin and destination. Aims to describe and understand how migrant organizations build relationships with other associations, groups and government institutions to allow implementation

RECIBIDO: 28 DE ABRIL DE 2013 / APROBADO: 6 DE JUNIO DE 2013

of social and economic projects to benefit the community. The study was performed using a mixed qualitative and quantitative approach, where techniques such as integrated social survey, in-depth interviews, ethnographic observation and document analysis.

Key Words: Dynamic migration, migration networks, social capital, remittances.

INTRODUCCIÓN

Colombia, en relación con los países suramericanos, presentó el mayor registro de emigrantes durante los últimos quince años, seguido por Perú, y en menor medida por Ecuador y Brasil, pero todos ellos poseen en una misma razón migratoria, la económica y un patrón común en dirección a los Estados Unidos. También, presentó unas cifras, de acuerdo al Censo del DANE¹ del 2005, de 3'331.107 colombianos que residen por fuera del país. Los principales destinos de esta migración fueron: Estados Unidos (35.4%), España (23.3%) y Venezuela (18.5%). Siguiendo en orden cuantitativo Ecuador, Canadá, Panamá, Costa Rica, México y Australia; así mismo, se evidenció que el 2.8% de los hogares han tenido una experiencia migratoria.

En el caso de la ciudad de Medellín, el 4% de los hogares han vivido una experiencia migratoria internacional, superando en 1.2% los índices nacionales y conservando un patrón semejante en relación con los lugares de destino, en los que Estados Unidos representa el 55.5%, seguido de España con el 17% y el 5,5% en Venezuela (DANE, 2005).

De acuerdo con esta dinámica migratoria, Colombia ha sido un país expulsor, en tanto los saldos netos migratorios siempre evidencian más salida de personas al exterior que entrada de extranjeros con fines de residencia definitiva. Las causas por las cuales la población colombiana busca otras opciones en el exterior están relacionadas con el contexto, las condiciones de vulnerabilidad económica y el conflicto social y armado. Según la Organización Internacional para las Migraciones -OIM- (2009), apoyada en diversas fuentes de información, se asume como la principal causa de salida de colombianos al exterior la de tipo económico, le siguen la familiar y de una manera más

¹ Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas - DANE -

ocasional se habla de situaciones de seguridad.

Pero este fenómeno social también aparece ligado a una serie de vínculos y redes que lo hacen posible; reduciendo los costos, la incertidumbre, los peligros del viaje, además de apoyar emocionalmente proceso migratorio (Portes, 2001). Las redes sociales han contribuido a la expansión social, geográfica y a la reorganización del fenómeno migratorio; según el investigador Mario Pérez (2003), las redes sociales esparcen el fenómeno migratorio, vinculando capital social, económico y cultural que reconfiguran espacios, interacciones y relaciones de los migrantes y sus familias en el país de origen.

Las redes generan transformaciones en las relaciones sociales, económicas y culturales facilitando interacciones e intercambios que recrean los grupos, los lazos de apoyo y solidaridad, valiéndose de encuentros, medios de comunicación y tecnologías de la información. Al respecto, García Canclini (1999) argumenta que los migrantes actuales tienen mayores posibilidades de mantener una comunicación fluida con sus lugares de origen, porque el correo electrónico y las redes familiares o de amigos volvieron permanentes los contactos intercontinentales, que en el pasado llevaban semanas o meses.

Las redes sociales vinculadas al fenómeno migratorio han sido definidas como el conjunto de lazos interpersonales que comunican a los migrantes y a los no migrantes en las áreas de origen y destino (Zapata y Suarez, 2012) permitiendo reorganizar la interacción entre los migrantes y sus comunidades en el país de destino y origen, siendo uno de los dispositivos capaz de fomentar la participación en las decisiones, la creatividad social y la tolerancia frente a la diversidad de identidades, constituyendo un elemento decisivo en la articulación de las personas con la tecnología, de lo personal con lo social, de lo micro con lo macro, dando origen así a un desarrollo, auto e interdependiente y participativo, capaz de crear los fundamentos para un orden en el que se pueda conciliar el desarrollo económico, la solidaridad social, y el crecimiento de las personas y de toda la persona (Max Neff, 1993).

El fenómeno migratorio, apoyado en las redes sociales, involucra a actores y a comunidades de referencia; en el caso estudiado de la ciudad de Medellín, Colombia y su relación con Barcelona y Madrid, España se articularon expresiones económicas y culturales propias de los países de destino y origen,

en las que se reconocen y respetan las diversidades, generando una especie de intercambio transnacional que posibilitó la creación y fortalecimiento de unidades productivas y organizaciones sociales; en la perspectiva del desarrollo humano dando cuenta de potencialidades de las personas, que van más allá de sus facultades racionales, visibilizando las fortalezas que se derivan de las vivencias, experiencias y saberes asociados a momentos, prácticas y modos de interactuar con mundos que son extraños.

Los estudios realizados sobre migración y redes, han puesto el énfasis en los aspectos económicos como el de las remesas y su utilización en el acceso a la tierra, la adquisición o mejoramiento de las condiciones de vivienda, el pago de servicios públicos, la educación de los hijos o el acceso a bienes de consumo (Ansión, Aparicio y Medina, 2009). Es, al relacionar las migraciones con las redes sociales y éstas con el desarrollo humano, que surge la exigencia de un abordaje holístico que permita reconocer la complejidad de las prácticas desarrolladas por los migrantes, las redes y sus familias, dando cuenta de interdependencias de todos los elementos que configuran esta dinámica social; en especial, de los distintos espacios y niveles de interacción dirigidos al desarrollo de las ilimitadas potencialidades de las personas, no sólo la mejora de las condiciones materiales, sino a la potenciación armónica, sinérgica y continua del conjunto de capacidades, la mayoría de ellas intangibles (Sen, 2000), que se corresponden con las múltiples dimensiones de la realidad individual y social de los migrantes, las redes y sus familias (Múnera, 2007).

La capacidad de los migrantes de convertirse en actores del desarrollo no se limita a la transferencia de divisas, sino que también apunta a las posibles transformaciones que se generan en las comunidades por medio del capital social, entendido como el conjunto de recursos disponibles a través de la participación en redes y colectividades tejidas por lazos simbólicos.

La indagación de la relación existente entre el fenómeno migratorio, las redes sociales y el desarrollo humano se ancló en la experiencia de 48 unidades productivas creadas o fortalecidas a través de algún migrante en España y la integración de una Comunidad de Autogestión Financiera (CAF²)

² Son pequeñas comunidades en las que los socios, generalmente entre 10 y 30 personas, aportan pequeñas cantidades de dinero que les permiten convertirse en propietarios de la CAF. Con el fondo creado se ofrecen pequeños créditos a los socios, de una media de 200 dólares, que sirven para cubrir gastos familiares o de producción.

en la ciudad de Medellín, aprovechando el capital cultural adquirido por los que emigraron. Si bien, éstas pequeñas unidades productivas y de capital se ubican en un contexto económico capitalista, hacen parte de la denominada economía solidaria, entendida como “el sistema socioeconómico, cultural y ambiental conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas en formas asociativas identificadas por prácticas autogestionarias, solidarias, democráticas y humanistas, sin ánimo de lucro para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía” (artículo 2º, Ley 454 de 1998).

Estas unidades productivas y financieras, responden a necesidades o demandas de bienes o servicios de un grupo, identificando oportunidades y manteniendo una disciplina de producción y crédito que permite formular metas y actuar en función de éstas, conservando un “inventario de ideas” para actuar sobre ellas, cuando las opciones del mercado lo permiten (Cardozo, 2007).

Estas pequeñas unidades de producción se caracterizan, entre otras cosas, por: ofrecer opciones distintas al mercado tradicional con productos orgánicos, ecológicos, artesanales, servicios alternativos; articular los productores; aplicar tecnologías apropiadas; producir en el entorno del hogar o de la vivienda, convirtiéndose esta en espacio laboral, donde la jornada de trabajo no se define formalmente. Además, estas unidades productivas carecen de sistemas de comercialización y mercadeo y cuentan con poco acceso a la información económica/financiera.

Los resultados de este estudio superan la mirada centrada en los modos de utilización de las remesas, en tanto reconoce la importancia de la contribución de los migrantes y sus redes, no solo en el apoyo a la dinámica migratoria en el país de destino, sino también, en la puesta en marcha de unidades productivas y organizaciones solidarias, como la CAF, en el país de origen.

Teniendo en cuenta lo anterior, la investigación realizada en Medellín, reconoce la vinculación que los migrantes a España establecen con redes y asociaciones que favorecen y apoyan la movilidad. A la vez que se pregunta por la incidencia de estas redes en la apropiación y la difusión de valores e ideas, la transmisión de usos, el fortalecimiento de capacidades y de competencias

técnicas, cambios que se expresan en las prácticas productivas, crediticias y asociativas que relacionadas como aportes al desarrollo humano en los países de origen. Con todo, el artículo que se presenta, concentra su interés en describir y comprender los modos en que las redes de migrantes colombianos consolidan alianzas y relaciones solidarias entre las personas, grupos y asociaciones, propiciando la conformación de organizaciones socioeconómicas, de distinto índole, en las sociedades de origen y destino.

MATERIALES Y METODOS

La investigación fue realizada entre los años 2011 y 2012, en la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, Colombia por investigadores del Laboratorio Universitario de Estudios Sociales, en coordinación con el Departamento de Cooperación Internacional de la Caja de Compensación Familiar “Comfenalco” y con el apoyo financiero y académico de la Federación Internacional de Universidades Católicas.

En ella participaron 48 unidades productivas que tenían vínculos con un migrante en España, en las ciudades de Madrid y Barcelona y que en razón de ello participaron en el proyecto: “Fortalecimiento de redes de inmigrantes en España para la puesta en marcha de iniciativas productivas”, coordinado por Comfenalco. También, se estableció contacto con promotores de redes y asociaciones ubicadas en España y con los 12 miembros de la CAF ubicada en Medellín que fuera promovida y apoyada por redes y agrupaciones de migrantes ubicados en el país ibérico.

Para la realización del estudio se utilizó un enfoque mixto entendido como el proceso en el que se generan, analizan y vinculan datos cuantitativos y cualitativos, para responder a las preguntas planteadas en el desarrollo de la investigación. Este enfoque, novedoso en iberoamérica, ha recibido diferentes denominaciones: “Metodología sintética-interpretativa”, “Cuali-cuantología”, “Modelo, método o enfoque mixto”, como lo señala Roberto Hernández Sampieri (2006, 755)

El proceso de investigación se desarrolla en tres momentos: uno de caracterización de las 48 unidades productivas, para ello se diseñan y utilizan

técnicas como: la encuesta social compuesta por 27 preguntas distribuidas en cuatro partes: identificación de la unidad productiva, origen, relación de la unidad productiva con otras entidades y relación con el migrante.

Para cubrir en extensión y profundidad el objetivo se desarrollaron las fichas observación relacionados con aspectos físicos, organización de materias primas y equipos, calidad de los productos y organización para la producción y prestación del servicio. En las entrevistas a profundidad, se buscó reconocer los diferentes procesos llevados a cabo para la creación y el fortalecimiento, destacando el lazo y rol de los migrantes en España, las redes y las organizaciones sociales del país de origen.

En un segundo momento, que se denomina de profundización y triangulación, se realiza por medio de entrevistas a profundidad con agentes: promotores de redes en Madrid y Barcelona y coordinador de proyecto patrocinado por Comfenalco. Simultáneamente a la aplicación de estas técnicas se hacen observaciones y entrevistas grupales en las reuniones de la CAF, Medellín.

Posterior a ello se desarrolla el momento dedicado al análisis, interpretación y triangulación de los datos cuali y cuantitativos, tarea en la que se utilizan matrices para datos cuantitativos y para cualitativos. Los datos cuantitativos, son tratados estadísticamente con el fin de describir las unidades productivas en variables como: características demográficas, socioeconómicas, actividad económica de la unidad productiva, antigüedad, naturaleza del negocio, legalidad, recursos provenientes del migrante, de entidades crediticias o agencias de cooperación y tipo de vínculo con el migrante o con redes locales o internacionales.

Por su parte los datos cualitativos se organizaron en torno a un sistema categorial que comprendía: la creación de organizaciones en España y Medellín, la participación en proyectos, los vínculos entre las CAF de los dos países, los lazos entre las unidades productivas, elaboración y desarrollo de proyectos en España y Medellín, la participación de los involucrados en espacios institucionales y la transferencia de conocimientos y destrezas técnicas, entre otras categorías.

Para la tematización y triangulación se tuvieron en cuenta audios y materiales visuales generados durante las entrevistas y la observación, los diarios de campo, documentos institucionales como: proyectos, actas de reuniones y material impreso -folletos, cartillas y plegables- utilizados a lo largo del desarrollo del proyecto.

RESULTADOS

De acuerdo con la información generada el 60,4%-(29) de las unidades productivas llevan más de 3 años funcionando, lo que implica plantear que estas se fortalecieron al hacer parte del proyecto con Comfenalco con los apoyos que se establecieron a través de los migrantes en España, ya sea desde lo económico o de las relaciones que se establecen para la creación de las redes; de igual forma, el 39,6%-(19) se crearon por medio de la vinculación de los migrantes a las redes en España y al apoyo ofrecido por Comfenalco. Tabla 1

En cuanto a la razón de la creación de las unidades productivas el mayor porcentaje reposa en la necesidad de una opción laboral con el 39,6%-(19), Tabla 1, lo que posibilita a las personas ser dueños o administradores de su propio negocio:

“La necesidad económica y la experiencia de trabajo en unidades productivas llevaron a ver la posibilidad de crear su propia Unidad, después de terminar sus estudios y de trabajar en almacenes de cadena y al quedarse desempleado, buscó posibilidades que fueran rentables para mejorar su situación, fue así como en esta búsqueda su hermano residente en Madrid le informó sobre el programa con Comfenalco y al llegar allí cumplía con todos los requisitos para comenzar el proceso”³

Seguidamente, se encuentra como razón de la creación de la unidad, la experiencia que tienen las personas frente al servicio que prestan, representada en un 20,8%-(10), la cual guarda relación con la formación que se ha adquirido con un 16,6%-(8) y que brinda la posibilidad de entrar al mercado competitivo conociendo las necesidades de los clientes potenciales pero optimizando el campo formativo; Tabla 1. *“La unidad surge ante el desempleo que tenía y la experiencia adquirida en una empresa de confección y distribución de ropa interior para dama (Vanesa), y ante la oportunidad que me ofrecieron de ser la*

³ Informante: dueña de la Unidad Productiva Everest Productos de Aseo y Limpieza. Medellín. Colombia 2012.

proveedora de las marquillas, compre una máquina y empecé a ser quien surte a la empresa de este insumo para la confección”⁴

El tener un negocio propio y por ende tener unos ingresos económicos se convierten en otras razones para la creación de las unidades productivas con porcentajes de 14,6%-(7) y 8,3%-(4) respectivamente; Tabla 1, lo cual se relaciona con las perspectivas económicas que tiene las personas en cuanto a ser trabajador pero a la vez ser el dueño, que le permita la distribución de los tiempos, máxime cuando deben combinar las funciones de proveedor económico y cabeza de familia: *“La unidad productiva lleva 20 años de funcionamiento, la cual comenzó por la experiencia que tuve con un tío con quien trabajaba, y de ser empleada de almacenes Éxito, además toda la familia tiene tradición en este campo (la confección), mis hermanos y madre cuentan con unidades productivas similares, además de ser la dueña trabajo de 5 de la mañana a 11 de la noche el cual intercambio con los oficios de la casa y la atención a mis tres hijos”⁵*.

Estas unidades productivas funcionan como alternativa laboral para la obtención de un empleo o autoempleo para el que sólo se requieren las habilidades poseídas en un momento determinado por el individuo. En relación con la actividades económicas muchas de ellas tiene que ver con la satisfacción de necesidades básicas en las cuales la preparación y distribución de alimentos tiene el mayor porcentaje con el 20,8%-(10), lo que puede garantizar una mayor estabilidad y productividad en tanto la cultura colombiana y en especial la antioqueñas solicitan mucho este tipo de servicios. Tabla 1

Seguidamente se ubican las confecciones con un 16,6%-(8) y el suministro de artículos de oficina, papelería y manualidades con un 14,6%-(7); Tabla 1, el hecho que se hayan potencializado este tipo de unidades productivas tiene relación con la facilidad de instalarlas en las viviendas de las personas beneficiadas, generando una inversión más baja y una mayor posibilidad de rentabilidad; además que, muchas de las personas beneficiadas fueron mujeres madres de familia les permitía combinar su función de madre y empresaria *“La miscelánea funciona en la casa de su propietaria ubicada en el Barrio Antioquia, el negocio se dispone en el espacio correspondiente a la sala de*

⁴ Informante: dueña de la Unidad Productiva Marquillas y Empresas. Medellín – Colombia 2012.

⁵ Informante: dueña de la Unidad productiva Confecciones. Medellín – Colombia 2012

la casa, próximo a la puerta de acceso que es de tipo garaje; en este espacio están dispuestas dos vitrinas pequeñas, en las cuales se exhiben artículos de bisutería y papelería como tarjetas y esquelas para ocasiones especiales; más al interior se tiene un estante en el que están colocados peluches y globos de celebración⁶.

Por su parte, la fabricación y comercialización de calzados con un 10,4%-(5), las tiendas de barrios⁷ 4,2%-(2); la venta y prestación de servicios tecnológicos como celulares e internet con un 6,2%-(3) y otros servicios, que agrupan Unidades productivas que se dedican a la fabricación de colchones, cortineros, monta llantas, criaderos de pollo, entre otros con un 16,6%-(8). Tabla 1

Variable		Frecuencias Absolutas (n= 48)	Frecuencias Relativas %
Aportes Propios	Si	30	63
	No	18	37
Remesas	Si	8	17
	No	40	83
Créditos	Si	21	44
	No	27	56
Aportes en especie	Si	12	25
	No	36	75

Para la creación de la unidad productiva las personas debieron recurrir a diversas fuentes de financiación para lograr establecerse económicamente en dos sentidos, contar con los insumos necesarios para comenzar a operar en el mercado, como son: las herramientas, maquinarias, y materia prima entre otros, y tener los recursos financieros que les brinda la posibilidad de operar y entrar a desarrollar la actividad económica con la cual se crearon o se fortalecieron en el caso de las que llevan mucho tiempo de funcionamiento antes de hacer parte del proceso con Comfenalco.

El 63%-(30) de las unidades productivas expresan que el capital con el cual se comenzó a funcionar fueron recursos propios, que invirtieron al ver la posibilidad que se ofrecía desde Comfenalco para crear un negocio propio. Tabla 2.

“Para el inicio de la unidad productiva no contaban con elementos necesarios, los pocos que tenían provenían de negocios anteriores⁸, “Comencé con una inversión de 40.000 pesos que era lo que tenía en el momento que transformé la unidad productiva llegando a tener ventas por tres millones de pesos y con una utilidad de millón cuatrocientos mil pesos, por ello Comfenalco me dio un reconocimiento por crecimiento⁹.”

Solo el 17%-(8) de las personas responsables de las unidades productivas manifiestan que con el aporte de las remesas se comenzó a trabajar, este dato es interesante y hay que entenderlo desde dos perspectivas: la primera, relacionada con el tiempo en el cual se comenzó el proyecto con Comfenalco, el cual coincide con dos situaciones particulares, la crisis económica en España que generó altos índices de desempleo en especial para las personas que no contaban con los papeles reglamentarios y la organización de los migrantes colombianos en redes de apoyo.

La segunda perspectiva, tiene que ver con el desempleo del migrante y la poca ayuda en remesas que éste pudiera brindarles a sus familiares. Una forma de mantener el lazo y el apoyo del migrante con su familia en su lugar de origen fue el de contactarlos para que pudieran vincularse a un programa, hacer parte del proceso de formación y capacitación para el desarrollo y fortalecimiento de

⁶ Informe de Observación de visita a la Unidad Productiva Miscelánea de Corazón a Corazón. Medellín – Colombia 2012.

⁷ Lugares en los cuales se distribuyen artículos básicos de la canasta familiar al menudeo

⁸ Informante: dueño de la Unidad Productiva La Lonchería. Medellín – Colombia 2012

⁹ Informante: dueña de la Unidad Productiva Yaja Delicias. Medellín – Colombia 2012

unidades productivas, en este caso con Comfenalco. Tabla 2

“Ocasionalmente se apoyaban en algunas remesas pero con la crisis económica de España ya no se cuenta con ellas”¹⁰, “La unidad productiva surge como una necesidad de tener ingresos económicos para el mantenimiento de los gastos de la casa y con la idea de trabajar independiente en la fabricación de calzado, con capital de remesas de los hijos que la impulsaron”¹¹

El 44% -(21) de las unidades productivas se fortalecieron o comenzaron a funcionar a través de préstamos, los cuales fueron logrados por medio de familiares, cooperativas de la ciudad, entidades financieras o con Comfenalco, este último, les facilitaba dinero como una forma de ayudarles en la consolidación empresarial haciendo posible así la articulación de los migrantes y las redes de apoyo con fines de lograr un desarrollo en el país de origen. Tabla 2

“Luego con la articulación al programa Red de Migrantes de Comfenalco, logró la capacitación y formación empresarial, de allí se le brindó un préstamo por \$2.950.000.00 pesos los cuales los invirtió para el fortalecimiento, además le dieron en donación una nevera, publicidad y un kit empresarial para llevar las cuentas y procesos de la unidad productiva”¹²

Los aportes en especie también fueron un elemento básico que permitió la creación o el fortalecimiento de las unidades productivas, siendo Comfenalco el principal aportador a través de insumos, materiales y máquinas que les brindó en comodato o en donación como una manera de hacer viable el desarrollo de negocios que fueran lucrativos para las familias de migrantes, máxime cuando las remesas se habían disminuido por las condiciones de vida que les tocaba asumir en el país de destino, es decir, en España; de allí que el 25%-(12) expresen que si recibieron estos apoyos. Tabla 2.

“Con Comfenalco recibió la formación empresarial sobre contabilidad, vinculación de empleados, además le brindaron asesoría y acompañamiento y un kit empresarial para el fortalecimiento de la unidad productiva”¹³ “Las herramientas que utiliza son pinzas, alicates, tijeras, mesa de trabajo y un secador especial el cual fue donado por

¹⁰ Informante: dueño de la Unidad Productiva La Lonchería. Medellín – Colombia 2012

¹¹ Informante: dueña de la Unidad Productiva Guarnecida de Zapatos. Medellín – Colombia 2012

¹² Informante: dueña de la Unidad Productiva Ventana Mediterránea. Medellín – Colombia 2012

¹³ Ibídem

Comfenalco en el proceso de consolidación de unidades productivas, vinculadas al proyecto de Redes de migrantes”¹⁴

Tabla 2. Fuente de financiación para la Unidad Productiva

Variable		Frecuencias Absolutas (n= 48)	Frecuencias Relativas %
Aportes Propios	Si	30	63
	No	18	37
Remesas	Si	8	17
	No	40	83
Créditos	Si	21	44
	No	27	56
Aportes en especie	Si	12	25
	No	36	75

Fuente: Laboratorio Universitarios de Estudios Sociales (LUES) 2013

Es de resaltar que todas las Unidades productivas recibieron apoyo en especie de Comfenalco, ya fuera en maquinarias e insumos además de papelería para el fortalecimiento empresarial el cual se entregaba por medio de un kit de oficina el cual tenía entre otros, papelería para la contabilidad, tarjetas de presentación y tarjetas para el manejo de inventarios.

Como se pudo observar en los datos, los migrantes juega un papel importante en la creación y fortalecimiento de las unidades productivas, en especial con el apoyo a través de las redes migratorias entendidas como una forma de organización social informal, pero legítima que permiten establecer el intercambio de recursos de diversas índoles (afectivos, económicos, logísticos, entre otros) que necesitan los miembros de una colectividad para permanecer, adaptarse, resistir y en algunas ocasiones sobrevivir. A través de éstas se obtiene apoyo económico y moral que contribuye, por un lado, a la reducción de los costos que la migración implica y, por el otro, a contrarrestar los miedos y la

¹⁴ Informante: dueña de la Unidad Siete vida accesorios. Medellín – Colombia 2012

incertidumbre, facilitando la integración y la convivencia con las comunidades en el país de destino.

En la investigación, también se hizo un acercamiento a dos procesos organizativos que permitió distinguir algunos de los componentes más relevantes entre la población migrante residente en Madrid y Barcelona; así, se evidenció que existe una tendencia a articularse con otras redes sociales (grupos, organizaciones, agremiaciones) posibilitando el intercambio de recursos materiales e inmateriales.

Las organizaciones como: Grupo Ges (Grupo de Economía Solidaria), la asociación Redepaisas, la CAF denominadas el colectivo "Arepa con Carne" y Antioqueños Unidos en Cataluña por Colombia (AUCAC), durante el desarrollo del proyecto construyeron una serie de relaciones de cooperación que les permitieron integrarse como colectivo a la comunidad receptora; además se gestaron espacios de intercambio de información que contribuyeron al desarrollo de diversos proyectos, no solo con la comunidad de migrantes en el país de destino, sino también conectarse y apoyar procesos de desarrollo económico familiar en el país de origen.

En la comunidad receptora por ejemplo, para el caso de Barcelona, la organización logró gestionar servicios jurídicos en temas de extranjerías y manejo de hipotecas para migrantes; así mismo, se implementaron servicios de asesoría para la búsqueda de empleo, referido básicamente a la elaboración de currículum y el acceso a bolsas de empleo. Estas actividades se desarrollaron como respuesta a las necesidades manifestadas por los migrantes.

En el marco de las actuaciones de la organización también se desarrollaron talleres lúdicos recreativos para niños y jóvenes sobre la promoción de la cultura colombiana en España y otras actividades que le apuntaron al establecimiento de redes de migrantes.

Para el caso de la organización de colombianos localizada en Madrid las redes sociales se caracterizaron por el desarrollo de actividades formativas y de asesoría para la población migrante colombiana. De la misma manera, se evidenció el interés por generar espacios para integrar al migrante con la comunidad receptora, tal es el caso de la realización de un encuentro familiar,

en la cual participan tanto migrantes como nacionales.

"se ha logrado hacer algo que sin querer también visibiliza al inmigrante, lo empodera y es una fuente de trabajo también y de emprendimiento, y genera también participación y conocimiento, porque estos encuentros familiares o las diferentes actividades realizadas tienen la intención de crear redes de migrantes"¹⁵

En esta misma línea, dentro de las acciones que realizaron las asociaciones también se identifica el acompañamiento a otras organizaciones para la gestión de proyectos. *"Nosotros apoyamos una asociación de migrantes en Madrid, y esa asociación hoy está ejecutando tres proyectos con recursos de la comunidad de Madrid"¹⁶.*

Con el propósito de generar distintos espacios de encuentro para el fortalecimiento de redes de migrantes, se diseñaron además dos páginas web para cada una de las organizaciones. Esto permitió difundir el quehacer organizativo e informar sobre los eventos y actividades programadas por los miembros del colectivo.

Con respecto a la articulación con organizaciones de segundo orden, como es el caso de las agremiaciones y federaciones constituidas por migrantes entre los que se encuentran los colombianos, se identificó que las organizaciones en mención no solo participan en estos espacios colectivos, sino que también han creado, gracias a su experiencia en la comunidad, escenarios integradores y articuladores de redes que trabajan en beneficio de los migrantes en Madrid y Barcelona.

No obstante, se identificó que la participación de los migrantes en procesos organizativos se ve limitada tanto por las condiciones socioeconómicas, como por asuntos relacionados con el orden de lo cultural o incluso por experiencias que conllevaron a la salida del país de origen.

Así mismo en lo que respecta a las condiciones de vida del migrante, se encontró que éste debe velar tanto por su subsistencia diaria como por el bienestar de su familia en el país de origen, a través del envío de remesa.

¹⁵ Entrevista con promotora Red Madrid, agosto 2012.

¹⁶ Entrevista con Coordinador programa Comfenalco Medellín, junio 2012.

Situación que obliga al migrante a conseguir distintos contratos de trabajo que hacen que este se ocupe la mayoría de su tiempo laborando.

Con respecto a los asuntos que tienen que ver con el orden cultural se encuentra que existe una tendencia a señalar que los colombianos en la sociedad de destino no les interesa formar parte de procesos colectivos, es una comunidad que se caracteriza por ser apática a este tipo de experiencias. Otro de los aspectos que sale a luz a la hora de plantear el tema, son las lejanías entre los integrantes del colectivo de acuerdo con las condiciones geográficas de los territorios, por ejemplo, para el caso de la organización en Barcelona, se afirma que las distancias limitan el contacto frecuente entre los miembros.

Estas situaciones afectan en alguna medida la participación y constancia en los procesos organizativos, limitando la contribución a procesos de desarrollo en beneficio del colectivo de migrantes colombianos en España. *“La alta movilidad y la informalidad laboral entre la población migrante condiciona en gran medida del nivel de cohesión grupal y de la identificación de intereses comunes entre sus asociados”¹⁷.*

Estas características organizativas propias del colectivo de migrantes colombianos en el exterior, lleva a entender un asunto que tiene relación con la posibilidad que los colectivos logren establecer un horizonte común. Sobre este aspecto, se identifica en el estudio realizado que existen inconvenientes para que los integrantes establezcan acuerdos, dado que, como en otras experiencias organizativas, se privilegia el interés personal.

En Barcelona ha costado mantener la asociación, han pasado entre unas 40 y 50 personas asociadas, pero claro todos con diferentes objetivos: unos piensan que la asociación va ser un negocio, y otras personas pues con ideas más allá de la realidad, es decir, unas perspectivas demasiado grandes como para lo que puede conseguir una asociación, entonces la gente pierde, como ese interés¹⁸.

A partir de la migración colombiana se evidencia la consolidación de dos espacios de autofinanciación solidaria. Este es el caso del Grupo Ges (Grupo de Economía Solidaria), que nace de la asociación Redepaisas, y la CAF

¹⁷ Entrevista a Coordinador proyecto Comfenalco, Junio de 2012.

¹⁸ Entrevista Promotor red de Barcelona, Noviembre de 2011

(Comunidades Autofinanciadas¹⁹) denominadas por el colectivo “Arepa con Carne” que se deriva de la experiencia de la Antioqueños Unidos en Cataluña por Colombia (AUCAC).

La conformación de estos espacios de autofinanciación solidaria se debe al interés por generar ingresos económicos que les permitan subvencionar proyectos de desarrollo; en este sentido, se da una transferencia de conocimiento a la ciudad de Medellín para crear espacios alternativos para el beneficio común, producto de esto se conforma la CAF Medellín, con 12 representantes pertenecientes a las unidades productivas.

DISCUSIÓN

Desde un enfoque sociológico los conceptos de redes sociales, redes de migrantes y capital social, aportan elementos para hacer una lectura analítica y comprensiva sobre la migración internacional en la construcción de vínculos en los lugares de origen y de destino. Este tipo de enfoque permite hacer viable una interpretación del problema migratorio más allá de una mirada economista, centrándose, por el contrario, en la experiencia de los actores como sujetos capaces de plantear diversas estrategias ante los desafíos que amerita insertarse en la sociedad de destino y dejar la familia en el lugar de origen.

En este sentido, las redes de migrantes y con ésta la consolidación de capital social, más allá de facilitar el proyecto migratorio, propicia tanto la conformación de organizaciones que emerge de los colectivos instalados en el país de destino como la estabilidad socioeconómica de las familias en el país de origen (González, 2007).

Para el caso de la investigación, el entramado de relaciones que se establecieron, dio paso a la configuración de un circuito migratorio por donde transitaban personas, bienes, dinero, información e ideas, entre otros recursos, lo cual contribuyó a la creación de vínculos y capital social entre las comunidades de origen y de destino. Un ejemplo de ello, se constata en la

¹⁹ Esta metodología de trabajo es un modelo que nace en Latinoamérica y que posteriormente es retomada por grupos en Barcelona. Estos grupos se encargan de transmitir la metodología de trabajo, además de suministrar la papelería necesaria para la realización de aportaciones y préstamos. Así mismo, les permiten el acceso al software para llevar la contabilidad de la CAF.

conformación de organizaciones en Madrid y Barcelona, que se crearon con el fin de financiar proyectos y contar con créditos con bajas tasas de interés y la puesta en marcha de la CAF para el fortalecimiento de unidades productivas constituidas en Medellín.

El vínculo indiscutible entre redes y capital social como respuesta a las demandas implícitas de procesos migratorios fue posible identificarlo en la experiencia estudiada, dado que los migrantes potenciaron entre ellos y sus redes personales, familiares e institucionales, espacios de intercambios permanentes en beneficio tanto individual como colectivo. En este escenario, se puede retomar lo señalado por Light y Kéllers (2000) en el cual argumentan que las redes juegan un papel primordial en el proceso migratorio dado que permite la construcción del tejido de relaciones “entre un conjunto de personas que están unidas directa o indirectamente mediante varias comunicaciones y compromisos que pueden ser vistos como una apreciación voluntaria o espontánea, siendo heterogénea y a través de las cuales cada una de ellas está buscando dar y obtener recursos de otros”.

El capital social se reconoce como un cúmulo significativo de recursos que disponen los grupos de migrantes “en respuesta a las demandas implícitas en los complejos procesos migratorios; éste se presenta como un recurso que los migrantes utilizan o activan tanto para mantener vínculos constantes como para promover mejoras en sus comunidades” (Hernández, 2006, p. 68).

En el espacio transnacional donde los migrantes y sus familias compartieron diversos flujos de información y conocimiento producto del establecimiento de redes, es posible plantear tres aspectos que hacen a la configuración de capital social: asociatividad, confianza y solidaridad.

La asociatividad: entre la conexión de las redes sociales y el capital social, emerge la posibilidad de conformar espacios organizativos. Por medio de estos espacios organizativos sus miembros se identifican con determinados intereses y deciden actuar en común con el propósito de defenderlos y resolver de manera colectiva problemas compartidos. A través de las iniciativas y/o propuestas se establecen relaciones (cooperación, negociación y conflicto) con distintos sectores de la sociedad y con el Estado. En otras palabras, “las organizaciones son instancias de representación de intereses e instrumentos

de acción colectiva” (Torres, 2004). Por esto, cuando se aborda el tema de la organización, se hace referencia a los procesos de articulación entre individuos que se congregan para alcanzar objetivos comunes, reconociéndose como parte de un conglomerado que comparte intereses, necesidades, inquietudes similares, lo que les permite avanzar en la construcción del tejido social.

Este componente organizativo como una de las finalidades del proyecto contribuyó a la identificación y constitución de redes como espacios para potenciar sus acciones tanto en la sociedad de origen como en la de destino. Aunque la intencionalidad de la construcción de redes de migrantes obedeció a intereses institucionales, cabe decir, que la experiencia logró superar las expectativas dado que las organizaciones se apropiaron de su proyecto y emprendieron una serie de acciones entre diferentes colectividades de la sociedad civil; así por ejemplo, las organizaciones de migrantes establecieron relaciones con otras asociaciones, grupos e instituciones gubernamentales que permitieron la puesta en marcha de proyectos sociales en beneficio de la comunidad migrante en Barcelona y Madrid. Lo que coincide con lo expuesto por Jiménez y Malgesini (1997) quienes argumentan que las redes migratorias se caracterizan por desarrollar una dinámica propia, que incluso puede desprenderse de los estímulos y desestímulos de cualquier entidad u organismos del cual puedan depender en su momento.

Po ello es que las redes migratorias se entienden como amplios y extendidos campos de relaciones y nexos socio-espaciales, relativamente afianzados y con una dinámica propia, que se desprenden de los estímulos y límites de los marcos locales. En esta medida, su configuración debe observarse en el punto intermedio que va de un conjunto de prácticas sociales hasta el funcionamiento de las instituciones en cada sociedad (Pedone, 2002 citado por Ramírez, 2006).

La creación de vínculos entre redes de migrantes tanto en la sociedad de destino como en la de origen se entiende en el marco de la experiencia como potencial o recurso que obedece a la configuración de capital social disponible para el migrante y su familia como recurso necesario para el fortalecimiento de espacios y acciones colectivas en beneficio común.

Así, el capital social potencia la construcción de relaciones interpersonales recíprocas que suponen la incorporación de los beneficiarios a proceso de

desarrollo; dicha contribución posiciona a los sujetos que forman parte del sistema, y consigue con ello distintas oportunidades al usar su capital social.

Confianza y solidaridad: al pensar la sociedad en términos de relaciones se torna central interrogarse acerca de los modos en que dichas relaciones crean o posibilitan vínculos basados en la confianza y la solidaridad. En este sentido, la reconstrucción de las trayectorias de los migrantes permite ver que la conformación de organizaciones en el país de destino, se constituyó en un elemento clave del proceso que da inicio a la conformación de capital social, el cual está acompañado de la generación de valores como la confianza, la reciprocidad, la solidaridad y la ayuda mutua, y donde dicho capital hace las veces de eje integrador de las iniciativas de los grupos de migrantes y de sus familias en el espacio transnacional.

Por su lado el sociólogo Portes, (2004) hace énfasis en el carácter colectivo del capital social, que ejerce influencias como fuente de control social; como fuente de apoyo familiar; y como fuente de beneficios a través de redes sociales y señala que el capital social de una comunidad tiene dos manifestaciones principales y observables: la solidaridad confinada es el nivel de lealtad desplegada por los miembros entre sí y la confianza exigible es la seguridad de que se cumplirá con las obligaciones individuales debido al poder sancionador de la comunidad.

Putnam, (2003) por su parte, delimita el capital social como “los aspectos de las organizaciones sociales, tales como las redes, las normas y la confianza que permiten la acción y la cooperación para el beneficio mutuo (desarrollo y democracia)” (p. 13).

Así, por ejemplo, uno de los casos que ilustra la configuración de relaciones basadas en la confianza es la creación de la CAF “14 amigos” en Medellín. Esta experiencia devela cómo sus integrantes a partir de la interacción permanente emprenden un proyecto colectivo para la autofinanciación de sus unidades productivas; este elemento integrador o de cohesión grupal permite que se vayan generando una serie de acuerdos, logrando con ello el establecimiento de relaciones basadas en la confianza mutua.

La confianza es el elemento mediador de las relaciones humanas que permite

la promoción de iniciativas de común acuerdo que lleva a la potenciación de beneficios para el colectivo que lo integra, como lo plantea el sociólogo Charles Tilly (1990) citado por Pérez (2003) las redes sociales resignifican las relaciones y tienen la capacidad de crear nuevos grupos identitarios, incentivar experiencias de solidaridad y/o de desigualdad y exclusión.

Así, los migrantes realizaron diversas acciones de carácter solidario (transferencia de modelo de autofinanciación, asesoría a las unidades productivas, aporte en especie y envío de remesas) orientadas a fortalecer las unidades productivas familiares, la CAF y otras organizaciones de la sociedad civil en el contexto de origen; el interés por apoyar estas iniciativas devela una actitud solidaria que parte del reconocimiento de problemáticas y de las posibilidades de incidir en lo social.

Con respecto a lo anterior, Pérez (2003) expone que la migración ha tenido un significado social y se ha intensificado:

la migración toma fuerza en las relaciones sociales individuales y colectivas, vistas como un proceso que se construye socialmente y se genera por diversas acciones con sentido subjetivo en un marco de intencionalidad, acciones que tienen un sentido propio dirigidas a la acción de otros (p. 14-15).

Un componente esencial para la construcción de confianza y solidaridad es el capital social, dado que el grado de asociatividad asumido por el grupo propicia acciones caracterizadas por dichos valores. Por eso se dice que el capital social actúa como un recurso que en articulación con otros factores o valores otorga beneficios para aquellos que disponen de él; por ejemplo se puede apreciar cómo, los asociados a través de la construcción de relaciones de confianza lograron contar con préstamos a bajo interés y oportunidad de pago a través de cuotas módicas; además de ello, los integrantes contaron con un espacio de asesoría en el cual compartieron los pormenores de su negocio; en la misma dirección, se establecen vínculos de solidaridad basados en el aporte de recursos en dinero y en especie ayudando así a la cohesión colectiva.

Lo anterior, devela cómo las redes se constituyen en “el medio más efectivo de lograr una estructura sólida, armónica, participativa, democrática y verdaderamente orientada al bienestar común” (Itirago e Itirago citado por Madarriaga, Abello, et., al, pág 14). En este sentido, las relaciones sociales

y económicas cambian, generando nuevos espacios para la interacción y el intercambio de bienes materiales y simbólicos; contribuyendo a la potenciación de acciones que permiten establecer lazos de apoyo y solidaridad.

Estas aproximaciones permiten centrar la atención sobre los modos en que las redes consolidan alianzas y relaciones solidarias entre las personas, propiciando, por lo tanto, la conformación de organizaciones de distinto índole en las sociedades. En este sentido, “el concepto de red se ha revelado un instrumento valioso para estudiar la acción social: la red de relaciones de un individuo es vista o bien en términos del condicionamiento que ejerce sobre el comportamiento, o bien en los términos del uso instrumental que cada actor realiza de dichas relaciones para conseguir sus propios fines” (Benencia, 2005, p. 5).

También, Leticia Hernández, (2006) plantea que las redes, organizaciones y colectivos de migrantes “operan como actores centrales de complejos procesos de desarrollo, y destacan con sus actividades la importancia de fomentar y generar estrategias organizativas sólidas plasmadas en sistemas de capital social, articuladas y coherentes con la realidad” (p. 80) Además, los estudios revisados, coinciden en que no se puede subestimar el poder que estas organizaciones están empezando a tener en diferentes esferas de lo social, cultural y económico tanto en la comunidad receptora como la del país de origen.

Por su parte, Portes (2007) y González (2007) consideran que estas redes, organizaciones y colectivos se convierten en interlocutores sociopolíticos cuando deciden participar, haciendo uso del potencial saber y poder acumulado, aunque, en muchos casos, los impactos sean limitados y las mejoras socioeconómicas no sean sustanciales (Márquez 2006). De todas maneras, los estudios sobre la contribución de la organización de migrantes a las sociedades de origen y de destino tienen pertinencia en contextos marcados por la crisis socioeconómica y el retorno forzado.

Por último, si bien la experiencia estudiada no haga parte de procesos sociales más amplios y emblemáticos, la investigación se aproxima a explorar, como lo señala González (2007):

“Las condiciones en que emergen como colectivo, las circunstancias que favorecen

su identificación y asunción de su autonomía, su potencial para organizarse y los rasgos que definen sus actuaciones, en el marco de un repertorio de acciones históricas o inéditas” (p. 535).

BIBLIOGRAFÍA

- Ansión Juan, Aparicio Rosa; Medina Pedro Nel (2009) *Más allá de las remesas. Familias migrantes en América Latina*. Lima; FIUC –CISEPA
- Benencia, R. (2005). *Redes sociales de migrantes limítrofes: lazos fuertes y lazos débiles en la conformación de mercados de trabajo hortícola*. Buenos Aires: 7º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo
- Cardozo Edyamira Del Rosario (enero-junio, 2007). *La conceptualización de microempresa, microemprendimientos y unidad productiva de pequeña escala*. Copérnico, N° 6. pp. 23-30. En: http://www.cidar.uneg.edu.ve/DB/bcuneg/EDOCS/formae/Revistas_e/copernico/numero_6/La%20conceptualizacion%20de%20microempresa.pdf ; Consultado: Agosto 12 de 2012
- Congreso de Colombia. *Ley 454 de 1998 de la Economía Solidaria (agosto, 1998)*. Diario Oficial N°. 43.357. En: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1998/ley_0454_1998.html ; Consultado Agosto 13 de 2012
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2005). *Censo de Población y vivienda 2005* En <http://www.dane.gov.co/> Consultado: 8 junio de 2011
- García, Canclini, Néstor (1999) *La globalización imaginada*. México; Paidós
- González, A. (2007). *La organización de los inmigrantes como potenciador y/o inhibidor de su instalación en las sociedades de destino: el caso de los colombianos en España*. Revista de Antropología Iberoamericana, 2 (3), 521-549
- Hernández, Leticia. (2006) *¿De aquí p'a allá o de allá p'a acá? Clubes de migrantes jaliscienses: promoción estratégica de capital social y desarrollo, migraciones internacionales*, 3 (4) En: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15130403> Consultado 22 Marzo 2012
- Jiménez, Carlos y Malgesini, Graciela. (1997): *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid, La Cueva del Oso
- Light, Kéllers. (2000) *Sociología*. Madrid: McGraw Hill

- Madariaga Orozco Camilo, [Abello Llanos Raimundo y] Sierra García Omar (2000). *Redes sociales: infancia, familia y comunidad*. Barranquilla: Universidad del Norte
- Márquez, Humberto, (2006) *“El desarrollo participativo transnacional basado en las organizaciones de migrantes”*. En Problemas del Desarrollo, vol. 37, núm. 144, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Max Neff, Manfred. (1993) *Desarrollo a escala humana*. Una opción para el futuro. Barcelona: Icaria.
- Múnera López, María Cecilia. (2007) *Resignificando el desarrollo*. Medellín: CEHAP, Universidad Nacional de Colombia: Medellín
- Pérez, Monterosas. Mario (2003) *Las redes sociales de la migración emergente de Veracruz a los Estados Unidos*. En:
<http://www2.colef.mx/migracionesinternacionales/revistas/MI04/n04-136-160.pdf> Consultado Mayo 26 de 2012
- Portes, Alejandro. (2001). *Inmigración y metrópolis: reflexiones acerca de la historia urbana*. En Migraciones Internacionales Sección: Artículos, Vol.I, No.001 (julio-diciembre 2001) En <http://www2.colef.mx/migracionesinternacionales/revistas/MI01/n01-111-134.pdf> Consultado 20 Mayo 2012
- Portes, Alejandro, (2004), “La sociología en el continente: convergencias pretéritas y una nueva agenda de alcance intermedio”. En: *Revista Mexicana de Sociología*, México: Instituto de investigaciones sociales – Universidad Nacional Autónoma de México. Año LXVI. No 3. Julio – Septiembre de 2004. 37 p. En: <http://www.ejournal.unam.mx> Consultado el 8 octubre de 2012
- Portes, Alejandro. (2007). Migración y desarrollo: Una revisión conceptual de la evidencia. En: *Migración desarrollo y perspectivas desde el sur*. colección desarrollo y migración. México
- Putnam, Robert. (2003). *El declive del capital social. Un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario*. Barcelona: Galaxia Gutenberg
- Ramírez, Jacques (2006). *Aunque se fue tan Lejos nos vemos todos los días: migración y uso de las NTICs*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
- Sen, Amartya. (2000). *Desarrollo y libertad*. Bogotá: Planeta
- Torres, Alfonso. (2004) *“Organización y participación social y comunitaria. Una aproximación conceptual”*. En: Organización y participación social en Colombia. Bogotá: Fundación Universitaria Monserrate

- Zapata Martelo Emma, Blanca Suarez San Roman (2012) *Migración: reasignación de roles en espacios locales y transnacionales*. En Raximhai: 8 (1):45-63 En: <http://www.redalyc.org/pdf/461/46123324004.pdf> ; Consultado 20 Junio 2013

Alfredo Manuel Ghiso C.

Docente Investigador. Coordinador del Laboratorio Universitario de Estudios Sociales – Grupo de investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Fundación Universitaria Luis Amigó. Catedrático en la Universidad de Antioquia Medellín en las áreas de investigación social, intervención comunitaria y pedagogía social.

Santiago Alberto Morales M.

Docente Investigador. Miembro del Laboratorio Universitario de Estudios Sociales – Grupo de investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Fundación Universitaria Luis Amigó. Magister en Salud Pública y Catedrático en el área de investigación social.

Jenny Marcela Acevedo V.

Docente investigadora. . Miembro del Laboratorio Universitario de Estudios Sociales – Grupo de investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Fundación Universitaria Luis Amigó. Candidata a Magister en Ciencias políticas. Catedrática en el área de investigación social

Agradecimientos: el equipo de investigación expresa su gratitud a las entidades y las personas responsables, que permitieron generar la información con la que se construye parte de este artículo:

Fundación Universitaria Luis Amigó Medellín

Federación Internacional de Universidades Católicas FIUC

Departamento de relaciones internacionales Comfenalco Medellín

Promotora Red Madrid

Promotor Red de Barcelona

CAF, Medellín

Representantes (dueños o administradores) de las unidades productivas:

Everest Productos de Aseo y Limpieza

Marquillas y Empresas

Unidad productiva Confecciones

Miscelánea de Corazón a Corazón

La Lonchería

Yaja Delicias

Guarnecida de Zapatos

Ventana Mediterránea

Siete vida accesorios



RAXIMHAI ISSN-1665-0441
VOLUMEN 9 NÚMERO 3 EDICIÓN ESPECIAL SEPTIEMBRE 2013

235-259

EVOLUCIÓN DE LA RESPUESTA INSTITUCIONAL ANTE EL FENÓMENO MIGRATORIO EN MÉXICO

EVOLUTION OF THE INSTITUTIONAL RESPONSE TO MIGRATION IN MEXICO

Enrique Damián Palma Martínez

Laura Mota Díaz

Resumen

El propósito del artículo es evidenciar cómo, a lo largo de más de cien años de emigración de mexicanos hacia Estados Unidos, el Gobierno Mexicano ha tenido un nivel de respuesta institucional diferenciado, en virtud de las condiciones políticas, económicas y sociales tanto de México como de la Unión Americana, pasando del desconocimiento del problema y su consecuente inacción pública, a la elaboración de una estrategia de acción que podría definirse como política pública.

Palabras Clave: Migración, decisión pública, política pública, resultados públicos.

Abstract

The purpose of this paper is to show how, over one hundred years of Mexican migration to the United States, the Mexican government has had a different institutional response level, under the political, economic and social both Mexico American Union, from ignorance of the problem and its consequent public inaction, to the development of a strategy for action that could be defined as public policy.

Key Words: Migration, public choice, public policy, public results.

INTRODUCCIÓN

El proceso migratorio entre México y Estados Unidos es un fenómeno social de tradición centenaria que involucra a una decena de millones de personas y se materializa entre países vecinos. Tres características: historicidad, pasividad y vecindad son, en esencia, lo que puede distinguir a la migración de origen mexicano, de otras tantas que se dirigen y se han dirigido a Estados Unidos (Durand y Massey, 2003).

Los primeros contactos entre el trabajador mexicano y los mercados laborales estadounidenses se remontan a la década de los setenta del siglo XIX; pero más allá de ese primer acercamiento, Durand y Massey (2003) plantean que el proceso migratorio en masa de mexicanos a la Unión Americana, arranca en las postrimerías del siglo antepasado, por lo cual identifican cinco fases o etapas, con una duración aproximada de 20-22 años cada una. Dichas fases son: 1) la de enganche, 2) la de deportaciones, 3) el período Bracero, 4) la era de los indocumentados y 5) la fase post-IRCA (Immigration Reform and Control Act).

En estas cinco fases, se alcanzan a distinguir diferentes posturas del gobierno mexicano ante el fenómeno migratorio; se pasó de no reconocer el problema y, por lo tanto, a que ni siquiera existiera una decisión consciente de no tomar acciones específicas, a otra en la que el gobierno mexicano ejecuta una estrategia dirigida a la “solución” del fenómeno mediante ciertos incentivos y formas, con una etapa intermedia en la que el Estado si bien reconocía el problema, decidió no actuar, esperando cumplir un objetivo con su “no actuación” (Méndez, 2000).

Por tanto, en el presente artículo, partiendo del esfuerzo analítico de Méndez (2000), identificaremos el nivel de respuesta institucional en el tema migratorio, vinculando las fases planteadas por Durand y Massey, con los cuatro niveles de actividad Estatal, que Méndez emplea para diferenciar lo que es una política y una decisión: 1) inacción pública, 2) decisión pública, 3) política pública y 4) resultados públicos.

A lo largo del presente trabajo se tratarán de relacionar ambos criterios, que nos permitirán identificar cómo el proceso histórico de la migración de mexicanos a Estados Unidos ha mediado el proceso de implementación de políticas públicas migratorias en México.

ANTECEDENTES

Los flujos de trabajadores mexicanos a los Estados Unidos tienen su génesis en 1870, cuando un amplio número de mexicanos empezaron a ser contratados para el trabajo agrícola y para tender las líneas del ferrocarril en los Estados Unidos. Para 1880, la expansión de la agricultura estimuló un incremento en el flujo de migrantes. En la década de 1890, números crecientes de mexicanos emigraron a Texas y, en menor grado, a Nuevo México, Arizona y California (Smith, 1995).

La situación política y económica en México, hacia finales del siglo XIX, generó un amplio contingente de masas empobrecidas provenientes del medio rural, mientras que en Estados Unidos, la integración de los estados del suroeste a la economía nacional propició una demanda continua de mano de obra barata. Dada la gran demanda de trabajadores en el suroeste de los Estados Unidos y la creciente cantidad de trabajadores pobres y sin tierra del otro lado de la frontera, la emigración era inevitable y las vías ferroviarias aceleraron el proceso. Los ferrocarriles conectaron zonas con diversos niveles en cuanto a oportunidades de trabajo. Permitieron a los campesinos y artesanos mexicanos sin empleo desplazarse para buscar mejores oportunidades fuera de sus comunidades de origen. Las noticias de un salario más alto y mejores trabajos se extendieron rápidamente y para la década de 1890 los emigrantes rurales empezaron a salir de sus casas para ir a trabajar a Estados Unidos. Los contratistas, que representaban a las granjas, minas y ferrocarriles estadounidenses, establecieron oficinas en las ciudades fronterizas y desarrollaron contactos con los enganchadores mexicanos. A través de ellos, atrajeron grandes cantidades de campesinos que procedían del occidente de México (Reynolds y Tello, 1981).

LA FASE DE ENGANCHE (1900-1920)

La primera fase del proceso migratorio México-Estados Unidos, se conoce como la fase del enganche (1900-1920) que arrancó con el siglo, en pleno esplendor del régimen porfiriano, y se caracterizó por la combinación de tres fuerzas que impulsaron y desarrollaron el proceso:

1. El sistema de contratación de mano de obra privado y semi-forzado,

conocido como el enganche;

2. La Revolución Mexicana y su secuela de decenas de miles de refugiados; y
3. El ingreso de Estados Unidos a la Primera Guerra Mundial, que limitó la llegada de nuevos migrantes europeos y demandó de manera perentoria, mano de obra barata, joven y trabajadora, proveniente de México (Durand y Massey, 2003).

En esta fase, la primera fuente de empleo para los emigrantes mexicanos a los Estados Unidos fue la del “traque”, es decir, la vía. Fueron empleados para colocar rieles, construir terraplenes y dar mantenimiento a las líneas. Para 1909, los mexicanos representaban el 17% de la fuerza laboral de mantenimiento de las nuevas líneas de ferrocarriles más importantes de los Estados Unidos, y el 10% del equipo humano que trabajaba en los estados del suroeste (Griswold, 1979).

Cuando estalló la revolución de 1910, la emigración mexicana hacia Estados Unidos aumentó notablemente; se calcula que eran cerca de 18,000 personas por año. En la siguiente década esta cantidad se incrementó durante los periodos de violencia revolucionaria y dio un cambio brusco después de que los Estados Unidos tomaran parte en la Primera Guerra Mundial. Para 1919, la cantidad anual de migrantes mexicanos alcanzó la suma de 29,000 (Griswold, 1979).

LA FASE DE DEPORTACIONES (1921-1942)

Cuando la inmigración europea se cerró debido a una legislación restrictiva en 1921, los patrones de la región septentrional y del suroeste empezaron a contratar trabajadores mexicanos para llenar este vacío. Durante los años veinte, un promedio anual de 49,000 inmigrantes mexicanos entró a Estados Unidos, estableciéndose en todas las ciudades del suroeste y en el área industrial de la región septentrional, particularmente en Los Ángeles, San Antonio y Chicago (Griswold, 1979).

Esta situación, al menos hasta 1920, fue acompañada de una fricción social insignificante. Pero gradualmente grupos conservadores en Estados Unidos comenzaron a quejarse por “la pérdida de control de sus fronteras”. Como

resultado el Congreso creó la Patrulla Fronteriza Estadounidense en 1924 y se emprendieron esfuerzos organizados por primera vez para arrestar y deportar mexicanos indocumentados (Smith, 1995).

Es por ese motivo que Massey y Durand (2003) llaman a esta segunda fase, la de “deportaciones”, pues se caracterizó por tres ciclos de retorno masivo y uno de deportaciones cotidianas. Las deportaciones masivas fueron justificadas con el argumento de crisis económicas recurrentes. La primera deportación masiva se realizó en 1921, pero fue sólo coyuntural; el flujo se recuperó muy rápido y llegó a un nivel sin precedentes en 1926. La segunda gran deportación fue de mayor impacto y duración (1929-1932), alterando significativamente las redes y circuitos migratorios.

Esta segunda deportación fue el resultado de la Gran Depresión (1929), ya que los trabajos vacantes se adjudicaron preferentemente a los ciudadanos norteamericanos y se negó toda ayuda económica a los mexicanos. Durante la década de los treinta el gobierno estadounidense, en combinación con las autoridades estatales y locales, tomó medidas para expulsar a miles de trabajadores mexicanos. Se estima que en 1929 había viviendo en Estados Unidos un millón de indocumentados (hombres, niños y mujeres), lo que generó que se implantara un programa de “repatriación voluntaria”, con el cual se deportaron a 300,000 mexicanos, lo que alimentó aún más el sentimiento antiestadounidense entre los mexicanos. La última deportación masiva tuvo lugar en 1939, y fue amortiguada por los proyectos de colonización agrícola implementados durante la administración del general Cárdenas (Durand y Massey, 2003).

Estas dos fases del proceso migratorio México-Estados Unidos, se podrían incluir en lo que Méndez denomina la “inacción pública”, pues fue un período histórico en el que el Estado Mexicano “...no reconocía en la migración un problema y, por lo tanto, ni siquiera existe una decisión consciente de no tomar acciones específicas” (Méndez, 2000: 81).

EL PERIODO BRACERO (1942-1964)

La participación de los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial estimuló de nuevo la contratación de trabajadores mexicanos para las labores temporales de la agricultura en los estados del suroeste. Con esto se inició la tercera fase del proceso migratorio entre México y Estados Unidos, que

es conocida como “el periodo bracero”, que inició en 1942 y se prolongó por 22 años. La situación que enfrentaba Estados Unidos propició que lejos de desalentar a los trabajadores, los gobiernos de ambos países negociaran un acuerdo “bracero”¹ que llevó, a más de un cuarto de millón de trabajadores agrícolas y de la industria del transporte, a Estados Unidos con la garantía de sueldos, atención de la salud y condiciones de trabajo decentes, lo que ocasionó que tanto legal como ilegalmente los migrantes cruzaran la frontera en busca de las plazas que habían quedado solas porque los norteamericanos tenían que ir a la guerra (Durand y Massey, 2003).

En la siguiente tabla se muestran los incrementos en el número de braceros por año, desde la firma del acuerdo hasta su vigencia. Se puede observar el aumento exponencial del número de braceros, justo un año después de la firma del acuerdo.

Tabla 1
Braceros en los Estados Unidos 1942-1964

Año	No. De Braceros	Porcentaje del Total	Porcentaje Acumulado	Incremento respecto al año anterior
1942	4,203	0.09%	0.09%	-----
1943	52,098	1.12%	1.21%	1139.54%
1944	62,170	1.34%	2.55%	19.33%
1945	49,454	1.06%	3.61%	-20.45%
1946	32,043	0.69%	4.30%	-35.21%
1947	19,632	0.42%	4.73%	-38.73%
1948	35,345	0.76%	5.49%	80.04%
1949	107,000	2.30%	7.79%	202.73%
1950	67,500	1.45%	9.24%	-36.92%
1951	192,000	4.13%	13.37%	184.44%
1952	197,100	4.24%	17.62%	2.66%
1953	201,380	4.33%	21.95%	2.17%
1954	309,033	6.65%	28.60%	53.46%

¹ El Programa Bracero fue firmado el 4 de Agosto de 1942 por los gobiernos de Franklin D. Roosevelt de los Estados Unidos y, Manuel Ávila Camacho de México.

1955	398,650	8.58%	37.18%	29.00%
1956	445,197	9.58%	46.76%	11.68%
1957	436,039	9.38%	56.15%	-2.06%
1958	432,857	9.32%	65.47%	-0.73%
1959	437,643	9.42%	74.89%	1.11%
1960	315,846	6.80%	81.68%	-27.83%
1961	291,420	6.27%	87.96%	-7.73%
1962	194,978	4.20%	92.15%	-33.09%
1963	186,865	4.02%	96.17%	-4.16%
1964	177,736	3.83%	100.00%	-4.89%

FUENTE: Elaboración propia con datos de Wayne Cornelius (1992).

La puesta en marcha del Programa Bracero, significaba el fin del sistema de enganche y el contratismo privado. Y así empezó otra fase, una política negociadora. Después de medio siglo de disuadir a los migrantes mexicanos, el gobierno se encargó de organizar y canalizar el traslado masivo de braceros.

Durante esta fase, se llegó a moldear un tipo especial de migrante: temporal, masculino, joven, de origen rural y destinado al medio y trabajo agrícolas. Las negociaciones anuales eran arduas y tirantes, pero el Programa Bracero logró establecer una especie de “convenio colectivo de trabajo binacional” y movilizar a casi 5 millones de trabajadores temporales (Durand, 2003).

Pese a la existencia del Programa Bracero, muchos mexicanos, viajaron sin permiso, y se inició la primera deportación masiva que llegó a la cúspide con la operación Espaldas Mojadas (mojadas porque en su gran mayoría cruzaban el río para pasar la frontera) que comenzó en 1954.

El Convenio Bracero se dio por concluido oficialmente el 30 de mayo de 1963, pero los trabajadores agrícolas siguieron ingresando a los Estados Unidos hasta 1964. Entre 1942 y 1964 unos 4.5 millones de mexicanos habían trabajado como braceros en los Estados Unidos, y en su punto culminante, casi a finales de los años 50's, más de 400,000 trabajadores emigraban cada año (Durand, 2003).

Esta fase en particular resulta complicada para encuadrar en el marco analítico de Méndez, debido a que el asunto migratorio no es considerado en sí como un problema, pues el Estado Mexicano lo impulsaba mediante la firma del convenio con los Estados Unidos; sin embargo al mismo tiempo la firma

de dicho convenio significó la toma de una decisión consciente, sin que ello implicara una estrategia, pues realmente las acciones eran implementadas por el gobierno de los Estados Unidos; por tanto la fase que corresponde al periodo bracero se encuentra en el límite entre la “inacción pública” y la “decisión pública”.

LA ERA DE LOS INDOCUMENTADOS (1965-1986)

Una vez concluido el Programa Bracero, inició un cuarto período conocido como la era de los “indocumentados” (1965-1986). En 1964, cuando de manera unilateral Estados Unidos decidió dar por terminado el convenio “braceros”, optó por controlar el flujo migratorio con tres tipos de medidas complementarias: la legalización de un sector de la población trabajadora, bajo el sistema de cuotas por país; la institucionalización de la frontera para limitar el paso y dificultar el libre tránsito; y la deportación sistemática de los trabajadores migrantes que no tuvieran sus documentos en regla (Novelo, 2006).

A partir de 1965, el gobierno mexicano insistía en reanudar los convenios de trabajadores, pero el gobierno estadounidense ya no tenía ningún interés. Al fin y al cabo los trabajadores seguían llegando sin tanto trámite y negociación; los migrantes, al ser irregulares, seguían siendo migrantes temporales, porque en cualquier momento podían ser deportados. La frontera se convirtió en un filtro, en un punto de control para regular el flujo, de acuerdo con los requerimientos del mercado estadounidense. Y del lado mexicano la frontera se convirtió en “tierra de nadie” donde se movían a su antojo las bandas de maleantes y traficantes.

En 1965 se publicó la *Immigration and Nationality Act*, que abolió el sistema anterior de cuotas discriminatorias y unificó en un sistema a todos los países. México perdió su trato preferencial, y la migración mexicana quedó incorporada en la legislación general, de 20 mil visas por país. Ya no importaba el tamaño y la población del país, México y Guatemala tenían la misma cuota (Durand y Massey, 2003).

Ante esta situación, el gobierno mexicano no supo cómo actuar; lo mejor que se le pudo ocurrir fue no hacer nada, esperar los movimientos del otro lado, a esto se le ha llamado la “política de no tener política”, ante el fenómeno migratorio, enfoque que se estimó funcional en su momento (Alba, 2009).

La “política de la no política” se basaba en la confianza del gobierno

mexicano de que las diferencias internas en Estados Unidos seguirían impidiendo la aprobación de alguna ley que fuera en contra de los migrantes, aunque éste, manifestó abiertamente el derecho legal que tenía Estados Unidos de controlar la inmigración, pero dejó en claro que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos prohibía impedir que los habitantes de México abandonaran al país, y se negó a cooperar, como lo expresó el presidente López Portillo en su último informe de gobierno:

“En lo que toca a los mexicanos que emigran hacia el norte en búsqueda de empleo, a pesar de los avances, aún no les podemos ofrecer ayuda en su patria. No nos prestamos a ningún esquema que restrinja la libertad constitucional de los habitantes, de transitar o salir de México, aquí no hay muros”.

Con lo que evitó hablar de algún acuerdo bilateral con nuestro vecino del norte (Castañeda y Pastor, 1989: 80 y Durand, 2003).

En esa época se expandió una postura que no le veía utilidad a los controles gubernamentales sobre los flujos migratorios, ya que los diferenciales salariales y de desarrollo entre los países harían infructuosos los intentos por detener o influenciar dichos flujos. De este modo, toda idea de una gestión de la migración cayó en el olvido.

El hecho es que, por aproximadamente veinte años, la migración mexicana se desarrolló de manera relativamente libre, al cobijo de una especie de entendimiento tácito entre los dos países, caracterizado por un bajo nivel de intervención gubernamental que permitía la satisfacción de los intereses económicos de los principales actores implicados: los empleadores y los trabajadores migratorios. Sin embargo, este entendimiento también previno la aparición de actitudes explícitas pro-desarrollo en lo que respecta a los flujos migratorios y los migrantes fueron dejados a su suerte por el gobierno mexicano (Alba, 2009).

En Estados Unidos el fin del Programa Bracero, mostró nítidamente el creciente conflicto entre la necesidad de trabajadores para agricultores e industriales y el deseo de los conservadores de proteger la frontera; esta situación forzó a los legisladores y a la sociedad estadounidense a contemplar el amplio campo de inmigración bajo una nueva perspectiva.

Después de una década de fracasados debates para producir en el congreso algún consenso sobre una nueva legislación, el presidente Carter nombró una Comisión Selecta sobre Inmigración en 1978 y designó al padre Theodore Hesburgh, presidente de la universidad de Notre Dame y una muy

respetada figura nacional, para presidirla. El reporte de la comisión emitido en 1981 trazó el esquema de la reforma de la inmigración, incluyendo la amnistía y la imposición de sanciones a los empleadores (Smith, 1995).

Esta cuarta fase del proceso migratorio de los mexicanos a la Unión Americana, perfectamente se puede enmarcar en lo que Méndez denomina la “decisión pública”, en virtud de que durante estos 22 años, el Estado Mexicano reconoció el problema de la migración internacional de mexicanos, posiblemente elaboró un diagnóstico, factiblemente estableció un objetivo e incluso una estrategia, pero no decidió ir más allá; es decir, no tomó acciones específicas o de corte estratégico para solucionar el problema migratorio (Méndez, 2000).

Cuando el Estado Mexicano decidió no actuar ante el fenómeno migratorio, asumió una postura, esperando con ello alcanzar un objetivo (la no migración), por medio de la no actuación, dejando el asunto básicamente en manos del gobierno estadounidense y/o en menor medida en manos del mercado, como un ente regulador del factor mano de obra.

LA ETAPA POST-IRCA (1986-2001)

La presentación del reporte de la Comisión Selecta sobre Inmigración fue el inicio de una lucha de 5 años en el Congreso estadounidense por implementar una nueva ley migratoria que limitara el flujo de indocumentados; el proyecto de ley que se pretendía lograr quedó influido por intereses personales, entre los conservadores que deseaban deshacerse de los inmigrantes y los granjeros que necesitaban mano de obra para abaratar sus costos; en este contexto el presidente Ronald Reagan suscribió el proyecto para convertirlo en ley el día 6 de noviembre de 1986, la cual fue conocida como Ley de Control y Reforma de la Migración, (IRCA por su acrónimo en inglés).

Para Massey y Durand la última fase de los flujos migratorios entre México y Estados Unidos inició en 1987 con la puesta en marcha de la IRCA, y se considera como la etapa de la legalización y la migración clandestina. El modelo migratorio impuesto anteriormente -de migración de ida y vuelta de carácter temporal- cambió de modo radical a partir de un proceso de amnistía bastante amplio LAW (Legal Autorizad Workers) y el Programa de Trabajadores Agrícolas Especiales SAW (Special Agricultural Workers), que en conjunto permitió la legalización y el establecimiento de más de 2.3 millones de mexicanos indocumentados. No

obstante, el trascurso de legalización generó un proceso paralelo de migración clandestina, que no se había podido limitar con la amnistía, pero que tenía que sujetarse a los nuevos requerimientos legales que exigían algún tipo de documentación. Por lo tanto, ya no se trataba de migrantes indocumentados como en la fase anterior, en este momento tenían documentos, no importaba que fueran falsos y que se consiguieran en cualquier lado (Durand y Massey, 2003).

Las cláusulas sobre reunificación familiar contenidas en la IRCA contribuyeron al aumento de personas establecidas en Estados Unidos, ya que los migrantes legalizados ahora podían financiar a los miembros de su familia para que se reunieran con ellos en ese país (Roberts, 2003).

La IRCA surgió como una medida para contener la migración; sin embargo, ésta solo surtió efecto los primeros seis meses al día de su aplicación (debido a que se incrementó el costo de emigrar y sobre todo al temor a ser aprehendidos más fácilmente), ya que posterior al primer semestre de 1987, el flujo se incrementó a un ritmo similar al de años anteriores.

Pese a las restricciones impuestas por la IRCA, la voluntad de los trabajadores mexicanos por emigrar no disminuyó. En este contexto, la migración mexicana a Estados Unidos después de la implementación de la IRCA asumió una combinación de patrones familiares y otros que recién emergían. Aunque cantidades significativas de hombres jóvenes continuaban trabajando en el sector agrícola estadounidense y regresaban a México cuando terminaba la temporada, rápidamente se vieron rebasados por los inmigrantes que intentaban quedarse permanentemente.

La promulgación de la IRCA, conocida también como la Ley Simpson-Rodino, obligó al gobierno mexicano a reflexionar sobre sus posiciones y actitudes. Sin embargo, éstas se basaban en el supuesto de que la migración era inevitable, pese a lo cual se empezó a considerar el tema como un asunto de agenda sistémica (Elder y Cobb, 1994).

Fue precisamente a finales de la década de 1980 cuando organizaciones empresariales, sociales y políticas de la comunidad mexicoamericana² se articularon para presentar al ejecutivo federal mexicano la propuesta de crear mecanismos que controlaran y gradualmente eliminaran los índices de corrupción y maltrato en contra de los connacionales, en su reingreso al país por parte de servidores públicos del gobierno federal. Esta iniciativa, sumada

² Además los mexicanos radicados en el exterior hicieron patente su deseo de colaborar en acciones y obras sociales necesarias en sus comunidades de origen, alcanzando un importante nivel de participación e involucramiento en la resolución de la problemática comunitaria.

al contexto político-electoral de 1988, orilló al gobierno mexicano a dar una respuesta institucional ante la creciente problemática interna y externa que representaba la migración, es decir ya estamos en el terreno de la decisión pública.

Al hablar de decisión pública, podemos remitirnos al marco de la política pública, no solamente como línea de acción, sino como herramienta teórico-analítica, para considerar el estudio de la actuación del gobierno mexicano en el tema migratorio. Partiendo de lo anterior, se identifica que fue a partir de finales de la década de 1980 y principios de 1990 cuando se gestaron los procesos de *iniciación, estimación, selección e implementación* de lo que se podría denominar una *política pública* de atención a migrantes.

La *iniciación, estimación, selección e implementación* de cursos de acción de atención a migrantes por parte del gobierno mexicano, se materializó en programas de acción, cuya génesis la podemos ubicar entre 1989 y 1996. Entre los más significativos, podemos enumerar los siguientes:

1. **El Programa Paisano.** Su objetivo es asegurar un trato digno para los mexicanos que ingresen, transiten o salgan de México, certificando su integridad física y patrimonial. Es el resultado del *“Acuerdo por el que se instrumentan acciones de mejoramiento de los servicios públicos federales en las fronteras, puertos marítimos y aeropuertos internacionales del país”* publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de abril de 1989.
2. **Grupos Beta de protección a migrantes.** Son la respuesta institucional ante la demanda de seguridad en la frontera; tienen su origen en los *Acuerdos de Coordinación* entre los tres órdenes de gobierno para reducir la criminalidad, signado en 1990.
3. **Programa Binacional de Educación Migrante (PROBEM).** Desarrollado con la finalidad de satisfacer las necesidades educativas de los niños y jóvenes migrantes, buscando asegurar la continuidad de su educación. El PROBEM gira en torno a cuatro ejes temáticos: *información y difusión; acceso a las escuelas; intercambio de maestros; y apoyos educativos y culturales*. Estos ejes se materializan en los siguientes sub-programas y/o acciones: *Donación de Libros (1990); Programa de intercambio de maestros México-Estados Unidos (1996); Documento de transferencia del Estudiante Migrante Binacional (1995); Programa de contratación de maestros mexicanos (1993);* entre otros de menor

relevancia.

4. **Programa de Salud para el Migrante.** Puesto en marcha en 1996 en el marco del “Memorándum de Cooperación entre la Secretaría de Salud y el Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos”, su objetivo era proteger la salud de la población migrante en su lugar de destino, a través de estrategias de colaboración binacional para la promoción y atención a la salud.

5. **Grupo Nuclear de Salud Migrante México-Estados Unidos.** Puesto en marcha en 1996, su finalidad era investigar las necesidades y los problemas comunes de salud de los trabajadores migrantes y sus familias, así como promover acciones de formación de recursos humanos e intercambio de profesionales de la salud entre ambos países.

6. **Menores repatriados por la Frontera Norte México-Estados Unidos.** Inicia operaciones en 1996, en el marco del *Programa de Cooperación del gobierno de México con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)*, teniendo como objetivo central otorgar a los menores repatriados la atención y el respeto a sus derechos humanos, desde el momento de su aseguramiento hasta su integración al núcleo familiar o comunidad de origen.

7. **Repatriación de Connacionales Enfermos.** Programa diseñado y ejecutado con el objetivo de ofrecer asistencia médica necesaria a los connacionales enfermos que son repatriados de Estados Unidos por presentar alguna enfermedad de especialidad. La atención al enfermo repatriado debía prestarse preferentemente en el lugar de origen del migrante, en el caso de no existir el tratamiento adecuado allí, se canalizará al enfermo preponderantemente a la ciudad de México para su tratamiento.

No se puede obviar que la mayoría de los programas y/o acciones antes enunciadas, se diseñaron y ejecutaron en el marco de las negociaciones y la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que fue visto, si bien secundariamente, como una respuesta para “desincentivar” la migración de México hacia Estados Unidos³. Se esperaba que el TLC generaría

³ De más está decir que había también mucho escepticismo con respecto a la materialización de los resultados migratorios esperados de la liberalización del comercio. En realidad, la migración mexicana hacia los

más trabajos y mejores salarios en México, lo cual, podría reducir las presiones migratorias. El TLCAN ofreció a México un sólido andamiaje conceptual que le otorgaba credibilidad a las declaraciones en el sentido de que el país no deseaba la emigración de sus trabajadores: “queremos exportar mercancías, no personas” es una frase atribuida a Carlos Salinas de Gortari.

Pero el efecto del TLCAN en la migración se presentó por otra ruta; en su afán por lograr el acuerdo de libre comercio con Estados Unidos, el gobierno mexicano no podía darse el lujo de tener a sus propios ciudadanos como opositores en el país vecino, y trataba de recuperar la confianza de los migrantes y de incorporarlos nuevamente al modelo político corporativo. Así, que si bien en este período no hubo ninguna iniciativa de política exterior, ya que el tema migratorio estaba vetado en las negociaciones comerciales del TLCAN, sí se avanzó en medidas de política interna para mejorar la atención, los servicios, la protección y la acogida de los migrantes, como ya hemos reseñado en párrafos anteriores.

En México, el TLCAN afectó profundamente, no solo la estrategia gubernamental para el manejo de la migración, sino las actitudes de la sociedad civil ante este fenómeno. La postura de México al no insistir en agendar ese tema durante los años de negociación del TLCAN podría considerarse una estrategia deliberada para salvar el acuerdo comercial.

Con base en el supuesto de que el libre movimiento de bienes y capital pueden sustituir la movilidad de la fuerza de trabajo, funcionarios tanto estadounidenses como mexicanos coincidieron en señalar que el TLCAN permitiría abatir las presiones migratorias, por lo que era previsible esperar que se frenara el desplazamiento de mexicanos (indocumentados) hacia Estados Unidos, al punto de que las expectativas de menores presiones migratorias al liberalizar el intercambio comercial jugaron a favor de la aceptación del TLCAN (Alba, 1999). Por tanto se puede considerar que el TLCAN fue visto de manera compartida por los dos gobiernos, como instrumento sustituto de una política migratoria.

Sin embargo, la experiencia demostró que pese al acuerdo comercial y al establecimiento de una nueva ley migratoria⁴ la emigración continuó y México concentró su atención en proteger a sus migrantes, con el refuerzo de las

Estados Unidos continua intensificándose como un fenómeno nacional, tanto geográfica como socialmente.

⁴ En septiembre de 1996 William Clinton signa la IIRIRA (Ley de Reforma de la Inmigración Ilegal y de Responsabilidad del Inmigrante), la cual significó un cambio radical en el derecho migratorio estadounidense; la IIRIRA abolió el procedimiento de audiencias de deportación y con ello eliminó muchos de los derechos individuales de los indocumentados, pues son expulsados sin audiencia alguna (Verea, 1998).

funciones de protección consular (sobre todo en Estados Unidos) y las reformas legales sobre el “no renunciamiento de la nacionalidad mexicana”, que tuvieron también el propósito de hacer más fácil para los mexicanos residentes en Estados Unidos disfrutar de una condición jurídica que les permitiera defender sus derechos en ese país. La estrategia del diálogo migratorio con Estados Unidos del gobierno de Ernesto Zedillo fue también diseñada, sobre todo, para minimizar el daño causado por el endurecimiento de las acciones de control de la frontera, por lo que su cruce se daba, cada vez más, bajo circunstancias riesgosas (Alba, 1999).

Ante lo expuesto anteriormente, cabe realizar la siguiente pregunta ¿qué factores confluyeron para que el tema migratorio fuera incluido en la agenda sistémica y se desarrollaran iniciativas de atención a los migrantes? (Elder y Cobb, 1994; Brewer y De León, 1983). La respuesta a dicho cuestionamiento se centra en varios acontecimientos que a lo largo de la década de los noventa influyeron para que el tema se volviera del interés de la opinión pública, así como un asunto relevante en la agenda de gobierno y susceptible de generar una respuesta institucional; entre los sucesos más destacados podemos identificar los siguientes:

1. La intensificación del flujo migratorio, y la emergencia de los migrantes como un nuevo actor social;
2. La negociación y posterior puesta en vigor del TLCAN;
3. La promoción de iniciativas de ley federales y estatales en la Unión Americana que buscaban limitar los derechos de los inmigrantes y su acceso a algunos servicios sociales;
4. La profunda crisis económica en México;
5. Las operaciones de reforzamiento de la vigilancia fronteriza en Estados Unidos; y
6. El tono alarmista con que se condujo el debate sobre la migración en el vecino país del norte a raíz de las campañas electorales de 1996.

Además la relación migratoria entre México y Estados Unidos se encontraba en una etapa en la cual convergían tendencias de marcada continuidad, pero también significativas fuerzas y rasgos de cambio. Algunas de las transformaciones registradas por la migración hacia Estados Unidos en

la década de los noventa son las siguientes:

1. **Una mayor complejidad y heterogeneidad del flujo migratorio.** Este flujo adquirió modalidades diversas, así como volúmenes cuantiosos y crecientes.
2. **Una creciente diversificación regional del flujo.** El origen geográfico de los emigrantes se extendió más allá de las entidades y municipios de emigración tradicionales. Pues a partir de la segunda mitad de la década de los noventa, entidades como Puebla, Hidalgo, estado de México, Distrito Federal y Morelos, que en el pasado no se contaban entre las entidades con tradición migratoria al vecino país, presentaron cuantiosas corrientes migratorias a Estados Unidos.
3. **Una cada vez más notoria presencia de emigrantes procedentes de las zonas urbanas.** Existe evidencia de que los grandes centros urbanos y diversas ciudades intermedias, además de absorber a los migrantes internos procedentes de las áreas rurales y de pequeñas localidades del país, estaban y están sirviendo de plataforma para la migración hacia Estados Unidos.
4. **Una creciente diversificación ocupacional y sectorial de los emigrantes tanto en México como en la Unión Americana.** Los migrantes que desempeñan una ocupación agrícola ya no son mayoritarios ni en su lugar de origen ni en el de destino.
5. **Una cada vez mayor propensión de los migrantes mexicanos a prolongar su estancia en Estados Unidos o a establecer su residencia en ese país, con el consiguiente desgaste de los mecanismos de circulación del fenómeno.** Este hecho se expresa en una estancia cada vez más larga de los migrantes en el vecino país o bien en el establecimiento de su residencia permanente en Estados Unidos.

De las condiciones antes referidas, la de mayor relevancia resulta la incorporación de entidades federativas y regiones que anteriormente no participaban en la dinámica migratoria -o lo hacían marginalmente- lo que ha asignado un carácter nacional, y ya no meramente regional a la migración mexicana al vecino país del norte. No es, pues, sorprendente que la migración se haya convertido en uno de los temas prioritarios de las agendas políticas,

no sólo del gobierno federal, sino además de la mayoría de las entidades federativas del país.

En estas condiciones, en febrero de 2001, Vicente Fox y George Walker Bush acordaron iniciar un proceso de negociación para alcanzar “un sistema ordenado de flujos ordinarios”. Esta fue una importante iniciativa en dirección a la gobernabilidad migratoria mediante el reconocimiento de, y el acomodamiento a, las realidades económicas y sociales que sustentan los flujos mexicanos. Desde una perspectiva de gobernabilidad migratoria, es interesante observar que estas negociaciones se dieron cerca de cuarenta años después del fin del Programa Bracero.

Para entablar negociaciones serias, México debió traducir sus objetivos y principios tradicionales (respeto por los derechos de los migrantes y seguridad en la salida de sus trabajadores) en propuestas específicas⁵.

El proceso de negociación estuvo caracterizado por un gran optimismo. Característico de dicho optimismo (y prepotencia) fue el episodio de la frase del entonces canciller, Jorge Castañeda: “la enchilada completa, o nada”. Este optimismo se contagió a la sociedad que, todavía por un largo tiempo después de septiembre de 2001, seguía exigiendo un acuerdo de liberalización migratoria y laboral para los trabajadores mexicanos (Alba, 2009). Por otra parte, se siguieron ejecutando programas de atención al migrante, muchos de los cuales, como ya hemos visto, tenían su origen entre finales de la década de 1980 y principios de 1990, y otros que se desarrollaron en la administración de Fox. En el siguiente cuadro enumeramos los programas de atención a migrantes implementados durante la administración de Vicente Fox (2001-2006).

⁵ La agenda mexicana de negociación consistía en cinco puntos: 1) la regularización por parte de Estados Unidos de los mexicanos que viven allí sin los permisos y documentos apropiados; 2) el establecimiento de un programa de trabajadores temporales que integraría un número significativo de mexicanos; 3) la obtención de un número más alto de visas de inmigración para ciudadanos mexicanos; 4) la creación de condiciones seguras para la frontera común; y 5) la cooperación para el desarrollo de las principales regiones de origen de migrantes.

Cuadro 1

<i>Acciones de atención a migrantes del Gobierno Federal 2000-2006</i>	
Programa Paisano	Plazas comunitarias e-México en Estados Unidos
Grupos Beta de Protección a migrantes	Programa de Salud para el Migrante
Programa Binacional de Educación Migrante	Vete sano, regresa sano
Donación de Libros	Seguro Popular de Salud para Familias Migrantes
Jornadas Informativas	Repatriación de Connacionales Enfermos
Jornada Informativa del IME-Deporte	Declaración Conjunta sobre Salud del Migrante
Educación para adultos mexicanos en el exterior	Grupo Nuclear de Salud Migrante México-Estados Unidos
Olimpiada Juvenil	Programa 3x1 para Migrantes
Plan Vacacional	Transferencia de Remesas
Programa de Intercambio de maestros México-Estados Unidos	Menores repatriados por la Frontera Norte México-Estados Unidos
Documento de Transferencia del Estudiante Migrante Binacional	Consejo para la promoción de negocios con las comunidades mexicanas e hispanas
Programa de contratación de maestros mexicanos	Consejo Nacional para las Comunidades Mexicanas en el Exterior

FUENTE: Elaboración propia.

Después de esta breve revisión, podemos argumentar que en la quinta fase de la migración de mexicanos a Estados Unidos, siguiendo a Aguilar (2010) se distinguen un conjunto de acciones intencionales, causales, estructuradas, estables y sistemáticas de atención a los migrantes; es decir más allá del

contenido técnico-causal y de la participación ciudadana, los cursos de acción ejecutados a partir de 1989, se pueden considerar, por su sistematicidad y continuidad como una política pública. Por tanto, siguiendo la tipología de actividad estatal que propone Méndez (2000) la evidencia demuestra que esta quinta fase entra en el nivel de “política pública”, ya que el Estado Mexicano ante el fenómeno de la migración, ha ejecutado una estrategia y un programa de acciones dirigido a su “solución” a través de ciertos incentivos y de distintas formas de gestión.

SITUACIÓN ACTUAL DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS MIGRATORIAS

En la actualidad las políticas públicas frente a la migración pueden entenderse y comprenderse como producto de dos circunstancias: por un lado, el escaso involucramiento que arranca a mediados de la década de los sesenta y, por otro, el intenso, pero fugaz, involucramiento durante las negociaciones migratorias de 2001. Según Alba (2009) el marco de actuación gubernamental, está estrechamente condicionado por el entorno internacional restrictivo, resultado de los eventos del 11 de septiembre de 2001⁶.

Además de la estructura programática en el tema migratorio y las negociaciones bilaterales, en 2005 se emitieron los principios rectores, recomendaciones y compromisos para actualizar la política migratoria mexicana contenidos en el documento *México ante el fenómeno migratorio*, que reflejan de manera extraoficial las posiciones mexicanas, ya que su formulación fue producto de una amplia participación gubernamental y social.⁷

El concepto clave del nuevo posicionamiento es el de “responsabilidad compartida”, para señalar el compromiso de México de poner de su parte en la gestión bilateral del fenómeno. Específicamente, se hace mención a la

⁶ Esta es una de las principales críticas que se pueden hacer tanto a los académicos, así como a los responsables del diseño e implementación de una política pública migratoria, el supeditar el accionar gubernamental a factores externos, entendiéndose que el problema de la migración se “solucionará” con la legalización de los mexicanos residentes en los Estados Unidos, sin comprender que esa es sólo la punta del Iceberg, ya que ello no disminuiría en nada la presión por emigrar en México, más bien, por el contrario la incrementaría al abrir una ventana a la legalización de la migración indocumentada; además no podemos dejar de lado que la política migratoria o de atención a migrantes, debe por las características propias del fenómeno, considerar no sólo al o los sujetos que se trasladan de un país a otro, sino y por encima de ellos, a sus familias que se convierten en un actor social sumamente vulnerable y digno de atención gubernamental para en la medida de lo posible atenuar su vulnerabilidad.

⁷ El gobierno de México (el ejecutivo) publicó en los principales periódicos de Estados Unidos partes claves del documento en marzo de 2006, mientras se debatía sobre importantes iniciativas de reforma migratoria en el Congreso de Estados Unidos.

aplicación de las leyes migratorias mexicanas, a garantizar que cada persona que decida emigrar lo haga por los canales legales (si hay suficientes visas disponibles) y a adoptar medidas para reducir la migración indocumentada, así como la lucha contra el tráfico y la trata de personas.

El documento recomienda también “impulsar el desarrollo económico y social de nuestro país que permita, entre otros efectos positivos, que su población cuente con mayores incentivos para permanecer en México”. También es explícita la recomendación de mejorar las condiciones sociales y de trabajo, para favorecer el regreso y la reincorporación de los mexicanos a sus comunidades de origen.

Por otra parte, en dicho documento se aboga por la concertación de programas de trabajadores temporales (teniendo, ante todo, a Estados Unidos en mente), aceptando esquemas de incentivos que induzcan a los migrantes a regresar al país⁸. En conclusión, *México ante el fenómeno migratorio* puede entenderse como una serie de propuestas de políticas públicas que permitirían responder a los objetivos de México en materia migratoria.

Si bien en el sexenio de Felipe Calderón existieron escuetos avances en el ordenamiento de las tradicionales migraciones regionales en la zona fronteriza del sureste, su gobierno parecía no contar con iniciativas importantes o cualitativamente diferentes a las anteriores, ni en materia de gestión y gobernabilidad migratoria y menos en materia de arraigo poblacional (desincentivación migratoria). Cabe destacar que el discurso oficial de generación de empleos para retener a la población en el país, descansaba, casi-exclusivamente, en acciones al nivel macro y tendía a limitarse a la búsqueda de condiciones para incentivar y promover la inversión privada, nacional e internacional (Alba, 2009).

En el gobierno Calderonista, 2008 representó un punto de inflexión en la dinámica migratoria entre México y Estados Unidos, pues desde mediados de los años noventa, la emigración venía creciendo de forma constante hasta 2007. Entre 2001 y 2006, anualmente en promedio 575 mil mexicanos emigraron a Estados Unidos, provocando el despoblamiento de centenares de comunidades en por lo menos 600 municipios del país, los cuales registraron tasas negativas de crecimiento demográfico. La tendencia creciente de la emigración a Estados Unidos se mantuvo durante el primer año de gobierno de Felipe Calderón, ya que según datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO), en 2007 679,611

⁸ El documento también indica que los dos países deberían llegar a un acuerdo para “homogeneizar los beneficios de la pensión”, que permitiría al trabajador mexicano en Estados Unidos recibir los beneficios de su pensión en México.

mexicanos se establecieron en la Unión Americana (García, 2009: 309-310).

Sin embargo esta tendencia empezó a revertirse fuertemente a partir de 2007. Un indicador de ello son los informes de la Patrulla Fronteriza estadounidense, sobre la cantidad de detenciones de indocumentados en la frontera norte. En 2006, la cifra cayó 8%, a cerca de un millón. El 2007 descendió una quinta parte. El primer semestre de 2008 mostró un descenso de 17%, en comparación con el mismo periodo del año anterior. En resumen (y debido al inexacto registro de las detenciones fronterizas), el flujo migratorio era en 2008 alrededor de la mitad del torrente presenciado en 2000 (García 2009).

Es probable que dos factores expliquen el descenso en los flujos migratorios: la hostilidad hacia los migrantes, sobre todo indocumentados y la profundización de la crisis económica en Estados Unidos. Hostilidad y muros importarían menos si el panorama económico permaneciera sólido. La depresión en el sector inmobiliario y de la construcción -donde laboran muchos inmigrantes, sobre todo los recién llegados- se ha acentuado particularmente. Es decir, la crisis financiera estadounidense ha repercutido en una disminución del empleo en sectores clave para los inmigrantes mexicanos (construcción y manufactura de alimentos), un incremento del desempleo abierto de la población latina, una caída de los ingresos de los hogares de inmigrantes, y un creciente porcentaje de latinos que perciben un deterioro en sus condiciones de vida. Consecuentemente, la migración mexicana indocumentada empezó a mostrar síntomas de desaceleración desde 2008.

En resumen, la crisis económica de los Estados Unidos ha incidido negativamente en la búsqueda de los mexicanos del mercado laboral estadounidense; nuevamente, la dinámica migratoria entre ambos países está determinada por factores desencadenados en la Unión Americana, y sería un gravísimo error trazar o aceptar el planteamiento gubernamental de que la disminución de los flujos migratorios obedece a que México puede ofrecer a sus habitantes las condiciones mínimas para su desarrollo.

CONCLUSIONES

De acuerdo con las características de cada una de las fases diseñadas por Durand y Massey (2003) se discurrió la relación existente con el nivel de actividad estatal planteada por José Luis Méndez (2000), asociando las dos primeras fases con la *inacción pública*, el período Bracero una fase que limita

entre la *inacción pública* y la *decisión pública*; la cuarta fase, evidentemente se caracteriza por la *decisión pública*; y la última fase entra en lo que el citado autor llama el desarrollo de *política pública*.

Cada uno de los tres niveles de actividad estatal repercuten en efectos, previstos e imprevistos en la sociedad. Sin embargo, dichos efectos no son los únicos que llevan a un determinado estado o situación en alguna área o aspecto de las sociedades (el fenómeno migratorio México-Estados Unidos en este caso). Un estado social, económico o político no sólo se deriva de la inacción, de una decisión o política pública, sino que son el resultado de la combinación de éstos y otros factores.

Por tanto podríamos decir que el estado actual de la migración es el resultado de una actividad que ha ido desde la inacción, hasta el desarrollo de políticas públicas a partir de la década de los noventas. A los efectos de la combinación de los diversos niveles de actividad estatal, Méndez lo denomina como *resultados públicos*. Para el caso particular de la migración en México, podríamos resumir los resultados públicos de la siguiente manera:

1. Una mayor complejidad y heterogeneidad del flujo migratorio.
2. Una creciente diversificación regional del flujo.
3. Una cada vez más notoria presencia de emigrantes procedentes de las zonas urbanas.
4. Una creciente diversificación ocupacional y sectorial de los emigrantes tanto en México como en la Unión Americana.
5. Una cada vez mayor propensión de los migrantes mexicanos a prolongar su estancia en Estados Unidos o a establecer su residencia en ese país, con el consiguiente desgaste de los mecanismos de circularidad del fenómeno.
6. Una alta dependencia de diversas unidades domésticas de las remesas, sin que ello represente su uso productivo, más bien van destinadas al gasto de manutención familiar.
7. Generación de demandas que concuerdan con los programas de “modernización” urbana, implementados para brindar servicios básicos a las áreas rurales.

8. Modificación de los patrones de organización social en las comunidades de origen de migrantes, principalmente con la incorporación de la mujer a otras actividades más allá de su “clásico” rol como ama de casa, sin que ello signifique la disminución de su vulnerabilidad como actor social.
9. Hasta la primera mitad de la década pasada, un constante incremento de población mexicana que anualmente cruzaba la frontera en busca del sueño americano.
10. A partir de 2008, se ha venido presentando un decremento en la cantidad de mexicanos que buscan los mercados laborales estadounidenses.

En virtud de la evidencia, podríamos argumentar que estos son los principales *resultados públicos* que se manifiestan de la combinación de los distintos niveles de actuación estatal, así como de otros factores que inciden directa o indirectamente en el fenómeno migratorio.

No debemos partir del presupuesto que por *resultados públicos* tenemos que entender necesariamente la solución del problema que se considere (migración en el caso particular), pues como bien menciona Méndez: “debido a un mal diagnóstico o a circunstancias cambiantes, una política puede, por ejemplo, agravar un problema” (Méndez, 2000: 82) aunque ello no signifique que la política tenía la finalidad de agravarlo. No resulta demasiado extraordinario, que la combinación de varias decisiones públicas tomadas por separado puede llevar a un determinado estado o situación no previsto.

Por tanto, en virtud de los *resultados públicos* que ha arrojado la combinación de los diversos niveles de actividad estatal en los asuntos migratorios, bien podría plantearse el hecho de que el diagnóstico no ha resultado el óptimo, que la definición del problema como tal no ha resultado el más adecuado, que las acciones de gobierno no son las idóneas, o que el marco institucional no posibilita arrojar otro tipo de resultados.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, Luis F. (2010) *Política Pública*, pp. 17-60. México: Siglo XXI, Biblioteca de administración Pública.
- Alba, Francisco (1999), “La política migratoria mexicana después de IRCA”. En Revista *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 14, núm. 1, enero-abril, p. 11-37, México: El Colegio de México.
- ----- (2009), “Migración Internacional y Políticas Públicas”. En Leite, Paula y Silvia Elena Giorguli Saucedo (Coord.) *El estado de la migración. Las políticas públicas ante los retos de la migración mexicana a Estados Unidos*, México, Consejo Nacional de Población.
- Brewer, Garry D. y Peter de Leon (1983), *The Foundations of Policy Analysis*, Monterey, CA, Brooks/Cole.
- Castañeda, Jorge G. y Robert A. Pastor, (co-autor) (1989), *Límites en la amistad: México y Estados Unidos*, México: Edit. J. Mortiz-Planeta.
- Cornelius, Wayne (1992): “From sojourners to settlers: the changing profile of mexican inmigration to the United States”, en Bustamante, Jorge et al., (coord. y comp.), *U.S.-Mexico relation. Labor market interdependence*, pp.155-195, Stanford: Standford University Press.
- Durand, Jorge (2003), “Cien años de política migratoria mexicana: de traidores a héroes”, en *La Jornada*, 23 de Noviembre, México, Distrito Federal.
- Durand, Jorge, y Douglas S. Massey (2003), *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos e los albores del siglo XXI*, México: Edit. Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Elder D, Charles y Roger W. Cobb (1994) “La formación de la Agenda. El caso de la política de los ancianos”. En Aguilar Villanueva, Luis F. (Coord.), *Problemas públicos y agenda de gobierno*, México: Porrúa.
- García Zamora, Rodolfo (2009), “La crisis financiera Norteamericana y su impacto sobre la economía y la emigración mexicana”, en García Zamora, Rodolfo (coord.) *Desarrollo económico y migración internacional: los desafíos de las políticas públicas en México*, México: UAZ.
- Griswold del Castillo, Richard (1979), *Los Ángeles Barrio, 1850-1890*, University of California Press, Berkeley, Los Ángeles.
- Méndez, José Luis (2000), “La política pública como variable dependiente: hacia un análisis más integral de las políticas públicas”. En: Méndez, José Luis (compil.) *Lecturas básicas de administración y políticas públicas*, pp.75-110, México: El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales.
- Novelo Urdanivia, Federico (2006), “Historia y Características de los inmigrantes mexicanos en los EUA”, en Revista *Análisis Económico*, primer cuatrimestre, año/vol. XXI, número 046, pp. 113-166, México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.
- Reynolds, C y Carlos Tello (1981), *Las Relaciones México-Estados Unidos*, Fondo de Cultura Económica. D.F. México.
- Roberts Bryan, Reanne Frank y Fernando Lozano-Ascencio (2003), “Las comunidades migrantes transnacionales y la migración mexicana a Estados Unidos”, en Portes, Alejandro, Luis Guarnido y Patricia Landob (coords.) *La globalización desde abajo: Trasnacionalismo Inmigrante y Desarrollo, la experiencia de Estados Unidos y América Latina*, Editorial Miguel Ángel Porrúa, Primera edición, FLACSO, México, D.F.
- Smith, Clint E. (1995), *México ante los Estados Unidos. Historia de una convergencia*, Editorial Grijalbo, Segunda Edición, Universidad Autónoma Metropolitana, D.F. México.
- Vereza Campos, Verónica, Rafael Fernández de Castro y Sydney Weintraub (coord.) (1998), *Nueva agenda bilateral en la relación México-Estados Unidos*, Fondo de Cultura Económica, México, D.F.

Enrique Damián Palma Martínez

Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública y Maestro en Administración Pública y Gobierno, de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Correo Electrónico: damianpalma82@hotmail.com

Laura Mota Díaz

Antropóloga social, Maestra en Ciencias Sociales con especialidad en Desarrollo Municipal y Especialista en Gobierno y Desarrollo Local, cuenta con estudios de doctorado en Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente es profesora investigadora de Tiempo Completo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Correo Electrónico: lmotad@uaemex.mx

RESEÑA

REVIEW

Título: *Multitud y distopía. Ensayos sobre la nueva condición étnica en Michoacán.*

Autor: Luis Vázquez León.

Editorial: Universidad Nacional Autónoma de México-Programa Universitario México Nación Multicultural.

Lugar: México

No. de páginas: 320 pp.

Año: 2010



Benito Ramírez Valverde

El libro consta de seis ensayos y una introducción, cuatro de ellos presentados en congresos o conferencias y a pesar de ser preparados para eventos diferentes, están organizados en el libro en forma coherente donde se aborda la nueva condición de única de los indígenas de la meseta tarasca de Michoacán.

El área donde se ubica este pueblo indígena corresponde a la región lacustre y montañosa del centro de Michoacán ocupan aproximadamente una superficie de 10% (6000 km²) del

estado¹, distribuido principalmente en 14 municipios con una población de 143,922 indígenas², para el año 2000.

En este reseña se abordarán algunos de los temas interesantes tratados en el libro y uno de estos temas es la discusión sobre el nombre

¹ monografía: Purépechas - P'urhépecha. Página de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=604&Itemid=62

² LIBRO ELECTRÓNICO: Informe sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas de México 2006 México: CDI-PNUD. Primera edición, 2006, 295 p.

con que se denomina al grupo étnico: Purépechas o tarascos. En esta discusión el autor menciona que habla de "Purepechización" como una acción deliberada de la reindianización, cosa con la que algunos otros intelectuales no estaban de acuerdo.

La misma página oficial de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas menciona: "Desde la Conquista y hasta hace unos cuantos años, este pueblo era conocido como tarasco; sin embargo, esta denominación es externa y les fue impuesta por los conquistadores" a lo que el autor contesta basado en su trabajo de campo que el término tarasco es bastante menos denigrante de lo que suponen los intelectuales además que "es de uso común identificarse con el término tarasco, el cual en vez de ser una etiqueta impuesta e incluso el estigma, posee una fuerza simbólica útil para sobrevivir en un ambiente hostil de desigualdad social, donde el orgullo étnico no es fácil de ostentar".

Para los jornaleros indígenas pertenecientes a esta etnia, el idioma representa un mecanismo de defensa contra sus empleadores (mayordomos y enganchadores) no tarascos, ya que podrían comunicarse sin temor a que los entendieran. Además esta situación representa un motivo de orgullo para los jornaleros ya que a diferencia de sus empleadores, ellos

hablaban dos idiomas e incluso tres por aquellos que habían emigrado anteriormente a los Estados Unidos y habían adquirido el conocimiento del inglés. Bajo la situación laboral en que se encuentran los jornaleros el idioma entonces es para ellos "el alma de los débiles" como menciona el autor. Y sobre esto concluye críticamente diciendo que "ser tarasco y hablar purépecha en los campos de trabajo de la pujante agricultura empresarial es bastante más difícil el que hacer pensante de una intelectualidad que vive como clase ociosa" y termina el primer ensayo con "no obstante, hay quienes no se avergüenzan de denominarse tarascos, aunque no tenga la libertad de elegir entre identidades portátiles"

El libro describe ampliamente las características de los jornaleros indígenas se menciona que de los 3 millones de jornaleros que existen en el país el 40% proviene de los pueblos indígenas (la Encuesta Nacional de Empleo 1997 presenta la cifra de 3.4 millones de jornaleros). Para realizar esta actividad indígenas salen de sus comunidades para dirigirse a 23 zonas agrícolas comerciales en donde en algunos casos llegan a constituir hasta el 80% de la mano de obra del mercado de trabajo local.

El autor destaca también la explotación que se hace de la mano de obra infantil y femenil, en

condiciones laborales deplorables. Un elemento más es que los jóvenes y niños indígenas mostraron instrucción primaria inconclusa y un alto nivel de analfabetismo. Se menciona que actualmente se reconoce el derecho a la multiculturalidad de los jornaleros, sin embargo escasamente se habla de sus derechos fundamentales en el trabajo.

Un aspecto alarmante es el racismo que muestran los habitantes locales a los jornaleros migrantes indígenas, donde causa malestar el uso de los espacios públicos e incluso se les llega a catalogar como "un mal necesario". Se les tolera por la necesidad que se tiene de su trabajo.

Para el caso de la información sobre los jornaleros indígenas se cuestiona duramente las encuestas levantadas por el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas, donde menciona que en un periodo (1998-2001) se realizaron encuestas de tipo informal, sin ningún criterio de confiabilidad estadística y posteriormente las encuestas fueron reducidas continuando con la poca aplicación estadística y que estaban en la numérica para estimar la población de jornaleros y específicamente los jornaleros indígenas, lo que contrasta con el interés en determinar objetivamente la cantidad de población indígena en México.

El autor denomina "identidades numeradas" a "aquellas identidades inferidas a partir de los métodos cuantitativos aplicados para manipularlas". En el XII Censo de Población y Vivienda 2000, se encontró solamente 6.3 millones de hablantes de lenguas indígenas, cantidad menor de la esperada. Y finalmente se estimó en 12.7 millones de hablantes indígenas (13.1% de la población total) y entonces el problema es donde se encuentran los 6.4 millones de indígenas faltantes.

Dentro del método de estimación de la población indígena, además del criterio lingüístico, se introdujo en el censo un cuestionario empleado para captar la "pertenencia a un grupo indígena". El resultado muestra que de 6.3 millones de hablantes censales, en la muestra sólo 5.2 millones declararon pertenecer a algún grupo indígena (16% menos que el obtenido bajo el criterio lingüístico), entonces casi 2 millones de personas hablantes de lengua indígena no se consideraron miembros de algún grupo étnico. Por otra parte 1.1 millones se consideraron pertenecientes a un grupo étnico, aunque no hablaban su lengua. Usando estos criterios haciendo los ajustes que consideraron necesarios la cifra quedó en 8.6 millones de personas.

Un detalle más que hace notar el autor sobre las preguntas

autodescriptivas del cuestionario empleado sobre “¿es indígena?” Y la de “¿pertenece a algún grupo indígenas?” presenta similitud con la pregunta “¿es usted de raza judía?”, lo que, según el autor, tiene un claro tufo racista.

Entonces, para muchas instituciones el presupuesto está en función del número de indígenas y de aquí el interés de ellos en incrementar las cifras utilizando medios estimativos muy vagos en lugar de realizar encuestas y metodologías confiables. Sobre este tema el autor concluye que: “las identidades numéricas son el principio de una clasificación envilecida por el abuso de la etnicidad con fines estratégicos”

En política social, el autor destaca la liquidación gradual de la política indigenista y la terminación de la reforma agraria que favorecía a la población indígena. Ligado con lo anterior tenemos al abandono total del campo mexicano por parte del gobierno. En el libro se destaca que con la terminación de la reforma agraria 13 millones de jóvenes menores de 25 años de la población rural nunca tendrían acceso a la tierra

Vázquez aborda los conflictos agrarios, mediante el análisis de las políticas multiculturales actuales en relación a los “pueblos indígenas”, donde se contemplan como si fueran entidades ideales carentes de

conflictos. Y con base en su trabajo de investigación sostiene que en los conflictos entre comunidades indígenas locales la *intelligentsia* indígena ha echado mano del concepto “pueblo originario” para justificar su interés expansionista sobre las tierras vecinas, sin importar que estas tierras pertenezcan a miembros de la misma en el purépecha.

Para terminar esta reseña cerraremos con una frase planteada en el texto:

“hay 2.5 millones de indígenas urbanos que están en situación de reconsiderar su etnicidad a largo plazo, lo mismo que en posición de integrarse, no a un “México profundo” y ni siquiera a un “México diverso”, sino a un México profundamente desigual e injusto”.

Benito Ramírez Valverde
bramirez@colpos.mx

RESEÑA

REVIEW

Título: *Núcleos de Educación Social. NES. Investigación, prevención y participación.*

Autores: Bárbara Yadira García Sánchez y Javier Guerrero Barón

Editorial: Universidad del Valle, Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Universidad Pedagógica Nacional.

Lugar: Bogotá, Colombia

No. de páginas: 143 pp.



Eduardo Andrés Sandoval Forero

El programa de Doctorado Interinstitucional en Educación (DIE) de la Universidad del Valle, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la Universidad Pedagógica Nacional, además de su labor docente e investigativa ha emprendido un importante programa editorial, cuya colección contiene entre otros libros: *Violencias en contexto: la ciudad, el barrio y la violencia escolar; Núcleos de Educación Social NES, Investigación, prevención y participación con metodología IAP; La violencia escolar en Bogotá desde la*

mirada de las familias y Los maestros ante la violencia escolar.

El texto *Núcleos de Educación Social NES, Investigación, prevención y participación con metodología IAP* (Investigación Acción Participación), de autoría de Bárbara Yadira García Sánchez y Javier Guerrero Barón, presenta el análisis y la reflexión de la experiencia del programa denominado Núcleos de Educación Familiar (NEF), que desde la década de los noventa del pasado siglo vienen realizando en la ciudad de Bogotá, en contextos educativos, familiares

y barriales utilizando el método de Investigación-Acción-Participación.

En el libro se expone la experiencia del Modelo denominado Núcleos de Educación Social (NES), que a través del programa Núcleos de Educación Familiar (NEF) implementaron los investigadores para indagar, reflexionar y atender tipos de violencias propios de un contexto susceptible de ser conceptualizado a partir de los referentes de la investigación social universal en el campo del “conocimiento situado”. Teniendo en cuenta las relaciones de las violencias en ámbitos macro y en contextos micro, la experiencia narrada da cuenta del “tránsito de un programa preventivo participativo al diseño de un modelo de investigación social que nos permita comprender, explorar, observar, describir e interpretar la información que circulaba en los núcleos, para a partir de estas experiencias, prevenir” (García y Guerrero, 2012: 12).

La aplicación del método de Investigación-Acción-Participación se concreta en los Núcleos de Educación Social (NES), que se organizan en la escuela, en el barrio, en la familia “con la participación de padres, madres, maestros, niños, niñas, adolescentes, agentes comunitarios o líderes barriales, entre otros, encaminados a adelantar procesos de investigación por etapas de

indagación y por escenarios de intervención, con enfoque cualitativo y utilizando métodos participativos, con el propósito de conocer, observar, analizar, comprender, interpretar, prevenir y transformar diversas problemáticas sociales que se pueden presentar en las familias, las instituciones educativas o los barrios” (Ibíd., pág. 13).

Toda esta dinámica preventiva y participativa que tiene como base la investigación Acción Participación, posee entre otros principios, ser colectiva, incorporar a la comunidad en el diseño de sus propias políticas preventivas, y ser concertada por parte de todos los participantes. Es decir, una investigación transformadora de realidades que rompe con el dogmatismo del positivismo científico, donde los directamente involucrados en la problemática también investigan junto con los docentes, y donde sus pensamientos, saberes y actúes son reconocidos y respetados. Este proceso de investigación Acción Participación “empodera” en sus contextos a las comunidades educativas, barriales y familias participantes, al otorgarles reconocimiento como actores sociales investigadores, al darles voz, participación real, y poder de decisión.

Esta valiosa experiencia de prevención de la violencia en la familia, la escuela y el barrio, se

inscribe en un contexto nacional de creciente violencia en un país que en la década de los noventa del siglo pasado registró las tasas más altas de violencia en Latinoamérica y el mundo. El meritorio experimento social también se acompaña de la participación universitaria directa en el conocimiento y en la participación para transformar mentes y realidades violentas y violentadas en contextos micro-sociales. De esta manera, el libro *Núcleos de Educación Social. NES. Investigación, prevención y participación*, consta de dos partes: La primera se integra de dos secciones, una intitulada “La experiencia de los Núcleos de Educación Familiar – NEF” y la otra “La metodología: investigación por escenarios y etapas”. La primera sección registra la historia de los Núcleos de Educación familiar; la asociación de agentes comunitarios; la evolución de los objetivos; las estrategias; las acciones; la Configuración inicial de los Núcleos de Educación Social; La experiencia de Iztapalapa en México; Los ajustes del diseño: autonomía del sistema institucional; Opciones del diseño metodológico: cualitativo y participativo; las Experiencias aplicadas; terminando con los Enfoques teóricos y metodológicos.

La segunda sección de la primera parte, corresponde a la metodología, más concretamente al modelo de

investigación establecido por etapas y escenarios relacionados con lo que denominaron “matriz de intervención”. Los escenarios establecidos son los sujetos, la familia, la escuela y el barrio. Las etapas metodológicas, los encuentros, los recorridos, los desplazamientos, la vinculación a redes sociales, la prevención y educación comunitaria, la síntesis del proceso comunitario, la organización del Núcleo Social, los apoyos técnicos para la organización de la información y la construcción de bases de datos, la codificación, la socialización de resultados y la experiencia investigativa con aplicación a los NES, son los constitutivos de la experiencia metodológica basada en la Investigación Acción Participación.

La parte dos del libro lleva por título “La fundamentación epistemológica. De la investigación acción participativa –IAP”. Entre otros tópicos, se plasman en esta parte algunos fundamentos de la investigación-acción-participativa, sus características, La praxis, sus principios básicos de desarrollo, el empoderamiento de las comunidades, La IAP vista desde los paradigmas de la ciencia “Posacadémica”, la Interdisciplinariedad y el pensamiento complejo, y la globalización de la propuesta de la Investigación Acción Participación.

Además de su correspondiente bibliografía, la obra termina con doce anexos, tablas e índice de figuras, todo ello de gran valía para la comprensión de la utilización de herramientas y técnicas utilizadas en el proceso investigativo. Se exponen entre otras, la Ficha para registro de información, las Guía de observación de la institución educativa y del barrio, la Encuesta a la familia, un ejemplo de guía de sesión, la Ficha de identificación de participantes y la Matriz de intervención.

En el transcurrir de la obra podemos conocer no solo el acontecer de la organización de un Núcleo de Educación Social sino también el proceso investigativo, sus dimensiones metodológicas, sus referentes teóricos y analíticos. En sentido genérico podemos decir que la obra ofrece la construcción y aplicación de un modelo de investigación que además de producir conocimiento social sirve para transformar realidades y conflictos adversos a la convivencia pacífica de la sociedad. El "modelo" de investigación según lo ostenta el libro, fue aplicado en Colombia y también experimentado en la delegación Iztapalapa en la ciudad de México en una ludoteca con niños en situación de alto riesgo.

Esta apreciable experiencia de prevención de la violencia en la familia, la escuela y el barrio, es

sin duda un importante referente analítico, teórico y metodológico para el México de hoy, el que se encuentra en espirales de violencias cada vez más exponenciales que penetran todos los intersticios de la sociedad y sus instituciones como la escuela, donde el maltrato físico, verbal y psicológico entre pares se presenta de manera cotidiana y se extiende al ámbito virtual. Aún más alarmante es el cierre de escuelas en varios Estados por el incremento de la violencia directa armada.

Bárbara García y Javier Guerrero, comentan en su libro que en el III Simposio Nacional sobre la Violencia en Colombia, se planteó la pregunta en torno a qué hacen los maestros y las facultades de educación para prevenir la violencia. La respuesta, dicen, "nos dejó en silencio a los asistentes". Para el caso de México, recordemos que de acuerdo al Estudio Internacional sobre Enseñanza y Aprendizaje, elaborado por la OCDE en 2011, nuestro país ocupa el primer lugar con mayor violencia verbal, física, psicológica y social (*bullying*) entre alumnos de educación básica, pero también tiene a los maestros menos preparados y más faltistas. Ante este panorama de la violencia en México, gran pertinencia tiene replicar la pregunta ¿qué estamos haciendo los docentes y las instituciones educativas para prevenir la violencia?, en el

mismo sentido, ¿Qué sabemos y que hacemos para la convivencia pacífica y para la educación para la Paz?

Sin duda que la experiencia teórica, práctica y metodológica registrada en este libro sobre *Núcleos de Educación Social (NES)*, en sus dimensiones de Investigación, prevención y participación en escenarios conflictivos y de violencias en la escuela, la familia y el barrio, son de aquilatado valor para la academia interesada en intervenir de manera significativa en procesos de transformación social. Para el caso de México, la obra, con todas las adaptaciones, ajustes, innovaciones y modificaciones que amerite cada caso, constituye un referente a utilizar por parte de instituciones académicas, de grupos de investigación, docentes, orientadores escolares, padres y madres de familia, y funcionarios gubernamentales que se interesen o les corresponda en su deber participar en la investigación, en la prevención y en la transformación de violencias a través del Método de Investigación Acción Participante, con el propósito de generar aprendizajes de convivencia pacífica y cultura para la Paz.

Eduardo Andrés Sandoval Forero
esaforero2002@yahoo.com